



**Proyecto de
Intervención Comunitaria
Intercultural**

**INTERCULTURALIDAD
Y COHESIÓN SOCIAL**

Convivencia social e intercultural en territorios de alta diversidad

**Encuesta 2010 sobre convivencia
intercultural en el ámbito local**



Obra Social "la Caixa"





OBRA SOCIAL. EL ALMA DE "LA CAIXA".





**ENCUESTA 2010 SOBRE
CONVIVENCIA INTERCULTURAL
EN EL ÁMBITO LOCAL**

Informe general

**CONVIVENCIA SOCIAL E
INTERCULTURAL EN TERRITORIOS
DE ALTA DIVERSIDAD**

 Obra Social "la Caixa"

EDICIÓN:

Obra Social "la Caixa"

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN DEL INFORME:

Carlos Giménez Romero, director científico del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural

EQUIPO COLABORADOR:

Almudena Cortés Maisonave (Instituto de Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social, UAM) y Josep Lobera Serrano (Metroscopia)

SOPORTE ESTADÍSTICO:

Josep Llobera Serrano (Metroscopia)

ANALISTA Y REDACCIÓN:

Javier Rodríguez Mir

COORDINACIÓN EDITORIAL:

Edicions 62, S.A.

DISEÑO GRAFICO:

Ormobook

MAQUETACIÓN:

Alfa

IMPRESIÓN:

Tecfa

© de los textos, sus autores

© de las tablas y figuras, sus autores

© de la edición, Obra Social "la Caixa", 2012

Av. Diagonal, 621. 08028 Barcelona

D.L.: B. 17.317-2012

AGRADECIMIENTOS

La elaboración de este Informe General de los Resultados de la Encuesta 2010 sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local y de los diecisiete Informes particulares que lo acompañan, uno por cada territorio de intervención del Proyecto de Intervención Comunitaria intercultural, ha sido un proceso largo y complejo en el que han intervenido diferentes actores del Proyecto.

Gracias a las personas responsables de la coordinación y a los miembros de los Equipos Locales del Proyecto, quienes, por una parte, elaboraron los documentos iniciales sobre el Estado de la Convivencia, de gran utilidad a la hora de analizar e interpretar los datos y, por otra parte, revisaron los informes territoriales y aportaron información local necesaria para la caracterización de cada territorio.

Nuestro agradecimiento también al coordinador del equipo DECAF, José Álamo, y a los técnicos de referencia, Iván Alvarado, Fabiana Basso, Lilian Leiva y Francisca Lema, por su revisión de los informes territoriales. Javier Rodríguez Mir, también del equipo, hizo una gran aportación a la redacción de los informes territoriales. Vanesa Toscano, Alexis Berg y Olga Díez, becarios del IMEDS, también han prestado su colaboración.

Gracias también a los asesores del Proyecto. Las aportaciones generales de Marco Marchioni, de concepción de metodología de la intervención comunitaria, y las específicas de Miquel Àngel Essomba y Milagros Ramasco en las líneas de educación y salud han sido provechosas en el diseño del cuestionario y en las categorías de análisis.

Si bien la responsabilidad última del rigor y la calidad de los contenidos corresponde al equipo redactor de los profesionales de la Universidad Autónoma de Madrid y de Metroscopia, es justo reconocer que este documento, y los anexos territoriales que lo complementan, son fruto de una amplia labor de equipo, de este "equipo de equipos" que constituye el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural.

Presentación

La Obra Social "la Caixa", fiel a su compromiso social, atiende a necesidades surgidas de las transformaciones de la sociedad, apoyando las iniciativas existentes y aportando elementos innovadores en el campo de la intervención social.

En una sociedad en la que la presencia y el arraigo de millones de personas de origen extranjero ha incrementado la ya rica diversidad de nuestro país, hay que promover procesos de desarrollo, relación e integración que impliquen a todos los protagonistas – administración, recursos técnicos y ciudadanía – en la construcción de una sociedad cohesionada.

Como culminación de una larga trayectoria de trabajo en relación con el fenómeno migratorio y la diversidad cultural, la Obra Social "la Caixa", desarrolla el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural en diferentes barrios y municipios, con el objetivo de generar un modelo de intervención social promoviendo la gestión participativa de la diversidad cultural e implicando a los principales agentes sociales en la articulación de estrategias de participación social y convivencia intercultural.

Como complemento al Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, la Obra Social "la Caixa" ha encargado la realización de una encuesta sobre convivencia intercultural en el ámbito local. Dicha encuesta nos permitirá medir los resultados de las intervenciones sociales realizadas en cada uno de los diferentes barrios y municipios en que se actúa, ayudando a conocer la realidad sociocultural de los territorios y estableciendo indicadores de partida e impacto que permitan evaluar la marcha del proyecto, los cambios generados en cada uno de ellos, así como realizar los ajustes oportunos y orientar las actuaciones promovidas.

El informe que presentamos a continuación recoge los resultados de una primera encuesta realizada a finales del año 2010, con el objetivo de ampliar el conocimiento de la realidad de cada territorio al inicio del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural.

 Obra Social "la Caixa"



Índice general

Presentación	5
Índice general	7
Prefacio	9
Introducción: marco conceptual y metodológico	13
1. El Proyecto: planteamiento, objetivos e impactos esperados	13
2. Convivencia, coexistencia y hostilidad en contextos multiculturales	16
3. Metodología y Ficha técnica de la Encuesta 2010	23
I. Relaciones en la comunidad: de lo social a lo intercultural	27
1. Relación entre los habitantes de la localidad	30
2. Relaciones en distintos espacios de interacción	33
3. El círculo de amigos cercanos y su nacionalidad	40
4. Calificación de las relaciones interculturales en la localidad por parte del sujeto	44
II. Actitudes hacia la diversidad, las minorías étnicas y la inmigración	47
1. Actitudes hacia la diversificación del lugar	50
2. Actitudes hacia el fenómeno de la inmigración y la presencia de inmigrantes	58
3. Actitudes hacia la diversidad en la escuela	63
4. Actitudes hacia los comercios regentados por extranjeros	67
5. Actitudes hacia la diversidad religiosa	76
III. Normativas, reglas del juego y civismo	91
1. Reglas de convivencia en el edificio y entorno más cercano	94
2. Normas de convivencia en el territorio y los espacios públicos	103
IV. Los valores en la vida local: sobre el respeto y la tolerancia	113
1. La posición de tolerancia (activa o pasiva)	117
2. La posición ambivalente	118
3. La posición intolerante	123
V. Participación social: la participación de minorías e inmigrantes	125
1. Participación en la escuela	128
2. Ser socio de, y/o participar en, entidades	129
3. Desempeño de puestos o cargos en las entidades	132
4. Derecho al voto en elecciones locales	134

VI. Comunicación intercultural: de la diversidad lingüística al uso de los medios	139
1. Plurilingüismo en la comunidad territorial y en los propios vecinos	143
2. Conocimiento y manejo del castellano	155
3. Conocimiento y manejo del catalán/valenciano	156
4. Lenguas habladas en casa y en el barrio	159
5. El uso de los medios de comunicación por parte de la población local	162
VII. Conflictividad latente y manifiesta: su abordaje	165
1. Percepción y experiencia de la conflictividad en los entrevistados	168
2. La existencia de problemas, tensiones y conflictos	169
3. Motivos o causas de los problemas	171
4. Elementos del conflicto: lo que ocurrió en la disputa	174
5. Las partes del conflicto	177
6. La resolución del conflicto y sus vías	184
VIII. Pertenencia, identificación local y vecindad	189
1. Empadronamiento como primer paso	193
2. Identificación a distintos niveles de integración sociocultural	194
3. Sentimiento de pertenencia a la localidad	197
4. Sentimiento de pertenencia al municipio	199
5. Sentimiento de pertenencia a la comunidad autónoma	201
6. Sentimiento de pertenencia a España	203
7. Sentimiento de pertenencia de los inmigrantes a su país de origen	205
8. Sentimiento de pertenencia a Europa	206
9. Antigüedad en la localidad, arraigo y preferencia residencial	208
10. Pros y contras del entorno local	216
IX. Marco democrático, instituciones y la esfera política local	217
1. Los ciudadanos ante las instituciones y los servicios públicos: conocimiento, acceso, valoración	221
2. Los ciudadanos ante las organizaciones sociales: conocimiento, acceso y valoración	222
Conclusiones	225
Anexo: Cuestionario	239
Referencias bibliográficas	251
Índice de tablas	253
Índice de cuadros indicadores	259

Prefacio

El presente informe constituye una síntesis de los resultados de la “**Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local**”, llevada a cabo como parte del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural que la Obra Social “la Caixa” impulsa en diecisiete territorios locales con la colaboración de otras tantas entidades sociales así como de las corporaciones municipales y sus corporaciones locales.

La Encuesta se realizó a una muestra total de **8.928 personas residentes en veinticinco localidades**, ubicadas en nueve comunidades autónomas y veinte municipios de España. Esas veinticinco localidades se corresponden¹ con los diecisiete **territorios de intervención** donde opera directamente el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural y otros ocho **territorios de control** que fueron seleccionados para servir de contraste empírico y poder así evaluar y medir el impacto del Proyecto. La Encuesta se aplicó en todos esos ámbitos locales entre noviembre y diciembre de 2010, excepto en dos territorios: los barrios de San Francisco y Zabala en el centro de Bilbao y el barrio de Palma-Palmilla en Málaga, donde el cuestionario se aplicó en marzo de 2011.

El Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural está impulsado por la Obra Social “la Caixa” junto con las diecisiete entidades sociales, cuyas propuestas fueron seleccionadas para hacerse cargo de la intervención en los respectivos enclaves mediante equipos locales ubicados en cada uno de los territorios. Dichos territorios tienen en común dos rasgos: por un lado, en todos ellos existe una aguda problemática social vinculada a los cambios demográficos y económicos de las últimas décadas. Por otro lado, en todos ellos hay una alta y compleja diversidad derivada de la migración interna o nacional, los asentamientos gitanos o la inmigración extranjera por solo mencionar algunos procesos de diversificación.

En el proceso de selección de dichas propuestas se tuvo en cuenta que dichos territorios representaran la diversidad existente de contextos locales, según una topología previamente elaborada combinando dos criterios principales: tamaño o escala de la entidad territorial y perfil de la localidad según su ubicación, actividad económica o estructura social. Con ello se dispuso de una tipología de grandes, medianas y pequeñas ciudades o municipios, y en cada una de ellas todo un elenco de “casco histórico”, “barrio de ensanche”, “barrio periférico”, municipios periurbanos, agrocidades, localidades costeras, poblaciones turísticas, etc.

La Obra Social “la Caixa” firmó acuerdos con las quince corporaciones locales donde se ubican los proyectos (una por cada territorio de intervención con la excepción del municipio de Barcelona, donde se trabaja en tres territorios) de cara a garantizar la plena participación de la Administración local en el Proyecto y una coordinación adecuada con las administraciones municipales a lo largo del proyecto de intervención.

1. Sólo en dos territorios el área en la que se realizó la encuesta no se corresponde exactamente con el territorio de intervención, aunque sí lo incluye. Las excepciones son los territorios de Tortosa (el territorio de intervención es el Nucli Antic y el de encuesta es todo el municipio) y el de Jerez de la Frontera, en el que se encuestó en los distritos censales 2 y 7 y el territorio de intervención del Proyecto es sólo Zona Sur. Para este último caso utilizaremos a Jerez Sur-Centro para referirnos a esta área del municipio de Jerez de la Frontera en Cádiz.

La dirección científica del proyecto corre a cargo del profesor Carlos Giménez, catedrático de antropología, y un equipo interdisciplinario del Instituto de Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social de la Universidad Autónoma de Madrid (IMEDES-UAM), coordinado por José Álamo, trabajador social y mediador intercultural. El Proyecto cuenta con el asesoramiento general del sociólogo y trabajador social Marco Marchioni, referente internacional y nacional en materias de desarrollo comunitario, así como con las aportaciones específicas, para las líneas de acción socioeducativa y de salud comunitaria, del profesor Miquel Àngel Essomba (doctor en pedagogía) y de la investigadora Milagros Ramasco (doctora en antropología). Asimismo, y para todo lo relativo al diseño, aplicación y análisis de la Encuesta, se cuenta con el apoyo técnico de Metroscopia.

Naturaleza y finalidades del Informe

Este Informe general sobre los resultados de la Encuesta 2010 tiene varias finalidades.

1. Con el Informe se pretende, en primer lugar, **dar a conocer a los actores del Proyecto los resultados generales de dicha Encuesta**, como marco y complemento de los *Informes territoriales de los resultados de la encuesta*, cuya serie de diecisiete cuadernos acompaña al Informe general. Es decir que cada territorio cuenta con dos documentos: este informe general, donde se ofrece información global y comparativa sobre todos los territorios, y el Informe local, que sintetiza los datos de cada territorio y los contrasta con las medias de la muestra total.

En otras palabras, este Informe pretende **ser un documento de referencia general para los diferentes actores del Proyecto** –equipos centrales y asesores, entidades y equipos locales, administraciones, recursos técnicos, ciudadanía– de cara a facilitar, junto con otros instrumentos, el avance colectivo en aspectos de concepto y terminología, objetivos y planteamientos, debates y programaciones.

2. Este Informe general sobre la situación de la convivencia social e intercultural en 25 territorios locales trata también de **contribuir a la formulación de la línea base o punto de partida del Proyecto**. En el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural se dispone de un sistema de seguimiento y evaluación y, dentro de dicho sistema, de una matriz de indicadores de partida, proceso, resultado e impacto. Al tratarse de un proyecto de intervención y de transformación de la realidad social en un sentido determinado (hacia la convivencia ciudadana intercultural), es imprescindible fijar la situación o realidad de partida, tanto en el conjunto como en cada territorio. Para ello se dispone de dos instrumentos: los Estudios Iniciales sobre el estado de la convivencia, predominantemente cualitativos y que cada equipo elaboró en noviembre de 2010, y la Encuesta, cuyos resultados generales se ofrecen en este documento. Estos Estudios Iniciales fueron el punto de partida de la intervención de los equipos en cada uno de los territorios. Precisábamos de esa información sobre la situación general en los territorios en los que se había seleccionado intervenir. Incluían información objetiva y subjetiva sobre la situación y fueron punto de partida inicial para el posterior planteamiento en la metodología de intervención e igualmente en la definición de esta Encuesta que analizamos en estas páginas.

De esa forma en el Proyecto se combina lo general (el Proyecto en su conjunto) con lo particular (cada territorio), lo cualitativo con lo cuantitativo, y lo socioantropológicamente significativo con lo estadísticamente representativo. En cuanto a los indicadores, muchas de las respuestas obtenidas en la Encuesta 2010 sirven para establecer ese punto de partida. En el texto que sigue se han configurado una serie de

cuadros donde se reflejan los indicadores más significativos y por lo tanto más útiles en relación con el análisis, la investigación participativa y el conocimiento compartido, así como con la intervención ligada a ellos (véase Índice de cuadros de indicadores). Dichos indicadores se refieren a aceptación/rechazo de aspectos varios como la inmigración, la cuestión de la diversidad religiosa (y, particularmente, lo musulmán) o el derecho al voto de los inmigrantes; son indicadores también de asimilacionismo, discriminación, conflictividad, pertenencia y arraigo en la localidad. Como puede verse, todos ellos son aspectos clave de la cohesión social y de la vida comunitaria, y guardan coherencia con el marco conceptual que se sintetiza más abajo.

3. Por otra parte, el propósito de este documento es **colaborar en la actuación de cada equipo local**, siendo un instrumento de formación y de reflexión colectiva, así como un nuevo hito en el proceso de investigación de la acción participativa iniciado con el estudio inicial.
4. Finalmente, el presente Informe quiere ser **una contribución relevante al proceso de construcción de conocimiento compartido, aspecto nuclear del** segundo año del Proyecto (septiembre de 2011-agosto de 2012), y que se lleva a cabo mediante la realización de un estudio comunitario en cada territorio, proceso que conduce a su vez a la producción de una monografía comunitaria.



Introducción: marco conceptual y metodológico

1. El Proyecto: planteamiento, objetivos e impactos esperados

El reto y la finalidad

El Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural es una iniciativa en la que participan actores muy diferentes y que tiene por escenario diecisiete territorios que constituyen una muestra de la heterogeneidad existente en cuanto a contextos locales de la diversificación sociocultural. A la hora de la selección de las candidaturas al Proyecto se tuvo en cuenta, como ya se explicó, que las propuestas seleccionadas cubrieran contextos locales diversos: ciudades grandes, ciudades medianas y localidades rurales, y el cruce de esa variable de escala o dimensión con la tipología de barrios céntricos, intermedios o periféricos, localidades de interior y costa, agrocidades o zonas turísticas. En esos municipios, distritos y barrios –como en otros muchos– están en marcha amplios procesos de diversificación sociocultural que plantean importantes retos a la convivencia y cohesión de la comunidad.

En la mayoría de los territorios esos procesos de diversificación vienen de lejos. Pensemos, por una parte, en los momentos álgidos de las migraciones internas de las décadas de 1960 y 1970, y por otra en los cambios implicados en el desarrollo turístico. Traigamos a colación también los procesos de cambio y diversificación asociados a la época de la transición y la construcción de la España democrática y del Estado de las autonomías: urbanizaciones, cambios en los paisajes industriales y obreros, ampliación del tercer sector en la economía, pluralismo social, reasentamientos de población gitana, emergencia de nuevos estilos de vida según edades y géneros. Y a esos procesos ha venido a sumarse la presencia y el asentamiento en España de millones de inmigrantes procedentes de América Latina, Magreb, Este de Europa, África Subsahariana, China y otras latitudes.

La cuestión de cómo gestionar la diversidad sociocultural (étnica, lingüística, religiosa...) de manera positiva, esto es, de forma pacífica, preventiva y participativa, de forma eficaz y exitosa, es un desafío al que se enfrentan hoy día –y de forma creciente– los países, y dentro de ellos, sus regiones, ciudades y municipios. Estamos ante un desafío común a escala mundial.

El Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural aborda las cuestiones de la cohesión social en contextos multiculturales, y parte de que los espacios locales, los territorios, barrios y lugares son los espacios clave de la interacción y, por lo tanto, los escenarios privilegiados para trabajar por esa gestión positiva de la diversidad.

La diversidad está presente en nuestro día a día, y las relaciones interculturales tienen por escenarios los diferentes ámbitos de la vida cotidiana, en el trabajo, en los lugares públicos, en la escuela. Fomentar una interacción pacífica es el reto fundamental para la construcción de una sociedad cohesionada. Por ello, el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural actúa en barrios, distritos y/o municipios donde la diversidad cultural es significativa y su gestión positiva es especialmente necesaria para garantizar una convivencia ciudadana e intercultural.

La finalidad es nada menos que hacer una aportación sustantiva a la construcción de la convivencia ciudadana en una España donde la presencia y el arraigo de millones de personas de origen extranjero viene a incrementar su ya intensa diversificación sociocultural. Se trata de desarrollar un programa con carácter preventivo y promocional capaz de impulsar procesos para el fomento de la convivencia ciudadana e intercultural.

En este sentido, el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural supone una aportación en un campo que preocupa a numerosos actores, un ámbito en el que hay experiencias parciales y fragmentarias y en el que hacen falta acciones integrales y exitosas de transformación de la realidad social, acciones y resultados que se constituyan, al cabo de los tres años inicialmente previstos en el Proyecto, en una referencia positiva e incluso en un modelo de intervención.

Objetivos centrales del Proyecto

Así definida la misión o finalidad última, los objetivos centrales del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural son dos:

1. Generar procesos y acciones locales para la *promoción de la convivencia ciudadana e intercultural*, favoreciendo la integración de todas las personas, con el fin de contribuir a la promoción de la cohesión social y la capacitación de la propia comunidad para afrontar sus problemáticas, mediante la creación de una estructura de colaboración y acción mancomunada entre equipos interdisciplinares ubicados en una muestra representativa estatal de localidades con aguda problemática social y alta diversidad sociocultural.
2. Aplicar, ajustar y aportar un *modelo, enfoque o hipótesis compartidos de intervención comunitaria intercultural* que propicie la generación de una práctica social innovadora y sostenible en la gestión de la diversidad cultural, con un fuerte impacto estatal y proyección internacional, capaz de crear un patrimonio de acciones sociales que permita su implementación en múltiples territorios y contextos multiculturales.

La implementación del proyecto en cada zona de actuación tiene por objetivo específico el de impulsar procesos de desarrollo comunitario que contribuyan al fomento de la convivencia ciudadana e intercultural, y que favorezcan la inclusión social de todas las personas residentes en el territorio. Para ello, el Proyecto considera un propósito estratégico fundamental colaborar con los agentes sociales e institucionales de cada territorio para potenciar las posibilidades que éstos ofrecen en lo que respecta a convivencia intercultural, y dar respuesta así a los retos y las problemáticas que plantea la nueva realidad social. En particular, se enfatiza la acción y, por lo tanto, el impacto que se quiere lograr, a corto y a largo plazo, en tres colectivos, por su especial relevancia dentro de la comunidad: las familias, la infancia y la juventud.

Impactos esperados del Proyecto

Suponiendo que los objetivos se cumplan en buena medida, que las líneas de actuación se lleven a cabo adecuadamente (indicadores de proceso) y que los resultados previstos se confirmen (indicadores de resultado), es razonable prever un impacto positivo a medio plazo. Siguiendo la estructura del Proyecto podemos distinguir el impacto en los barrios o territorios y el impacto más general.

Ante todo, y comenzando por definir el impacto en términos generales, el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural pretende, mediante el fortalecimiento comunitario, tener un impacto positivo en lo que se refiere a frenar, evitar y superar los procesos y situaciones de exclusión social en las comunidades con alta incidencia de la diversidad, particularmente los que afectan a las minorías étnicas y las personas de origen extranjero y sus hijos. Dicho de otro modo, se tendrá un impacto positivo en el logro de la inclusión y la cohesión Social, o al menos en los avances hacia ellas. Esto puede concretarse en cinco grandes aspectos de impacto.

Integración. Los resultados y los procesos abiertos desde el Proyecto supondrán un impacto positivo en la integración o cohesión social por dos grandes motivos. Por una parte, porque se habrá facilitado sobremedida la incorporación de los nuevos residentes y vecinos –en igualdad de derechos y deberes con la población local autóctona– a la vida local y al tejido social, y concretamente en el acceso a los sistemas educativo y sanitario. Por otra parte, y siguiendo la actual concepción de la Unión Europea sobre integración como “camino bidireccional”, porque se habrá avanzado también en lo relativo a la adaptación o acomodación de las instituciones y poblaciones locales a las novedades de la zona debidas a la diversificación (cambios en la fisonomía, visibilidad, vestimenta, usos del espacio, comercios, lenguas).

Interculturalidad. Se tendrá un impacto positivo de inclusión desde la perspectiva de la interculturalidad porque se habrá generado: a) trato igualitario en los espacios abiertos, educativos y sanitarios, b) respeto activo y buena consideración hacia lo diferente, y c) interacción positiva y de colaboración entre la vecindad.

Convivencia. Los resultados y procesos abiertos del Proyecto supondrán un impacto positivo de inclusión desde la perspectiva de la convivencia: a) porque esos barrios, espacios locales o territorios no vivirán tanto en la mera coexistencia, y b) porque, en todo caso, se habrán superado o aislado determinados elementos actuales de hostilidad (recelos, insultos) y se habrá prevenido la emergencia de hostilidad futura.

Ciudadanía. Los resultados del Proyecto y los procesos abiertos desde él supondrán un impacto positivo en la inclusión social desde la perspectiva de la ciudadanía: a) porque los pobladores y residentes de esas zonas se verán y tratarán unos a otros como sujetos libres e iguales en derechos y deberes; b) porque se habrá avanzado en el sentido y sentimiento de pertenencia común al barrio y estima hacia lo local común a todos, y c) porque se habrá potenciado la implicación de las instituciones públicas (ayuntamiento, escuela, centros de salud) en la gestión participativa de la diversidad del área y el respeto cívico a las instituciones públicas.

Desarrollo social. Los resultados del Proyecto supondrán asimismo un impacto positivo en la inclusión y la cohesión desde la perspectiva del desarrollo social y el fortalecimiento comunitario: a) porque se habrá dinamizado en esos territorios un proceso comunitario propio y sostenible, b) porque se habrá incrementado y mejorado la organización y la participación comunitaria, c) porque la comunidad se habrá dotado de un conocimiento compartido y de una programación comunitaria.

Estos impactos previsibles supondrán, así lo esperamos al menos, un aporte indirecto al trabajo para la superación de problemáticas cruciales como la guetización residencial, las manifestaciones de racismo y xenofobia, el absentismo y el fracaso escolar, la inadecuación sanitaria, la formación de bandas juveniles marginales o los episodios de violencia interétnica.

2. Convivencia, coexistencia y hostilidad en contextos multiculturales

A continuación se expone una breve síntesis de algunos aspectos claves del marco conceptual del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural. Lo que sigue no es en absoluto una exposición de todos los fundamentos conceptuales y metodológicos del Proyecto, sino de los elementos de referencia pertinentes para comprender tanto el diseño y análisis de la Encuesta como otros recursos analíticos y evaluativos ya mencionados (como los estados iniciales de la convivencia o la matriz de indicadores). Concretamente, a continuación se sintetiza lo que se refiere a la noción central de convivencia y su relación con las categorías de cohesión, integración, interculturalidad y ciudadanía.

Diversificación sociocultural y sus retos

La cuestión de cómo abordar o gestionar la diversidad sociocultural es un reto de creciente relevancia para la sociedad internacional, para los diferentes países, regiones, municipios y localidades. Si bien la globalización del mundo presenta una cara de uniformización y de emergencia de procesos similares en distintas partes del planeta, también lleva consigo intensos y novedosos procesos de diversificación social, cultural, étnica, lingüística y religiosa.

El desafío de cómo gestionar la diversidad lo es asimismo de forma especialmente intensa para los territorios donde se interviene desde el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, constituidos por determinados municipios, distritos o barrios. El Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural se inscribe en los esfuerzos por lograr una gestión de la diversidad que sea positiva, democrática, participativa, incluyente y que conforme comunidad.

El solapamiento entre desigualdad y diversificación

La diferenciación y diversificación sociocultural no se produce en contextos de igualdad ni en situaciones neutras, sino en contextos reales y concretos, marcados generalmente por situaciones de desigualdad socioeconómica y procesos de marginación y exclusión. Para un buen enfoque teórico-práctico de la gestión positiva de la diversidad es imprescindible tener en cuenta los contextos de desigualdad de trato y oportunidades, de pobreza y marginación, de carencias y demandas no satisfechas. De lo contrario, se corre el riesgo de caer en el *culturalismo* –énfasis excesivo o unilateral en los factores culturales– y, sobre todo, de no lograr el objetivo de una adecuada gestión de la diversidad.

En el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural partimos de la hipótesis de que uno de los factores explicativos –quizá el crucial– del devenir local de una determinada comunidad (municipio, distrito, barrio) es, precisamente, la interrelación existente entre los procesos (discursos, políticas y programas, prácticas sociales) en materia de igualdad –en el amplio sentido del término– y los procesos en materia de diversificación sociocultural en la comunidad.

Objetivo y concepto de la cohesión

La cohesión social, esto es, el funcionamiento de la sociedad y sus conflictos dentro del marco regulado por el Estado de derecho y el sistema democrático, se ve puesta en cuestión tanto por las desigualdades sociales como por una mala gestión de los procesos de diversificación. Las comunidades sociales nunca han sido homogéneas, pero con frecuencia –tanto en estudios científico-sociales como en programas de intervención– se las ha considerado o se las considera

de esa forma: uniformes, sin rupturas ni fragmentaciones, cohesionadas. Pero hoy día las comunidades son menos homogéneas que nunca: cualquier estudio e intervención comunitaria debe tener en cuenta la *comunidad diversa*, estructural y procesualmente diversa.

El Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural –enmarcado en el Programa de Cohesión Social e Interculturalidad de la Obra Social "la Caixa"– pretende ser una aportación en el campo de la cohesión social desde el plano comunitario. Para fomentar la cohesión dentro de la comunidad hay que prestar la atención adecuada a aspectos clave como los vínculos sociales, la participación de los diferentes protagonistas de la comunidad, la conflictividad y su enfoque (toda la conflictividad, la manifiesta y la latente) o la legitimidad de las instituciones, recogidos todos ellos en las disposiciones generales del Proyecto y su metodología, y también de la Encuesta cuyos resultados se presentan en este Informe.

Referencia a la inmigración y al concepto de integración

El Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural no se centra en la inmigración, sino en toda la comunidad, sin dejar de prestar toda la atención que se merece a la presencia de inmigrantes de origen extranjero. Con relación al fenómeno migratorio, el término original y preponderante en las políticas públicas y la intervención social ha sido el de "integración". En los primeros documentos de consenso en Europa (ya en los años ochenta) se definía integración como la incorporación de los inmigrantes a la sociedad receptora en igualdad de derechos y obligaciones con la población autóctona, sin por ello tener que perder la identidad y cultura propia. De esta forma se ha tratado de distinguir integración de asimilación.

Posteriormente, y tras la insistencia de determinados sectores y autores², ese concepto se ha visto mejorado explicitando que la integración es un "proceso de esfuerzo bidireccional de acomodación mutua por los inmigrantes y todos los residentes de los países de la Unión Europea"³.

A los efectos del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, la integración es efectivamente entendida como algo que afecta e involucra a todos los miembros de la comunidad, y no sólo a las minorías étnicas y los inmigrantes. Más allá de esa apreciación sobre quiénes son los protagonistas del proceso de integración (todos los sujetos), la integración es entendida precisamente como nueva cohesión social de la comunidad. Si el Proyecto no se centra en inmigración, o sólo o fundamentalmente en la inmigración, la Encuesta tampoco lo hace; como se puede ver el Cuestionario está dirigido a todos los residentes mayores de 18 años. Ahora bien, a la hora de elaborar la muestra –y dado que se trata de una encuesta sobre convivencia intercultural– se ha tenido muy presente el peso de la inmigración extranjera en la comunidad, habiendo por lo demás dos submuestras representativas para los nacidos en España y los nacidos fuera de España. Dicho de otra forma, la muestra no es representativa del conjunto de España pero sí de aquellos territorios con alta diversidad que, como se expuso más arriba, es uno de los dos rasgos presentes en todos los territorios de intervención del Proyecto.

2. Puede verse un tratamiento de este tema y propuestas de concebir la integración como adaptación mutua en Giménez (1994 y 2003) y Gómez Crespo (2005).

3. El Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010 del Ministerio de Trabajo e Inmigración, y cuya continuación para 2011-2014 ha sido aprobada por Consejo de Ministros de 23.9.2011, define integración como "proceso bidireccional, de adaptación mutua que requiere la participación activa de todos los ciudadanos, inmigrantes y autóctonos, así como de las instituciones del país de acogida, y que busca la consecución de una sociedad inclusiva que garantice la plena participación económica, social, cultural y política de los inmigrantes en condiciones de igualdad de trato e igualdad de oportunidades".

Cómo se entiende la convivencia

Llegamos ahora al concepto central dado que el objetivo del Proyecto es fomentar la convivencia ciudadana intercultural. En el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural se ha tomado como punto de partida un marco conceptual sobre convivencia elaborado y desarrollado por el director científico del Proyecto en el marco de diferentes iniciativas en equipo desde el programa Migración y Multiculturalidad de la Universidad Autónoma de Madrid. Se trata de un enfoque que viene desarrollándose desde 1997 y ajustándose a partir de sus aplicaciones sucesivas tanto en España como en el extranjero. Se trata de un modelo: a) basado en una *tipología* de situaciones de sociabilidad (convivencia/coexistencia/hostilidad), b) que tiene un carácter *dinámico* pues contempla los variados procesos de transformación de unas situaciones de sociabilidad en otras, y c) que tiene un carácter *multidimensional*, dado que el concepto y situación de convivencia –y de coexistencia y hostilidad– se concretan u operacionalizan a partir de las nueve dimensiones o aspectos relevantes que más abajo se detallan.

Se propone entender la convivencia en un sentido exigente y dinámico, esto es, como aquella relación en la que hay interacción entre los sujetos así como voluntad de relacionarse y entenderse desde el respeto activo y donde las tensiones que van surgiendo se regulan mediante mecanismos pacíficos.

En el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural se han detectado situaciones, espacios y procesos de auténtica y genuina convivencia. La evidencia empírica acumulada hasta el momento permite resaltar a este respecto, por un lado, la construcción por parte de la sociedad civil, y durante las dos últimas décadas, de espacios relacionales intencionadamente de fusión, cooperación, amistad, etc., y ello en ámbitos diferentes como las escuelas, las expresiones artísticas o el mundo asociativo. Por otro lado, la puesta en marcha y desarrollo en diversos territorios de planes, programas e iniciativas de convivencia intercultural, lleven o no esta denominación específica.

Diferencia entre convivencia y coexistencia

A diferencia de la convivencia, la coexistencia es una relación predominantemente estática entre los sujetos, en la que hay escasa interacción y predomina el respeto mínimo o la tolerancia pasiva, y en la que la conflictividad latente queda más bien larvada y no llega a manifestarse como hostilidad directa.

La coexistencia tiende a predominar en la vida social y tiene mucho de positivo desde el punto de vista de la calidad de la vida social y de cada individuo en concreto, puesto que supone vivir sin conflictos constantes y sin frecuentes agresiones y hostilidades. Ahora bien, la mera coexistencia no garantiza en modo alguno la cohesión o paz social, dado que el conflicto y los problemas siguen ahí, larvados, y la falta de interacción entre los sujetos debilita enormemente la comunidad social ante la emergencia de problemas u hostilidades.

Con respecto al predominio de la sociabilidad caracterizada como coexistencia pacífica hay que precisar dos cosas. Primero, que, según el marco conceptual adoptado, ese predominio es lo esperable en el conjunto de las situaciones sociales, basadas no tanto en la interacción positiva de todos con todos como en un respeto distante y la no agresión hacia el otro. Segundo, que lo que aquí caracterizamos como coexistencia pacífica se corresponde a lo que la gente (si se nos permite la expresión) en general entendemos por “convivencia”.

En lo tocante al Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, los equipos del proyecto coincidieron (en las conclusiones de su Estudio Inicial) en esa apreciación del predominio de la coexistencia pacífica entre residentes y grupos con diversidad sociocultural, si bien con importantes matices para cada territorio. Además de esa convergencia en la valoración por parte de los equipos como observadores y analistas locales, esta primera afirmación acerca del predominio de la coexistencia pacífica se apoya en dos argumentos:

- el considerable grado de endogamia relacional, esto es, de la prevalencia de las relaciones con los del mismo grupo sociocultural;
- la presencia de actitudes de apertura y aceptación de la inmigración y la diversidad por parte de la mayoría de los residentes.

La hostilidad como polo negativo

A diferencia de la convivencia y la coexistencia, y frente a ellas como lado negativo de la sociabilidad, la hostilidad es una relación en la que también hay interacción, pero está cargada de desconfianza, recelo, evitación y rechazo, estando presente en ella el conflicto no regulado y manifestaciones claras de agresión verbal e incluso violencia física y simbólica.

En el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, y ya desde los Estudios Iniciales sobre el estado de la convivencia, se hace evidente la presencia inequívoca en los territorios de intervención de manifestaciones y procesos de hostilidad. A partir de la identificación por parte de los equipos de situaciones de tensión, rechazo manifiesto y conflicto recurrente y no regulado, podemos resaltar algunas manifestaciones de hostilidad como las siguientes:

- existencia de un sector de la población autóctona que manifiesta su rechazo a la presencia de inmigrantes extranjeros en su barrio o localidad, viéndola única o principalmente como fuente de inseguridad, abuso en el acceso a servicios sociales, etc.;
- programas de radio y artículos de prensa local en los que se estigmatiza a la población extranjera como la responsable del deterioro de la convivencia y la seguridad;
- situaciones de tensión y conflictividad latente en el uso de determinados espacios públicos y en el acceso a los recursos públicos;
- conflictos manifiestos y no resueltos en el uso de espacios públicos (canchas deportivas...);
- en unos pocos lugares, la creciente presencia de organizaciones xenófobas.

La tipología completa

De esta forma la tipología completa queda esquematizada en la siguiente figura:

Tipología de situaciones de sociabilidad

Convivencia
Coexistencia
Hostilidad

C. Giménez, en *Puntos de Vista* nº 1 –Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid – Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Madrid – Abril/Mayo 2005

De cara a la observación, descripción y análisis de la realidad, así como a la intervención sobre la realidad, la tipología pretende ser útil de dos formas principales. Por un lado, puede ser útil –y así se ha constatado en algunas experiencias de mediación intercultural y de proyectos en barrios– en la medida en que facilita en un medio concreto –ya sea el espacio público, una institución, la escuela, una asociación o una familia– la identificación de realidades, hechos, procesos cargados de aspectos convivenciales, de mera pero positiva coexistencia o marcadamente hostiles. El modelo asume que siempre existirán estos elementos de convivencia, coexistencia y hostilidad.

Una segunda vía de utilidad de la tipología es tener en cuenta las transformaciones que puedan darse de una situación a otra, esto es, los procesos de degeneración de la convivencia, de enriquecimiento de la coexistencia, de superación de la hostilidad, etc.

Funcionamiento del concepto: las nueve dimensiones

Con el fin de concretar esas descripciones y análisis, así como la orientación de determinadas líneas de intervención –de signo claramente comunitario en el Proyecto–, el modelo proporciona un desglose de cómo se manifiesta lo convivencial, lo coexistencial y lo hostil en las siguientes nueve dimensiones:

La tabla no refleja de forma fidedigna la profunda interrelación entre unas y otra dimensiones, ni tampoco la circularidad del planteamiento puesto que la primera y la novena dimensión adquieren singular relevancia desde el momento en que son definitorias. Comenzando por la primera, la dimensión relacional, hay que precisar que es definitoria y “abre” el esquema conceptual, puesto que lo primero es ver si hay o no relación y cómo es ésta. Con respecto a la dimensión política, el hecho de que aparezca en último lugar en la tabla no significa en modo alguno que revista menor importancia, sino que “cierra” el esquema por cuanto ese conjunto de relaciones –sean de convivencia, coexistencia u hostilidad– tiene lugar en un espacio social, en un contexto público, con una regulación institucional y en definitiva en un marco político.

Criterio de definición y diferenciación

Dimensiones	
1	Relacional
2	Normativa
3	Axiológica
4	Participativa
5	Comunicacional
6	Conflictual
7	Actitudinal
8	Identitaria
9	Política

C. Giménez, en *Puntos de Vista nº 1* –Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid – Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Madrid – Abril/Mayo 2005

Como puede verse a continuación este planteamiento conceptual y su funcionamiento ha servido para la estructuración del presente Informe General, organizado en nueve capítulos, cada uno relativo a una de las dimensiones en particular. Se procedió de esa misma manera con la redacción de los Estudios Iniciales del Estado de la Convivencia elaborados en noviembre de 2010.

La adjetivación de la convivencia: convivencia intercultural

En el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural se aborda la convivencia desde la perspectiva de la interculturalidad, en las dos grandes acepciones del término, en el sentido fáctico y normativo.

Desde el punto de vista fáctico, la interculturalidad se refiere a las relaciones interculturales e interétnicas que, de hecho, hay en una determinada sociedad, esto es, las relaciones existentes entre personas, grupos o instituciones con bagajes culturales y/o étnicos diferenciados: relaciones entre gitanos y no gitanos, entre autóctonos e inmigrantes, entre colectivos de inmigrantes, etc. En otras palabras, el Proyecto se preocupa por la promoción de la convivencia local con relación a la diversidad imperante en la comunidad. En el Proyecto, hay que insistir en ello, se considera y tiene en cuenta *toda la diversidad*, no sólo la referida a la presencia y asentamiento de personas de origen extranjero.

Desde el punto de vista normativo, del deber ser, la interculturalidad se refiere a un modelo de gestión de la diversidad cultural, basado en el pluralismo cultural pero diferenciado del multiculturalismo. Esto es, la perspectiva intercultural o interculturalismo hace referencia a cómo debieran ser las relaciones interculturales e interétnicas. Con el multiculturalismo coincide en determinadas aportaciones y énfasis del pluralismo cultural como pueden ser: a) la valoración positiva de la diversidad y su celebración; b) el énfasis en la necesidad de igualdad de trato y oportunidades para todos y todas, sin discriminación por razones de cultura, raza, etnicidad, origen, nacionalidad, lengua o religión; c) el respeto por el otro y el derecho a la diferencia.

Ahora bien, el interculturalismo supone una crítica positiva al multiculturalismo diferencialista en el sentido de que, además, es de todo punto preciso promover y trabajar todo lo relacionado con la interacción positiva entre los sujetos culturalmente diferenciados, enfatizando los aspectos e intereses comunes, estimulando el aprendizaje mutuo y la colaboración intercultural, así como estableciendo alianzas y apoyos mutuos entre colectivos de mujeres, jóvenes, comerciantes, etc., que, formando parte de segmentos culturales diversos, comparten determinados estatus, posiciones, trayectorias, experiencias o necesidades.

La adjetivación de la convivencia: convivencia ciudadana

El trabajo por esa convivencia intercultural a la que quiere contribuir el Proyecto se enmarca en un enfoque ciudadanista, concretamente de *nueva ciudadanía*. Esto es, se parte de que, para establecerse, consolidarse y expandirse, la convivencia intercultural requiere de avances en la dimensión de la ciudadanía.

Para determinar todo lo que esto implica en general y en el Proyecto en particular indicaremos que partimos de la ciudadanía como un pacto de cohesión en el que un conjunto de sujetos, que se reconocen y relacionan como libres e iguales, a) son titulares de derechos y deberes, b) en la medida en que son miembros de una determinada comunidad sociopolítica, y c) en la cual hay instancias políticas y jurídicas cuya función es la de garantizar esos derechos y el cumplimiento de esas obligaciones⁴.

Tanto en la línea de acción común del Proyecto como en sus líneas de acción específicas –la socioeducativa, la de salud comunitaria y la de relaciones ciudadanas–, se trata de dar la máxima relevancia posible desde la intervención comunitaria a esos tres aspectos cruciales en el pacto de ciudadanía: titularidad, pertenencia y legitimidad institucional.

Esas bases históricas y actuales de la ciudadanía clásica están hoy necesitadas de desarrollo en lo que ha venido a denominarse *nueva ciudadanía*, con toda una serie de variadas aportaciones y propuestas. Aquí únicamente indicaremos que en el Proyecto se presta importancia no sólo a la *ciudadanía jurídico-política*, sino también a la *ciudadanía social y cívica*.

4. Para un desarrollo del concepto de ciudadanía y los debates actuales pueden consultarse, entre otros, los textos de Kymlicka, 1996, Nussbaum, 1999, Cortina, 2001, De Lucas, 2004, Suárez, 2005 y Giménez, 2008.

3. Metodología y ficha técnica de la Encuesta 2010

El Informe General que se presenta ha sido realizado a partir de los datos obtenidos de la **Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local** que la Obra Social "la Caixa" ha encargado a Metroscopia. El diseño de los objetivos de la Encuesta y el cuestionario fueron elaborados conjuntamente por la dirección científica del proyecto (Instituto de Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social / Universidad Autónoma de Madrid) y el equipo técnico de Metroscopia. El trabajo de campo se llevó a cabo entre el 3 de noviembre y el 10 de diciembre de 2010, con una extensión a dos territorios más durante marzo de 2011.

Los objetivos de la Encuesta han sido los cuatro siguientes:

1. Ampliar el **conocimiento demográfico y sociocultural** de la situación, problemática, vida local y relaciones de la población en los territorios de intervención y de control del Proyecto de Intervención Comunitaria.
2. Aportar dicho conocimiento **a los equipos del Proyecto así como al resto de sus actores:** administraciones, entidades colaboradoras, recursos técnicos y ciudadanía.
3. Contribuir al establecimiento del **punto de partida del proyecto**, junto con los Estudios Iniciales sobre el Estado de la Convivencia en los territorios de intervención.
4. Aportar **indicadores de partida e impacto** al sistema de seguimiento y evaluación del proyecto.

Ficha técnica de la encuesta

UNIVERSO DE ESTUDIO	● Individuos de 18 años y más residentes en el ámbito de estudio
ÁMBITO DE ESTUDIO	● 25 territorios 17 territorios de intervención 8 territorios de control
MUESTREO	Estratégico
TAMAÑO MUESTRAL	● 8.928 personas Dos submuestras según el lugar de nacimiento: en España (6.747 entrevistas, 75,6%) o fuera de España (2.181 entrevistas, 24,4%). Se ha aplicado cuotas de sexo y edad.
MÉTODO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN	Entrevista personal (70% de los casos en los hogares de los entrevistados y 30% restante en lugares de encuentro y ocio) En los hogares se utilizó un sistema de barrido, es decir, casa por casa, entrevistando a un único miembro por hogar
TRABAJO DE CAMPO	Del 3 de noviembre al 10 de diciembre de 2010 Extensión a dos nuevos territorios en marzo de 2011
ERROR DE MUESTREO	±1,1% (Margen de error aproximado para el total de la muestra a partir del supuesto de máxima ineficiencia muestral debido a la distribución no proporcional de una muestra aleatoria, y en la hipótesis más desfavorable de máxima indeterminación $p=q=50%$)
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	Íntegramente en Metroscopia mediante tabulaciones cruzadas sistema STAR

Localización de los territorios de la encuesta



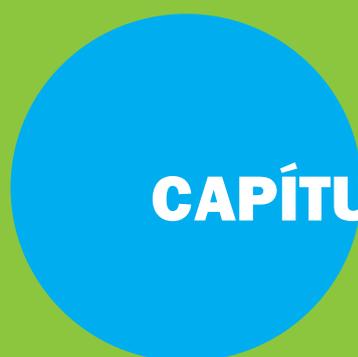
El trabajo de campo ha consistido en la realización de entrevistas a personas mayores de edad y residentes en los siguientes 25 territorios:

ÁMBITO DE ESTUDIO DE LA ENCUESTA	
17 TERRITORIOS DE INTERVENCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona) 2. El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona) 3. El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona) 4. Daimiel (Ciudad Real) 5. Carrús, Elche (Alicante) 6. Las Norias de Daza, El Ejido (Almería) 7. Las Margaritas, Getafe (Madrid) 8. Salt (Girona) 9. Distrito Norte, Granada (Granada) 10. Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz) 11. Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas) 12. Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid) 13. Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja) 14. Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid) 15. La Coma, Paterna (Valencia) 16. Tortosa (Tarragona) 17. Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)
8 TERRITORIOS DE CONTROL	<ul style="list-style-type: none"> ● Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona) ● San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya) ● Teguise (Lanzarote, Las Palmas) ● Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva) ● Lavapiés, Madrid (Madrid) ● Universidad, Madrid (Madrid) ● Distrito de Palma-Palmilla, Málaga (Málaga) ● Sigüenza (Guadalajara)

El trabajo de campo se ha realizado en los siguientes *territorios de intervención*: Carrús del municipio de Elche (Alicante), Las Norias de Daza del municipio de El Ejido (Almería), Zona Nord de Nou Barris, El Clot de Sant Martí y el barrio del Raval del municipio de Barcelona, Barrios de Centro, San Nicasio y Batallas del municipio de Leganés en Madrid, barrio de Pueblo Nuevo de la ciudad de Madrid, barrio de Las Margaritas de Getafe, el barrio de La Coma de Paterna en Alicante, el casco histórico de la ciudad de Zaragoza, la ciudad de Tortosa, el municipio de Daimiel en Ciudad Real, el Distrito Norte de la ciudad de Granada, el área que delimitan los distritos censales 2 y 7 (que incluyen 11 barrios) de Jerez de la Frontera, Playa Honda del municipio de San Bartolomé en Lanzarote (Las Palmas), los barrios de Madre de Dios y San José en Logroño, el municipio de Salt en Girona, y en los siguientes *territorios de control*: Roquetes de Nou Barris de Barcelona ciudad, Lavapiés de Madrid, el municipio de Sigüenza en Guadalajara, los barrios de Blas Infante y Las Colombinas en Lepe (Huelva), los barrios de San Francisco y Zabala de la ciudad de Bilbao, el municipio de Teguise en Lanzarote, el barrio de Universidad (Madrid) y el barrio de Palma-Palmilla de la ciudad de Málaga.

DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA Y POBLACIÓN ENCUESTADA POR TERRITORIO

	Población	Entrevistas	Margen de error estimado	Lugar nacimiento entrevistados	
				España	Fuera de España
1. Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	14.600	165	7,7	104	61
2. El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	49.315	559	4,2	285	274
3. El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	32.000	366	5,2	300	66
4. Daimiel, (Ciudad Real)	18.572	230	6,6	179	51
5. Carrús, Elche (Alicante)	68.182	586	4,1	450	136
6. Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	10.034	121	9,0	51	70
7. Las Margaritas, Getafe (Madrid)	11.368	159	7,9	108	51
8. Salt (Girona)	31.426	356	5,3	203	153
9. Distrito Norte, Granada (Granada)	41.820	469	4,6	419	50
10. Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	56757	503	4,4	452	51
11. Playa Honda, San Bartolomé. (Lanzarote, Las Palmas)	18.517	210	6,9	158	52
12. Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	34.494	393	5,0	307	86
13. Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	26.467	302	5,7	225	77
14. Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	65.000	736	3,7	574	162
15. - La Coma, Paterna (Valencia)	60.412	672	3,8	628	44
16. Tortosa (Tarragona)	36.574	419	4,9	325	94
17 - Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	40.052	455	4,7	351	104
18. Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	36.676	411	4,9	341	70
19. San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	15.145	181	7,4	130	51
20. Teguisse (Lanzarote, Las Palmas)	19.418	215	6,8	167	48
21. Blas Infante y Las Colombras, Lepe (Huelva)	25.886	293	5,8	242	51
22. Lavapiés, Madrid (Madrid)	32.881	382	5,1	258	124
23. Universidad, Madrid (Madrid)	33.600	336	5,4	237	99
24. Palma-Palmilla, Málaga (Málaga)	31.000	310	5,7	203	107
25. Sigüenza, (Guadalajara)	5.044	99	10,0	50	49
TOTAL	815.240	8.928	1,1	6.747	2.181



CAPÍTULO UNO

Relaciones en la comunidad: de lo social a lo intercultural







La convivencia es ante todo relación positiva, regulada aunque no exenta de problemas y conflictos, y por ello la primera dimensión del enfoque conceptual adoptado en el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural es la relacional. Desde el punto de vista del esquema y metodología de intervención **se trata de fomentar la interacción positiva entre los habitantes de la comunidad y el territorio**, una cuestión clave desde todos los puntos de vista contemplados en el Proyecto: la integración, la cohesión, la interculturalidad y la ciudadanía.

En esta dimensión relacional, y a la hora de identificar la situación existente, es preciso conocer, analizar y valorar, **en primer lugar, si existe o no relación entre las personas y grupos culturalmente diferenciados**. Tanto lo uno como lo otro es significativo: concretamente la ausencia de relación puede indicar coexistencia u hostilidad. Más concretamente es pertinente indagar:

- entre quiénes existe relación y entre quiénes no, observando especialmente si los miembros de algún grupo o colectivo son más evitados o excluidos que otros;
- dónde se da esa relación o dónde no se da: en los bloques de viviendas, en la calle, en los comercios de proximidad, en los servicios públicos, en los locutorios;
- qué pautas de evitación hay o, por el contrario, qué iniciativas se han puesto en marcha para fomentar precisamente el encuentro interpersonal y social;
- asimismo, es extremadamente relevante a este respecto la existencia o no de espacios de alta concentración de minorías o incluso de guetos, o de procesos de guetización.

A la hora de identificar y calificar la situación existente desde la perspectiva convivencial es preciso, en segundo lugar, conocer, analizar y valorar **cómo son esas relaciones, cuáles son sus características**: si se trata de una relación entre iguales o no, horizontal o vertical, cotidiana o excepcional, de carácter público o privado, de colaboración o de competencia.

Finalmente, el análisis de esta primera dimensión relacional requiere interpretar y valorar **el significado de la existencia o ausencia de relación y de los contenidos o rasgos de las relaciones existentes**, utilizando para ello la tipología de partida acerca de los modos de sociabilidad (convivencia/coexistencia/hostilidad). Es decir, es preciso valorar si hay respeto y si éste es activo o pasivo, si hay tensión, conflicto latente o manifiesto, etc.



1. Relación entre los habitantes de la localidad

En el marco del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, la dimensión relacional de la convivencia se ha recogido a través de la **interacción positiva y de colaboración entre la vecindad**. La pregunta 17 del cuestionario recogía este proceso y se formuló así: “¿Cómo definiría usted el tipo de relación que tiene en conjunto con las personas de (nombrar territorio)?”, abriéndose la posibilidad de respuesta múltiple con un máximo de dos respuestas.

Cuatro de cada diez entrevistados señala que mantiene una conversación de vez en cuando con las personas del barrio o territorio y tres de cada diez que se limitan a saludarse. Prácticamente se mantiene la misma tendencia tanto para la población extranjera como para la nacida en España. Ambos conjuntos de respuestas implican, por tanto, que **la tendencia mayoritaria en los territorios estudiados es la coexistencia**. El resto de cuestiones representan los dos grandes polos en torno a los cuales giran las relaciones sociales: la convivencia y la hostilidad.

Tabla 1. Calificación de la relación con los otros habitantes de la localidad

P. 17. “¿Cómo definiría usted el tipo de relación que tiene en conjunto con las personas de (nombrar territorio)?”

	Total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Se ignoran	5	5	7
Sólo de vista	13	11	19
Se limitan a saludarse	39	38	47
Conversación de vez en cuando	43	46	34
Cooperación esporádica	9	10	7
Amistad	29	29	18
Nos invitamos a las casas	3	3	2
Solemos quedar por el barrio	5	3	1
Otros	<1	<1	<1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Al considerar estas cuestiones según los territorios, se observa lo siguiente:

Ante todo el **predominio de relaciones muy aceptables**, en el sentido de coexistencia pacífica, dado que el conjunto de las respuestas de los casi 9.000 entrevistados se concentra en las opciones de “limitarse a saludarse”, “conversación de vez en cuando” y “amistad”. En efecto, si se contemplan en conjunto las opciones puede verse el predominio de relaciones de mero saludo y de conversación esporádica. Hay que señalar que la percepción general de relaciones predominantemente distantes no es exclusiva de los territorios analizados. En muchas otras zonas de España –y especialmente en las de mayor densidad de población– sus habitantes tienen percepciones similares respecto a sus convecinos. Así pues, a partir de los valores de la opción de “cooperación

esporádica” y sobre todo la alta frecuencia de respuestas calificando las relaciones de “amistad” se obtiene esta primera visión general de relaciones aceptables y de buena coexistencia.

Ahora bien, lo anterior no debe ocultar que **algunos territorios presentan valores altos en el polo de relación más distante**. Tomando la respuesta que implica más distancia respecto a los demás, aquella que califica la relación con los demás como de mutua ignorancia, hay que señalar, en efecto, que algunos territorios sobresalen por valores bastante altos, concretamente el barrio de Las Norias de Daza (El Ejido) (22 %), el municipio de Salt (20%), el barrio de El Raval (18%) y los barrios de San Francisco y Zabala (15%) en Bilbao. Si a esa opción de ignorar a los demás añadimos la segunda, la de relación “sólo de vista”, esos cuatro territorios vuelven a aparecer como los más destacados en este polo de no relación o relación muy distante: en los barrios de San Francisco y Zabala (Bilbao), el 44% de los entrevistados calificó su relación con los demás bien de “se ignoran” bien de “sólo de vista”, siendo este valor para Salt de 39%, para las Norias de Daza de 37% y para El Raval de 36%.

Consideremos ahora el polo opuesto, esto es, **las opciones de relación más cercana y positiva**. Si agrupamos las tres últimas opciones –amistad, invitación a las casas y quedar por el barrio–, destaca que esas respuestas fueron especialmente escogidas por los entrevistados en Teguiise (64%) de Las Palmas, Lavapiés (63%) en Madrid y Playa Honda (53%) en San Bartolomé, Lanzarote.

Tabla 2. Calificación de la relación con los otros habitantes de la localidad, según territorios

P. 17. ¿Cómo definiría usted el tipo de relación que tiene en conjunto con las personas de su municipio?
(En porcentajes)

TERRITORIOS	Se ignoran	Sólo de vista	Se limitan a saludarse	De conversación de vez en cuando	De cooperación esporádica	De amistad	Nos invitamos a las casas	Solemos quedar por el barrio
Teguiise, (Lanzarote, Las Palmas)	1	5	21	33	6	50	13	3
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	2	16	65	39	8	24	2	1
La Coma, Paterna (Valencia)	1	8	40	64	3	26	<1	10
Carrús, Elche (Alicante)	4	15	39	54	8	32	2	2
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	18	19	31	34	7	23	3	2
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	3	8	25	57	33	30	6	2
Distrito Norte, Granada (Granada)	4	12	31	42	11	25	1	4

> Continúa en la siguiente página

TERRITORIOS	Se ignoran	Sólo de vista	Se limitan a saludarse	De conversación de vez en cuando	De cooperación esporádica	De amistad	Nos invitamos a las casas	Solemos quedar por el barrio
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	7	13	37	36	6	13	<1	3
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	6	18	32	39	6	38	4	9
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	1	13	62	37	8	35	1	2
Lavapiés, Madrid (Madrid)	<1	10	25	46	3	55	5	3
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	3	10	33	53	11	28	4	<1
Salt (Girona)	20	29	41	16	3	24	2	-
Universidad, Madrid (Madrid)	2	9	37	49	10	34	3	12
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	2	17	40	36	5	9	3	2
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	2	8	39	40	2	31	2	6
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	8	12	33	40	20	33	<1	1
Daimiel (Ciudad Real)	2	2	36	60	21	36	2	3
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	1	5	24	36	12	32	17	4
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	15	29	37	35	15	30	3	6
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	5	17	42	52	9	19	-	2
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	1	16	51	27	7	21	1	-
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	22	15	39	18	1	4	-	1
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	2	2	51	67	10	35	-	2

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

2. Relaciones en distintos espacios de interacción

Si el apartado anterior se ha dedicado a la consideración general que hacen los entrevistados de su relación con los otros residentes en el territorio, en este apartado interesa conocer cómo se califican las relaciones con los vecinos del inmueble, de la calle, en los parques, etc. La pregunta 20 iba dirigida a conocer qué relación tiene el sujeto con los demás (en una escala que va desde “buena convivencia” a “malas relaciones”) y si se trata en cada caso de relaciones con personas de la misma nacionalidad.

Tabla 3. Calificación de la relación existente con otros habitantes, según espacios de interacción

P. 20. “¿Cuál es la relación que tiene usted con...?”

(P. 20: Muestra total)	“buena convivencia”	“relaciones indiferentes pero con educación”	“ningún trato”	“malas relaciones”
Con los vecinos del edificio	67	29	3	1
Con los de la misma calle	51	43	7	<1
Con los vecinos del barrio / en general	44	47	9	<1
En los comercios	41	51	7	<1
En centros escolares, culturales, deportivos	32	29	6	<1
En parques o jardines	37	41	8	<1
En las asociaciones	23	19	4	<1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Antes de analizar los resultados, conviene hacer algunas precisiones técnicas orientadas a facilitar la interpretación de los datos.

En primer lugar, debe tenerse en cuenta que el entrevistador pidió al entrevistado que fuera valorando cada uno de esos siete niveles de relación, con lo cual pudo haber en las respuestas algo de mimetismo así como cierto cansancio al final; pudo haber asimismo una mayor precisión al ir reflexionado más el sujeto sobre las categorías que se le aportaban. Todo ello puede explicar que las calificaciones de “buena convivencia” disminuyan en cada tramo de relación (desde un 67% para la relación directa en el inmueble hasta un 23% en asociaciones). No obstante, esa posible influencia no impide que esa serie refleje con claridad que, según podíamos esperar, hay menos convivencia en locales de asociaciones (a los que sólo acude una minoría) que en la propia vivienda (donde están todos).

En segundo lugar, téngase también en cuenta que en el cuestionario se previó un casilla para la opción de “no va a estos lugares”, casilla y opción que no se leyó al entrevistado pero que se rellenaba cuando era oportuno. Pues bien, hay que tener presente que en lo relativo a “centros escolares, culturales, deportivos” se ubicó un 33% de las respuestas en la casilla de “no va a estos lugares”, así como un 14% y hasta un 51% para, respectivamente, parques y asociaciones.

Hechas esas precisiones, entremos ya en el análisis de la tabla. En ella resalta:

- a. **Predominio claro de la calificación de “buena convivencia” sólo en el espacio vecinal más cercano, directo y cotidiano, como es el edificio o “comunidad de vecinos”.** En los demás espacios de sociabilidad o bien la “buena convivencia” supera por muy poco a la relación de “indiferencia pero con educación” –caso de las relaciones de calle, en los centros y en las asociaciones–, o bien ocurre al contrario, que el peso de las relaciones de “indiferencia pero con educación” superan levemente a las de “buena convivencia” –como ocurre para las relaciones con los vecinos del barrio, en los comercios y en los parques.
- b. **Fuerte presencia de la coexistencia si matizamos lo anterior a partir de tres consideraciones:**

Primera consideración. Ese leve predominio de la convivencia se matiza, en primer lugar, si consideramos que “ningún trato” expresa en buena medida lo que conceptualizamos en el Proyecto como coexistencia. Si sumamos, en efecto, esas dos manifestaciones de la coexistencia (la indiferencia sin agresión y ningún trato) se obtienen los siguientes resultados:

Tabla 4. Calificación de la relación con otros habitantes
suma de “relaciones indiferentes” y “ningún trato”

P. 20. “¿Cuál es la relación que tiene usted con...?”

	CONVIVENCIA	COEXISTENCIA
	“buena convivencia”	“relaciones indiferentes pero buena educación” + “ningún trato”
Con los vecinos del edificio	67	32
Con los de la misma calle	51	49
Con los vecinos del barrio (en general)	44	55
En los comercios	41	58
En centros escolares, culturales, deportivos	32	35
En parques o jardines	37	49
En las asociaciones	23	23

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Como puede verse ahora **las manifestaciones de coexistencia tienen más peso que las de buena convivencia en cinco de los espacios de interacción considerados**, si bien de forma muy leve en algunos de ellos.

Segunda consideración. Debe tenerse en cuenta que la consideración de los sujetos sociales sobre lo que es convivencia se corresponde a relaciones de hecho y sin agresión en las cuales hay cierta cordialidad. Las opciones planteadas en el cuestionario se han interpretado teniendo en cuenta esa concepción social o popular. En otras palabras, en el análisis de los resultados debe

partirse de que parte de lo que se considera social o popularmente “convivencia” tiene más que ver con lo que en el enfoque conceptual del Proyecto es coexistencia.

Tercera consideración. Los resultados se inclinan aún más hacia el predominio de la coexistencia si distinguimos entre población autóctona e inmigrante.

Tabla 5. Calificación de las relaciones existentes

Comparación población autóctona y población de origen extranjero

P. 20. “¿Cuál es la relación que usted tiene con...?”

	“buena convivencia”		“relaciones indiferentes pero buena educación” + “ningún trato”	
	Nacidos en España	Nacidos fuera de España	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Con los vecinos del edificio	72	56	27	43
Con los de la misma calle	54	42	46	58
Con los vecinos del barrio (en general)	46	35	54	64
En los comercios	41	37	58	62
En centros escolares, culturales, deportivos	31	29	35	37
En parques o jardines	36	38	49	53
En las asociaciones	22	19	26	24

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Como puede verse la calificación de “buena convivencia” para las relaciones sociales en la localidad o territorio tiene menor peso entre la población de origen extranjero que entre la población autóctona. En cambio, si nos fijamos ahora en la consideración de las relaciones que tienen que ver más directamente con la coexistencia vemos que la calificación de relaciones indiferentes o de ningún trato tiene mayor peso entre la población inmigrante, y ello en todos los ámbitos de interacción, excepto en las asociaciones.

- c. **Bajísima presencia de la valoración de “malas relaciones”, prácticamente nula**, pues suele ser menor a un punto porcentual y sólo llega a un 1% precisamente en el primer tramo y pregunta de la serie. A pesar de que estadísticamente no lo comentamos por lo que simbólicamente supone.

Y esto ocurre tanto para autóctonos como para extranjeros. Si tomamos la columna de “malas relaciones” como una de las manifestaciones de hostilidad, tal y como ésta es entendida en el marco conceptual del Proyecto, la conclusión sería la práctica inexistencia de hostilidad, si bien esto se irá matizando y completando con otras manifestaciones de aversión y rechazo captadas por la Encuesta 2010.

Aunque son muy pocos quienes califican las relaciones de malas, vale la pena explorar, por significativa, la respuesta a la pregunta 20.1 sobre si las personas con las que se tienen esas malas relaciones son de la misma nacionalidad, de distinta o de ambas. En el caso de las relaciones con los vecinos del inmueble o de la casa de al lado, sólo 85 personas contestaron que eran muy malas, pero la distribución entre autóctonos y extranjeros es significativamente dispar. Reflejamos en la tabla no sólo porcentajes sino valores absolutos para tener en cuenta en todo momento que estamos refiriéndonos a una base muy pequeña (el 1% de la muestra).

Tabla 6. Malas relaciones en el edificio

Según la nacionalidad de con quién se tiene esa mala relación

P. 20.1. “¿De qué nacionalidad son las personas con las que tiene malas relaciones?”

	Total		Nacidos en España		Nacidos fuera de España	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Misma nacionalidad	29	34	20	39	-	-
Diferente nacionalidad	44	52	24	47	12	100
Ambas	8	9	7	8	-	-

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

A pesar de lo escuálido de la base empírica, lo cierto es que en el caso de los españoles algo más de la mitad identifica como de otra nacionalidad el sujeto, mientras que en los extranjeros la cifra asciende al 100% de lo que puede inferirse que, en su mayoría al menos, se tratará de relaciones no tanto con otros extranjeros sino con autóctonos.

Al preguntar en concreto por el tipo de relación que los vecinos mantienen allí donde viven (calle, barrio e inmueble), la existencia o no de buena convivencia depende del grado de proximidad, ya que éstas van de más a menos si se pasa del barrio a la misma calle y de ésta a las casas más próximas. Así, tres de cada cuatro residentes dicen tener una buena convivencia con los vecinos de las viviendas más cercanas, con la excepción de algunos territorios, especialmente Getafe y Zona Nord de Nou Barris, donde esta proporción desciende hasta el 36% y 47%, respectivamente.

Tabla 7. Calificación de las relaciones en la localidad según los territorios

1) “los vecinos del barrio”

**P. 20.3. “¿Cuál es la relación que usted tiene con los vecinos del barrio”
(En porcentajes)?”**

TERRITORIOS	Buena convivencia	Relaciones indiferentes pero buena educación	Ningún trato	Malas relaciones
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	79	18	3	-
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	76	22	2	-
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	69	25	6	<1
Carrús, Elche (Alicante)	62	34	3	1
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	62	36	2	-
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	58	38	3	1
Daimiel (Ciudad Real)	58	40	2	<1
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	50	46	4	<1
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	49	50	2	-
Distrito Norte, Granada (Granada)	48	40	12	<1
La Coma, Paterna (Valencia)	48	48	4	-
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	47	38	14	1
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	47	45	7	<1
Salt (Girona)	44	44	11	<1
Lavapiés, Madrid (Madrid)	43	56	1	-
Universidad, Madrid (Madrid)	39	53	8	-
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	38	44	17	1
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	36	50	13	<1
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	35	55	9	1
Tortosa (Tarragona)	35	58	7	-
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	34	45	20	1
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	33	58	9	-
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	27	55	17	1
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	26	69	5	-
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid) (Madrid)	22	59	18	<1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 8. Calificación de las relaciones en la localidad según los territorios:

2) “los vecinos de la misma calle”

P. 20.2. “¿Cuál es la relación que usted tiene con los vecinos de la misma calle?”

(En porcentajes)

TERRITORIOS	Buena convivencia	Relaciones indiferentes pero buena educación	Ningún trato	Malas relaciones
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	82	15	3	-
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	77	21	2	-
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	74	26	-	-
Carrús, Elche (Alicante)	71	24	4	1
Daimiel (Ciudad Real)	69	30	1	-
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	68	27	4	1
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	67	29	4	<1
Blas Infante y Las Colombras, Lepe (Huelva)	65	33	2	<1
Distrito Norte, Granada (Granada)	58	33	9	-
Salt (Girona)	57	37	6	<1
La Coma, Paterna (Valencia)	56	42	3	-
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	54	37	9	<1
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	53	43	4	-
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	48	50	2	-
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	46	45	9	-
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	46	48	7	-
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	40	44	16	1
Universidad, Madrid (Madrid)	40	54	6	-
Tortosa (Tarragona)	39	57	4	-
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	39	52	10	-
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	37	50	13	-
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	35	50	13	1
Lavapiés, Madrid (Madrid)	35	61	4	-
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid) (Madrid)	28	59	12	-
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	27	67	4	-

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 9. Calificación de las relaciones en la localidad según los territorios:

3) “los vecinos del mismo inmueble”

P. 20. “¿Cuál es la relación que usted tiene con los vecinos del mismo inmueble o casa de al lado?”

(En porcentajes)

TERRITORIOS	Buena convivencia	Relaciones indiferentes pero buena educación	Ningún trato	Malas relaciones
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	98	3	-	-
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	83	13	3	-
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	82	16	1	<1
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	81	14	2	1
Daimiel (Ciudad Real)	76	23	-	1
Salt (Girona)	75	21	4	<1
Carrús, Elche (Alicante)	75	19	2	3
La Coma, Paterna (Valencia)	75	23	1	<1
Distrito Norte, Granada (Granada)	75	21	4	-
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	71	26	2	<1
Teguiise (Lanzarote, Las Palmas)	70	25	3	1
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	70	28	2	<1
Tortosa (Tarragona)	69	27	3	1
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	68	28	2	2
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	67	25	6	2
Universidad, Madrid (Madrid)	65	34	1	<1
El Clot de San Marti, Barcelona (Barcelona)	62	36	2	-
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	58	40	1	1
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid) (Madrid)	57	41	2	1
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	55	37	6	2
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	55	34	9	3
Lavapiés, Madrid (Madrid)	52	47	1	-
Zona Nord. de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	47	38	10	4
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	46	44	10	-
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	36	61	3	-

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

3. El círculo de amigos cercanos y su nacionalidad

En la Encuesta 2010, una segunda aproximación a la dimensión relacional lo aporta la serie de preguntas que va de la pregunta 21 hasta la 22.2, dirigidas a conocer el círculo de relaciones del sujeto.

Acerca de las personas de mayor confianza

La pregunta 21 inquiriere si “hay alguna persona con quien usted pueda compartir confidencias y sentimientos, sus problemas, cuando se siente preocupado o cuando se encuentra mal físicamente”. Uno podría pensar que la pregunta está de más, pero el caso es que **516 personas, casi un 6% de los encuestados, respondieron que no disponían de nadie con quien compartir confidencias**, habiendo sólo leves diferencias por género (hombres, 7%; mujeres, 5%) por edad (18 a 34 años, 5%; 35 a 54 años, 9%; 55 y más, 8%) y por país de nacimiento (España, 6%; extranjero, 7%).

A los que contestaron que Sí se les preguntó “¿qué relación tiene usted con esta persona?”. En las respuestas obtenidas resaltan tres aspectos:

- a. A título individual, tal y como se preguntaba, **la pareja de la persona entrevistada es el principal referente personal** y con mucho, obteniendo un 51%.
- b. **La segunda figura en importancia es la de un/a amigo/a**, con un 26%.
- c. Si agrupamos aquellas respuestas que recayeron en otro familiar-mujer (8%), el/la hijo/a (5%), su hermano/a (6%) y otro familiar-hombre (3%), se obtiene un 22%, que denota la **relevancia de los familiares a la “hora de contar con alguien”, pero siempre por detrás de las parejas y los amigos**.

En los tres aspectos considerados apenas hay diferencia entre autóctonos y extranjeros. En cuanto al género, sólo se aprecian muy leves diferencias en el sentido de que las mujeres “recurren” algo más a “otro familiar-mujer” y a sus hijos. En cuanto a la edad, las diferencias que se observan atañen a la opción de la pareja (menos importancia entre jóvenes y más entre adultos), de los hijos (muy seleccionados por los entrevistados de más de 55 años), de otro familiar mujer (más seleccionados entre los jóvenes) y de los amigos (mucho más presente como opción entre jóvenes).

Acerca de los amigos más cercanos

De especial interés es la información aportada por las preguntas acerca de los “amigos más cercanos” del entrevistado. Al diseñar la Encuesta sobre la Convivencia Intercultural se quiso conocer este extremo por la posible relevancia en cuanto al grado de “endogamia relacional” que pudiera haber en cada colectivo nacional, incluidos los españoles, esto es, la práctica y la tendencia a relacionarse exclusiva o mayoritariamente con los compatriotas en lo que se refiere a vínculos más estrechos.

Se indagó primero dónde residen esos amigos más cercanos, observándose que **los porcentajes disminuyen conforme aumenta la lejanía**. El 57% de las respuestas (cada persona podía dar un

máximo de dos) situaron a las amistades cercanas en el barrio, un 54% en la ciudad o pueblo, un 12% en la comunidad autónoma, un 5% en otras regiones de España y un 2% en otro país. Es interesante que se manifieste así en esta época de globalización, desterritorialización y deslocalizaciones en la que las relaciones sociales ya no están tan ancladas al territorio como en el pasado: la mayoría de la gente sigue ubicando sus relaciones más estrechas “de dentro afuera” o “de lo cercano a lo lejano”.

Y esto ocurre tanto entre autóctonos como entre extranjeros, pero con una importante salvedad. La excepción a esa secuencia en la que conforme aumenta la distancia física disminuye el peso de las relaciones cercanas se quiebra solamente en el caso de los extranjeros cuando se les da la opción de “en su país de origen”, en cuyo caso hasta el 22% de ellos ubica allí, en su país de origen, sus amistades más cercanas.

Veamos ahora de qué nacionalidad son esos amigos. Nueve de cada diez residentes en los territorios analizados tienen un entorno social predominantemente homogéneo, en el que todos o la mayoría de sus amigos más cercanos son personas de su propia nacionalidad y religión. La relación con personas de otras nacionalidades y otras religiones, cuando existe, suele ser minoritaria dentro de su red de relaciones y es mayor entre los extranjeros que entre los españoles: uno de cada tres españoles y dos de cada tres extranjeros tienen algún amigo cercano que es de otra nacionalidad. También es mayor la tendencia entre los extranjeros a relacionarse con alguna persona de distinta religión a la suya: uno de cada dos extranjeros tiene algún amigo cercano con el que no comparte religión, mientras que entre los españoles esta proporción desciende hasta el 30%.

Por territorios existen también diferencias. Aunque en ninguno se rompe la predominancia de las relaciones entre personas de la misma nacionalidad y religión, sí que se observan territorios con una impermeabilidad más estricta, como los municipios de Daimiel y Tortosa, donde tres de cada cuatro residentes no tienen ningún amigo cercano con el que no compartan nacionalidad (llegando hasta el 91% y el 74% entre los residentes españoles de estos dos territorios, respectivamente). En sentido opuesto Las Norias de Daza de El Ejido, Lavapiés y Universidad de Madrid son los territorios en los que una amplia mayoría de los residentes tiene vínculos cercanos con alguna persona de otra nacionalidad, situación que comparten hasta dos de cada tres españoles residentes en estos territorios.

Tabla 10. Porcentaje de amigos más cercanos que comparten...:

1) la nacionalidad

P. 22.1. ¿Cuántos de sus amigos más cercanos son de su misma nacionalidad?**(En porcentajes)**

TERRITORIOS	Todos	La mayoría	Sólo algunos	Ninguno
Daimiel (Ciudad Real)	76	14	8	1
Tortosa (Tarragona)	75	21	4	-
Distrito Norte, Granada (Granada)	70	26	4	-
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	68	24	5	1
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	67	26	6	1
Salt (Girona)	65	29	5	-
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	65	31	4	1
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	65	28	3	1
Carrús, Elche (Alicante)	63	30	6	-
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid) (Madrid)	63	29	6	<11
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	63	29	7	<1
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	61	31	3	1
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	59	67	4	-
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	56	37	5	1
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	49	44	7	-
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	49	50	-	-
La Coma, Paterna (Valencia)	49	45	6	1
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	48	34	11	4
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	46	40	11	1
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	46	44	10	1
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	45	35	14	4
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	43	40	13	<1
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	41	49	9	1
Universidad, Madrid (Madrid)	29	55	15	1
Lavapiés, Madrid (Madrid)	28	55	16	-

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 11. Porcentaje de amigos más cercanos que comparten:

2) la misma religión

P. 22.2. ¿Cuántos de sus amigos más cercanos son de su misma religión?

(En porcentajes)

TERRITORIOS	Todos	La mayoría	Sólo algunos	Ninguno
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	77	22	-	1
Tortosa (Tarragona)	73	18	3	-
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	70	19	4	1
Daimiel (Ciudad Real)	68	14	7	1
Salt (Girona)	67	24	5	<1
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	66	27	4	1
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	63	29	4	1
Distrito Norte, Granada (Granada)	63	24	3	<1
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	61	24	4	1
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	61	33	4	1
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	60	28	9	<1
Carrús, Elche (Alicante)	56	28	11	<1
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	53	29	5	1
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	52	25	8	<1
La Coma, Paterna (Valencia)	47	30	9	1
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	46	36	8	1
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	44	23	5	2
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	44	24	8	2
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	44	52	1	-
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	44	36	6	1
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	43	42	10	1
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	35	46	6	1
Universidad, Madrid (Madrid)	31	35	14	1
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	30	34	27	1
Lavapiés, Madrid (Madrid)	27	39	13	<1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

4. Calificación de las relaciones interculturales en la localidad por parte del sujeto

Tras explorar la perspectiva de los entrevistados sobre la relación existente entre los habitantes de la localidad, su opinión sobre las relaciones más específicas en distintos espacios de interacción y los orígenes y nacionalidades de su círculo de amigos más cercanos, procede hacernos una idea general de cómo califican los entrevistados las relaciones interculturales existentes. Esto se ha concretado en una pregunta en la que se plantearon como opciones frases que calificaran dichas relaciones y que se correspondieran lo más posible con lo que en el Proyecto se define y aplica como “convivencia”, “coexistencia” u “hostilidad”.

Las medias de las respuestas a la pregunta 42 indican que la visión predominante tiende a la coexistencia (el 50,3%) frente a un 25% para la convivencia y un 18,5% para la hostilidad. Encontramos aquí una nueva serie de indicadores:

Cuadro de Indicadores I.

Indicadores de convivencia, coexistencia y hostilidad*

Denominación	Descripción	Valor medio
Percepción de convivencia	Porcentaje de población que considera que entre los vecinos de culturas, nacionalidades y religiones diferentes... “... hay buena relación y si surge algún problema se resuelve pacíficamente”	25,0%
Percepción de coexistencia	“... apenas hay relación, pero la gente deja vivir, se respeta, apenas hay conflicto”	50,3%
Percepción de hostilidad	“... hay tensión e incluso hostilidad”	18,5%

* Los valores de los tres indicadores no suman 100% porque hay quienes no contestaron a la pregunta. Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Si nos preguntamos por el tipo de relaciones que están presentes en los territorios analizados, vemos que una amplia mayoría de los territorios se caracteriza por presentar relaciones de coexistencia, donde los porcentajes más elevados corresponden a los barrios de Centro, Batallas y San Nicasio de Leganés (66%) y al municipio de Daimiel (64%). En contraste, los porcentajes más elevados en cuanto a la percepción de hostilidad en el territorio corresponden a los barrios encuestados en el centro de Bilbao (54%), seguido de Lavapiés (53%) y Salt (46%). Por último, los porcentajes más elevados en cuanto a la percepción de la existencia de relaciones de convivencia tal y como se entiende en el proyecto corresponde a los barrios encuestados de Lepe en Huelva (53%), seguido de Las Norias de Daza en El Ejido con casi un 50% y el barrio de El Clot en Barcelona con un porcentaje que supera el 42%.

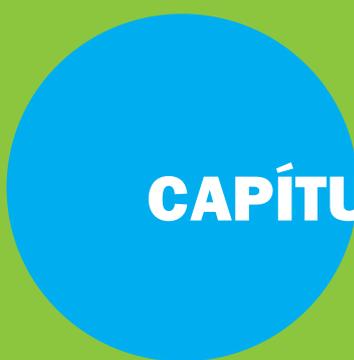
Tabla 12. Calificación de las relaciones interculturales existentes, según territorios

**P. 42. Entre los vecinos de su municipio de diferentes culturas, nacionalidades o religiones...
(En porcentajes)**

TERRITORIOS	Casi no hay relación, pero la gente deja vivir, se respeta, apenas hay conflicto	Hay tensión e incluso hostilidad	Hay buena relación y si surge algún problema se resuelve pacíficamente
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	66	6	20
La Coma, Paterna (Valencia)	64	13	17
Daimiel (Ciudad Real)	64	9	20
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	63	10	25
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	59	7	24
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	58	19	19
Carrús, Elche (Alicante)	61	17	19
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	56	7	37
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	59	3	24
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	55	8	25
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	47	31	18
Lavapiés, Madrid (Madrid)	46	53	<1
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	50	4	42
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	47	5	30
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	49	18	27
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	47	28	21
Distrito Norte, Granada (Granada)	47	10	32
Tortosa (Tarragona)	45	28	20
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	43	35	16
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	41	7	50
Universidad, Madrid (Madrid)	43	5	49
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	42	27	28
Salt (Girona)	30	46	21
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	26	16	53
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	21	54	15

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.





CAPÍTULO DOS

Actitudes hacia la diversidad, las minorías étnicas y la inmigración







Una vez considerada la existencia o no de relaciones sociales e interculturales y, sobre todo, la naturaleza de éstas, procede explorar la dimensión actitudinal de la convivencia intercultural. Esta dimensión tiene una notable relevancia, y debe ser tratada como antesala de las demás, dado que en buena medida la existencia de convivencia, coexistencia u hostilidad se expresa en las actitudes existentes hacia el otro. En el Proyecto y en este diagnóstico nos interesa tener en cuenta las actitudes de los residentes en los territorios hacia: a) la diversidad en general y en particular la diversificación sociocultural del territorio en estos momentos (distintividad física o “racial”, manifestaciones culturales, lenguas religiones...) y b) hacia las minorías étnicas (pueblo gitano) y hacia los inmigrantes y colectivos inmigrantes.

Los Estudios Iniciales reflejan una primera aproximación de los equipos a esta temática a partir de la documentación existente y del primer conocimiento directo sobre el terreno. Por otra parte, el cuestionario de la Encuesta 2010 incluye numerosas preguntas sobre este aspecto, aportándonos la opinión de los entrevistados sobre la presencia de inmigrantes en la localidad, el que hoy día haya mayor diversificación de vestimentas, comidas, músicas o lenguas, la existencia de comercios regentados por extranjeros, la opinión propia y ajena acerca de los musulmanes y el islam, etc.

Abordaremos tres puntos. Primero, las actitudes ante el hecho de la diversificación sociocultural del entorno en los últimos años y actualmente en marcha. Segundo, las actitudes específicas hacia el hecho migratorio y los inmigrantes. Tercero, las actitudes ante la diversificación religiosa en la zona, con especial atención al islam y la presencia de residentes musulmanes.



1. Actitudes hacia la diversificación del lugar

Abordamos en apartados diferentes las actitudes hacia la diversificación del barrio y las actitudes hacia la inmigración. Ciertamente, ambas están estrechamente relacionadas, pero no son exactamente lo mismo. En el primer caso el acento se pone en la actitud ante el hecho de que ahora –a raíz de la inmigración sobre todo, pero no sólo– haya mayor pluralismo en las expresiones de vida cotidiana, los usos lingüísticos o las prácticas religiosas. En el segundo caso el acento de las preguntas se pone directamente en el hecho de que haya inmigración y, por lo tanto, asentamiento de determinados colectivos.

Las respuestas a la pregunta 23 del cuestionario aportan información sobre las actitudes hacia seis aspectos de la diversificación: vestimentas, idiomas, comidas, rasgos físicos, religiones y expresiones artísticas.

Tabla 13. Actitudes hacia la nueva diversificación del barrio

Muestra total

P. 23. “¿Durante los últimos años en (nombre del territorio) ha habido un aumento de personas procedentes de diversos países y culturas. ¿Cómo ve usted que...?”

	Muy bien + Bien	Regular	Mal + Muy mal	Indiferente
Vestimentas diferentes	63	9	13	14
Distintos idiomas	69	9	8	14
Comidas de otras partes del mundo	76	7	5	12
Personas con diferentes rasgos físicos	73	7	5	15
Práctica de diferentes religiones	67	9	8	15
Otras formas artísticas y culturales	76	7	4	13

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Los datos analizados muestran, en primer lugar, que **a seis o siete** –según el aspecto que se considere– **de los residentes** en los veinticinco territorios considerados, **les parece “muy bien” o “bien” que en su área haya ahora nuevos rasgos de vida social y cultural**. Puede observarse que los porcentajes más elevados corresponden a aquellos que han contestado que les parece bien o muy bien que haya comidas de otras partes del mundo (76%), otras formas artísticas y culturales (76%) y personas con diferentes rasgos físicos (73%). Encontramos de nuevo aquí un amplio sector de población autóctona con posturas de aceptación.

Por el contrario, es clara la presencia de sectores –no por minoritarios menos significativos– a los que la nueva diversificación les parece “regular” o directamente la ven “mal o muy mal”. Su peso varía en función del rasgo que se considere, si bien podemos estimar en torno al 10% el sector de población con esa actitud de rechazo. De esta forma, se confirma nuevamente la existencia de celos, preocupaciones o disconformidad en un sector minoritario, pero relevante tanto numérica como socialmente.

Finalmente, hay que tomar buena nota de ese 15% que se muestra indiferente. La interpretación de este dato no es fácil, pues, por un lado, la indiferencia puede verse como elemento de coexistencia pacífica, concretamente de la zona baja o menos valiosa de dicha coexistencia, en cuanto que supone un “no me meto”, un “dejar hacer” o “cada cual a lo suyo”. Pero, por otro lado, esa indiferencia podría interpretarse como una actitud de “no tengo más remedio que soportarlo”, “qué le voy a hacer o “a mí no me importa esa gente”, con lo que subyace tras ello de su posible transformación en actitud de rechazo en caso de tensiones o conflicto social y de predominio de discursos xenófobos y de exclusión.

Los datos analizados muestran, en primer lugar, que a seis o siete de cada diez españoles –según el aspecto que se considere– y residentes en los veinticinco territorios considerados les parece muy bien o bien que una parte de la población de su municipio proceda de distintos países. Aunque esta cifra puede estar influida por el sesgo de deseabilidad social, es relativamente consistente con la apreciación general de la Encuesta, en la que podemos apreciar *grosso modo* un 60% de actitudes que podemos calificar de tolerantes (entre activas y pasivas). El 40% restante correspondería a actitudes bien cargadas de ambivalencia, bien de recelo o rechazo.

Esta actitud mayoritaria de aceptación o tolerancia de la diversidad queda notablemente matizada si analizamos esta cuestión distinguiendo entre los entrevistados nacidos en España y los nacidos fuera de España, destacando el hecho de que, tal como era de esperar, **es considerablemente mayor la aceptación de los rasgos diversificadores entre la población inmigrante que entre la autóctona.**

Tabla 14. Actitudes hacia la nueva diversificación del barrio

Comparación entre población autóctona y de origen extranjero

P. 23. “¿Durante los últimos años en (nombre del territorio) ha habido un aumento de personas procedentes de diversos países y culturas. ¿Cómo ve usted que...?”

	Nacidos en España				Nacidos fuera de España			
	Muy bien + Bien	Regular	Mal + Muy mal	Indiferente	Muy bien + Bien	Regular	Mal + Muy mal	Indiferente
Vestimentas	69	8	6	17	91	3	1	5
Idiomas	60	11	10	19	89	4	1	6
Comidas	69	8	6	16	90	4	1	4
Rasgos físicos	66	8	6	19	89	3	1	7
Religiones	58	11	10	20	87	5	1	6
Formas artísticas y culturales	69	10	6	17	91	3	1	5

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

En efecto, por un lado puede observarse que entre los españoles la actitud de “muy bien o bien”, si bien continúa siendo ampliamente mayoritaria, se reduce ligeramente. Por el contrario, las actitudes de “regular” y “mal o muy mal” muestran un pequeño aumento, si bien continúan siendo

minoritarias. Y ocurre lo contrario en cuanto a la población nacida fuera de España, entre la que puede observarse que está mucho más representada la actitud de “muy bien o bien” –a **ocho o nueve de cada diez extranjeros les parece muy bien o bien esa diversificación**–, siendo absolutamente minoritaria la postura de “regular” y prácticamente inexistente la de “mal o muy mal”. Todo ello era de esperar y concuerda con la primera fase del ciclo migratorio. No obstante, es oportuno hacer aquí una consideración para el futuro. Con el tiempo *estas actitudes entre la población extranjera pueden cambiar* en el sentido de que el rechazo esté algo más presente. La experiencia de países con mayor experiencia migratoria y la lógica del proceso de asentamiento y asimilación así lo permiten prever.

Análisis por territorios

Las medias estadísticas analizadas hasta ahora esconden diferencias territoriales que vale la pena comentar. Los valores más elevados en relación con las personas que ven “bien” o “muy bien” la presencia de otras vestimentas, comidas, religiones, formas artísticas, idiomas o rasgos físicos en el barrio, coinciden en una serie de territorios: los barrios de Madrid de Universidad y de Lavapiés, ambos en el centro de Madrid (el primero siempre con el valor más alto de aceptación y Lavapiés casi siempre en segunda posición, las Norias de Daza en El Ejido almeriense (varias veces en el tercer valor más alto), los barrios del centro de Bilbao, el municipio de Daimiel y el barrio del Raval en el casco antiguo de Barcelona. Podría incluirse también el centro de Zaragoza, que supera el 80% de aceptación en varios de los rasgos seleccionados. En todos estos territorios, la actitud positiva está muy representada: **entre ocho y nueve de cada diez personas responden que les parece muy bien o bien la diversificación cultural existente.**

Los valores más altos en la respuesta de “mal” o “muy mal” se repiten en algunos territorios, si bien no de forma tan concentrada. Así, si seleccionamos los cuatro valores más altos en esa actitud negativa y en las cinco tablas que siguen (tablas 15-19, correspondientes, respectivamente, a vestimentas, idiomas, rasgos físicos, comidas y expresiones religiosas), vemos que los barrios de Blas Infante y las Colombinas en Lepe, Carrús en Elche y Zona Nord de Nou Barris en Barcelona junto al municipio de Tortosa aparecen cuatro veces. En una estimación general, puede afirmarse que en estos lugares **entre una y dos de cada diez personas manifiestan una actitud de rechazo ante la diversificación.**

Tabla 15. Actitudes hacia la nueva diversificación del barrio, según territorios

1) Vestimentas

P. 23.1. ...”haya personas con vestimentas diferentes”

(En porcentajes)

TERRITORIOS	Muy bien + Bien	Mal + Muy mal
Universidad, Madrid (Madrid)	88	3
Lavapiés, Madrid (Madrid)	94	5
Daimiel (Ciudad Real)	82	6
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	80	8
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	79	8
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	79	5
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	74	8
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	73	9
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	72	15
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	70	9
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	69	26
Distrito Norte, Granada (Granada)	68	8
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	68	6
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	61	13
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	58	13
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	57	12
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	55	11
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	55	22
Tortosa (Tarragona)	52	26
La Coma, Paterna (Valencia)	52	10
Salt (Girona)	51	16
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	50	18
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	48	24
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	47	13
Carrús, Elche (Alicante)	45	28

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 16. Actitudes hacia la nueva diversificación del barrio, según territorios

2) Idiomas

P. 23.2. ...”en la calle se oigan distintos idiomas”

(En porcentajes)

TERRITORIOS	Muy bien + Bien	Mal + Muy mal
Universidad, Madrid (Madrid)	94	1
Lavapiés, Madrid (Madrid)	87	4
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	87	7
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	85	4
Daimiel (Ciudad Real)	83	4
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	81	6
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	80	5
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	76	8
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	74	6
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	73	4
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	71	4
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	70	3
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	69	7
Distrito Norte, Granada (Granada)	68	8
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	67	10
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	66	16
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	61	14
Tortosa (Tarragona)	61	9
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	59	11
Carrús, Elche (Alicante)	58	17
Salt (Girona)	57	9
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	57	16
La Coma, Paterna (Valencia)	56	7
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	55	10
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	55	8

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 17. Actitudes hacia la nueva diversificación del barrio, según territorios

3) Comidas

P. 23.3. ..."haya oferta de comidas de otras partes del mundo"

(En porcentajes)

TERRITORIOS	Muy bien + Bien	Mal + Muy mal
Universidad, Madrid (Madrid)	94	-
Lavapiés, Madrid (Madrid)	91	2
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	90	5
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	87	7
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	85	4
Daimiel (Ciudad Real)	84	2
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	83	4
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	82	2
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	80	3
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	80	-
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	78	6
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	77	4
Distrito Norte, Granada (Granada)	77	5
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	76	2
La Coma, Paterna (Valencia)	74	4
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	73	13
Carrús, Elche (Alicante)	73	8
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	73	6
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	70	5
Tortosa (Tarragona)	65	8
Nou Barris. Barcelona	65	13
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	64	2
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	62	6
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	61	7
Salt (Girona)	58	7

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 18. Actitudes hacia la nueva diversificación del barrio, según territorios

4) Rasgos físicos

P. 23.4. ...”haya personas de diferentes rasgos físicos”

(En porcentajes)

TERRITORIOS	Muy bien + Bien	Mal + Muy mal
Universidad, Madrid (Madrid)	92	<1
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	91	5
Lavapiés, Madrid (Madrid)	89	2
Daimiel (Ciudad Real)	87	4
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	87	5
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	84	4
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	81	3
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	81	5
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	77	2
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	76	4
Distrito Norte, Granada (Granada)	76	5
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	75	1
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	74	3
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	72	13
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	72	2
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	70	6
La Coma, Paterna (Valencia)	70	3
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	69	6
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	66	10
Carrús, Elche (Alicante)	64	11
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	64	6
Tortosa (Tarragona)	62	8
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	62	2
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	60	2
Salt (Girona)	59	6

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 19. Actitudes hacia la nueva diversificación del barrio, según territorios

5) Religiones

P. 23.5. ...”se practiquen diferentes religiones”

(En porcentajes)

TERRITORIOS	Muy bien + Bien	Mal + Muy mal
Universidad, Madrid (Madrid)	90	1
Lavapiés, Madrid (Madrid)	88	3
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	83	8
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	78	5
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	78	13
Daimiel (Ciudad Real)	76	3
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	73	7
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	72	8
Distrito Norte, Granada (Granada)	71	6
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	70	15
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	69	7
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	69	9
La Coma, Paterna (Valencia)	67	3
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	67	5
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	65	7
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	64	6
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	63	8
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	62	9
Cádiz Jerez de la Frontera	60	5
Carrús, Elche (Alicante)	60	15
Tortosa (Tarragona)	59	12
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	56	15
Salt (Girona)	55	8
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	51	9
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	49	11

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

2. Actitudes hacia el fenómeno de la inmigración y la presencia de inmigrantes

Opinión ante la presencia en la localidad de personas de distintos países

La Encuesta ha indagado tanto la opinión propia del sujeto entrevistado como su opinión sobre lo que les parece a los demás. Se ha hecho así teniendo en cuenta lo aportado por otros estudios y encuestaciones (véase Bibliografía) en el sentido de que es habitual que se distingan notoriamente la opinión propia y la ajena según el entrevistado.

Con respecto a la propia opinión se observa, por una parte, un alto grado de aceptación general: a una amplia mayoría del 70% les parece “muy bien” o “bien” que haya ahora personas de otros países. Por el contrario, se han mostrado abiertamente contrarios a la inmigración alrededor de un 10%, que ven “mal” o “muy mal” que en su municipio haya personas procedentes de distintos países.

Tabla 20. Opinión ante la presencia en la localidad de personas de distintos países

1) Opinión propia del entrevistado

P. 24. “Una parte de la población de (nombre del territorio) procede de distintos países. ¿Qué le parece a usted?”

	Población total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Muy bien + Bien	70	62	91
Ni bien ni mal	19	24	7
Mal + Muy mal	10	14	1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

La actitud positiva y de apertura en la población tomada en su conjunto disminuye entre la población autóctona a un 62% y aumenta entre la población foránea hasta un 91%. Es también relevante que al 14% de autóctonos le parece mal o muy mal. Manejaremos en adelante estos dos nuevos indicadores:

Cuadro de Indicadores II. Indicadores de aceptación y de rechazo de la inmigración

Denominación	Descripción	Valor medio
Indicador de aceptación de la inmigración: 1) población total	Porcentaje de la población total a la que le parece “muy bien o bien” que en su municipio haya personas procedentes de distintos países.	70,1%
Indicador de aceptación de la inmigración: 2) población autóctona	Porcentaje de la población autóctona a la que le parece “muy bien o bien” que en su municipio haya personas procedentes de distintos países.	61,8%
Indicador de rechazo de la inmigración: 1) población total	Porcentaje de la población total a la que esa presencia les parece “mal o muy mal”.	10,3%
Indicador de rechazo de la inmigración: 2) población autóctona	Porcentaje de la población autóctona a la que esa presencia les parece “mal o muy mal”.	13,6%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Consideremos ahora la opinión que el entrevistado tiene sobre la actitud de los demás. Cuando los residentes son preguntados por lo que opinan sobre estas cuestiones no ya ellos o ellas sino sus vecinos la **cifra de rechazo aumenta hasta casi el 31%**. Estamos ante un claro ejemplo de lo que se conoce como “efecto tercera persona” (“yo no, los demás sí”), es decir, la propensión a reconocer en mayor medida en los demás que en uno mismo lo que socialmente se consideran actitudes políticamente incorrectas. La Tabla 21 recoge los resultados de esa opinión de los entrevistados sobre la actitud de los demás.

Tabla 21. Opinión sobre la presencia de personas de otros países

Opinión de lo que les parece a los demás

P. 24.1. “¿y cómo cree que le parece a la mayoría de la gente de (nombre del territorio)?”

	Población total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Muy bien + Bien	31	25	43
Ni bien ni mal	23	24	20
Mal + Muy mal	21	35	21

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Así, esta distancia tan considerable entre el 10% y el 21% para la población total, y entre el 14% y el 35% para la población autóctona, sugiere la existencia de *cierto sesgo declarativo entre las actitudes intolerantes que invita a matizarlas*. En este sentido, debemos observar no sólo los que responden “mal” o “muy mal”, sino también los que ante estas preguntas responden “ni bien ni mal”, sector que llega al 24% de los nacidos en España.

Se trata de un grupo cuantitativamente relevante: casi uno de cada cuatro españoles ha manifestado que la presencia de personas de otros países no les parece “ni bien ni mal”. Y se trata de una respuesta cualitativamente muy significativa pero, una vez más, de compleja interpretación, pues tras ella pueden subyacer actitudes tan variadas como: a) “me es indiferente o me da igual que haya personas de otros países”, b) “no sé bien qué decir, no tengo una opinión formada”,

c) “le diría que mal o muy mal, pero creo que debo decir, o que quedo mejor diciendo, que ni bien ni mal”.

En cualquier caso, consideramos que una buena parte al menos de ese 35% –en que los entrevistados cifran los españoles con actitudes adversas– se corresponde con la tercera posibilidad señalada, es decir, que un considerable sector prefiere contestar de esta forma intermedia si bien tiene actitudes de rechazo ante la presencia de inmigrantes, o cuando menos incomodidad o recelo. Basamos esta inferencia tanto en los resultados acumulados al respecto en otros estudios y encuestas como en lo expuesto anteriormente sobre la distancia entre la opinión propia del sujeto y la del sujeto sobre la opinión ajena.

Las consecuencias de este análisis son varias: en el plano cuantitativo y representativo conlleva que **el indicador de rechazo de la inmigración**, que hemos limitado al 14%, **debe elevarse en varios puntos, pudiendo estimarse en nuestra opinión, como mínimo, en torno al 20%**. Desde el punto de vista cualitativo la implicación es que, al constatarse el funcionamiento del *sesgo de deseabilidad social*, deberemos continuar matizando los datos en esta línea.

Veamos ahora los resultados por territorios. De nuevo la variabilidad es notable. Por un lado, destacan territorios como el barrio madrileño de Universidad, Daimiel, El Clot, Sigüenza y Lavapiés, donde ocho de cada diez entrevistados opinan que les parece “bien o muy bien” que una parte de la población de su municipio proceda de otros países. Frente a estos territorios, dos de cada diez personas entrevistadas señalan abiertamente en el municipio tarraconense de Tortosa y en la Zona Nord de Nou Barris que les parece “mal o muy mal” que una parte de su población proceda de otros países.

Tabla 22. Opinión propia sobre la presencia en la localidad de personas de distintos países
3) según territorios

P. 24. Una parte de la población de su municipio procede de distintos países.

¿Qué le parece a usted?

(En porcentajes)

TERRITORIOS	Muy bien + Bien	Mal + Muy mal
Universidad, Madrid (Madrid)	93	1
Daimiel (Ciudad Real)	84	5
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	83	5
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	82	7
Lavapiés, Madrid (Madrid)	81	9
La Coma, Paterna (Valencia)	79	6
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	79	6
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	76	9
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	76	14
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	75	4
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	75	12
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	73	4
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	71	4
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	71	10
Distrito Norte, Granada (Granada)	70	9
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	66	7
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	65	10
Salt (Girona)	65	14
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	64	20
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	59	18
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	59	21
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	58	9
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	58	13
Tortosa (Tarragona)	57	24
Carrús, Elche (Alicante)	54	19

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Como puede verse en la tabla anterior catorce de los veinticinco territorios tienen porcentajes de aceptación por encima del 70% que marca el indicador de aceptación para la población en su conjunto. Los valores más altos en aceptación corresponden, como hemos dicho, a Daimiel, Sigüenza y los barrios madrileños de Universidad y Lavapiés y el Clot de Barcelona. Conviene identificar los tipos de población al que responden esos contextos locales: dos barrios del centro de una metrópolis como es Madrid, un barrio de ensanche de la ciudad de Barcelona como El Clot, ni céntrico ni periférico, y dos municipios castellanos de poca población, como son Daimiel (castellano manchego) y Sigüenza (en Castilla-La Mancha). Puede verse también que otros barrios del centro de grandes ciudades superan el indicador medio de aceptación: son los casos de El Raval, el centro de Zaragoza y barrios céntricos de Bilbao. Pero esto no ocurre en otros casos similares, como enseguida veremos.

Asimismo, en este grupo de territorios por encima del indicador medio de aceptación, quisiéramos destacar los casos de La Coma y de Las Norias de Daza. En La Coma, localidad con situaciones históricas de marginalidad y con una fuerte presencia de población gitana, llama mucho la atención ese 79% de población a quien le parece “bien o muy bien” la presencia de extranjeros. En Las Norias de Daza, localidad perteneciente a un municipio como El Ejido, escenario de los sucesos xenófobos del año 2000 y con tensiones estructurales derivadas del sistema intensivo de producción agrícola, resalta igualmente ese 76% de aceptación.

Consideremos ahora, por contraste, los escenarios locales donde la actitud de rechazo adquiere valores más altos. Comencemos señalando que nueve de los veinticinco territorios se encuentran por encima del 10% que marca el indicador de rechazo para la población general. Pueden distinguirse tres grupos. Por un lado, están aquellos cuyo indicador de rechazo se sitúa más allá del 20%, casi el doble del indicador medio. Se trata de una cifra muy considerable, máxime cuando sabemos que debe incrementarse en al menos siete puntos porcentuales debido al sesgo de deseabilidad social. Son los casos de Tortosa (24%) y de la Zona Nord de Nou Barris (21%).

En una segunda franja podemos agrupar a Blas Infante y las Colombinas (20%), Carrús (19%) y los barrios de Logroño (18%) en los cuales hay casi una cuarta parte de la población entrevistada para la cual la presencia de extranjeros está “mal o muy mal”. Un tercer grupo lo constituyen territorios con indicadores de rechazo que oscilan entre el 12% y el 14%: aparecen de nuevo Norias (que se define de extremos) así como Salt, Roquetes de Nou Barris y los barrios de Bilbao San Francisco y Zabala.

3. Actitudes hacia la diversidad en la escuela

La dimensión socioeducativa es una de las líneas de acción específicas del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural y, por lo tanto, uno de los elementos a los que se presta especial atención en la Encuesta 2010. Analicemos la percepción que se tiene sobre la diversidad en el ámbito escolar.

La pregunta 16.2 de la Encuesta se centró en esta cuestión, y se pueden observar resultados significativos para poder incidir en la convivencia intercultural. En primer lugar, destaca de forma clara un alto porcentaje de población que ve esta diversificación escolar como enriquecedora, hasta un 44% de los nacidos en España. Esa actitud tan positiva viene a ampliarse con la de aquellos a quienes les parece bien, pero que estiman que crea problemas.

En segundo término resalta un sector que se muestra indiferente ante ese hecho y situación, que entre los autóctonos se eleva hasta una cuarta parte. La indiferencia –bastante presente en la sociabilidad de coexistencia– puede analizarse de varias formas: como despreocupación sin más, como respeto pasivo o como desinterés por lo que tenga que ver con los otros, lo cual podría ser indicativo en algunos casos de cierto desprecio o desconsideración. Recordaremos aquí la observación del sociólogo Colleyn de que, hoy día, con la intensificación de los contactos, la manifestación explícita de indiferencia ante los diferentes puede ser síntoma de racismo o xenofobia.

En el sector más negativo de la gama de las actitudes resalta el grupo que desearía que no hubiera niños inmigrantes en la escuela, pero que lo acepta con un “qué se le va a hacer”. Aquí se explicita algo que cabría incluir dentro de la indiferencia, y es la posición de tolerancia pasiva, esto es, la tolerancia de tener que aguantar algo aunque no se esté de acuerdo con ello.

Finalmente, llama mucho la atención el bajo resultado alcanzado por la respuesta correspondiente a una percepción directa y explícitamente negativa de esta diversidad: tan sólo el 3% de las personas autóctonas lo considera perjudicial mientras que no llega a medio punto el porcentaje de la población extranjera que declara pensar de este modo. Nos encontramos, por tanto, con percepciones negativas prácticamente residuales.

Tabla 23. Actitud hacia la diversidad en la escuela

1) Comparación entre nacidos en España y nacidos fuera de España

Base: 2.459 entrevistados con hijos escolarizados

P. 16.2. “¿Qué le parece a usted que en el colegio de sus hijos haya alumnos de diferentes culturas y nacionalidades?”

	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Me parece excelente, es enriquecedor	44	75
Bien, aunque me parece que crea problemas	14	10
Me es indiferente	26	12
Me gustaría que no fuera así, pero qué le vamos a hacer	11	1
No me gusta y creo que es perjudicial	3	<1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

En términos generales se observa la misma tendencia por territorios. La gran mayoría de los entrevistados en los territorios han contestado que la diversidad en la escuela les resulta enriquecedora. Sin embargo, merece la pena detenerse en varios casos. En primer lugar, encontramos territorios en los que los porcentajes correspondientes a la respuesta de que la diversidad en la escuela es enriquecedora se encuentran por debajo del 40%, pero seguiría siendo la respuesta más alta en su territorio. Es el caso, por ejemplo, del Casco histórico de Zaragoza y de Palma-Palmilla, donde los valores correspondientes a la primera respuesta tan sólo alcanzan el 39% y el 34%, respectivamente, pero son los valores más elevados alcanzados en estos territorios. Por lo que, a pesar de ser valores bajos, estos territorios se alinean con la tendencia general del resto de los territorios donde la percepción mayoritaria corresponde a la idea de que “la diversidad en la escuela es excelente, es algo enriquecedor”.

En segundo lugar, encontramos los casos de territorios donde el valor más elevado corresponde a otras respuestas como es el caso de los encuestados en Lepe o el del barrio de Las Margaritas. En el primer caso, la respuesta correspondiente a que “la diversidad en la escuela me es indiferente” es la que ha alcanzado el valor más elevado, con un 42%, seguida del “me parece excelente” con un 39%. En el caso del barrio de Las Margaritas, el valor más elevado ha correspondido a la respuesta “bien, aunque me parece que crea problemas”, con un 41%, lo que se enmarcaría en la tendencia positiva marcada en la mayoría de los territorios, aunque con algunos matices.

Tabla 24. Actitud hacia la diversidad en la escuela
2) según territorios

Base: entrevistados con hijos escolarizados

P. 16.2. “¿Qué le parece a usted que en el colegio de sus hijos haya alumnos de diferentes culturas y nacionalidades?”

Territorios	Total	Me parece excelente, es enriquecedor	Bien, aunque me parece que crea problemas	Me es indiferente	Me gustaría que no fuera así, pero qué le vamos a hacer	No me gusta y creo que es perjudicial
Total	2.459	53	14	21	8	2
La Coma, Paterna (Valencia)	294	73	3	22	1	2
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	166	48	18	16	13	2
Carrús, Elche (Alicante)	160	46	13	25	11	3
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	147	55	11	20	9	5
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	128	49	8	36	4	-
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	128	46	21	18	9	6
Salt (Girona)	126	46	15	17	11	7
Distrito Norte, Granada (Granada)	125	41	19	27	4	2
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	115	58	10	17	12	2
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	96	39	24	17	13	2
Universidad, Madrid (Madrid)	94	65	25	7	-	-
Lavapiés, Madrid (Madrid)	81	58	22	13	2	2
Tortosa (Tarragona)	80	53	7	20	17	1
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	77	67	11	17	-	1
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	77	50	11	27	10	2
Daimiel (Ciudad Real)	76	54	6	25	10	3

> Continúa en la siguiente página

Territorios	Total	Me parece excelente, es enriquecedor	Bien, aunque me parece que crea problemas	Me es indiferente	Me gustaría que no fuera así, pero qué le vamos a hacer	No me gusta y creo que es perjudicial
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	70	39	8	42	11	-
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	64	34	23	30	5	-
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	62	68	12	4	6	-
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	53	61	12	16	6	4
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	50	66	10	15	10	-
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	46	24	41	27	5	-
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	37	48	35	10	7	-
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	31	85	4	7	4	-

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

4. Actitudes hacia los comercios regentados por extranjeros

En las dos últimas décadas, y en paralelo al proceso de llegada y asentamiento de población inmigrante, se han ido abriendo locales comerciales regentados por extranjeros, lo que varios estudios han denominado “comercio étnico”. Tenemos aquí un proceso económico y social de enorme relevancia en la vida local y, por ello, en la Encuesta se incluyó una serie de preguntas al respecto.

Interesaba conocer la opinión local acerca de varios aspectos en torno a qué está significando esa presencia comercial de inmigrantes con respecto al comercio local, concretamente si está suponiendo su revitalización o no, y qué está suponiendo con respecto al comercio local de barrio o proximidad, previamente existente. Asimismo interesa saber si la apertura de comercios llevada a cabo por extranjeros –ya sea por implantación de un nuevo comercio, por la compra de uno preexistente dándole continuidad con leves cambios, por la reestructuración, etc.– genera o no posibilidades de acceso a nuevos productos, constituyendo o no en este sentido un factor de diversidad y enriquecimiento de opciones locales. En una perspectiva intercultural como la que sustenta el Proyecto de Intervención es importante saber si los comercios de extranjeros son percibidos como algo para uso de todos o, por el contrario, “sólo para ellos”.

El conjunto de la información recogida permite afirmar que la opinión acerca de la presencia de comercios regentados por extranjeros está **polarizada entre las opiniones mayoritarias contundentemente positivas y las minoritarias claramente negativas**. Así, vemos que seis de cada diez personas piensan que los comercios extranjeros han dado un impulso al comercio del barrio en Lavapiés, Universidad en Madrid y las Norias de Daza en el Ejido, mientras que entre ocho y nueve de cada diez personas entrevistadas en La Coma y en los barrios encuestados de Jerez de la Frontera piensan todo lo contrario. Esta polarización también se observa en la pregunta sobre si los comercios de extranjeros dan un servicio necesario para todos, ya que seis de cada diez personas entrevistadas opinan de forma positiva en El Raval, Daimiel y barrios del centro de Leganés, frente a seis de cada diez que piensan lo contrario en Jerez y Carrús.

Tabla 25. Opinión sobre los comercios de extranjeros, según territorios

1) “¿Han dado impulso al comercio del barrio?”

P. 31.1. ¿Los comercios de extranjeros han dado un impulso al comercio del barrio?

(En porcentajes)

TERRITORIOS	SÍ	NO
Lavapiés, Madrid (Madrid)	64	22
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	63	31
Universidad, Madrid (Madrid)	61	21
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	53	34
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	48	45
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	46	45

> Continúa en la siguiente página

TERRITORIOS	SÍ	NO
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	44	48
Madre de Dios. San José. Logroño	38	40
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	38	39
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	37	38
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	37	56
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	37	43
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	35	31
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	34	52
Salt (Girona)	34	48
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	32	46
Distrito Norte, Granada (Granada)	32	46
Tortosa (Tarragona)	31	55
Daimiel (Ciudad Real)	31	32
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	31	60
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	31	65
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	30	52
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	10	82
La Coma, Paterna (Valencia)	4	91

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Lavapiés, Las Norias de Daza y Universidad son los tres **barrios que superan el 60% de personas que consideran que el comercio de extranjeros supone un impulso del comercio local**. Esa valoración positiva del impacto económico del comercio de extranjeros no equivale necesariamente en todos los casos a la aceptación de la inmigración como tal, pero sí supone una actitud de valoración positiva en términos de economía o desarrollo local.

Esa actitud positiva se contrapone con la de aquellos territorios donde más de la **mitad de la población ha contestado negativamente a esa cuestión**, esto es, que no les parece que el comercio de extranjeros sea un impulso para el barrio: en esta posición encontramos el barrio de Blas Infante y las Colombinas en Lepe (con un significativo 65% en contra), el barrio de Palma-Palmilla en Málaga, Roquetes de Nou Barris, Tortosa y Pueblo Nuevo en el distrito de Ciudad Lineal de Madrid (52%). Esta respuesta negativa no supone necesariamente una actitud “contra la inmigración”, sino una consideración de que esos restaurantes, fruterías, carnicerías, peluquerías, tiendas de regalos, ropa o miscelánea, que ahora llevan paquistaníes, marroquíes, dominicanos, subsaharianos o chinos “no suponen un impulso para el comercio del barrio”.

Otra aproximación a esas actitudes negativas se obtiene con el análisis de la pregunta 31.1, que indaga directamente acerca de la opinión sobre si “los comercios de extranjeros han hundido

el comercio tradicional”. Sobresale con creces el caso del barrio de la Zona Sur de Jerez de la Frontera, en el que siete de cada diez entrevistados está de acuerdo con esa afirmación, máxime cuando se trata de una zona con muy poca inmigración y, por tanto, con escasa presencia de comercio extranjero. Tal vez esto no sea más que una manifestación del mecanismo discriminador del chivo expiatorio o cabeza de turco: cargar en el otro la desazón y el disgusto ante la calidad de vida a nivel local.

Tabla 26. Opinión sobre los comercios de extranjeros, según territorios

2) “¿Han hundido el comercio tradicional?”

P. 31.3. ¿Los comercios de extranjeros han hundido el comercio tradicional del barrio?

(En porcentajes)

TERRITORIOS	SÍ	NO
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	42	41
La Coma, Paterna (Valencia)	1	95
Carrús, Elche (Alicante)	44	47
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	34	52
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	70	25
Distrito Norte, Granada (Granada)	32	51
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	31	51
Tortosa (Tarragona)	32	57
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	56	38
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	43	39
Lavapiés, Madrid (Madrid)	53	29
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	45	45
Salt (Girona)	43	44
Universidad, Madrid (Madrid)	29	52
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	41	49
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	33	49
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	45	52
Daimiel (Ciudad Real)	17	60
Teguise, (Lanzarote, Las Palmas)	17	55
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	20	50
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	45	37
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	55	38
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	23	69
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	12	71

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Otros territorios con alto porcentaje de acuerdo en que esos nuevos negocios de la inmigración han hundido el comercio tradicional son Roquetes y la Zona Nord de Nou Barris, los barrios del centro de Leganés y el barrio de Lavapiés. Esta actitud no significa necesariamente no ver los efectos positivos del comercio extranjero para el barrio. Una persona puede reconocer que el nuevo comercio revitaliza la zona y pensar, al mismo tiempo, que ha perjudicado la continuidad del comercio tradicional del área. Esto se puede ver, por ejemplo, en las respuestas recogidas en el caso del barrio madrileño de Lavapiés: en este enclave –en el que la presencia comercial inmigrante es intensa, notoria y definidora, y donde existen varios cientos de comercios regentados por extranjeros– mientras que el 64% considera que ese comercio impulsa el comercio local, el 53% de los encuestados considera que ha hundido el comercio tradicional.

También llama positivamente la atención el caso de La Coma (Paterna), con la práctica totalidad de las respuestas (95%) en sentido negativo, esto es, en desacuerdo con la idea de que el comercio de extranjeros ha hundido el comercio local. Otros territorios donde sobresale esta actitud son el municipio de Sigüenza (donde siete de cada diez personas opinan que esa consecuencia comercial negativa no se está dando), Las Norias de Daza (ídem) o Daimiel (seis de cada diez).

El conjunto de la información recogida parece indicar que en la percepción de los efectos sobre el comercio local de la instalación de comercio extranjero se mezclan dos procesos diferentes: a) por un lado, un proceso “objetivo” –y a verificar localmente– de procesos de sustitución de comercio tradicional por nuevo comercio, esto es, de casos de cierre de comercio “de toda la vida” y su venta o alquiler a comerciantes de origen extranjero y, por otro lado, un proceso “subjetivo” de achacar al nuevo fenómeno la responsabilidad de una crisis del comercio tradicional de proximidad que ya se daba antes de la llegada de la inmigración extranjera.

Además de lo que ha significado en general para la economía local la emergencia y expansión de nuevos comercios regentados por inmigrantes, hay un segundo eje de análisis de las actitudes hacia el “comercio étnico”, que es la cuestión de si están permitiendo o no acceder a otro tipo de productos y servicios. Se trata de seguir indagando en el significado y repercusión del nuevo comercio, pero desde una perspectiva más concreta y cercana al sujeto (al estar ligada a su compra habitual).

Como puede observarse en la siguiente tabla, la consideración mayoritaria es afirmativa: entre seis y siete de cada diez residentes reconocen que, a raíz de la inmigración y los nuevos comercios, se puede acceder a comidas, vestimentas o artesanías diferentes o a nuevos servicios de peluquería, reparación y otros. Los territorios que destacan en este parecer son los barrios de Lavapiés (87%), Madre de Dios y San José en Logroño (85%), El Raval (79%), el municipio de Tortosa (78%), el barrio madrileño de Universidad (76%) y el alicantino de Carrús (73%). Los datos indican que esa opinión no está asentada sólo allí donde la nueva oferta es amplia e incluso masiva –como puede ocurrir en Lavapiés o El Raval–, sino también allí donde, siendo menor, es significativa en términos del tamaño y la composición de la oferta local autóctona.

Tabla 27. Opinión sobre los comercios de extranjeros según territorios

3) “¿Permiten acceder a otro tipo de productos?”

**P. 31.4. ¿Los comercios de extranjeros permiten acceder a otro tipo de productos y servicios?
(En porcentajes)**

TERRITORIOS	SÍ	NO
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	69	22
La Coma, Paterna (Valencia)	60	26
Carrús, Elche (Alicante)	73	20
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	79	15
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	47	44
Distrito Norte, Granada (Granada)	63	22
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	67	19
Tortosa (Tarragona)	78	15
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	60	34
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	70	17
Lavapiés, Madrid (Madrid)	87	8
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	69	24
Salt (Girona)	59	31
Universidad, Madrid (Madrid)	76	14
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	62	32
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	85	10
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	56	39
Daimiel (Ciudad Real)	65	18
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	59	16
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	65	8
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	69	27
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	66	30
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	41	38
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	60	32
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	71	14

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.



Las dos siguientes tablas guardan relación con un tercer eje de análisis de la valoración que se hace del comercio regentado por extranjeros. Hemos visto que la mayoría lo considera un impulso para el barrio (en lugar de un factor perjudicial para el comercio local tradicional) y una oportunidad para poder adquirir otros productos o disponer de otros servicios. Y en ambas cuestiones hemos constatado la existencia de sectores relevantes de vecinos que no lo ven así y la variabilidad territorial. Completemos ahora el análisis con una tercera cuestión: si los comercios de extranjeros son considerados espacios para todas las personas residentes, o si, por el contrario, son vistos como algo propio de las comunidades de inmigrantes.

Como decíamos, este punto es de especial interés dado el enfoque intercultural del Proyecto. En el marco conceptual indicado en la Introducción se parte de que la perspectiva interculturalista pone el acento no sólo en el respeto de la diversidad y las diferencias, sino en la existencia –y necesidad de promoción sistemática– de intereses, necesidades y espacios comunes. En este sentido, siendo el comercio un espacio clave para la estructuración de la comunidad local, es necesario conocer si los nuevos comercios son valorados o no como comunes.



Tabla 28. Opinión sobre los comercios de extranjeros según territorios

4) “¿Dan un servicio necesario para todos?”

P. 31.5. ¿Los comercios de extranjeros dan un servicio necesario para todos?

(En porcentajes)

TERRITORIOS	SÍ	NO
Universidad, Madrid (Madrid)	78	11
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	67	26
Lavapiés, Madrid (Madrid)	72	18
Daimiel (Ciudad Real)	61	20
Tortosa (Tarragona)	63	29
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	65	24
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	58	35
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	61	35
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	59	34
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	58	31
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	58	26
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	57	25
La Coma, Paterna (Valencia)	61	24
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	54	41
Salt (Girona)	61	32
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	51	44
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	55	38
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	55	37
Distrito Norte, Granada (Granada)	49	36
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	50	23
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	47	34
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	46	37
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	50	20
Carrús, Elche (Alicante)	40	51
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	22	65

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

A pesar de la gran variabilidad existente entre territorios (sesenta puntos porcentuales en la postura afirmativa y cincuenta en la negativa), los resultados ponen de manifiesto una **postura levemente mayoritaria en el sentido de que los comercios de extranjeros ofrecen un servicio necesario para todos**.

Si completamos esa pregunta con la de si los comercios de extranjeros son “sólo para ellos” la variabilidad interterritorial aumenta, siendo enorme en ambas opciones. Así, quienes consideran que los comercios de extranjeros se circunscriben al mundo inmigrante va desde el 65% en San Francisco y Zabala de Bilbao hasta el 4,4% de la Zona Sur de Jerez de la Frontera. Y lo mismo pasa, lógicamente, en la postura y orden prácticamente inverso de quienes consideran que no es así: desde el 29% en el municipio gironés de Salt hasta el 87% en el distrito jerezano.

Esta variabilidad a la hora de considerar el comercio extranjero un servicio común o no y propio o no de las comunidades inmigradas puede deberse a varios factores a explorar sobre el terreno, y entre los que destacaríamos los siguientes: a) situación del comercio local antes de la inmigración, b) desarrollo en el área de las grandes superficies comerciales, c) tipo de comercio extranjero que se ha establecido, d) naturaleza de la oferta prevalente en cada lugar y e) existencia o no de procesos de concentración comercial tanto espacial como de sector comercial.

Tabla 29. Opinión sobre los comercios de extranjeros según territorios

5) “¿Son sólo para extranjeros?”

P. 31.6. ¿Los comercios de extranjeros son sólo para extranjeros?

(En porcentajes)

TERRITORIOS	SÍ	NO
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	65	30
Salt (Girona)	62	29
Carrús, Elche (Alicante)	61	31
Tortosa (Tarragona)	53	43
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	49	47
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	45	45
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	44	50
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	43	51
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	37	58
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	37	57
Daimiel (Ciudad Real)	29	60
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	33	59
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	32	45
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	28	60
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	27	68
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	21	70
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	21	55
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	18	72
Granada Distrito Polígono Norte	15	70
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	15	57
Lavapiés, Madrid (Madrid)	12	85
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	11	79
La Coma, Paterna (Valencia)	7	80
Universidad, Madrid (Madrid)	7	83
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	4	87

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

5. Actitudes hacia la diversidad religiosa

Una de las actitudes que más influyen en el proceso de la convivencia intercultural es precisamente la relacionada con la diversidad religiosa. Para ello, vamos a analizar tres cuestiones en el conjunto de la Encuesta. En primer lugar, la práctica de cualquier culto religioso. Se trata de conocer cuáles son las manifestaciones religiosas de las personas entrevistadas. En segundo lugar, el grado de intensidad de la práctica religiosa en el conjunto de los territorios. Para ambos casos, analizaremos los datos en el conjunto general, y según la población haya nacido en España o fuera de España. En tercer lugar, daremos un paso más al analizar la opinión sobre la existencia o no de recelo (y, por lo tanto, opinión sobre la existencia de mala relación como indicador de hostilidad) frente a la religión musulmana, esto es, de *islamofobia*.

Diversificación religiosa

La inmigración ha supuesto también un proceso de diversificación religiosa, lo cual se pone de manifiesto en la **diversidad religiosa existente en la muestra total y en la de cada territorio**. En la muestra entrevistada **el 53% se declaró católico, el 10% musulmán, el 5% protestante y el 3% ortodoxo**. Éstas son las cuatro confesiones con mayor presencia. La presencia católica se nutre de los españoles católicos y de los inmigrantes católicos, siendo especialmente relevante el caso de los latinoamericanos. En la comunidad musulmana se inscriben buena parte de los originarios del Magreb, así como de algunos colectivos subsaharianos. Ahora bien, no todos los musulmanes son extranjeros, parte de ellos son de nacionalidad española. Bajo confesionalidades protestantes, como los evangélicos y otros, se agrupan extranjeros procedentes de muy distintas latitudes –desde evangélicos rumanos hasta latinoamericanos–, así como comunidades españolas, particularmente buena parte de los gitanos entrevistados pertenecientes a la Iglesia de Filadelfia. La gran mayoría de los ortodoxos proceden de países del Este de Europa, como Rumania, Bulgaria, Rusia o Ucrania.

Tabla 30. Adscripción o no a alguna religión

1) Comparación entre nacidos en España y nacidos fuera de España

P. 30. “¿Profesa usted alguna religión? ¿Cuál?”

	Total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Católica	53	61	28
Ninguna (ateo, agnóstico)	28	32	9
Islam/musulmana	10	<1	43
Protestante/Evangélica/Pentecostal/Testigo de Jehová/Adventista/Otras denominaciones cristianas	5	6	5
Ortodoxa	3	-	13
Budismo	<1	-	1
Hinduismo	-	-	<1
Santería	<1	<1	<1
Otras	<1	<1	<1
No contesta	1	1	1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

La presencia de cada confesión religiosa varía considerablemente en la submuestra de españoles y extranjeros. En la submuestra de españoles los católicos alcanzan el 61%, los musulmanes representan una cifra testimonial, los protestantes descienden al 3% y los ortodoxos también representan una cifra testimonial. Esto confirma que la inmigración supone un intenso factor de diversificación religiosa que aporta al conjunto del fenómeno religioso en España, por un lado la mayor parte de la presencia de musulmanes (no toda, puesto que hay numerosas personas en esta confesión religiosa que no son inmigrantes) y, por otro lado, la de los ortodoxos así como buena parte de la presencia protestante-evangélica.

Resalta también el 28% de los que se declaran ateos o agnósticos, esto es, una de cada cuatro personas. Este grupo está mucho más representado entre los nacidos en España –llega al 32%– que entre los foráneos –entre los cuales el porcentaje de ateos-agnósticos es del 9%–. Esto refleja el proceso de secularización de la sociedad española en las últimas décadas, o, desde el punto de vista de la inmigración, el hecho de que en España se han asentado personas y colectivos de mayor grado de confesionalidad que los autóctonos. Más abajo veremos cómo, además, la práctica religiosa es más intensa entre los extranjeros que entre los autóctonos.

Si atendemos a la distribución por sexo se observa una mayor presencia de las mujeres en el grupo de los católicos (también hay una leve mayoría entre los protestantes) y menor entre los musulmanes, si bien en este caso puede influir la mayor dificultad de entrevistar a mujeres magrebíes. También parece significativo que entre los ateos-agnósticos las mujeres están algo menos representadas. En resumen, las mujeres presentan valores superiores a los hombres en el grupo de católicos y protestantes, mientras que los varones superan a las mujeres en los grupos de ateos-agnósticos, musulmanes y ortodoxos.

Tabla 31. Adscripción o no a alguna religión

2) Según sexo y edad

P. 30. “¿Profesa usted alguna religión? ¿Cuál?”

	Abs.	%	Hombre	Mujer	De 18 a 34	De 35 a 54	55 y más
Católica	4.749	53	48	59	38	51	81
Ninguna (ateo, agnóstico)	2.455	28	30	24	34	29	13
Islam/musulmana	901	10	13	7	16	10	1
Protestante/Evangélica/Pentecostal/ Testigo de Jehová/Adventista/Otras denominaciones cristianas	419	5	5	5	6	5	3
Ortodoxa	276	3	3	3	5	3	<1
Budismo	17	<1	<1	<1	<1	<1	-
Hinduismo	-	-	-	<1	-	<1	-
Santería	8	<1	<1	<1	<1	<1	<1
Otras	17	<1	<1	<1	<1	<1	<1
No contesta	71	1	1	1	1	1	1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Es también relevante analizar estos datos por edades, ya que en el catolicismo podemos decir que el grueso de población católica se concentra en la franja de edad de los 55 años y más, mientras que en el caso del ateísmo-agnosticismo y de la religión musulmana, el mayor porcentaje de población se encuentra en la franja de 18 a 34 años. En otras palabras, mientras que en el grupo católico la proporción aumenta con la edad, ocurre lo contrario en las otras confesiones (y entre los ateos-agnósticos), si bien en esto influye la edad media más joven entre inmigrantes que entre autóctonos.

Diversidad en cuanto a la práctica efectiva de la religión

La Encuesta de Convivencia Intercultural en el Ámbito Local ha explorado también el grado de la práctica religiosa. Si bien la gran mayoría de la población entrevistada ha declarado profesar algún tipo de religión, es preciso considerar ahora el grado en que se practica ésta. En este sentido, los datos muestran que seis de cada diez personas entrevistadas (el 63%) practican poco o muy poco su religión, frente a uno de cada tres (el 36%) que sí lo hacen. Es significativo que exista cierta polarización en cuanto a la práctica religiosa según se sea español o extranjero, ya que mientras que algo más de la mitad de las personas nacidas fuera (el 59%) practican “mucho o bastante” su religión (católica, musulmana, protestante, etc.), el 71% de los españoles han declarado practicar poco o muy poco su religión.

Tabla 32. Grado en que se practica la religión

1) Comparación entre autóctonos y población de origen extranjero
(Sobre la base de los que afirmaron profesar alguna religión)

P. 43.1. “¿En qué medida practica usted su religión?”

	Total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Mucho + Bastante	36	28	59
Poco + Nada	63	71	40
No sabe	-	-	<1
No contesta	1	1	1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

La distribución por sexo de los datos anteriores confirma que la práctica de la religión es algo mayor entre las mujeres. La distribución por edades también refleja que esa práctica es algo mayor entre los de más edad. Si sólo tenemos en cuenta la población autóctona los datos muestran que los valores más elevados corresponden a aquellos que han declarado que practican “poco” su religión. Sin embargo, los valores más elevados que presenta la población extranjera corresponden a aquellos que practican “bastante” su confesión religiosa.

Tabla 33. Grado en que se practica la religión

1) Según sexo y edad
(Sobre la base de los que afirmaron profesar alguna religión)

P. 43.1. “¿En qué medida practica usted su religión?”

	Total		Sexo		Edad		
	Abs.	%	Hombre	Mujer	De 18 a 34	De 35 a 54	55 y más
Mucho + Bastante	2.310	36	34	39	35	33	41
Poco + Nada	4.037	63	65	61	64	66	58
No sabe	-	-	<1	<1	<1	-	-
No contesta	-	1	1	1	1	1	<1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Actitudes hacia el islam y los musulmanes

En cuanto a la existencia y grado de recelo hacia la religión musulmana, los datos son muy significativos si atendemos a si la persona que responde:

- es musulmana o no,
- es española o extranjera
- se refiere a grado de recelo en España, en el barrio/territorio y en el propio sujeto.

Opinión y actitud de los no musulmanes

Comencemos por la opinión y las actitudes entre el sector mayoritario, esto es, entre los no musulmanes, y, dentro de ellos, consideremos primero a los nacidos en España. ¿Qué piensan los ciudadanos españoles con relación a si hay o no recelo hacia el islam y los musulmanes? Los datos recogidos pueden sintetizarse en lo siguiente: las cifras varían enormemente según el nivel de referencia o ámbito.

Tabla 34. Existencia y grado de recelo hacia la religión musulmana

Opinión de los no musulmanes

P. 43.2. “¿Hasta qué punto diría usted que en la sociedad española existe recelo respecto a la religión musulmana? ¿Y en (nombre del territorio)? ¿Y usted?”

Existencia de recelo		Mucho + Bastante	Poco + Nada
En España	Nacidos en España	63	24
	Nacidos fuera de España	52	28
En su localidad	Nacidos en España	49	35
	Nacidos fuera de España	44	35
En usted	Nacidos en España	25	14
	Nacidos fuera de España	69	79

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

En efecto, si se pregunta si hay recelo en España, en general hasta un 63% considera que sí, es decir, hay conciencia de que, o se piensa que, en el país existe esta aprensión o recelo hacia los musulmanes y se la estima en una mayoría de seis de cada diez. Ahora bien, cuando se pregunta sobre el propio entorno, la comunidad local donde se vive, la respuesta baja a un 49%, esto es, se considera que en el territorio propio hay menos recelo que en el conjunto, pero aun así se estima que la mitad de sus co-residentes recelan o desconfían del islam. En un tercer nivel de análisis, el que más interesa pues se pregunta si existe recelo en el propio sujeto, la cifra vuelve a bajar y de forma de nuevo muy considerable, hasta el 25%, casi cuarenta puntos porcentuales menos que para España y casi veinticinco menos que para la propia localidad. De nuevo se manifiesta aquí el sesgo de deseabilidad social y el “efecto tercera persona” (“yo no, los demás sí”), es decir, la propensión a reconocer en mayor medida en los demás que en uno mismo lo que socialmente se consideran actitudes políticamente incorrectas.

No obstante, debe valorarse adecuadamente ese 25% de ciudadanos españoles que reconocen que ellos mismos recelan de la religión musulmana, tratándose por lo demás de un dato muy fiable al ser contracorriente del sesgo mencionado y constituir un mínimo. Ello se confirma también si se tiene en cuenta que sólo un 69% de los españoles entrevistados contestó que ellos recelaban “poco o nada” del islam, habiendo hasta un 6% de “no sabe o no contesta”. Estamos ante un nuevo indicador de rechazo, ahora en términos de diversidad religiosa, y que complementa el indicador de rechazo de la inmigración que habíamos estimado en la población autóctona en un mínimo de 14%, elevándolo a una estimación prudente de al menos el 20%.

Cuadro de Indicadores III. Indicadores de rechazo en términos religiosos

(Indicadores de islamofobia)

1) Recelo hacia lo musulmán

Denominación	Descripción	Valor medio
Indicador de rechazo en términos religiosos	Porcentaje de la población autóctona que reconoce recelar de la religión musulmana	25,2%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Hasta ahora hemos considerado, dentro de la mayoría de no musulmanes, a la población autóctona. ¿Cómo varían los datos entre los *no musulmanes nacidos fuera de España*? Se trata ahora de analizar la opinión entre la población inmigrante no musulmana, esto es, de conocer la actitud en gran medida de los latinoamericanos, colectivos del Este de Europa, Asia oriental y otros, entre los cuales hay pocas personas que profesen la religión musulmana. Para la gran mayoría de los inmigrantes procedentes de países de esas áreas geopolíticas, el contacto directo con el mundo musulmán y la realidad del islam se ha producido en España y a raíz de su proceso migratorio.

La idea general que se desprende del análisis de la información recogida es que **el recelo entre los inmigrantes no musulmanes ante “lo musulmán” se mantiene por debajo de los valores presentados por la población autóctona**. El 52% de los inmigrantes extranjeros no musulmanes considera que hay recelo hacia la religión musulmana en España y el 44% que lo hay en su localidad. Sin embargo, cuando a este sector se le pregunta si existe recelo en ellos mismos, como sujetos individuales, el indicador presenta valores muy elevados de rechazo: el 79% de los entrevistados extranjeros no musulmanes declararon recelar ellos mismos de “lo musulmán”.

Si atendemos a los datos por territorios lo primero que resalta es la **gran variedad de los datos locales**. En cuanto a si hay recelo hacia lo musulmán en España el resultado va desde el 82% recogido en el barrio barcelonés de El Clot hasta el 42% del barrio madrileño de Universidad. Ese amplio abanico se repite en los otros dos referentes: respecto al municipio va del 69% también en el Clot al 19%, y respecto al propio sujeto la varianza va desde el 38% de nuevo en El Clot al 6% de nuevo en Universidad (Madrid).

Como puede verse las diferencias son enormes, y esto parece reflejar dos cosas. Por un lado, que hay diferentes percepciones y actitudes locales, lo cual puede ir en función de varios factores entre los que, como hipótesis, sugerimos: a) el tamaño y la composición de la población musulmana en cada localidad; b) la historia reciente y los acontecimientos que se puedan haber producido (conflicto por la apertura de mezquitas, por ejemplo); c) la existencia o no, y su grado de éxito, de políticas municipales de integración, convivencia intercultural y diálogo interreligioso. Todo ello requiere de posteriores análisis sobre el terreno. La gran variabilidad de las medias territoriales parece sugerir, en segundo lugar, que las cuestiones generales se perciben siempre en términos locales: esto se refleja sobre todo en esos 40 puntos porcentuales de diferencia en la respuesta respecto a si existe recelo en España.

El análisis por territorios revela también **un grupo de localidades donde el recelo parece considerablemente mayor que la media**. En el primer nivel, recelo en España, los lugares cuya población opina muy mayoritariamente que ese recelo existe son El Clot, Zona Nord de Nou Barris, los barrios

de Bilbao y los de Logroño, los dos primeros con porcentajes mayores o próximos al 80% y los segundos en torno al 70%. En el segundo nivel, recelo en el propio municipio, los territorios cuya población opina muy mayoritariamente que ese recelo existe son El Clot, Zona Nord de Nou Barris, Las Norias de Daza, los barrios de Logroño y el municipio de Tortosa, todos ellos con porcentajes superiores al 60%. Finalmente, en el tercer nivel, recelo en la propia persona entrevistada, los territorios donde ese reconocimiento directo es mayor son El Clot, la Zona Nord de Nou Barris, Blas Infante y las Colombinas en Lepe, los barrios de Bilbao, el Centro histórico de Zaragoza y el municipio de Tortosa, todos ellos con valores superiores o muy próximos al 30%.

La perspectiva de los musulmanes

Con respecto a si existe recelo en España hacia la religión musulmana (es decir, hacia ellos mismos y su mundo), los porcentajes disminuyen sensiblemente respecto a los vistos con no musulmanes, pues así lo cree casi el 55% de los musulmanes nacidos en España y el 45% de los nacidos fuera. Con respecto a si existe recelo en el municipio donde residen, los valores son muy similares a los que encontramos con los no musulmanes, pues así lo considera de nuevo el 64% de los musulmanes nacidos en España y el 36% de los nacidos fuera. Con relación a si el entrevistado es objeto de ese recelo, la respuesta es afirmativa en el 9% de los musulmanes nacidos en España y alcanza el 18% para los nacidos fuera.

Tabla 35. Existencia y grado de recelo hacia la religión musulmana

Opinión de los musulmanes

P. 43.3. “¿Hasta qué punto diría usted que en la sociedad española existe recelo respecto a la religión musulmana? ¿Y en (nombre del territorio)? ¿Y hacia usted?”

Existencia de recelo		Mucho + Bastante	Poco + Nada
En España	Nacidos en España	55	46
	Nacidos fuera de España	45	47
En su localidad	Nacidos en España	64	37
	Nacidos fuera de España	36	55
En usted	Nacidos en España	9	91
	Nacidos fuera de España	16	77

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tenemos aquí nuevos indicadores:

Cuadro de Indicadores IV. Indicadores de rechazo en términos religiosos

(Indicadores de islamofobia)

2) Sentirse rechazado como musulmán

Denominación	Descripción	Valor medio
Indicador de sentirse rechazado en términos religiosos (como musulmán)	Porcentaje de musulmanes que sienten recelo hacia ellos	
Subindicador A (musulmanes nacidos en España)	Porcentaje de musulmanes nacidos en España que sienten recelo hacia ellos	15,4%
Subindicador B (musulmanes nacidos fuera de España)	Porcentaje de musulmanes nacidos fuera de España que sienten recelo hacia ellos	19,0%

Al igual que hicimos con la población no musulmana, veamos el análisis de los datos territoriales con relación a la opinión de los propios musulmanes. De nuevo aparece una gran variabilidad de unos territorios a otros, quizá más acentuada que en las respuestas de la población no musulmana analizadas anteriormente.

Si hacemos el mismo análisis entre la *población musulmana*, se mantienen los datos tan elevados para El Raval y Nou Barris, y se añade además Pueblo Nuevo, donde todos los entrevistados se han mostrado partidarios de esta opinión. Sin embargo, cuando nos centramos en la opinión de recelo hacia la persona entrevistada, tres de cada diez entrevistados musulmanes afirman haber sentido dicho recelo en los barrios de Bilbao, Roquetes de Nou Barris (Barcelona), Playa Honda de San Bartolomé y Las Margaritas de Getafe. En El Raval y en el barrio de la Zona Nord de Nou Barris mantienen esta opinión dos de cada diez personas, mientras que en Pueblo Nuevo ningún musulmán entrevistado la ha mantenido.

Tabla 36. Recelo hacia lo musulmán por territorios

Opinión de la población no musulmana

1) En la sociedad española

Base: muestra total menos los musulmanes

P. 43.2. ¿Hasta qué punto diría usted que en la sociedad española existe recelo respecto a la religión musulmana?

TERRITORIOS	Mucho + Bastante	Poco + Nada
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	82	11
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	79	11
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	71	23
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	70	15
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	66	21
Tortosa (Tarragona)	65	17
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	65	20
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	65	29
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	65	31
Carrús, Elche (Alicante)	64	24
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	63	25
Distrito Norte, Granada (Granada)	62	22
Lavapiés, Madrid (Madrid)	62	24
Blas Infante y Las Colombras, Lepe (Huelva)	62	33
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	59	19
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	58	31
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid))	57	29
Salt (Girona)	67	33
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	56	40
Daimiel (Ciudad Real)	55	28
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	52	37
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	51	22
La Coma, Paterna (Valencia)	50	22
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	46	47
Universidad, Madrid (Madrid)	42	50

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 37. Recelo hacia lo musulmán por territorios

Opinión de la población no musulmana

2) En el propio municipio

Base: muestra total menos los musulmanes

P. 43.2.1. ¿Y en su municipio?

TERRITORIOS	Mucho + Bastante	Poco + Nada
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	69	22
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	67	23
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	65	31
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	64	19
Tortosa (Tarragona)	63	20
Salt (Girona)	58	34
Carrús, Elche (Alicante)	57	31
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	56	31
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	54	31
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	52	31
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	53	42
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	52	36
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	49	43
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	49	48
Daimiel (Ciudad Real)	48	33
Distrito Norte, Granada (Granada)	47	36
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	45	47
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	41	41
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	41	44
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	36	36
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	34	56
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	33	38
Lavapiés, Madrid (Madrid)	32	54
La Coma, Paterna (Valencia)	26	36
Universidad, Madrid (Madrid)	19	66

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 38. Recelo hacia lo musulmán por territorios

Opinión de la población no musulmana

3) En la propia persona

Base: muestra total menos los musulmanes

P. 43.2.2. ¿Y en usted?

TERRITORIOS	Mucho + Bastante	Poco + Nada
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	20	76
La Coma, Paterna (Valencia)	9	79
Carrús, Elche (Alicante)	25	73
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	18	78
Distrito Norte, Granada (Granada)	26	62
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	30	60
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	28	67
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	26	73
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	24	73
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	38	61
Tortosa (Tarragona)	30	65
Universidad, Madrid (Madrid)	6	91
Lavapiés, Madrid (Madrid)	10	89
Blas Infante y Las Colombras, Lepe (Huelva)	31	67
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	27	69
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	28	66
Salt (Girona)	28	68
Daimiel (Ciudad Real)	24	69
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	23	65
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	18	65
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	31	64
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	13	84
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	31	64
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	28	67
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	27	66

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 39. Recelo hacia lo musulmán por territorios

Opinión entre la población musulmana

1) En la sociedad española

Base: sólo los musulmanes

P. 43.3 ¿Hasta qué punto diría usted que en la sociedad española existe recelo respecto a la religión musulmana?

TERRITORIOS	Mucho + Bastante	Poco + Nada
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	100	-
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	100	-
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	80	16
Lavapiés, Madrid (Madrid)	71	26
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	60	40
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	58	42
Tortosa (Tarragona)	58	22
Daimiel (Ciudad Real)	58	32
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	56	44
El Carrús, Elche (Alicante)	56	37
Universidad, Madrid (Madrid)	55	46
La Coma, Paterna (Valencia)	50	42
Blas Infante y las Colombinas, Lepe (Huelva)	50	50
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	50	42
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	50	50
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	48	48
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	46	50
Distrito Norte, Granada (Granada)	44	40
Salt (Girona)	40	55
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	39	52
Casco Histórico, Zaragoza (Zaragoza)	35	55
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	33	67
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	32	46
Sigüenza, (Guadalajara)	25	75
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	19	80

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 40. Recelo hacia lo musulmán por territorios

Opinión entre la población musulmana

2) En el propio municipio

Base: sólo los musulmanes

P. 43.3.1. ¿Y en su municipio?

TERRITORIOS	Mucho + Bastante	Poco + Nada
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	100	-
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	100	-
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	76	20
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	69	31
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	54	46
Tortosa (Tarragona)	51	25
Lavapiés, Madrid (Madrid)	50	48
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	50	50
Carrús, Elche (Alicante)	44	46
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	43	54
Daimiel (Ciudad Real)	42	42
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	38	58
Blas Infante y Las Colombras, Lepe (Huelva)	38	63
Distrito Norte, Granada (Granada)	36	48
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	36	58
Salt (Girona)	32	66
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	27	55
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	26	57
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	25	58
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	19	80
La Coma, Paterna (Valencia)	17	71
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	17	83
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	14	72
Universidad, Madrid (Madrid)	9	91
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	-	100

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 41. Recelo hacia lo musulmán por territorios

Opinión entre la población musulmana

3) Hacia la propia persona

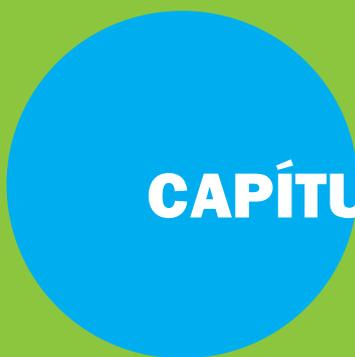
Base: sólo los musulmanes

P. 43.3.2. ¿Y hacia usted?

TERRITORIOS	Mucho + Bastante	Poco + Nada
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	33	67
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	33	59
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	33	67
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	31	63
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	28	72
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	27	69
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	27	73
Lavapiés, Madrid (Madrid)	24	76
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	22	78
Carrús, Elche (Alicante)	20	80
Salt (Girona)	18	81
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	17	83
Distrito Norte, Granada (Granada)	16	68
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	14	82
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	14	82
Tortosa (Tarragona)	12	74
Daimiel (Ciudad Real)	11	89
Universidad, Madrid (Madrid)	9	91
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	9	90
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	7	86
Blas Infante y Las Colombras, Lepe (Huelva)	6	90
La Coma, Paterna (Valencia)	4	88
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	-	100
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	-	100
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	-	-

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.





CAPÍTULO TRES

Normativas, reglas del juego y civismo





La convivencia exige la regulación de la vida social, familiar y comunitaria mediante un conjunto de reglas y normas. Si las relaciones de convivencia requieren determinadas actitudes –consideradas en el capítulo anterior–, también requieren el cumplimiento de determinadas normas. Convivir es, en buena medida, respetar las reglas del juego, así como disponer de mecanismos consensuados para cambiarlas.

Esto es clave, en general, para el funcionamiento de cualquier sociedad y para la vida democrática. En el ámbito concreto de la vida local, tiene un papel muy relevante todo lo relativo, por un lado, a las normas municipales, ordenanzas, etc., y, por otro, a los usos y costumbres del lugar, del bloque de viviendas, de los espacios públicos.

Cuando el contexto es de diversificación sociocultural debido a la presencia de minoras étnicas autóctonas o a la llegada y asentamiento de personas y grupos de origen extranjero, la cuestión normativa adquiere otros perfiles adicionales: cómo hacer que se conozcan las normas, qué opiniones y discursos hay en el lugar sobre si los foráneos las cumplen o no, qué necesidad hay de adecuar las normativas, qué nuevas normas son necesarias, qué pensar de aquellas posiciones que exigen al recién llegado que cumpla unas normas cuando no las cumplen los del lugar, etc.

Esta perspectiva normativa ha estado poco desarrollada en los estudios sociales sobre la multiculturalidad e interculturalidad. A partir del marco conceptual adoptado, desde el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural se está tratando de otorgar su justo peso a la dimensión normativa, lo cual habrá que ir desarrollando con el proceso del Proyecto y, además, puede ser otra de sus aportaciones a los análisis sociales, a los debates públicos y a las modalidades de la intervención. Los Estudios Iniciales recogieron ya unas primeras aproximaciones al tema, siendo de especial relevancia lo registrado por los equipos locales del Proyecto sobre la cuestión de las ordenanzas municipales y las de civismo o convivencia en particular.

En la Encuesta se ha preguntado explícitamente si “se cumplen las normas o reglas básicas de convivencia en el edificio”. Concretamente se han planteado hasta siete cuestiones específicas que tienen que ver con ruidos, olores, espacios comunes, limpieza y basura, pagos de comunidad, reuniones de comunidad y trato educado o respetuoso. A partir de los resultados de la Encuesta abordaremos primero las reglas de convivencia en el edificio y entorno más cercano. Posteriormente, analizaremos la información recogida sobre las normas de convivencia en el territorio o espacio más amplio.

1. Reglas de convivencia en el edificio y entorno más cercano

En lo que respecta a las normas de convivencia en el edificio, y considerando primero en su conjunto a la población de los veinticinco territorios encuestados, resaltan varios aspectos de interés:

- a. **La mitad de los entrevistados considera que se cumplen “totalmente” las normas de convivencia en el edificio**, yendo de unos máximos del 67% para el caso de “trato educado o con respeto” entre los habitantes del inmueble o edificio y de un 61% para “ocupar adecuadamente los espacios comunes”, a unos mínimos del 48% para “realizar los pagos de la comunidad” y de un 44% en cuanto a “asistir a las reuniones de la comunidad”. Para estos dos últimos casos hay que indicar que, en el caso de los pagos de comunidad, 1.302 entrevistados (16% del total, que se eleva a más del 25% en el caso de los nacidos fuera de España) y 1.209 (15%, que se eleva igualmente al 25% en el caso de los nacidos fuera de España) contestaron “no sabe”, lo cual puede ser debido a que se trata de inquilinos en alquiler, no propietarios o no “cabezas de piso”, esto es, entrevistados en una determinada vivienda pero que no son quienes gestionan los pagos de comunidad.
- b. **Un tercio de los entrevistados considera que las normas de convivencia se cumplen “a medias”**, yendo aquí de unos máximos del 37% en el caso de “evitar ruidos” y del 31,1% en el caso de “evitar malos olores”, a unos mínimos del 27% para “trato educado o con respeto” y del 26% para “realizar los pagos a la comunidad”. Parece significativo que una de cada tres personas piense esto, en el sentido de que **existe un sector relevante que opina que no se respetan las reglas de convivencia como sería de esperar**.
- c. **Una décima parte de los entrevistados opina que las normas no se cumplen “nada”**, yendo aquí de unos máximos del 12% para “evitar ruidos” y el 11% para “mantener la limpieza y sacar la basura a la hora y el lugar adecuados”, a unos mínimos del 6% para “pagos de comunidad” y del 5% para “trato educado o con respeto”. Aunque se trate de un grupo minoritario, lo cierto es que uno de cada diez vecinos entiende que las normas no se cumplen en absoluto.

Cuadro de Indicadores V. Indicadores de cumplimiento de normas de convivencia

1) En el bloque de viviendas

Denominación	Descripción	Valor medio
	Porcentaje de personas que considera que, en su bloque de viviendas, se cumple “totalmente” la norma de...	
Indicadores de cumplimiento de normas	“trato educado o con respeto”	67,3%
	“ocupar adecuadamente los espacios comunes”	60,6%
	“realizar los pagos a la comunidad”	47,6%
	“asistir a las reuniones de la comunidad”	44,0%
	“evitar ruidos”	48,8%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Considerando ahora la comparación entre población autóctona e inmigrada –o lo que es casi lo mismo, nacidos en España y nacidos fuera de España–, lo que resalta es que **no hay diferencia alguna en las opciones de que se cumplen las normas “totalmente” o “a medias”, pero sí en lo relativo a que no se cumplen “nada” las normas**. En efecto, en lo relativo a “totalmente” y “a medias”, las diferencias en los porcentajes entre autóctonos y extranjeros es tan leve que puede pasarse por alto, quizá con la excepción de “realizar pagos de comunidad” y de “asistir a reuniones de comunidad”. En el primer caso, si en los nacidos en España la proporción es del 49%, este porcentaje baja al 45% en los nacidos fuera de España; y en el segundo caso, si en los nacidos en España la proporción es del 45%, este porcentaje baja al 40% en los nacidos fuera de España. Pero, como decíamos, la diferencia no parece significativa. Por territorios, en estas dos cuestiones, seis de cada diez personas han afirmado que se cumplen totalmente estas reglas en el municipio de Tortosa, La Coma, los barrios de Madre de Dios y San José en Logroño y el de Universidad de Madrid.

Sin embargo, en la opción de que las normas no se cumplen “nada” hay una diferencia no muy grande pero sí constante entre un segmento poblacional y el otro, siempre con unos cuatro puntos por encima en el caso de los nacidos en España. Así por ejemplo, para la regla de “evitar ruidos”, si el 14% de los “autóctonos” piensa que no se respeta en absoluto este porcentaje, el porcentaje baja al 9% entre las personas de origen extranjero. Para el caso de “evitar malos olores”, si el 10% de los “autóctonos” piensa que no se respeta en absoluto, este porcentaje baja al 7% entre las personas de origen extranjero. Y así con el resto de las normas. Esta diferencia parece indicar o bien que la población autóctona es más exigente en cuanto al cumplimiento de las normas, estando por ello más insatisfecha, o bien que, siempre en forma levemente significativa, puede estar quejosa respecto a que “otros” (los foráneos, quizá) no las cumplen lo suficiente.

Si revisamos los datos por territorios resulta muy significativo el apartado de aquellos que señalan que se cumplen “totalmente” y “nada” las normas de convivencia en su edificio o vivienda. Entre los primeros, encontramos una franja de entre ocho y diez de cada diez personas que afirman que se respetan totalmente las reglas básicas en cuanto a evitar ruidos, malos olores, ocupar los espacios comunes, mantener la limpieza y sacar la basura, y/o mantener un trato educado o respetuoso. Esto es así en Sigüenza, Daimiel, los barrios del centro de Leganés, el municipio de Tortosa y los barrios de Logroño. Merecen especial atención aquellos que afirman que las reglas no se cumplen “nada”, ya que entre una y tres de cada diez personas han afirmado esto de forma consistente en El Raval y en las Norias de Daza de El Ejido. En este último territorio, dos de cada diez personas afirman que no se cumplen las reglas en cuanto a la asistencia a las reuniones de la comunidad y el pago de la comunidad.

Tabla 42. Percepción de cumplimiento de normas en el edificio por territorios**1) “Evitar ruidos”****P. 19. “En general, ¿se cumplen las normas o reglas básicas de convivencia en su edificio?”**

TERRITORIOS	... en cuanto a... “evitar ruidos”		
	Totalmente	A medias	Nada
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	90	1	1
Daimiel (Ciudad Real)	74	24	2
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	72	21	6
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	68	24	6
Universidad, Madrid (Madrid)	65	31	4
Tortosa (Tarragona)	65	30	5
Carrús, Elche (Alicante)	64	30	6
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	64	28	7
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	63	28	8
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	63	33	4
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	53	35	11
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	51	40	8
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	48	35	16
La Coma, Paterna (Valencia)	48	39	13
Salt (Girona)	46	36	17
Distrito Norte, Granada (Granada)	46	34	20
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	46	45	6
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	44	33	23
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	41	35	24
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	40	48	11
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	32	53	14
Lavapiés, Madrid (Madrid)	24	66	10
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	23	44	33
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	20	63	17
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	11	67	21

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 43. Percepción de cumplimiento de normas en el edificio por territorios

2) “Evitar malos olores”

P. 19. “En general, ¿se cumplen las normas o reglas básicas de convivencia en su edificio?”

TERRITORIOS	... en cuanto a... “evitar malos olores”		
	Totalmente	A medias	Nada
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	100	-	-
Daimiel (Ciudad Real)	85	14	1
Tortosa (Tarragona)	80	16	3
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	79	16	5
Carrús, Elche (Alicante)	78	20	2
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	18	18	4
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	76	15	7
Universidad, Madrid (Madrid)	71	26	3
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	70	25	5
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	66	22	10
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	60	34	5
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	60	30	11
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	59	34	4
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	56	31	13
La Coma, Paterna (Valencia)	55	35	10
Distrito Norte, Granada (Granada)	54	28	18
Salt (Girona)	53	30	15
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	51	37	11
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	48	45	6
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	47	42	11
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	46	42	12
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	26	27	26
Lavapiés, Madrid (Madrid)	32	61	7
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	28	43	29
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	23	51	25

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 44. Percepción de cumplimiento de normas en el edificio por territorios

3) "Ocupar adecuadamente espacios comunes"

P. 19. "En general, ¿se cumplen las normas o reglas básicas de convivencia en su edificio?"

TERRITORIOS	...en cuanto a... "ocupar adecuadamente los espacios comunes"		
	Totalmente	A medias	Nada
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	97	3	-
Daimiel (Ciudad Real)	85	13	1
Tortosa (Tarragona)	85	12	1
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	84	13	2
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	79	18	2
Carrús, Elche (Alicante)	77	20	3
Universidad, Madrid (Madrid)	74	24	2
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	71	18	6
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	70	19	4
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	70	25	4
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	66	23	6
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	62	28	4
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	61	26	11
La Coma, Paterna (Valencia)	61	33	6
Distrito Norte, Granada (Granada)	59	22	16
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	56	29	15
Salt (Girona)	52	34	13
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	12	40	6
Pueblo. Nuevo Madrid	50	36	12
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	42	48	8
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	42	47	10
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	41	33	26
Lavapiés, Madrid (Madrid)	40	53	7
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	33	42	23
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	22	49	28

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 45. Percepción de cumplimiento de normas en el edificio por territorios

4) “Mantener la limpieza y sacar la basura”

P. 19. “En general, ¿se cumplen las normas o reglas básicas de convivencia en su edificio?”

TERRITORIOS	... en cuanto a... “mantener la limpieza y sacar la basura a la hora y lugar adecuados”		
	Totalmente	A medias	Nada
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	99	-	1
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	82	15	2
Tortosa (Tarragona)	81	13	5
Universidad, Madrid (Madrid)	77	21	2
Daimiel (Ciudad Real)	46	22	1
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	75	21	1
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	75	16	5
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	74	17	7
Carrús, Elche (Alicante)	70	28	3
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	68	26	5
La Coma, Paterna (Valencia)	65	28	7
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	63	28	7
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	62	27	9
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	55	35	7
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	54	29	17
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	54	27	9
Distrito Norte, Granada (Granada)	53	29	16
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	48	34	17
Lavapiés, Madrid (Madrid)	46	49	5
Salt (Girona)	44	38	16
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	40	43	16
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	36	36	27
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	36	49	14
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	26	43	32
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	13	62	25

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 46. Percepción del cumplimiento de normas en el edificio por territorios

5) "Realizar los pagos a la comunidad"

P. 19. "En general, ¿se cumplen las normas o reglas básicas de convivencia en su edificio?"

TERRITORIOS	... en cuanto a... "realizar los pagos de comunidad"		
	Totalmente	A medias	Nada
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	92	1	-
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	68	18	4
Universidad, Madrid (Madrid)	66	13	2
Tortosa (Tarragona)	66	14	2
La Coma. La Coma	64	26	5
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	62	15	3
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	61	27	1
Casco Histórico, Zaragoza	58	26	2
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	55	28	3
Carrús, Elche (Alicante)	54	28	3
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona))	53	24	6
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	50	33	5
Daimiel (Ciudad Real)	48	20	<1
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	47	34	7
Distrito Norte, Granada (Granada)	45	31	10
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	41	22	16
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	37	30	22
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	35	47	7
Salt (Girona)	32	32	13
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	31	42	12
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	27	28	12
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	25	3	17
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	25	5	5
Lavapiés, Madrid (Madrid)	23	24	3
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	14	58	19

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 47. Percepción de cumplimiento de normas en el edificio por territorios

6) "Asistir a las reuniones de la comunidad"

P. 19. "En general, ¿se cumplen las normas o reglas básicas de convivencia en su edificio?"

TERRITORIOS	... en cuanto a... "asistir a las reuniones de la comunidad"		
	Totalmente	A medias	Nada
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	87	5	3
Tortosa (Tarragona)	67	14	2
La Coma, Paterna (Valencia)	66	26	4
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	64	21	6
Universidad, Madrid (Madrid)	57	17	3
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	56	31	3
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	55	19	6
Carrús, Elche (Alicante)	54	27	4
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	52	29	6
Daimiel (Ciudad Real)	49	23	2
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	48	26	11
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	47	35	7
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	46	32	6
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	42	38	8
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	48	24	18
Distrito Norte, Granada (Granada)	37	35	14
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	37	32	23
Salt (Girona)	32	32	14
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	31	50	8
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	28	43	14
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	22	32	16
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	21	5	20
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	20	7	7
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	10	54	26
Lavapiés, Madrid (Madrid)	9	28	4

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 48. Percepción de cumplimiento de normas en el edificio por territorios

7) "Trato educado o respetuoso"

P. 19. "En general, ¿se cumplen las normas o reglas básicas de convivencia en su edificio?"

TERRITORIOS	... en cuanto a... "trato educado o respetuoso"		
	Totalmente	A medias	Nada
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	94	5	-
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	89	9	1
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	88	9	1
Universidad, Madrid (Madrid)	85	13	1
Tortosa (Tarragona)	84	12	2
Daimiel (Ciudad Real)	84	16	-
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	83	11	3
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	82	16	2
Carrús, Elche (Alicante)	79	19	2
La Coma, Paterna (Valencia)	77	19	4
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	75	18	6
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	75	20	2
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	69	28	2
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	67	29	2
Distrito Norte, Granada (Granada)	65	26	8
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	60	35	4
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	56	38	4
Lavapiés, Madrid (Madrid)	56	42	2
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	55	36	10
Blas Infante y Las Colombras, Lepe (Huelva)	54	37	8
Salt (Girona)	53	36	9
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	52	39	8
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	45	34	21
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	41	44	12
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	30	57	12

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

2. Normas de convivencia en el territorio y los espacios públicos

Junto al grado de cumplimiento de las normas de convivencia en el entorno cercano y bloque de viviendas, la percepción que se tiene sobre el cumplimiento de las mismas en los espacios públicos y la localidad en general constituye otra valiosa aproximación para valorar el proceso de convivencia comunitaria.

En este sentido, la pregunta 35 del cuestionario inquiriere si la persona entrevistada considera o no que en su territorio se tiene en cuenta “no molestar a los demás”, “cumplir las ordenanzas municipales”, “mantener los hábitos de limpieza e higiene”, “respetar las normas de tráfico”, “usar adecuadamente los espacios públicos” y “respetar las creencias y forma de ser de los demás”.

Resaltaremos, en primer lugar, que **en torno a la mitad de los entrevistados considera que en su localidad sí se tienen en cuenta esas normas, hábitos o usos adecuados**. Ocurre así en seis de los siete elementos o indicadores considerados, alcanzando un máximo de 69% el porcentaje de quienes consideran que se “respetan las creencias y formas de ser de los demás”. Para ser más concretos, cuatro de cada diez personas han señalado que en su barrio se respetan normas como no molestar a los demás, cumplir las ordenanzas municipales, mantener los hábitos de limpieza e higiene o usar adecuadamente los espacios públicos. A partir de aquí los valores más elevados corresponden al respeto de las normas de tráfico (cinco de cada diez personas) y, por último, seis de cada diez personas han señalado que existe un respeto hacia las creencias y forma de ser de los demás.

Tabla 49. Percepción de cumplimiento de normas en la localidad

P. 35. “¿Cree usted que en (nombre del territorio) se tiene en cuenta...?”

	TOTAL	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
No molestar a los demás	49	46	60
Cumplir las ordenanzas municipales	50	47	62
Mantener hábitos de limpieza e higiene	48	44	60
Respetar las normas de tráfico	53	50	66
Usar adecuadamente los espacios públicos (calles, plazas, parques...)	50	45	64
Respetar las creencias y forma de ser de los demás	69	65	75

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

¿Cómo interpretar, o más exactamente valorar, esta primera conclusión? Volvemos a estar ante el vaso medio lleno. ¿En qué nos fijamos, en la parte llena o en la vacía, en esa mitad que percibe que sí hay respeto a los demás, cumplimiento de las ordenanzas, etc., o en esa otra mitad cuya respuesta es negativa? Dada la naturaleza de la pregunta, puesto que ha habido una tendencia a contestar “en cascada” (casi siempre sí o siempre no) y teniendo en cuenta que la respuesta afirmativa es “más cómoda” que la negativa, consideramos que **debemos otorgar especial significación a ese considerable sector –casi la mitad– que considera que no se están teniendo en cuenta**

esas reglas o cumpliendo esas normas. Parece indicativo de un amplio sector de la población que no está satisfecho con el grado de civismo imperante.

Analizar sobre el terreno y en las próximas encuestas si esto es así o no es importante, puesto que ese parecer acerca del insuficiente civismo puede ser la base para procesos de distinto signo: a) por un lado, puede servir para trabajar comunitariamente la necesaria convivencia intercultural sobre las bases de categorías de civismo, ciudadanía común, deberes compartidos o identidad cívica, b) pero, en sentido contrario, puede también ser la base de procesos de culpabilización unilateral de los foráneos por el no cumplimiento de las obligaciones y por el deterioro de la convivencia social.

Es significativo, en segundo lugar, que **en todas las categorías analizadas, la población extranjera presenta valores superiores en la respuesta afirmativa a los de la población autóctona.** Dicho de otro modo, la proporción de quienes consideran que sí hay respeto, hábitos adecuados, etc., es mayor entre los nacidos fuera de España. Como ocurría en el caso de las normativas en el entorno inmediato, de nuevo aquí parece que hay una mayor exigencia por parte los autóctonos con respecto al cumplimiento de esas reglas. ¿Cómo explicar esa diferencia? Se podría pensar que hay un “grado de civismo diferencial” entre autóctonos y extranjeros. Pero no nos parece que radique ahí la cuestión, entre otras cosas por lo que tiene de prejuicio: españoles cumplidores, extranjeros incumplidores. Sugerimos otra hipótesis explicativa, pero no sin antes volver a dar un toque de atención sobre el excesivo nivel de generalización en el que llevamos a cabo el análisis, oponiendo categorías excesivamente generales – “autóctonos” y “extranjeros” – y mundos enormemente diversos.

Teniendo en cuenta ese nivel de generalización en el que analizamos, y la prudencia que debe implicar, la hipótesis explicativa que sugerimos es la de la diferente posición de unos y otros en la sociedad: para el autóctono la cuestión del respeto de ordenanzas, normas de tráfico, hábitos cívicos, etc., es algo más conocido, experimentado, algo que le toca muy directamente; por el contrario, el recién llegado se sitúa en una posición de menor conocimiento y sobre todo de no querer opinar demasiado negativamente sobre una sociedad en la que se acaba de instalar y en la que no tiene todo el reconocimiento.

Lo considerado hasta el momento permite construir otra serie de indicadores de cumplimiento de normas, complementaria de la anterior, ahora ya no en el entorno más cercano del edificio o el bloque de viviendas, sino en el entorno más amplio de la localidad o el municipio.

Cuadro de Indicadores VI. Indicadores de cumplimiento de normas de convivencia

2) En la localidad

Denominación	Descripción	Valor medio
	Porcentaje de personas que considera que, en su localidad o municipio, sí se tiene en cuenta ...	
Indicadores de cumplimiento	“no molestar a los demás”	48,8%
	“cumplir las ordenanzas municipales”	49,8%
	“mantener los hábitos de limpieza e higiene”	48,2%
	“respetar las normas de tráfico”	53,3%
	“usar adecuadamente los espacios públicos”	49,9%
	“respetar las creencias y formas de ser de los demás”	68,7%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Si analizamos los resultados por territorios, vemos que entre siete y diez de cada diez personas entrevistadas perciben que sí se cumplen las normas en sus barrios en cuanto a las cuestiones anteriores en Sigüenza, Playa Honda (San Bartolomé), El Clot, barrios céntricos de Leganés. Logroño, centro de Zaragoza y Carrús. Frente a estas percepciones, encontramos la otra cara de la moneda, es decir, la de aquellos que perciben que no se están cumpliendo dichas normas. En este sentido, es significativo que los territorios que han alcanzado porcentajes más elevados son en primer lugar Salt y El Raval, seguidos de Jerez Sur-Centro, la Coma en Paterna, Pueblo Nuevo y las Norias de Daza en El Ejido. Así, por ejemplo, en Salt, El Raval y la zona de encuesta de Jerez de la Frontera entre seis y siete de cada diez personas entrevistadas perciben que no se tiene en cuenta lo relativo a “no molestar a los demás”, “mantener los hábitos de limpieza e higiene”, y/o “usar adecuadamente los espacios públicos”.

Tabla 50. Percepción de cumplimiento de normas en la localidad, según territorios

1) “No molestar a los demás”

P. 35. “¿Cree usted que en (nombre del territorio) se tiene en cuenta...?”

TERRITORIOS	...”No molestar a los demás”	
	Sí	No
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	95	5
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	74	17
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	74	19
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	73	23
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	72	25
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	71	26
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	70	26
Daimiel (Ciudad Real)	68	30
Universidad, Madrid (Madrid)	61	37
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	52	44
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	49	50
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	48	50
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	48	51
Carrús, Elche (Alicante)	46	51
Tortosa (Tarragona)	44	52
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	42	56
Distrito Norte, Granada (Granada)	42	55
Lavapiés, Madrid (Madrid)	41	55
La Coma, Paterna (Valencia)	41	58
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	35	62
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	33	62
Salt (Girona)	32	65
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	32	66
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	32	65
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	22	77

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 51. Percepción de cumplimiento de normas en la localidad, según territorios
2) “Cumplir las ordenanzas municipales”

P. 35. “¿Cree usted que en (nombre del territorio) se tiene en cuenta...?”

TERRITORIOS	“Cumplir las ordenanzas municipales”	
	Sí	No
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	100	-
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	78	18
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	71	25
Daimiel (Ciudad Real)	71	25
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	70	23
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	70	24
Teguiuse (Lanzarote, Las Palmas)	69	23
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	66	20
Universidad, Madrid (Madrid)	60	35
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	60	40
Carrús, Elche (Alicante)	55	39
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	51	46
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	50	46
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	43	50
Tortosa (Tarragona)	43	49
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	41	57
La Coma, Paterna (Valencia)	41	57
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	41	52
Lavapiés, Madrid (Madrid)	39	46
Distrito Norte, Granada (Granada)	38	57
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	38	55
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	35	60
Salt (Girona)	33	57
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	31	66
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	28	66

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 52. Percepción de cumplimiento de normas en la localidad, según territorios

3) "Mantener hábitos de limpieza e higiene"

P. 35. "¿Cree usted que en (nombre del territorio) se tiene en cuenta...?"

TERRITORIOS	"Mantener hábitos de limpieza e higiene"	
	Sí	No
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	99	1
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	81	14
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	79	18
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	75	24
Daimiel (Ciudad Real)	72	24
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	72	27
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	70	25
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	60	36
Carrús, Elche (Alicante)	59	38
Universidad, Madrid (Madrid)	54	44
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	53	45
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	47	52
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	47	53
Tortosa (Tarragona)	42	54
Distrito Norte, Granada (Granada)	41	57
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	38	61
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	38	60
La Coma, Paterna (Valencia)	38	62
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	37	59
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	37	62
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	35	62
Lavapiés, Madrid (Madrid)	33	66
Salt (Girona)	32	65
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	32	65
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	24	75

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 53. Percepción de cumplimiento de normas en la localidad, según territorios

4) "Respetar las normas de tráfico"

P. 35. "¿Cree usted que en (nombre del territorio) se tiene en cuenta...?"

TERRITORIOS	"Respetar las normas de tráfico"	
	Sí	No
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	100	-
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	81	16
Carrús, Elche (Alicante)	74	20
Universidad, Madrid (Madrid)	74	23
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	71	22
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	67	26
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	66	31
Daimiel (Ciudad Real)	65	27
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	63	25
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	61	38
Teguisse (Lanzarote, Las Palmas)	60	33
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	58	38
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	55	40
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	48	44
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	47	46
Tortosa (Tarragona)	45	47
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	43	55
Lavapiés, Madrid (Madrid)	42	36
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	41	48
Salt (Girona)	40	50
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	39	54
La Coma, Paterna (Valencia)	39	60
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	38	56
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	37	62
Distrito Norte, Granada (Granada)	32	64

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 54. Percepción de cumplimiento de normas en la localidad, según territorios

5) "Usar adecuadamente los espacios públicos"

P. 35. "¿Cree usted que en (nombre del territorio) se tiene en cuenta...?"

TERRITORIOS	Usar adecuadamente los espacios públicos (calles, plazas, parques)	
	Sí	No
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	82	17
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	80	20
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	75	19
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	74	22
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	68	28
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	68	29
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	63	31
Daimiel (Ciudad Real)	60	34
Blas Infante y Las Colombras, Lepe (Huelva)	58	40
Universidad, Madrid (Madrid)	58	40
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	53	45
Carrús, Elche (Alicante)	51	46
Tortosa (Tarragona)	48	48
Lavapiés, Madrid (Madrid)	47	51
La Coma, Paterna (Valencia)	46	53
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	46	54
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	41	57
Distrito Norte, Granada (Granada)	41	55
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	41	56
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	37	59
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	34	61
Salt (Girona)	36	60
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	35	61
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	32	67
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	30	67

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 55. Percepción de cumplimiento de normas en la localidad, según territorios

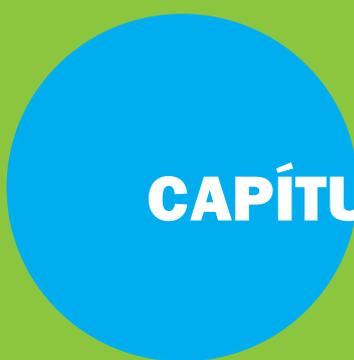
6) “Respetar las creencias...”

P. 35. “¿Cree usted que en (nombre del territorio) se tiene en cuenta...?”

TERRITORIOS	“Respetar las creencias y forma de ser de los demás”	
	Sí	No
Universidad, Madrid (Madrid)	90	6
Lavapiés, Madrid (Madrid)	87	11
Carrús, Elche (Alicante)	97	11
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	84	10
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	82	7
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	80	16
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	78	15
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	78	13
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	76	20
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	74	24
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	74	26
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	70	28
La Coma, Paterna (Valencia)	68	30
Daimiel (Ciudad Real)	68	25
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	64	34
Distrito Norte, Granada (Granada)	61	34
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	60	33
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	59	38
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	58	38
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	56	37
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	54	46
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	53	43
Tortosa (Tarragona)	51	44
Salt (Girona)	48	48
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	48	47

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.





CAPÍTULO CUATRO

Los valores en la vida local: sobre el respeto y la tolerancia





La convivencia tiene una dimensión axiológica, al menos en dos grandes aspectos. Por un lado, para convivir es preciso un marco de valores compartidos entre quienes tienen esa relación de respeto, aceptación de las reglas del juego, etc. Por otro lado, para convivir es preciso también respetar aquello que no se comparte, en este caso, determinados valores del otro, con el único límite de que esos valores propios o diferenciados no conlleven actitudes y comportamientos que violan los valores comúnmente aceptados. Emergen aquí toda una compleja serie de asuntos sensibles y sutiles, sobre los que hay múltiples perspectivas entre los estudiosos, líderes y otros actores.

A los efectos del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, se trata de abrir un ámbito poco abordado en los estudios y en la intervención social, como es todo lo relativo a los valores y su relación con la vida comunitaria y los contextos de multiculturalidad. En la complejidad expresada hay, por lo demás, una premisa de partida y es la dificultad de conocimiento de esta materia dada la naturaleza cognitiva de los esquemas axiológicos y su matriz cultural. Si las actitudes y normas consideradas anteriormente ya presentan dificultad para ser claramente identificadas y analizadas, este reto es aún más intenso en el caso de los valores.

Por lo que respecta al Proyecto, al igual que en el caso de las normativas, se trata de ir abriendo esta temática en un esfuerzo colectivo de los equipos por incorporarlo poco a poco al proceso comunitario y observar al mismo tiempo cómo se expresan dichos valores en los discursos, comportamientos y prácticas de los actores institucionales y sociales.

Disponemos, por un lado, de las primeras apreciaciones cualitativas expresadas en los Estudios Iniciales realizados al poco de comenzar el Proyecto y, por otro, y es lo que se expone en este capítulo, de determinados resultados de la Encuesta que se refieren y/o pueden interpretarse en términos de respeto y tolerancia. Algunas encuestas europeas y españolas a propósito de la inmigración diferencian cuatro actitudes o posiciones de la población: *tolerancia activa*, *tolerancia pasiva*, *ambivalencia* e *intolerancia*. Utilizaremos esta tipología para interpretar la información cualitativa y cuantitativa de la que disponemos, si bien englobando las dos versiones de la tolerancia.

Antes de continuar es necesario considerar la posible incidencia en los datos analizados en este apartado de dos fenómenos técnicamente conocidos como el *sesgo de deseabilidad social* y la *espiral del silencio*. La experiencia acumulada en este tipo de investigaciones enseña que en las encuestas en las que se solicita a las personas entrevistadas que expresen opiniones o posicionamientos sobre cuestiones que pueden resultarles delicadas o comprometidas (como es el caso de este apartado, en el que se pide a los entrevistados que nos hablen sobre la existencia de valores en torno a la tolerancia, lo políticamente correcto, y muestras de intolerancia, socialmente sancionable), éstas pueden en ocasiones tender a exagerar su conformidad con lo que perciben (o creen percibir) como normas socialmente aprobadas y valoradas en el entorno en que se mueven u optar por no expresar su opinión.

Se trata de sesgos declarativos bien conocidos y documentados tanto entre la población general como, de forma particular, entre aquellos segmentos de la misma que puedan sentirse en situación socialmente más vulnerable y, por tanto, insegura. Las normas sociales *prescriptivas*



(las que definen lo socialmente esperable o deseable) gravitan siempre, en alguna medida, sobre todas las personas sometidas a un proceso de entrevista y pueden originar algún sesgo en las respuestas en dirección hacia lo percibido como *políticamente correcto*. Sin duda, en el caso de grupos sociales como los aquí estudiados y en temas como los aquí planteados, cabe pensar que tanto el *sesgo de deseabilidad social* como la *espiral del silencio* puedan, en efecto, haber influido en algunas respuestas. Ello no cuestiona el sentido general de las mismas, pero sí invita a cierta cautela a la hora de interpretarlas. (Véase también al respecto el capítulo VII, que trata sobre la conflictividad social.)



1. La posición de tolerancia (activa o pasiva)

Uno de los aspectos más importantes a la hora de conocer y analizar el grado de tolerancia en los territorios estudiados es averiguar los valores en torno a la tolerancia que están presentes en los barrios. La pregunta 34 supone la aproximación más directa en la Encuesta a lo que aquí abordamos: en ella se pregunta al residente del territorio si cree que en dicha localidad se da o no y con qué frecuencia la solidaridad, la cortesía, el respeto y la tolerancia. Se lee al entrevistado la siguiente escala: solidaridad y ayuda entre desconocidos, reglas de cortesía, respeto a las creencias de cada individuo/grupo, tolerancia entre personas de diferentes religiones, respeto hacia personas de diferentes nacionalidades y, por último, tolerancia entre personas de diferentes razas.

A partir de los resultados obtenidos podemos señalar que **existe un grado elevado de acuerdo en que en el barrio existen un conjunto de valores en torno a la tolerancia y convivencia**. Así por ejemplo, seis de cada diez personas han señalado como predominante el valor de la solidaridad/ayuda entre desconocidos, y ocho de cada diez, el respeto a personas de otras nacionalidades. En este ámbito, la población extranjera presenta valores superiores a los de la población nacida en España.

Tabla 56. Opinión sobre la presencia en el barrio de solidaridad, cortesía, respeto...

P. 34. “¿Cree usted que en (nombre del territorio) se da...?”

Respuesta “Siempre + Casi siempre”

Indicador: Valores en el barrio	TOTAL	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Solidaridad y ayuda entre las personas aunque no se conozcan	60	59	61
Reglas de cortesía	73	72	76
Respeto a las creencias de cada persona o grupo	77	78	82
Tolerancia entre personas de distinta religión	78	76	83
Respeto hacia las personas de otras nacionalidades	81	80	84
Tolerancia entre personas de distintas razas	79	77	84

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

2. La posición ambivalente

Uno de los aspectos fundamentales a la hora de hablar de los valores presentes en los procesos de convivencia intercultural es la tendencia a la posición de ambivalencia hacia las personas de origen extranjero, especialmente en lo que se refiere a su “integración cultural”. Una aproximación a esta posición es posible mediante los resultados obtenidos con la pregunta 42.1, que indaga en la importancia que los entrevistados otorgan a dos procesos: que la población extranjera mantenga sus costumbres culturales y que adopte las costumbres de la sociedad receptora.

En la primera cuestión, la de que “mantengan las costumbres de su cultura de origen”, se expresa la relevancia que el sujeto concede al derecho del extranjero, o a la conveniencia, de mantener en el país receptor sus usos y costumbres, fiestas, lengua, etc. La persona que le da gran importancia a este aspecto denota en la persona autóctona una posición de respeto y tolerancia hacia el otro. Valores bajos implican una posición de asimilación. Cuanto se trata de un extranjero, el conceder mucha importancia a este punto indica no sólo su apego a su propia cultura, sino una concepción de que esto es posible y compatible con el asentamiento y vida en un nuevo contexto. Valores bajos en las respuestas de los extranjeros significarían lo contrario: menos apego a lo propio y/o concepción de que el proceso migratorio lleva consigo necesariamente su abandono.

En la segunda cuestión, la de que “adopten las costumbre de la cultura española”, se expresa, por un lado, la relevancia que el sujeto concede a la necesidad de que los extranjeros se adapten, aprendan la(s) lengua(s) de la sociedad receptora, etc. En esa posición a favor de que los extranjeros adopten la cultura de la sociedad receptora puede expresarse también la posición asimiladora o asimilacionista, en la cual se añade a lo anterior el hecho de que el inmigrante o bien abandone su cultura y lengua propias (en la posición más dura) o bien las reduzca a su ámbito privado o de su propio grupo (en la versión más suave).

Consideremos ahora los resultados. A una gran mayoría (seis de cada diez) le parece importante que las personas inmigrantes **mantengan** sus costumbres, y nueve de cada diez, que **adopten** las costumbres españolas. La mitad de la población nacida en España entrevistada (54%) señala que es partidaria de que la población **mantenga sus costumbres**, mientras que entre la población extranjera este porcentaje asciende hasta el 88%. Además, nueve de cada diez españoles entrevistados está de acuerdo con que los inmigrantes **adopten las costumbres de la cultura española**, porcentaje que descienden levemente hasta el 88% entre los extranjeros.

Tabla 57. Opinión sobre que los inmigrantes mantengan su cultura de origen o adopten las costumbres españolas

P. 42.1. “En su opinión, ¿hasta qué punto es importante que los inmigrantes...?”

	TOTAL	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
P. 42.1. “... mantengan las costumbres de su cultura de origen”?			
Mucho + Bastante	63	54	88
Poco + Nada	31	38	10
P. 42.2. “... adopten las costumbres de la cultura española”?			
Mucho + Bastante	93	95	88
Poco + Nada	5	2	8

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Estos datos parecen indicar con claridad que **existe un sector considerable de la población autóctona con posición asimilacionista**: basamos esta conclusión, por un lado, en la considerable distancia entre ese 54% de autóctonos a los que les parece “mucho o bastante” importante que mantengan su cultura y hasta ese 95% que le concede relevancia a que los inmigrantes adopten la cultura receptora. Una segunda razón para identificar un considerable sector cuyo esquema valorativo del cambio cultural sería asimilador, es el dato que arroja la Encuesta en el sentido de que a un 38% de los españoles le parece poco o nada importante que los inmigrantes mantengan su cultura de origen.

Consideramos que estamos aquí ante un nuevo indicador cuantitativo.

Cuadro de Indicadores VII. Indicador de asimilacionismo

Denominación	Descripción	Valor medio
Indicador de asimilacionismo	Porcentaje de autóctonos que conceden poca o ninguna importancia a que los inmigrantes mantengan a su cultura propia	38,3%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

En cuanto a los territorios analizados, los resultados reafirman lo que hemos señalado con anterioridad. Así, nueve de cada diez personas están de acuerdo con que los inmigrantes adopten las costumbres españolas en diecinueve de los veinticinco territorios: Universidad, Pueblo Nuevo, Leganés, los distritos censales de Jerez de la Frontera, Las Margaritas (Getafe), La Coma (Paterna), El Clot, los barrios de Logroño, Las Norias de Daza, Roquetes y los barrios de Zona Nord de Nou Barris, Sigüenza, Carrús en Elche, Lavapiés, Playa Honda en San Bartolomé, Salt, Blas Infante y las Colombinas en Lepe, Daimiel y El Raval de Sant Martí. Por el contrario, esta proporción se reduce levemente en cuatro territorios (Lavapiés, Universidad del Distrito Centro de Madrid, La Coma y Las Margaritas), donde ocho de cada diez personas están de acuerdo con que los inmigrantes mantengan sus costumbres.

Tabla 58. Opinión sobre la adopción de las costumbres españolas por parte de los inmigrantes

Según territorios

Base: Conjunto de la muestra

P. 42.1. “En su opinión, ¿hasta qué punto es importante que los inmigrantes...?”

TERRITORIOS	“... adopten las costumbres de la cultura española”?	
	Mucho + Bastante	Poco + Nada
Universidad, Madrid (Madrid)	98	1
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	98	1
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	98	1
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	97	1
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	96	2
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	96	3
La Coma, Paterna (Valencia)	95	2
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	95	4
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	95	3
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	95	3
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	95	4
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	95	4
Carrús, Elche (Alicante)	95	4
Lavapiés, Madrid (Madrid)	95	4
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	94	2
Salt (Girona)	94	4
Blas Infante y Las Colombras, Lepe (Huelva)	92	8
Daimiel (Ciudad Real)	91	3
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	90	6
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	90	3
Tortosa (Tarragona)	90	7
Teguisse (Lanzarote, Las Palmas)	89	7
Distrito Norte, Granada (Granada)	85	9
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	79	18
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	75	21

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 59. Opinión sobre que los inmigrantes mantengan sus costumbres
Según territorios

Base: Conjunto de la muestra

P. 42.1. “En su opinión, ¿hasta qué punto es importante que los inmigrantes...?”

TERRITORIOS	“... mantengan las costumbres de su cultura de origen?”	
	Mucho + Bastante	Poco + Nada
Lavapiés, Madrid (Madrid)	87	12
Universidad, Madrid (Madrid)	81	16
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	81	17
La Coma, Paterna (Valencia)	81	13
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	81	15
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	72	23
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	70	28
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	68	27
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	68	29
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	66	32
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	65	30
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	65	29
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	62	29
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	61	37
Salt (Girona)	61	36
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	59	37
Daimiel (Ciudad Real)	56	31
Distrito Norte, Granada (Granada)	56	33
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	52	46
Carrús, Elche (Alicante)	50	44
Tortosa (Tarragona)	50	45
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	49	44
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	46	50
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	46	31
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	40	46

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.



Puede observarse cómo en determinados territorios el grupo de quienes otorgan poca o nula importancia a que los extranjeros mantengan su cultura es considerablemente superior a la media (31%). En efecto, doce territorios superan esa media, siendo especialmente significativos los casos de aquellos territorios donde el indicador se eleva al 44% o más: Leganés (donde la mitad de la población tiene esa consideración), Teguise, Tortosa, Sigüenza y Carrús.



3. La posición intolerante

Veamos ahora la percepción sobre la existencia de maltrato o discriminación en los territorios estudiados. En el apartado 2 del capítulo I (dedicado a la existencia y naturaleza de las relaciones sociales e interculturales), tuvimos oportunidad de mostrar los datos analizados en torno a las muestras de hostilidad y, por tanto, de intolerancia hacia la población que es considerada “diferente” por una parte de la población. En ese apartado la mirada se centraba más en cómo se había mostrado esa hostilidad. Ahora se trata de conocer las causas de ese comportamiento hostil y, en consecuencia, intolerante.

Una de las primeras cuestiones que tenemos que señalar es que los resultados obtenidos sobre la existencia de discriminación se ajustan con el grado de percepción de coexistencia en los territorios analizados. Todos los valores se encuentran por debajo del 10%. Dejando atrás la consideración metodológica ya hecha sobre los diversos sesgos que pueden estar presentes en la encuesta, el porcentaje de mayor sentimiento de discriminación se observa en torno al origen de las personas entrevistadas (6%), seguido de las costumbres culturales (5%) y del color de la piel (5%). El valor más bajo corresponde al sentimiento de discriminación por las ideas políticas, con un 3%.

Resulta de gran relevancia para el análisis que, a pesar de que los datos son notablemente bajos, se observa que los referidos a la población extranjera son sensiblemente superiores, de tal modo que prácticamente una persona extranjera de cada diez afirma haberse sentido discriminada, a excepción del apartado referido a las ideas políticas. El aspecto en el que se observa un mayor sentimiento de discriminación es el relativo al “origen” (20%), seguido de las costumbres culturales (12%) y del color de la piel (11%).

Tabla 60. Sentimiento de maltrato en la localidad, por diversos motivos

Base: Conjunto de la muestra

P. 45. ¿Alguna vez en (nombre del territorio) se ha sentido maltratado o discriminado en el barrio por...?”

	TOTAL	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Su color de piel o sus rasgos	5	1	11
Su origen	6	2	20
Sus costumbres culturales	5	2	12
Sus ideas políticas	3	2	4
Su idioma	3	1	10
Su religión	3	1	10

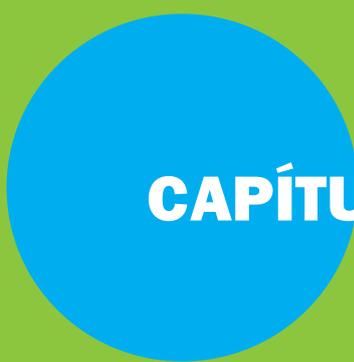
Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Estamos aquí ante un nuevo indicador, en ese caso, una serie de indicadores de discriminación por algunos de los seis motivos considerados.

Cuadro de Indicadores VIII. Indicador de discriminación

Denominación	Descripción	Variable	Valor
Indicadores de discriminación	Porcentaje de extranjeros que se han sentido maltratados o discriminados por...	Origen	19,6%
		Costumbres	12,1%
		Color, rasgos físicos	11,3%
		Idioma	10,4%
		Religión	10,3%
		Ideas políticas	3,5%

Apliquemos este indicador para el análisis interterritorial para localizar en qué localidades hay mayor percepción por parte de los inmigrantes de haber sido maltratados o discriminados.



CAPÍTULO CINCO

Participación social: la participación de minorías e inmigrantes





La dimensión participativa es absolutamente clave en el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural. Por una parte, y desde una perspectiva general y no sólo del Proyecto, la dimensión participativa es otra de las facetas en las que debe ser estudiada la convivencia social en general y la convivencia intercultural en particular. Si la convivencia exige relación (el predominio de una relación regulada, de respeto, de gestión positiva de la conflictividad) y si va más allá de la mera coexistencia, ello requiere cierta presencia y participación de las partes.

Por otra parte, un Proyecto con enfoque comunitario consiste en el fondo en la dinamización de la comunidad. Sin participación de los tres protagonistas que se diferencian en el Proyecto (administraciones, recursos técnicos y ciudadanía), no hay tal dinamización comunitaria. El marco conceptual del Proyecto aúna perspectivas acerca de la integración o cohesión, la interculturalidad, la convivencia y la ciudadanía, y en todas ellas el elemento participativo es esencial. Además, el enfoque metodológico del proyecto, basado en la fusión de la intervención comunitaria y el interculturalismo y la mediación, sitúa en el centro neurálgico de la intervención la participación de los residentes en el territorio y, más ampliamente, de todos los actores involucrados en la vida social. De ahí la importancia de conocer y tener muy en cuenta la trayectoria y situación presente del territorio de intervención en cuanto a participación se refiere.

La Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local aporta información –complementaria a la registrada en los Estudios Iniciales, de signo más cualitativo– sobre la participación social y ciudadana en varios campos, siendo los tres más importantes: a) si la gente pertenece a alguna entidad local y/o participa en sus actividades, b) si ocupa algún cargo en dichas entidades y c) la opinión sobre si los inmigrantes deben o no ejercer el derecho de voto en las elecciones locales. A continuación estudiaremos cada una de estas cuestiones.

1. Participación en la escuela

La tabla siguiente recoge las tendencias generales en cuanto a la participación de los padres y las madres del alumnado en las reuniones con los profesores de sus hijos. La tendencia general observada es acudir a las reuniones, ya que ocho de cada diez personas con hijos escolarizados han respondido afirmativamente. En este sentido, se aprecia una leve diferencia entre los autóctonos y los extranjeros, pues estos últimos presentan valores levemente inferiores a la tendencia general al responder afirmativamente siete de cada diez personas.

Tabla 61. Participación de padres en reuniones y tutorías en la escuela

1) Comparación entre autóctonos y población de origen extranjero

P. 16.5. ¿Asiste usted a las reuniones con los tutores o profesores de sus hijos?

	Total	Territorios de intervención	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Base: Hijos escolarizados	2.069	1.608	1.106	502
Sí	82	82	84	76
No	16	16	14	22
No sabe	1	1	1	2
No contesta	1	1	1	<1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Analicemos ahora esta misma cuestión pero según los tipos de centro educativo: públicos, concertados o privados. El valor más bajo corresponde a los colegios públicos (81%), seguido de los concertados (87%) y de los privados (90%): en definitiva, son valores muy próximos entre ellos, con diferencias poco significativas.

Tabla 62. Participación de padres en reuniones y tutorías en la escuela

2) Según tipo de centro

P. 16.5. ¿Asiste usted a las reuniones con los tutores o profesores de sus hijos?

Tipo de colegio	Público	Concertado	Privado	Van a cursos de cualificación profesional	No están escolarizados, no estudian	No contesta
Base: Hijos escolarizados	1.547	447	89	3	1	0
Sí	81	87	90	33	100	-
No	18	12	9	33	-	-
No sabe	1	1	-	-	-	-
No contesta	1	<1	1	33	-	-

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

2. Ser socio de, y/o participar en, entidades

En una primera consideración general, los resultados a este respecto indican dos situaciones: por una parte, **los bajos índices de participación tanto de autóctonos como de extranjeros**; y, por otra, que **el porcentaje de participación de los autóctonos es mayor en todos los tipos de entidad**, excepto lógicamente en las “asociaciones de inmigrantes”. Este resultado era de esperar a tenor de lo que se conoce sobre los grados de participación actual en la sociedad española y, efectivamente, no hay sorpresa alguna en ambas realidades.

Respecto a los índices de participación, calificarlos de “bajos” requiere justificación, dado que en cualquier caso es relativo. Los calificamos de “bajos” porque indican que, salvo en ámbitos más masificados o populares como el deporte y la cultura (en los cuales los índices son, por otra parte, sólo del 10% y 9%, respectivamente), el resto de los valores **no supone ni el 5% de los entrevistados**, con la salvedad de las asociaciones de vecinos en las que manifiesta ser socios y/o participar un 6% de los entrevistados, lo cual tampoco es una cifra muy alta desde el punto de vista cuantitativo⁵. Se ha venido detectando y escribiendo acerca de los déficits participativos de nuestra sociedad y del “bajón” que se produjo tras la transición a la democracia, el proceso de expansión de la influencia de los partidos políticos y el trasvase de líderes y cuadros hacia ellos desde los movimientos sociales. Los resultados de la Encuesta 2010 corroboran esa visión.

Respecto a los mayores porcentajes de participación entre autóctonos, excepto en “asociaciones de inmigrantes”, tampoco supone ninguna sorpresa dado que la población inmigrante está aún incorporándose a la sociedad de recepción, si bien en caso de mantenerse este rasgo será indicativo de un plus de déficit participativo.

Lo que sí resulta significativo, pero también difícil de valorar, es la mayor o menor “distancia” entre los niveles de participación de unos y otros. La mayor diferencia se da precisamente en asociaciones de vecinos, algo que interesa especialmente en un proyecto de ámbito local como es el caso del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural. Sólo 43 de las personas nacidas fuera de España, el 2% de un total de 1.975, afirmó pertenecer a, o participar en, una asociación de vecinos. La menor “distancia” entre autóctonos y extranjeros en cuanto a porcentaje de quienes pertenecen/participan en una entidad la encontramos en las asociaciones de madres y padres de alumnos/as (AMPA), lo cual es también de particular interés al ser la línea socioeducativa una de las tres líneas específicas de intervención en el Proyecto. Ciertamente sólo 53 personas nacidas fuera de España afirmaron participar en ellas (el 3%, tal y como refleja la Tabla), si bien hay que tener en cuenta que así lo manifestaron sólo 237 de los 6.307 nacidos en España (el 4%).

5. El porcentaje de quienes participan en las asociaciones de vecinos crece con la edad: de 18 a 34 años es sólo el 3% de los encuestados, de 35 a 54 sube al 8% y con más de 55 años se sitúa en un poco más de 8%.

Tabla 63. Participación en entidades que actúan en el territorio

Porcentaje de los que sí participan en alguna de las entidades, según el total de entrevistados y según lugar de nacimiento

P. 37. “¿Es usted socio o participa actualmente en...?”

	Total	A.- Nacidos en España	B.- Nacidos fuera de España	Distancia A-B
Club deportivo	10	11	7	4
Sindicato	4	4	1	3
Asociación cultural	7	6	3	3
Partido político	1 (1)	1	<1	<1
Asociación de vecinos	6	5	2	3
Asociación de inmigrantes	2	<1	5	- 5
Asociación del pueblo gitano	1 (2)	1	0	1
AMPA	4	4	3	1
ONG	5	4	2	2

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

En la Tabla se incorporan las notas (1) y (2) para señalar los dos comentarios siguientes relativos, respectivamente, a la participación de los inmigrantes en partidos políticos y a la participación de los gitanos en sus asociaciones.

(1) *Participación de inmigrantes en partidos políticos.* La participación política de los inmigrantes tiene diversas vías y manifestaciones, como pueden ser la expresión de su ideología política en una u otra actividad o contexto, la vinculación preferente de determinadas asociaciones a uno u otro grupo político, su participación electoral y/o política con respecto al contexto de origen, etc., y, recientemente, el voto en las elecciones locales de mayo de 2011 de quienes cumplían los requisitos y sólo de un determinado número de colectivos nacionales.

Pues bien, otra de esas vías o expresiones es la pertenencia o afiliación a un partido político. Es de dominio público la presencia de personas de origen extranjero como diputados autonómicos (por ejemplo, en la Comunidad de Madrid y Cataluña), como altos cargos de determinadas consejerías o concejalías, o miembros de comités ejecutivos. Aunque en este aspecto, sólo estamos en los comienzos. Y, en este contexto, es relevante este bajísimo –prácticamente nulo– nivel de participación de inmigrantes en los partidos políticos que refleja la Encuesta. **Sólo 6 personas de las nacidas fuera de España (de un total de 1.975 entrevistadas) afirman estar afiliadas o participar en algún partido político.** Esto indica la escasísima relación entre las organizaciones políticas y las bases de la inmigración o inmigrantes de a pie. Será interesante ver en la próxima Encuesta si este porcentaje aumenta una vez que determinados colectivos extranjeros han ejercido, por primera vez, el derecho de voto en las elecciones municipales de mayo de 2010.

(2) *Participación de gitanos en sus asociaciones.* El porcentaje del 1% relativo a asociaciones del pueblo gitano se ha obtenido sobre el total de la muestra y por lo tanto no refleja la participación de los gitanos en sus asociaciones. Téngase en cuenta que los entrevistadores identificaron como

gitanos (al final de la entrevista y después de toda la conversación) a 410 personas (el 4-6% de la muestra total de 8.928 personas) y que, de ellas, 80 personas (el 1% de la muestra total) son miembros y/o participan en una asociación gitana. Según esto, **el porcentaje de gitanos entrevistados que pertenece a, o participa en, alguna asociación gitana asciende al 20%, índice muy relevante si se compara con los demás** (concretamente con el 6% de población foránea que pertenece o participa en una asociación de inmigrantes). Lo cual es coherente con el hecho de que en varios de los territorios de intervención del Proyecto hay notable presencia gitana, muy especialmente en La Coma (Paterna), Granada Norte y la Zona Sur del área encuestada de Jerez de la Frontera.

Cuadro de Indicadores IX. Indicadores de participación

1) Pertenencia a, o participación en, asociaciones

Denominación	Descripción	Valor medio
Indicadores de participación	Porcentaje de personas que pertenece a, o participa en:	
	Club deportivo	10,3%
	Asociación cultural	6,5%
	Asociación de vecinos	6,0%
	Organización no gubernamental (ONG)	4,8%
	Asociación de padres y madres de alumnos (AMPA)	4,1%
	Sindicato	3,8%
	Partido político	1,1%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Cuadro de indicadores X. Indicadores de participación

2) Participación de miembros de minorías étnicas (gitanos e inmigrantes) en sus propias asociaciones

Denominación	Descripción	Valor medio
Indicadores de participación	Porcentaje de personas de etnia gitana que participa en alguna asociación gitana	20,2%
	Porcentaje de personas de origen extranjero que participa en alguna asociación de inmigrantes	5,2%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

3. Desempeño de puestos o cargos en las entidades

Otra forma de aproximación a la dimensión participativa desde la Encuesta de Convivencia Intercultural en el Ámbito Local viene dada por la información recogida sobre si las personas ocupan o no algún puesto o cargo en cada uno de esos tipos de entidad. Estamos ante otro nivel de participación: la disposición de un determinado cargo suele ser indicativo, por lo general, de una mayor vinculación, presencia o dedicación.

Tabla 64. Desempeño de cargos en entidades que actúan en el territorio

Base: Sólo los que contestaron que pertenecían a, o participaban en, alguna entidad

P. 37.1. “¿Ocupa algún puesto o cargo en algunas de dichas entidades?”

	Total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Club deportivo	6	6	2
Sindicato	8	8	9
Asociación cultural	12	14	9
Partido político	13	12	-
Asociación de vecinos	11	14	6
Asociación de inmigrantes	13	7	15
Asociación del pueblo gitano	8	4	-
AMPA	6	7	2
ONG	12	13	14

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Como puede observarse **entre un 6% y un 13% de las personas que previamente afirmaron pertenecer a, o participar en, alguna entidad** (ya de por sí una minoría) **ocupa algún cargo o responsabilidad** en dichas entidades.

No obstante, en esa y otras interpretaciones debe tenerse en cuenta que estamos operando con una base o número de respuestas muy reducida. A pesar de dicha advertencia, es interesante observar –siempre con la debida cautela– que no se ordena de más a menos de la misma manera que en las respuestas a si se pertenecía a, o participaba en, alguna entidad. De hecho, la mayor proporción de ostentación de cargos está ahora en los partidos políticos.

Extraemos de los datos anteriores aquellos valores que pueden servirnos como indicadores para establecer una situación de partida (noviembre de 2010) con el fin de compararlos con las próximas encuestas que vayamos realizando. Como en los indicadores de participación general en entidades vistos un poco más arriba –no de desempeño de cargos como consideramos aquí–, no incluimos los correspondientes a las asociaciones de inmigrante y gitanos.

Cuadro de indicadores XI. Indicadores de participación

3) Desempeño de cargos sociales

Nota: No sobre el total de la muestra sino sólo sobre la minoría que afirmó pertenecer a, o participar en, una entidad

Denominación	Descripción	Valor medio
	Porcentaje de las personas que, participando o perteneciendo a una entidad, desempeña un cargo en ella	
Indicadores de participación	Partidos políticos	12,6%
	Organizaciones no gubernamentales (ONG)	11,9%
	Asociaciones culturales	11,8%
	Asociaciones de vecinos	10,8%
	Sindicatos	8,1%
	Asociaciones de madres y padres de alumnos (AMPA)	6,4%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Cuadro de indicadores XII. Indicadores de participación

4) Desempeño de cargos por parte de miembros de las minorías (gitanos e inmigrantes) en sus propias asociaciones

Denominación	Descripción	Valor medio
Indicadores de participación	Porcentaje de personas de etnia gitana que desempeña cargos en alguna asociación gitana	10,2%
	Porcentaje de personas de origen extranjero que desempeña cargos en alguna asociación de inmigrantes	14,5%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

4. Derecho al voto en elecciones locales

La posición de la población autóctona ante la posibilidad de que las personas extranjeras extracomunitarias ejerzan el derecho de voto en las elecciones locales dice bastante de la actitud hacia la inmigración y concretamente hacia el avance o no de las políticas de integración y convivencia desde la óptica de la ciudadanía. Asimismo, la posición de las personas extranjeras extracomunitarias en esta materia es indicador de cómo conciben su presencia en España y en una determinada localidad, en qué momento se sitúa su proyecto migratorio y cómo conciben los derechos políticos de participación. Por lo demás, esta cuestión del voto en las elecciones municipales no sólo tiene que ver con los derechos (en este caso, los derechos políticos), sino también con los otros tres aspectos “ciudadanistas” que se indicaron en el marco conceptual: a) lo concerniente a la igualdad de deberes, obligaciones y responsabilidades de todas y cada una de las personas, b) lo relativo al sentimiento de pertenencia local, y c) lo que atañe a las instituciones públicas y poder local, la alcaldía de todos/as, su visión o no como instituciones de todos/as, etc.

En los resultados de la Encuesta resaltan las **diferencias notables entre personas autóctonas y extranjeras**. Mientras que la población nacida en España está **de acuerdo en un 51%** “con que las personas inmigrantes residentes de países extracomunitarios puedan votar” y **un 27% no lo está**, entre la población nacida fuera de España un 84% está de acuerdo y sólo un 3% no lo está.

Estos resultados de la Encuesta nos aportan un nuevo indicador de aceptación o rechazo, ahora en términos de derechos políticos.

Cuadro de Indicadores XIII. Indicadores de aceptación y rechazo en términos de derechos políticos

(Derecho al voto)

Denominación	Descripción	Valor medio
Indicador de aceptación en términos de derechos políticos (derecho al voto)	Porcentaje de nacidos en España que está de acuerdo con que los inmigrantes de países extracomunitarios voten en las elecciones locales	51,6%
Indicador de rechazo en términos de derechos políticos (derecho al voto)	Ídem de los que no están de acuerdo	27,3%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Es interesante observar los **cambios de actitud según la edad de las personas entrevistadas**. La postura favorable al voto disminuye con la edad: si el grupo de jóvenes (18 a 34 años) están a favor en un 67% (sobre una media del 60%) y el de adultos (de 35 a 54) lo está en un 63%, **entre los mayores (de 55 y más años) encontramos que la posición “de acuerdo” baja al 47%**, esto es, no llega a la mitad de los entrevistados en esa franja de edad. En sentido contrario, la postura en desacuerdo con el voto de los extranjeros se incrementa con la edad. Si los jóvenes muestran su desacuerdo en un 16%, los mayores lo hacen en un 29%. **Existe, pues, un amplio sector entre las personas mayores que se muestra renuente a la idea** de que marroquíes, ecuatorianos, etc., voten en las municipales. Como veremos este sector aparece con posturas adversas en otros temas que luego analizaremos.

Hay un sector relevante (el 14% de las personas entrevistadas) cuya respuesta fue codificada en la casilla (no leída al entrevistado) de “ni de acuerdo ni en desacuerdo”. Se pone de manifiesto aquí que **una de cada siete personas no tiene opinión marcada ante la novedad de que los inmigrantes puedan votar**, situación más numerosa entre autóctonos/as (16%) que entre población de origen extranjero (10%). En este sentido será especialmente relevante conocer en la próxima Encuesta que se aplique desde el Proyecto el grado de participación de los inmigrantes en las elecciones locales de mayo de 2011, su incidencia en la formación de las nuevas corporaciones y la opinión de los autóctonos sobre dicha participación.

Dos puntos que requieren análisis más detallado de esta cuestión del derecho al voto son, primero, los motivos del acuerdo o desacuerdo y, segundo, cuál es el perfil de ese sector renuente.

Si tenemos en cuenta esta cuestión según los territorios de la Encuesta, los resultados oscilan entre las personas que se muestran **de acuerdo** con que los extranjeros puedan votar en las elecciones municipales (ocho personas de cada diez en el barrio madrileño de Universidad, y siete de cada diez en Lavapiés y Raval) y las que se muestran ampliamente en desacuerdo (tres de cada diez personas entrevistadas en Tortosa, Zona Nord de Nou Barris y Teguisse en Lanzarote). Es significativo que dos personas de cada diez entrevistadas señalen **no tener opinión en los barrios** de San José y Madre de Dios (Logroño), el Centro histórico de Zaragoza y el barrio malagueño de Palma-Palmilla.

Tabla 65. Acuerdo o desacuerdo con que los extranjeros voten en las elecciones municipales

1) Según territorios

P. 15. “Como quizá sepa, en las próximas elecciones municipales podrán votar inmigrantes residentes de países extracomunitarios, es decir, de países que no forman parte de la Comunidad Europea, con los que hay un convenio. ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo?”

(En porcentajes)

TERRITORIOS	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo
Universidad, Madrid (Madrid)	82	7	9
Lavapiés, Madrid (Madrid)	77	5	9
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	74	11	11
Guadalajara. Sigüenza	71	8	17
La Coma, Paterna (Valencia)	70	14	14
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	70	5	23
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	70	6	19
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	66	14	19
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	65	10	22
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	65	13	20
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	65	9	19
Salt (Girona)	62	12	21
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	60	16	21
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	59	22	16
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	57	15	25
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	56	18	21
Distrito Norte, Granada (Granada)	54	14	29
Daimiel (Ciudad Real)	53	20	14
Tortosa	52	9	35
Carrús, Elche (Alicante)	52	15	28
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	51	23	19
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	50	18	24
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	49	15	30
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	46	22	20
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	45	20	33

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Resulta de gran interés prestar atención al análisis de las respuestas en cuanto al voto según los grupos de edad de las personas que han contestado. La preocupación inicial se basaba en la idea de que el rechazo en el voto de las personas de origen extranjero en las elecciones municipales se relaciona más con la generación a la que pertenecen las personas entrevistadas (los grupos de edad) que con la pertenencia nacional.

Los datos parecen corroborar esta idea de partida, ya que seis de cada diez personas que han respondido que están de acuerdo con el voto de las personas extranjeras pertenecen al grupo de edad de 18 a 34 años, mientras que sólo cuatro de cada diez personas de 55 y más años estarían de acuerdo. Si lo miramos a la inversa, es decir, quienes están en desacuerdo, aquellas que se encuentran en la franja de edad de 55 y más son prácticamente tres personas de cada diez, frente al grupo de edad de 18 a 34 (una de cada diez personas), que estarían en desacuerdo. Por todo esto, podríamos afirmar que **se confirma la hipótesis de que el rechazo al voto de las personas extranjeras correspondería a personas mayores de 55 años**. Por el contrario, **son los jóvenes los que aceptarían más el voto de las personas extranjeras en las elecciones municipales**.

Tabla 66. Acuerdo o desacuerdo con que los extranjeros voten en las elecciones municipales:

3) Según grupos de edad

P. 15. “Como quizá sepa, en las próximas elecciones municipales podrán votar inmigrantes residentes de países extracomunitarios, es decir, de países que no forman parte de la comunidad europea, con los que hay un convenio. ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo?”

	De 18 a 34 años	De 35 a 54 años	De 55 y más
De acuerdo	66	63	47
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	43	12	17
En desacuerdo	16	21	29
No sabe	3	2	6
No contesta	1	1	1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Podemos ahora complementar el Cuadro de Indicadores XIII, en concreto en lo relativo a quienes están en desacuerdo según grupos de edad.

Cuadro de Indicadores XIV. Indicadores de aceptación y rechazo en términos de derechos políticos

2) Sector en desacuerdo según grupos de edad
(Derecho al voto)

Denominación	Descripción	Grupo de edad	Valor medio
Indicador de aceptación/rechazo en términos de derechos políticos (derecho al voto)	Porcentaje de nacidos en España que está en desacuerdo con que los inmigrantes de países extracomunitarios voten en las elecciones municipales	18-34 años	16,3%
		35-54 años	21,1%
		De 55 y más	29,1%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.



CAPÍTULO SEIS

La comunicación intercultural: de la diversidad lingüística al uso de los medios





La convivencia es un determinado tipo de relación, relación más directa o menos, frecuente o no, pero una relación interpersonal y social con determinadas características. Y tanto la relación como la no relación suponen comunicación entre las personas. Así, en la convivencia democrática en un determinado país existe más o menos comunicación entre ciudadanos, autoridades, líderes de opinión, partidos, diputados, etc., que será mejor o peor a juicio de cada cual. Si ha de establecerse una relación de convivencia habrá que estimular una comunicación efectiva entre las partes, una superación de los malentendidos, de la rumorología negativa, etc.

En el caso de los barrios y espacios locales hay establecidos diferentes niveles de comunicación social: comunicación verbal y no verbal entre vecinos del mismo inmueble o bloque de viviendas, signos, anuncios y conversaciones en la calle, bandos y notificaciones municipales, canales locales de televisión, etc. Una de las finalidades del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, y uno de los axiomas de su metodología de trabajo, es facilitar la comunicación fluida y efectiva entre los tres protagonistas de la comunidad. Una categoría central del Proyecto es la de **diálogo**, concretamente de diálogo público y apreciativo. El diálogo entre los tres protagonistas de la comunidad –administraciones, recursos técnicos y ciudadanía– es capital para la cohesión social. La filosofía mediadora del proyecto parte, además, de entender la mediación como “un espacio transicional de diálogo cooperativo entre las partes...” (Bolaños, 2008).

La dimensión comunicacional de la convivencia se hace mucho más compleja cuando la comunidad es diversa desde el punto de vista lingüístico. En el caso español, y concretamente de los territorios estudiados, la diversidad lingüística procede tanto de la historia propia y la configuración interna de España (lenguas oficiales en las comunidades autónomas, dialectos, caló o romaní), como del fenómeno de la inmigración (árabe, bereber, rumano, chino, urdu, quechua, aymara, wolof y otros muchos). Esta mayor diversificación lingüística conlleva toda una larga serie de implicaciones en la vida cotidiana y actitudes, y en los diversos ámbitos y espacios de la vida social, desde el bloque de vecinos hasta la escuela pasando por los parques: cambia el paisaje sonoro de la vida pública, se refleja en los carteles y rótulos, genera para centenares de miles de personas, si no para millones, espacios lingüísticos diferenciados en casa o en la escuela.

Ya habíamos explorado en cierto modo esta temática en el capítulo II al considerar las actitudes hacia la diversificación, concretamente hacia el hecho de la presencia de nuevas lenguas en el territorio. Recordemos que la presencia en la localidad de nuevos idiomas le parecía bien o muy bien al 69% de los entrevistados, regular al 9%, mal o muy mal al 8% e indiferente al 14%. Exploraremos ahora otros aspectos de la dimensión comunicacional de la convivencia.

A partir de la información estadística, representativa y cuantitativa, recogida en la Encuesta se indagan cinco aspectos. Los cuatro primeros temas se relacionan con la cuestión lingüística. En un primer apartado se sintetiza la enorme diversificación y enriquecimiento lingüístico que se está produciendo, aportando información sobre el conocimiento de varias lenguas por buena parte de los habitantes del territorio. Un segundo apartado aborda el conocimiento y manejo del castellano, centrándonos especialmente en lo relativo a los no hispanohablantes.



Un tercer apartado se ocupa del conocimiento y uso del catalán/valenciano en los ocho territorios de la muestra de la Encuesta en los cuales son lenguas oficiales. Tenemos por una parte los siete “territorios de intervención” del Proyecto: el Raval, Zona Nord de Nou Barris y el Clot en Barcelona; los municipios de Salt y Tortosa; los barrios de La Coma en Paterna (Valencia) y el barrio de Carrús en Elche (Alicante). A éstos hay que añadir la información recogida en un “territorio de control” como es el de Roquetes de Nou Barris (Barcelona). Un cuarto apartado lingüístico aborda la convergencia o no entre las lenguas habladas en casa y en el barrio.

Se dedica un quinto apartado al uso de los medios de comunicación (internet, televisión, radio y prensa) por parte de los habitantes, analizando especialmente la presencia de medios propios de la población extranjera y si estos medios son usados sólo por los inmigrantes o también por los autóctonos.



1. Plurilingüismo en la comunidad territorial y en los propios vecinos

A) Lengua materna

Como se desprende de los datos reflejados en la tabla siguiente, ocho de cada diez personas entrevistadas en los veinticinco territorios tienen como lengua materna el castellano. Este grupo mayoritario de hispanohablantes se nutre de españoles y de ese 29% de los extranjeros cuyo idioma materno es el castellano. Los siguientes idiomas más hablados entre los entrevistados por orden de importancia son el catalán (652 personas), el árabe (489 personas) y el rumano (309), lo que coincide, por un lado, con la presencia de ocho territorios de la muestra ya sea en Cataluña o en la Comunidad Valenciana y, por otro, con la presencia de los principales grupos de inmigrantes en los veinticinco territorios donde se ha llevado a cabo la Encuesta.

Tabla 67. Lengua materna

1) Comparación entre autóctonos y población de origen extranjero

P. 54. “¿Cuál es su idioma materno?”

Orden	Idioma materno	Total		Nacidos en España	Nacidos fuera de España
		Abs.	%		
1	Español/Castellano	6.145	74	89	29
2	Catalán/Valenciano	652	8	10	...
3	Árabe	489	6	-	25
4	Rumano	309	4	-	16
5	Bereber/Amazigh/Rifeño	100	1	...	5
6	Gallego	34	<1	1	...
7	Caló/Romaní	29	<1	<1	1
8	Portugués	26	<1	-	1
9	Inglés	24	<1	-	1
10	Chino	24	<1	...	1
11	Francés	18	<1	-	1
12	Euskera	14	<1	-	<1
13	Búlgaro	7	<1	...	<1
14	Otros	409	5	<1	20
	No contesta				

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Consideremos la diversidad lingüística por territorios. En veinticuatro de los veinticinco territorios el castellano es la lengua materna mayoritaria. Solamente en Tortosa es el catalán la lengua materna mayoritaria (58%).

Tabla 68. Lengua materna

2) Según territorios

P. 54. “¿Cuál es su idioma materno?”

Primera parte

TERRITORIOS	Español / Castellano	Catalán / Valenciano	Euskera	Gallego	Caló/ Romaní	Inglés	Francés
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	94	<1	-	<1	<1	-	-
La Coma, Paterna (Valencia)	92	3	-	<1	-	<1	<1
Carrús, Elche (Alicante)	80	2	-	-	<1	<1	<1
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	34	17	1	1	-	-	-
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	94	<1	-	-	-	-	-
Distrito Norte, Granada (Granada)	90	-	-	<1	-	-	-
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	80	1	<1	-	2	<1	<1
Tortosa (Tarragona)	20	58	-	<1	1	-	1
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	86	9	-	1	<1	-	-
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	85	-	-	<1	-	-	-
Lavapiés, Madrid (Madrid)	74	1	<1	1	1	1	-
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	54	38	-	1	-	-	<1
Salt (Girona)	42	22	-	-	-	-	-
Universidad, Madrid (Madrid)	85	1	<1	<1	-	1	1
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	70	-	-	-	-	<1	2
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	76	-	<1	-	2	-	<1
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	83	<1	-	-	1	-	1
Daimiel (Ciudad Real)	80	-	-	-	<1	-	-

> Continúa en la siguiente página

TERRITORIOS	Español / Castellano	Catalán / Valenciano	Euskera	Gallego	Caló/ Romaní	Inglés	Francés
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	78	1	1	2	-	7	1
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	87	1	1	2	-	-	1
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	80	-	3	-	-	1	2
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	75	10	-	-	-	-	1
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	80	1	-	1	-	-	-
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	43	-	-	-	-	-	-
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	57	-	-	-	1	2	-

Segunda parte

TERRITORIOS	Árabe	Berber / Amazigh / Rifeño	Rumano	Portugués	Búlgaro	Chino	Otros
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	-	-	4	-	<1	<1	-
La Coma, Paterna (Valencia)	3	-	-	<1	-	-	<1
Carrús, Elche (Alicante)	6	<1	10	-	<1	-	-
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	6	1	-	1	<1	-	40
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	5	-	-	<1	-	-	1
Distrito Norte, Granada (Granada)	3	<1	3	-	-	-	3
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	6	<1	9	-	-	-	<1
Tortosa (Tarragona)	8	4	4	-	-	-	5
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	1	-	1	<1	-	-	3
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	4	2	8	-	<1	-	1
Lavapiés, Madrid (Madrid)	19	3	-	<1	-	-	1
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	1	-	-	<1	<1	4	1
Salt (Girona)	15	10	<1	-	-	-	12

> Continúa en la siguiente página

TERRITORIOS	Árabe	Bereber / Amazigh / Rifeño	Rumano	Portugués	Búlgaro	Chino	Otros
Universidad, Madrid (Madrid)	3	1	2	1	-	-	6
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	17	-	3	<1	2	-	6
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	6	<1	7	-	-	-	9
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	4	<1	8	2	-	-	<1
Daimiel (Ciudad Real)	7	1	9	-	<1	1	1
Teguiise (Lanzarote, Las Palmas)	2	1	-	1	-	-	8
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	2	1	-	2	-	1	3
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	8	1	-	1	-	1	3
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	6	2	-	-	-	-	7
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	5	4	7	1	-	-	2
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	48	2	1	3	-	-	4
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	4	-	30	-	-	2	4

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

B) Otros idiomas hablados además del materno

La Encuesta preguntó si, además de la lengua materna, la persona hablaba algún otro idioma. Esta información permite explorar el multilingüismo en las localidades, así como su presencia relativa entre población nacida en España y fuera de España. De las personas entrevistadas **algo más de la mitad (54%) habla otro idioma, rasgo mucho más presente entre la población extranjera que entre la española. En efecto, el 81% de las personas nacidas fuera de España aseguró que hablaba otra lengua frente a un 45% de las personas nacidas en España.** Tengamos en cuenta en la interpretación de este 45% que en ese dato se refleja la existencia en España de diversidad lingüística, reflejándose en la Encuesta el manejo del catalán/valenciano en 8 de los 25 territorios, así como el euskera en el caso de los barrios de Bilbao.

Tabla 69. Manejo de otro idioma

Muestra total y submuestras por lugar de nacimiento

P. 55. "¿Habla algún otro idioma?"

	Total		Nacidos en España	Nacidos fuera de España
	Absolutos	%	%	%
Sí	4.452	54	45	81
No	3.808	46	54	19
No contesta	22	<1	<1	-

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Consideremos por separado las diferentes situaciones personales de multilinguismo entre los nacidos en España y los nacidos fuera de España. Entre los españoles hay que diferenciar su manejo de las lenguas oficiales o no de España y su conocimiento de otras lenguas.

Respecto a lo primero, podemos diferenciar a su vez:

- a. Aquellos entrevistados nacidos en España cuya lengua materna es el castellano pero que hablan otra lengua oficial.

Entre éstos figuran, según muestra la tabla 70, ese 42% del total de españoles entrevistados cuya lengua materna es el castellano y que habla además catalán. También se ubican aquí, pero ya de forma muy minoritaria, ese 3% de encuestados nacidos en España y residentes en los barrios de Zabala y San Francisco de Bilbao (único territorio del País Vasco considerado en el Encuesta) que además del castellano hablan euskera, y ese 2 % que habla gallego, los cuales deben corresponder a migrantes internos de Galicia a algunos de los territorios encuestados.

- b. Aquellos entrevistados nacidos en España cuya lengua materna es el catalán, gallego o euskera y que hablan también el castellano.

Hay que ubicar aquí ese 25% de los nacidos en España cuya lengua materna no es el castellano pero lo habla: este grupo que se corresponde sobre todo (puede haber algún vasco parlante de lengua materna) con residentes en Cataluña cuya lengua materna es el catalán y que hablan además el castellano.

Hasta ahora nos hemos referido al manejo por españoles de las lenguas oficiales. Aunque con muy escasa relevancia numérica, debemos mencionar también aquí a los autóctonos que hablan la lengua gitana (caló o romaní) ya sea como lengua materna ya sea como segunda lengua, porcentajes que son más simbólicos que significativos (inferiores al 1%).

Respecto a lo segundo, esto es, al manejo de otras lenguas internacionales por los nacidos en España, la tabla 70 indica que un 47% habla inglés, un 17% francés, etc., pero esto lo analizaremos mas abajo.

Veamos ahora cuáles son las situaciones personales de plurilingüismo entre los nacidos fuera de España:

- a. *Extranjeros hispanohablantes en cuanto a lengua materna que hablan catalán u otra lengua oficial en España.*
- b. *Extranjeros no hispanohablantes que hablan castellano u otra lengua oficial en España.* Es el caso de 1.396 de los encuestados, o el 87% de las personas nacidas fuera de España que ha sido entrevistado. El catalán es hablado por 336 de ellos, el 21% de los nacidos fuera. Estas personas han sido entrevistadas en los seis territorios de Cataluña incluidos en la Encuesta o en los dos de la Comunidad Valenciana. El euskera lo hablan sólo cinco de los extranjeros entrevistados y viven en los barrios del centro de Bilbao, único lugar estudiado en el País Vasco.
- c. *Extranjeros/as que hablan otra lengua extranjera, sobre todo el inglés (579 personas, 36% de las personas extranjeras entrevistadas), el francés (396 casos, que equivalen al 24% de las personas extranjeras entrevistadas), el árabe (109 personas, el 7% de la población extranjera entrevistada).* Es relevante señalar que en el caso del francés y del árabe, son los nacidos fuera de España quienes más los hablan como segunda lengua.

Tabla 70. Otros idiomas hablados además del materno

Muestra total

P. 56. “¿Cuál /cuáles son y qué nivel tiene?”

		Total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
1	Español/Castellano	47	25	87
2	Inglés	43	47	36
3	Catalán/Valenciano	34	42	21
4	Francés	19	17	25
5	Árabe	3	1	7
6	Portugués	2	2	1
7	Euskera	2	3	<1
8	Gallego	1	2	-
9	Caló/Romaní	1	1	1
10	Bereber/Amazigh/Rifeño	1	0	2
11	Rumano	<1	<1	1
12	Chino	<1	<1	<1
13	Búlgaro	<1	<1	<1
14	Otros	9	8	11
	No contesta			

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Este rasgo del bilingüismo o multilingüismo en las personas de origen extranjero pone de manifiesto el notable capital lingüístico de mucha población inmigrante y el aporte y enriquecimiento del patrimonio lingüístico que está suponiendo la llegada y asentamiento de inmigrantes internacionales.

Ahora bien, al igual que ha ocurrido con otras variables comparadas entre población española e inmigrante, **esa mayor presencia del bilingüismo o multilingüismo en mucha población inmigrante no debe ocultar la relevancia de que casi la mitad de los nacidos en España conozcan otra lengua además de la materna.** Este nutrido sector de autóctonos que hablan algún otro idioma se compone sobre todo de un subgrupo que responde a situaciones y procesos bien diferentes. En efecto, se trata de los españoles que son bilingües de castellano con alguna otra de las lenguas oficiales, y sobre todo a los bilingües de castellano/catalán. Así, 652 de los encuestados (8% del total) identificaron el catalán como idioma materno, correspondiendo a entrevistados en los seis territorios de Cataluña incluidos en la Encuesta o en los dos de la Comunidad Valenciana. Tras identificar los idiomas maternos, se preguntó si se hablaba algún otro idioma y entonces los que respondieron “catalán/valenciano” aumentó a 1.525 (el 34% de la muestra), lo cual corresponde con la población nacida en España que habla castellano. A esos españoles bilingües hay que añadir los que, además del castellano como idioma materno, hablan inglés, francés, o alguna otra lengua.

En cuanto a los resultados según lenguas y territorios, de los veinticinco territorios en los que se ha realizado la encuesta, el castellano es la segunda lengua más hablada en veinte de ellos y el catalán/valenciano en los cinco restantes (Paterna, Salt, Carrús, Roquetes y Zona Nord de Nou Barris).

Tabla 71. Manejo de otros idiomas, según territorios
(Muestra total)

P.56. ¿Cuál/cuáles son y qué nivel tiene?

Primera parte

TERRITORIOS	Español/ Castellano	Catalán/ Valenciano	Euskera	Gallego	Caló/ Romaní	Inglés	Francés
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	71	44	<1	1	<1	54	15
Tortosa (Tarragona)	83	27	-	-	-	30	18
La Coma, Paterna (Valencia)	15	75	-	<1	1	17	10
Salt (Girona)	63	67	<1	<1	-	17	20
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	52	51	1	1	<1	47	20
Carrús, Elche (Alicante).	38	56	-	-	1	25	17
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	18	82	1	3	<1	26	9
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	15	2	1	2	2	76	19
Lavapiés, Madrid (Madrid)	40	3	3	3	2	59	44
Universidad, Madrid (Madrid)	29	6	2	1	-	71	26
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	42	3	1	1	1	53	26
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	38	1	1	3	-	59	23
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	53	1	4	1	1	63	25
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	68	2	-	-	2	33	44
Distrito Norte, Granada (Granada)	38	7	-	-	4	59	36
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	36	71	1	2	1	20	6
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	41	5	4	3	-	79	23
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	35	5	46	3	1	47	29
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	27	3	2	6	-	78	9
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	31	5	-	-	2	70	23
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	71	4	-	-	-	34	14

> Continúa en la siguiente página

TERRITORIOS	Español/ Castellano	Catalán/ Valenciano	Euskera	Gallego	Caló/ Romaní	Inglés	Francés
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	94	1	-	-	-	7	42
Daimiel (Ciudad Real)	69	6	-	-	3	32	28
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	52	3	-	-	3	55	26
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	69	3	-	2	-	33	15

Segunda parte

TERRITORIOS	Portugués	Árabe	Bereber / Amazigh/ Rifeño	Rumano	Búlgaro	Chino	Otros
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	1	3	<1	<1	-	<1	12
Tortosa (Tarragona)	1	3	1	<1	-	-	3
La Coma, Paterna (Valencia)	<1	<1	-	-	-	<1	6
Salt (Girona)	-	12	1	-	-	-	7
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	5	1	-	-	-	1	11
Carrús, Elche (Alicante)	<1	1	1	1	<1	-	5
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	2	1	<1	<1	-	<1	2
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	2	1	<1	<1	1	-	12
Lavapiés, Madrid (Madrid)	4	5	<1	<1	-	<1	17
Universidad, Madrid (Madrid)	6	2	-	-	-	1	15
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	1	-	1	2	-	-	3
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	3	5	1	-	-	-	7
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	-	4	-	2	-	-	7
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	2	2	2	1	1	-	7
Distrito Norte, Granada (Granada)	3	3	2	-	-	-	19
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	2	5	-	-	-	-	3
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	4	1	1	-	-	1	19

> Continúa en la siguiente página

TERRITORIOS	Portugués	Árabe	Bereber / Amazigh/ Rifeño	Rumano	Búlgaro	Chino	Otros
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	5	6	1	1	-	-	10
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	4	2	1	-	-	-	20
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	2	2	3	-	-	-	11
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	6	3	-	-	-	-	13
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	4	3	-	-	-	-	6
Daimiel (Ciudad Real)	-	3	4	-	-	-	9
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	3	10	2	-	3	-	10
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	-	-	-	-	-	-	2

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Respecto a los otros idiomas hablados además del materno se indagó acerca de su manejo y dominio en cuanto a la expresión oral (“lo habla”) y escrita (“lo escribe”), y en cuanto a su comprensión oral (“lo entiende”) y escrita (“lo lee”), siempre obviamente desde la consideración del propio sujeto, esto es, sin prueba objetiva alguna. Analicemos esta cuestión para las cinco lenguas más habladas como segunda lengua por las personas entrevistadas: español/castellano, inglés, catalán, francés y árabe.

En cuanto al español/castellano y al catalán, los apartados 2 y 3 están dedicados al análisis del conocimiento y manejo de ambas lenguas, por lo que lo veremos más adelante. En lo tocante al resto de lenguas habladas, es significativo el elevado porcentaje de personas que han declarado entender y hablar estas lenguas (nueve de cada diez personas). Además, tanto la población nacida en España como la nacida fuera de España presentan valores convergentes. La misma tendencia a la convergencia se observa en cuanto a la lectoescritura en inglés.

Tabla 72. Nivel de los otros idiomas hablados

1) Inglés

P.56. ¿Cuál/cuáles son y qué nivel tiene?

	Total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Entiende	98	98	98
Habla	87	86	91
Lee	76	77	76
Escribe	67	69	64
No contesta	1	<1	1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

En cuanto a la lengua francesa, es destacable el elevado grado de conocimiento y dominio de esta lengua entre la población extranjera, ya que en todas las categorías presenta porcentajes más elevados que la población nacida en España. Esto correspondería a la población extranjera procedente de antiguas colonias bajo dominio francés como es el caso del norte de África (Marruecos y Argelia, sobre todo) y del África subsahariana (Senegal).

Tabla 73. Nivel de los otros idiomas hablados

2) Francés

P.56. ¿Cuál/cuáles son y qué nivel tiene?

	Total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Entiende	99	98	99
Habla	88	85	98
Lee	72	71	75
Escribe	63	57	70
No contesta	<1	-	1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Por último, vamos a referirnos al dominio del árabe como segunda lengua. En este caso, nos encontramos claramente con un mejor conocimiento y manejo de este idioma entre los nacidos fuera de España, mientras que los nacidos en España presentan índices muy bajos en lectoescritura (28% y 14%, respectivamente), frente a un 100% que ha declarado entender esta lengua. Se trataría de aquella población de hijos e hijas de inmigrantes cuya lengua materna es el árabe, y cuyo proceso de escolarización y de aprendizaje no ha tenido lugar en esta lengua sino en otras, mayoritariamente en castellano y/o en catalán.

Tabla 74. Nivel de los otros idiomas hablados

3) Árabe como segunda lengua

P.56. ¿Cuál/cuáles son y qué nivel tiene?

	Total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Entiende	98	100	97
Habla	86	76	89
Lee	74	28	86
Escribe	60	14	73
No contesta			

Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Convivencia Intercultural en el ámbito Local, 2010.

2. Conocimiento y manejo del castellano

En lo que respecta al dominio del castellano como segunda lengua, es llamativo, por una parte, el elevado nivel en cuanto a oralidad (hablar y entender) sin diferencias apreciables entre población autóctona y extranjera, y, por otra, las diferencias apreciables en lectoescritura (leerlos y escribirlos), pues mientras que lógicamente el nivel en este aspecto se mantiene alto entre la población española baja considerablemente entre la nacida fuera (el 76% lee castellano y el 59% escribe castellano), en lo que pesa sobre todo el caso de los no hispanohablantes y también, pero en mucha menor medida, el de algunos latinoamericanos sin estudios.

Tabla 75. Nivel de los otros idiomas hablados

4) Español/castellano

P.56. ¿Cuál/cuáles son y qué nivel tiene?

	Total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Entiende	98	100	99
Habla	97	99	97
Lee	81	98	76
Escribe	71	95	59
No contesta	1	<1	1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Cuadro de Indicadores XV. Indicadores de comunicación intercultural

1) Población extranjera no hispanohablante que maneja el castellano

Denominación	Descripción	Valor
Indicadores de comunicación intercultural	Porcentaje de población extranjera no hispanohablante que...	
1) Nivel de comprensión oral	Entiende el castellano	95,7 %
2) Nivel de expresión oral	Habla el castellano	94,1 %
3) Nivel de comprensión escrita	Lee el castellano	79,3 %
4) Nivel de expresión escrita	Escribe el castellano	69,3 %

3. Conocimiento y manejo del catalán/valenciano

En este apartado vamos a hacer referencia al conocimiento del catalán y el valenciano como segunda lengua en el conjunto de los veinticinco territorios de la Encuesta, y de los siete territorios que se encuentran situados en Cataluña y en la Comunidad Valenciana. Respecto a la primera cuestión, según nuestro análisis el dominio del catalán y/o valenciano se caracteriza por una tendencia similar observada para el castellano. Es decir, elevados índices de oralidad (99% y 81%, respectivamente, para los que declararon que hablan y entienden catalán y/o valenciano), y una reducción paulatina de más a menos en relación con la lectoescritura (el 63% ha declarado que lo lee y el 49% que lo escribe).

En lo tocante a la oralidad, a diferencia del castellano, se observan diferencias apreciables entre la población autóctona y extranjera. Así, dentro de este grupo, ocho de cada diez que han declarado que lo hablan han nacido en España, mientras que casi seis de cada diez que declaran hablar catalán/valenciano son extranjeros.

Los valores son todavía más bajos entre la población nacida fuera de España respecto a la lectoescritura. **Mientras que lógicamente el nivel en este aspecto se mantiene medio/alto entre la población española, baja considerablemente entre la nacida fuera (el 36% lee catalán/valenciano y el 20% lo escribe).** Sobre esta cuestión merece la pena señalar dos consideraciones. En primer lugar, es llamativo el valor medio en cuanto a la escritura del catalán/valenciano entre la población nacida en España (58%). Y, por otra parte, es significativo que entre la población nacida fuera de España los valores de lectoescritura sean bajos, lo cual se correspondería con población extranjera que no ha sido escolarizada en estos territorios (padres y madres extranjeros), pero no así entre sus hijos nacidos fuera de España pero escolarizados en estos territorios y que se caracterizan por un claro dominio del catalán/valenciano.

Tabla 76. Nivel de los otros idiomas hablados

2) Catalán/valenciano

P. 56. ¿Cuál/cuáles son y qué nivel tiene?

	Total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Entiende	99	99	99
Habla	81	88	59
Lee	63	71	36
Escribe	49	58	20
No contesta	<1	<1	<1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

En lo que respecta a los siete territorios de intervención del proyecto donde el catalán/valenciano es lengua oficial, vamos a hacer referencia a los siguientes barrios: el Raval, Zona Nord de Nou Barris y el Clot en Barcelona; el municipio de Salt (Girona) y el de Tortosa (Tarragona); los barrios de La Coma en Paterna (Valencia) y Carrús en Elche (Alicante). A éstos hay que añadir la información recogida en un "territorio de control": Les Roquetes de Nou Barris (Barcelona).

En primer lugar, hay que señalar que de los ocho territorios identificados, sólo dos presentan el catalán o valenciano como lengua materna mayoritaria: en Tortosa, donde cinco de cada diez personas han declarado hablar catalán, y Carrús (Elche), donde casi ocho de cada diez personas han declarado hablar valenciano. En ambos casos, la segunda lengua más hablada es el castellano. En este caso, si bien el dominio de esta lengua es muy elevado, se observan diferencias en la lectoescritura, sobre todo en el caso de Carrús, donde una mayoría (52%) ha señalado que escribe castellano.

Cuadro de Indicadores XVI. Indicadores de comunicación intercultural

2) Población extranjera que habla catalán/valenciano

Denominación	Descripción	En Valencia	En Cataluña
Indicadores de comunicación intercultural	Porcentaje de población extranjera residente en los territorios donde el catalán o el valenciano son lenguas oficiales y que...		
1) Nivel de comprensión oral	Entiende el catalán/valenciano	6,7 %	44,0 %
2) Nivel de expresión oral	Habla el catalán/valenciano	5,6 %	25,5 %
3) Nivel de comprensión escrita	Lee el catalán/valenciano	2,8 %	15,9 %
4) Nivel de expresión escrita	Escribe el catalán/valenciano	1,7 %	8,8 %

Tabla 77. Castellano como segunda lengua en los territorios de habla catalana/valenciana

P. 56.2. ¿Cuál/cuáles son y qué nivel tiene de castellano?

	Tortosa	Salt	La Coma	Zona Nord de Nou Barris	Roquetes de Nou Barris	El Clot	Carrús	El Raval
Base: Habla más de un idioma	334	203	52	41	55	164	116	363
Entiende	100	100	100	100	100	100	100	100
Habla	99	99	98	95	98	100	99	96
Lee	94	87	85	68	95	95	72	77
Escribe	84	75	77	54	86	94	52	61
No contesta	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

En los demás territorios, el idioma mayoritario es el castellano y el catalán es la segunda lengua más hablada. Una amplia mayoría ha declarado contar con un nivel elevado de oralidad (entiende y habla catalán/valenciano) ya que los porcentajes se mueven en una horquilla entre el 71% de población que ha declarado "hablar catalán" en Salt hasta el 100% de personas que ha señalado entender el catalán/valenciano en Tortosa, La Coma, Zona Nord y Roquetes de Nou Barris o El Clot. Las diferencias más importantes las podemos encontrar en los niveles de lectoescritura,

donde los porcentajes disminuyen sensiblemente. Así por ejemplo, encontramos territorios donde entre tres y cinco personas de cada diez afirman que “hablan” o “leen” catalán o valenciano, como es el caso de Salt, Carrús o Raval.

Tabla 78. Catalán/Valenciano como segunda lengua

P. 56.2. “¿Cuál/cuáles son y qué nivel tiene de Catalán/Valenciano?”

	Tortosa	Salt	La Coma	Zona Nord de Nou Barris	Roquetes de Nou Barris	El Clot	Carrús	El Raval
Base: Habla más de un idioma	109	216	255	82	248	159	170	225
Entiende	100	99	100	100	100	100	99	99
Habla	88	71	78	82	84	89	94	72
Lee	68	49	64	76	74	76	48	56
Escribe	58	35	50	61	56	66	37	42
No contesta	-	-	-	-	-	-	1	<1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

4. Lenguas habladas en casa y en el barrio

Uno de los aspectos más relevantes explorados en la Encuesta de Convivencia Intercultural en el Ámbito Local 2010 ha sido precisamente los distintos espacios de uso de la lengua por parte de las personas entrevistadas. Se trata de conocer más a fondo, por un lado, qué lenguas son las usadas en el barrio, entendido éste como ámbito básico y público de la convivencia, de la ciudadanía, y siendo la comunidad y el territorio local el ámbito básico de intervención del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural. Del mismo modo, se trata de conocer cuáles son las lenguas habladas en casa, entendida como el ámbito privado donde tienen lugar las relaciones familiares.

Los resultados son significativos y acordes con las características lingüísticas de los territorios estudiados. Así, seis de cada diez personas entrevistadas (exactamente, el 64%) hablan castellano en casa; la proporción alcanza casi el 80% entre los nacidos en España, quedando en un 36% la proporción de hogares de familias de origen extranjero donde se habla español/castellano. La misma tendencia se observa con respecto al uso del catalán/valenciano, que se habla en un 17% de los hogares, ya que una de cada diez personas entrevistadas lo habla en casa, proporción que alcanza el 26% si sólo contabilizamos a los nacidos en España: esto es, en uno de cada cuatro de los hogares de españoles de la muestra se habla catalán o valenciano. De éstos, dos de cada diez corresponden a población nacida en España.

En el resto de los casos, todos los idiomas restantes, lógicamente, son más hablados en casa por la población extranjera, destacando los casos del árabe (29% de los hogares de extranjeros) y el rumano (17%).

Tabla 79. Idioma hablado en casa

P. 56.1. ¿Qué idioma o idiomas se hablan en su casa, entre la familia, y cuáles habla usted en el barrio?

		Total		Nacidos en España	Nacidos fuera de España
		Abs.	%		
1	Español/Castellano	2.846	64	80	36
2	Catalán/Valenciano	743	17	26	1
3	Árabe	475	11	<1	29
4	Rumano	267	6	-	17
5	Bereber/Amazigh/Rifeño	88	2	-	6
6	Inglés	70	2	1	3
7	Francés	34	1	<1	1
8	Caló/Romaní	34	1	<1	1
9	Chino	24	1	0	1
10	Portugués	19	<1	0	1
11	Euskera	20	<1	1	-
12	Gallego	15	<1	1	-
13	Búlgaro	9	<1	-	<1
14	Otros	403	9	1	24
15	No contesta	85	2	2	1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Si comparamos los datos con las lenguas usadas en el barrio, en ambos casos observamos una clara convergencia en cuanto a cuáles son las lenguas que son usadas en uno y otro ámbito, pero también encontramos una diferencia en cuanto a la proporción en que las lenguas son habladas. Si bien es cierto que el castellano se mantiene como la lengua más hablada tanto en casa como en el barrio, en casa lo hablan seis de cada diez personas, en el barrio lo hacen nueve de cada diez. En este caso, además, este dato tan elevado se mantiene tanto para españoles como para extranjeros, por lo que podría afirmarse que en la calle la lengua más hablada sería el castellano.

En cuanto al catalán, es significativo que esta lengua es más hablada en el barrio (dos de cada diez personas) frente a casa, donde es hablado por una persona de cada diez, como hemos visto con anterioridad. Esta tendencia se mantiene para el caso de las personas nacidas en España y la población extranjera, ya que son los primeros los que más lo hablan. Si nos referimos al árabe y al rumano, es la población extranjera la que más habla ambas lenguas tanto en casa como en el barrio. Resulta especialmente significativo que en el caso del árabe existe una correspondencia entre los dos ámbitos ya que dos de cada diez personas hablan árabe en casa y en el barrio.

Tabla 80. Idioma hablado en el barrio

P.56.1. ¿Qué idioma o idiomas se hablan en su casa, entre la familia, y cuáles habla usted en el barrio?

		Total		Nacidos en España	Nacidos fuera de España
		Abs.	%		
1	Español/Castellano	4.104	92	92	92
2	Catalán/Valenciano	980	22	31	5
3	Árabe	430	10	<1	26
4	Rumano	155	4	-	10
5	Inglés	83	2	<1	4
6	Bereber/Amazigh/Rifeño	65	2	-	4
7	Francés	30	1	<1	2
8	Caló/Romaní	22	1	<1	1
9	Chino	17	<1	<1	1
10	Euskera	11	<1	<1	-
11	Portugués	3	<1	-	<1
12	Gallego	2	-	<1	-
13	Búlgaro	2	-	<1	-
14	Otros	235	5	<1	14
15	No contesta	101	23	3	2

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

5. El uso de los medios de comunicación por parte de la población local

Los medios de comunicación son una pieza clave en el proceso de conocimiento del mundo a través de la generación de noticias y de su consumo. El análisis del uso de los medios de comunicación por parte de la población entrevistada es una vía de gran importancia para la investigación sobre los procesos de comunicación en el marco de la convivencia intercultural. El uso de los medios de comunicación hace referencia a varios aspectos de la comunicación. Por una parte, a la posibilidad que tiene la población inmigrante de comunicarse o no, es decir, de poder ser entendida. Por otra parte, a la existencia o no de la población inmigrante como audiencia en el mercado de los medios de comunicación en España, es decir, el abordaje o no de los intereses de la población inmigrante por parte de los medios de comunicación autóctonos. Esto ha dado lugar al surgimiento de medios de comunicación escrita, radio y televisión gestionados por periodistas pertenecientes a los grupos migratorios o bien destinados a este público. Y por último, a la incorporación de la audiencia autóctona a esta agenda, al interés de ésta por seguir, conocer y sentir curiosidad por la situación de la población inmigrante que vive en su entorno.

Este tipo de inquietudes han sido analizadas en las preguntas 33 y 33.1. El interés en estas dos preguntas se ha centrado sobre todo en conocer el tipo de medios de comunicación que la población entrevistada consume habitualmente. La tipología de medios de comunicación hace alusión a si es prensa escrita, radio, televisión o medios por internet, y si se trata de medios especializados o no según los colectivos de inmigrantes.

En este sentido, los datos de la Encuesta muestran que **las cadenas generalistas de televisión son el medio de comunicación más seguido (90%)** por la población entrevistada y en el que coinciden tanto la española como la extranjera. En los territorios analizados, **la población española apenas tiene contacto con medios de comunicación relacionados con algún colectivo inmigrante** o grupo cultural distinto al suyo, ya sean programas de televisión, radio o prensa escrita. No llega a uno entre veinte quien accede, en alguna ocasión, a estos medios. En cambio, **la mitad de las personas residentes extranjeras**, además de ver las cadenas televisivas de ámbito nacional, **sigue en programas específicos relacionados con algún colectivo inmigrante o grupo cultural** (Canal Latino, Al Jazeera, etc.) o los consulta por internet (44%). Sus motivos suelen estar relacionados con mantenerse al día de la actualidad de su país de origen y la añoranza.

Tabla 81. Uso de los medios de comunicación. Lectura de periódicos

P. 33. ¿Habitualmente o con cierta frecuencia...?

	Total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Lee periódicos relacionados con algún colectivo inmigrante o grupo cultural (por ejemplo, latinos, etc.)	11	2	37
Lee periódicos de temáticas generales (<i>El País, El Mundo</i> , etc.)	65	38	57

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Cuadro de indicadores XVII. Indicadores de comunicación intercultural

3) Población extranjera que lee periódicos de la prensa general en España y/o periódicos vinculados a los colectivos inmigrantes

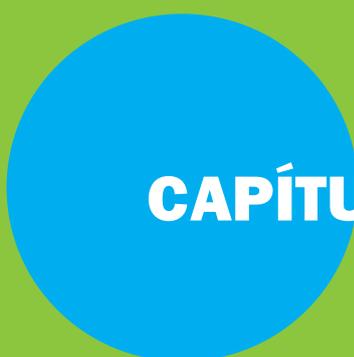
Denominación	Descripción	Valor
Indicadores de comunicación intercultural: Lectura de periódicos	Porcentaje de población extranjera que lee periódicos de la prensa general en España	56,6%
	Porcentaje de población extranjera que lee periódicos vinculados a los colectivos inmigrantes	37,4%

Cuadro de indicadores XVIII. Indicadores de comunicación intercultural

4) Población autóctona que lee periódicos relacionados con colectivos inmigrantes

Denominación	Descripción	Valor
Indicadores de comunicación intercultural: Autóctonos que acceden a medios de la diáspora	Porcentaje de población autóctona que...	-
1) Prensa	“Lee periódicos relacionados con algún colectivo inmigrante...”	3,3%
2) Radio	“Escucha emisoras o programas de radio relacionados con algún colectivo inmigrante...”	3,3%
3) Televisión	“Ve cadenas o programas de televisión relacionados con algún colectivo inmigrante...”	3,1%
4) Internet	“Consulta páginas de internet relacionadas con la actualidad de algún colectivo inmigrante...”	4,0 %





CAPÍTULO SIETE

Conflictividad latente y manifiesta: su abordaje







Las relaciones sociales e interpersonales, y por tanto la convivencia, implican conflicto y, más aún, la gestión positiva, pacífica y participativa de la conflictividad, su prevención, regulación y resolución. La frase hecha de que “la convivencia es muy difícil” refleja este punto de intereses divergentes e incluso opuestos, de posiciones de bloqueo y, en definitiva, de tensión que conlleva toda relación de convivencia. En el marco conceptual adoptado en el Proyecto, la coexistencia –a diferencia de la convivencia– suele estar basada en la no-agresión, en la ausencia (aparente) de conflicto, en una no-conflictividad aparente procedente bien de la ausencia de interacción y de relación directa con el otro, bien de aguantarse o soportar esto o aquello: una no-conflictividad que es sólo aparente pues ahí siguen latentes la desconfianza, el desconocimiento, el no-reconocimiento, los celos, los conflictos larvados.

En el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural todo lo relacionado con la conflictividad local e intercultural es de enorme relevancia ya que es una dimensión clave en la vida y construcción de la comunidad. Las tensiones y conflictos vecinales por el uso de los espacios públicos, por la instalación de mezquitas, entre comerciantes, en el ámbito de la escuela ya sea entre alumnos o entre profesorado y familia, entre grupos de culturas diferenciadas, etc., son realidades de gran relevancia en términos de la vida local y la cohesión social. Además, el Proyecto está basado en la fusión de la metodología comunitaria y la metodología de la mediación, siendo esta última una vía de notable potencialidad en la prevención, regulación y resolución de la conflictividad.

También en este apartado el proceso de realización del Proyecto irá aportando un mejor conocimiento de la conflictividad existente e irá incorporando en su programación actuaciones orientadas al abordaje positivo, pacífico y participativo de la conflictividad. En este Informe general sobre la Encuesta 2010 se aborda la experiencia y la percepción de la conflictividad por parte de las personas entrevistadas a partir de las preguntas 42 y 44, tal y como veremos a continuación.



1. Percepción y experiencia de la conflictividad en los entrevistados

Hemos tenido oportunidad de observar, en el apartado dedicado a las relaciones sociales en el barrio, que los territorios de intervención del Proyecto se caracterizan por las relaciones de coexistencia de forma mayoritaria. Esto también es percibido por las personas entrevistadas en la Encuesta. Así, la pregunta 42 se centró en la percepción que los entrevistados tenían sobre el grado de convivencia, hostilidad y coexistencia, y los resultados arrojados son coherentes con la tendencia general observada: **cinco de cada diez personas manifiestan que en los territorios donde residen predominan relaciones que nosotros definimos como de coexistencia**. Sólo una de cada diez señala que hay relaciones de hostilidad, tensión y, por tanto, muestras de conflictividad manifiesta.

Tabla 82. Percepción de coexistencia, convivencia y hostilidad

P. 42. Entre los vecinos de su municipio de diferentes culturas, nacionalidades o religiones...

	Total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Apenas hay relación, pero la gente deja vivir, se respeta, apenas hay conflicto	53	54	50
Hay tensión e incluso hostilidad	16	17	13
Hay buena relación y si surge algún problema se resuelve pacíficamente	25	23	32
No sabe	5	6	4
No contesta	1	1	2

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

2. La existencia de problemas, tensiones y conflictos

Nos centramos a continuación en la existencia de conflictos en los territorios de intervención del Proyecto. La pregunta 44 y siguientes de la Encuesta son las que se dedicaron a explorar la conflictividad a partir de las respuestas de las personas entrevistadas. Una de las principales conclusiones que podemos extraer del análisis de los datos es que **los territorios estudiados se caracterizan por presentar unos porcentajes muy bajos de conflictividad**, siempre desde la perspectiva de los sujetos. **Tan sólo uno de cada diez entrevistados (13%) manifiesta haber tenido algún problema con alguien de la zona**, frente a ocho de cada diez personas (87%) que han manifestado no tener ningún problema. No hay distinción relevante entre autóctonos e inmigrantes en este punto.

Es necesario hacer aquí una puntualización previa: el bajo número de respuestas obtenidas en torno a esta cuestión podría indicar la reticencia de las personas a reconocer y expresar la existencia de problemas. En este sentido, es preciso incorporar esta consideración metodológica en futuras encuestas, sobre todo a la hora de elaborar diagnósticos y actuaciones por parte de los equipos del proyecto.

Tabla 83. Existencia de problemas

1) Comparación entre población autóctona y de origen extranjero

P. 44. “¿Ha tenido usted personalmente o alguien de su núcleo familiar algún problema con alguna persona o grupo de (nombre del territorio)?”

	TOTAL	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Base: Han tenido problemas con alguien de la zona	1.075	875	200
Sí	13	14	10
No	86	86	89
No sabe	<1	<1	<1
No contesta	<1	<1	<1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Si atendemos a los resultados según los territorios estudiados, es llamativo que allí donde más han señalado haber tenido algún problema son los barrios de San Francisco y Zabala en Bilbao (tres personas de cada diez), el distrito de Palma-Palmilla (dos de cada diez) y la Zona Nord y Roquetes de Nou Barris y el barrio de La Coma en Paterna (una de cada diez). El resto de territorios se mantiene en valores en torno al 15%, a excepción de El Clot, los barrios de Centro, San Nicasio y Batallas en Leganés y el barrio madrileño de Universidad, que son los barrios que han presentado los valores más elevados de ausencia de conflicto (nueve de cada diez personas entrevistadas).

Tabla 84. Existencia de problemas

2) Según territorios

P. 44. “¿Ha tenido usted personalmente o alguien de su núcleo familiar algún problema con alguna persona o grupo de (nombre del territorio)?”

TERRITORIOS	SÍ	NO
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	33	66
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	20	77
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	19	81
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	19	81
La Coma, Paterna (Valencia)	17	82
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	16	84
Salt (Girona)	16	84
Blas Infante y Las Colombras, Lepe (Huelva)	16	84
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	14	85
Carrús, Elche (Alicante)	13	86
Lavapiés, Madrid (Madrid)	13	86
Distrito Norte, Granada (Granada)	13	86
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	13	87
Tortosa (Tarragona)	11	88
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	11	88
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	11	89
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	10	90
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	10	90
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	9	89
Universidad, Madrid (Madrid)	9	91
Daimiel (Ciudad Real)	9	91
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	7	92
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	7	92
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	7	92
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	6	94

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

3. Motivos o causas de los problemas

Centrándonos en aquellos que han respondido que han tenido problemas (un 13% de la muestra total), veamos cuáles han sido los motivos de dichos problemas. **Tres de cada diez personas entrevistadas han manifestado que el problema está relacionado con el trato recibido** hacia ella o hacia alguien de su familia. Es decir, el problema se refiere a la falta de respeto, elemento este recurrente en la codificación de las respuestas abiertas. En esta variable, el valor asciende a cuatro de cada diez cuando tenemos en cuenta la población extranjera. Unido a lo anterior, dos de cada diez personas han manifestado haber tenido algún problema por el ruido (música, fiestas, voces elevadas, etc.). Los valores más bajos han correspondido a los malos olores con tan sólo un 8% para los territorios de intervención del proyecto.

Tabla 85. Motivo del problema

1) Comparación entre nacidos en España y fuera

P. 44.1. “¿Cuál fue el motivo del problema? “

	TOTAL	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Base: Han tenido problemas con alguien de la zona	1.075	875	200
Por ruido (música, fiestas, voces, etc.)	25	25	23
Por los malos olores	2	2	1
Por el mal uso de un espacio común (escalera, etc.)	8	8	7
Por la suciedad o sacar la basura	4	5	2
Por el trato recibido por usted o por alguien de su familia	65	33	44
Otros motivos (ESPECIFICAR)	25	26	24

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Si atendemos a los resultados en cada territorio podemos observar elementos muy útiles para la intervención. En primer lugar, y en línea con lo dicho anteriormente, **los valores más altos corresponden a conflictos originados por el trato recibido/falta de respeto** (cinco de cada diez en La Coma y en Tortosa) y **por el ruido** (cuatro de cada diez en Roquetes y Zona Nord de Nou Barris).

En segundo lugar, encontramos los **valores intermedios que corresponden a conflictos originados por el mal uso de los espacios comunes**. Aquí vemos sobresalir los casos de Palma-Palmilla (31%) o Las Margaritas (25%).

En tercer lugar, es destacable que los conflictos originados por los malos olores son los que presentan los valores más bajos, ya que el valor más elevado ha correspondido a Palma-Palmilla con un 7%.

Tabla 86. Motivo del problema

2) Según territorios

P. 44.1. “¿Cuál fue el motivo del problema?”

TERRITORIOS	Por ruido (música, fiestas, voces, etc.)	Por los malos olores	Por el mal uso de un espacio común (escalera, etc.)	Por la suciedad o sacar la basura	Por el trato recibido por usted o por alguien de su familia	Otros motivos (ESPECIFICAR)
La Coma, Pater-na (Valencia)	23	2	3	5	60	7
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	26	1	12	5	37	20
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	34	-	9	6	14	38
Carrús, Elche (Alicante)	29	1	5	4	44	16
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	43	1	4	4	17	29
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	24	7	31	13	18	8
Distrito Norte, Granada (Granada)	13	2	3	2	38	43
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	12	2	8	-	27	50
Salt (Girona)	9	4	16	4	44	23
Lavapiés, Madrid (Madrid)	10	2	10	-	48	30
Tortosa (Tarragona)	15	2	-	9	50	22
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	39	2	8	2	30	11
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	32	3	11	5	22	27
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	23	-	3	6	23	46
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	27	-	6	6	27	30
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	25	-	19	3	31	13

> Continúa en la siguiente página

TERRITORIOS	Por ruido (música, fiestas, voces, etc.)	Por los malos olores	Por el mal uso de un espacio común (escalera, etc.)	Por la suciedad o sacar la basura	Por el trato recibido por usted o por alguien de su familia	Otros motivos (ESPECIFICAR)
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	42	-	-	-	32	23
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	36	3	16	10	23	13
Universidad, Madrid (Madrid)	55	-	3	7	23	13
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	30	4	13	-	30	22
Daimiel (Ciudad Real)	10	-	-	5	38	48
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	20	-	25	5	35	15
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	15	-	5	-	50	30
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	11	-	11	11	22	44
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	50	17	-	-	33	-

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

4. Elementos del conflicto: lo que ocurrió en la disputa

Otro de los elementos que caracterizan los conflictos manifiestos en los barrios estudiados es el modo en que éstos se manifestaron; en otras palabras, qué tipo de comportamientos hubo en la tensión, conflicto o disputa. La pregunta 44.2 de la Encuesta indagó sobre esta cuestión, identificando un abanico de modalidades que van desde la discusión, el insulto o la amenaza hasta la agresión física y la denuncia. Se han obtenido los siguientes resultados sobre las 1.075 respuestas registradas.

Seis de cada diez personas entrevistadas (58%) manifiestan que el conflicto ha tenido lugar a través de una discusión, siendo similares los valores entre autóctonos y extranjeros. En segundo orden de importancia aparecen los insultos y/o agresiones verbales, ya que casi tres de cada diez personas (28%) han declarado que esto motivó el conflicto, o estuvo presente en éste. Dentro de este grupo, la distinción entre población extranjera y nacida en España tampoco es relevante, ya que presenta valores similares.

Tabla 87. Elementos del conflicto

1) Comparación entre nacidos en España y nacidos fuera de España

P. 44.2. “¿Qué ocurrió? Hubo...”

	TOTAL	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Base (valores absolutos)	1.075	875	200
Discusión	58	57	61
Insultos o agresión verbal	28	29	28
Amenaza	16	17	12
Agresión física	18	18	18
Denuncia	18	19	14
Otras (ESPECIFICAR)	6	6	6

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

En cuanto a los territorios encuestados –ya sean éstos *de intervención* o *de control*– vamos a indicar dónde se han registrado valores muy por encima de las medias, si bien debe recordarse que esos datos han de interpretarse con prudencia y sólo como aproximación general dado que si la base es pequeña para el conjunto (las 1.075 personas que contestaron, sólo el 13% de la muestra total), aún lo es más para cada territorio.

Comenzando por la **discusión**, el componente o manifestación del conflicto más representada y cuya media es del 58%, destacan los valores tan elevados de los barrios en Jerez de la Frontera (91% o nueve de cada diez personas entrevistadas en esta zona). Superan también el 80% de las respuestas Sigüenza, Playa Honda en San Bartolomé (Lanzarote), el barrio de La Coma (en el municipio valenciano de Paterna) y Palma-Palmilla en la ciudad de Málaga.

Centrándonos ahora en los **insultos** –cuya media se sitúa en el 25%– destacan los valores especialmente altos de Palma-Palmilla (50%) y del barrio de Las Margaritas en Getafe (45%). Les siguen varios territorios de intervención del proyecto con valores superiores al 30%: el barrio de La Coma, los barrios del centro de Bilbao, el Distrito Norte de Granada, los barrios de Madre de Dios y San José en el centro de Logroño, Tortosa y Playa Honda en San Bartolomé (Lanzarote).

Pasando ahora a las **amenazas**, reconocidas por el 16% de quienes afirmaron haber tenido algún problema con los vecinos, destacan los casos de Teguiise en Las Palmas (35% de la respuestas) y de los barrios de Bilbao (33%).

En lo que se refiere a las **agresiones físicas**, con una media del 18%, éstas aparecen más representadas en Daimiel (33%), Distrito Norte de la ciudad de Granada (33%), Tortosa (30%) y Teguiise en Las Palmas (30%).

Tabla 88. Elementos del conflicto

2) Según territorios

P. 44.2. “¿Qué ocurrió? Hubo...”

TERRITORIOS	Discusión	Insultos o agresión verbal	Amenaza	Agresión física	Denuncia	Otras
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	91	21	18	12	15	6
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	83	-	-	-	17	-
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	83	90	9	9	22	4
La Coma, Paterna (Valencia)	82	38	16	15	9	-
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	81	11	8	3	5	2
Teguiise (Lanzarote, Las Palmas)	75	50	35	30	55	-
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	75	45	15	5	5	-
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	74	17	4	7	7	2
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	72	34	9	6	19	3
Universidad, Madrid (Madrid)	68	7	19	23	-	-
Carrús, Elche (Alicante)	65	26	10	8	14	5
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	61	26	3	16	16	3
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	60	22	19	14	27	3
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	59	26	16	20	8	3
Salt (Girona)	59	29	27	23	16	5

> Continúa en la siguiente página

TERRITORIOS	Discusión	Insultos o agresión verbal	Amenaza	Agresión física	Denuncia	Otras
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	57	17	-	14	17	3
Tortosa (Tarragona)	21	..	9	30	11	7
Daimiel (Ciudad Real)	48	29	19	33	19	-
Distrito Norte, Granada (Granada)	46	36	28	33	26	10
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	44	26	14	11	25	15
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	42	18	15	7	16	12
Lavapiés, Madrid (Madrid)	40	28	20	24	24	2
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	36	23	13	16	13	19
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	33	22	11	11	22	11
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	22	37	33	42	18	10

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

5. Las partes del conflicto

Otro de los aspectos que se ha estudiado la Encuesta 2010 ha sido la caracterización de las personas con las cuales se ha tenido el conflicto. La pregunta 44.3 se centró en esta cuestión al preguntar si la persona con la que se tuvo el problema era de la misma edad, sexo, nacionalidad, grupo étnico, religión y/o nivel socioeconómico.

Tal y como refleja la tabla siguiente, **seis de cada diez personas han señalado que el conflicto se mantuvo con una persona del mismo sexo**, tendencia que se mantiene para la población nacida en España y la extranjera.

En cuanto al origen nacional, **tres de cada diez han señalado que la persona era de la misma nacionalidad**, cuestión que es algo más significativa entre la población española (41%). Esto indicaría que los conflictos mantenidos por la población española han tenido lugar predominantemente entre “españoles”.

Por último, **tres de cada diez han señalado que la persona tenía la misma edad** que la persona entrevistada, y en este caso los valores correspondientes a la población española son ligeramente superiores a los de la población extranjera.

Tabla 89. Las partes del conflicto: con quién se ha tenido el problema

P. 44.3. “El/la vecino/a con quien se produjo el problema es de su...”

	TOTAL	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Base (valores absolutos)	1.075	875	200
Misma edad	31	32	28
Mismo sexo	62	62	61
Misma nacionalidad	36	41	13
Mismo grupo étnico	23	25	15
Misma religión	18	19	17
Mismo nivel socioeconómico	24	25	24

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Prestemos atención ahora a los datos según los territorios. En este sentido, es significativo que en Daimiel los conflictos se hayan mantenido con personas de la misma edad (cinco de cada diez) y del mismo sexo (siete de cada diez). Los valores más bajos en cuanto a este mismo indicador corresponden a El Clot (20%) y Sigüenza (17%). En La Coma, el rasgo predominante en los conflictos es la misma nacionalidad (ocho de cada diez). De nuevo, El Clot, Sigüenza y Tegui se presentan los valores más bajos (cuatro y tres de cada diez personas, respectivamente). Por último, seis de cada diez personas entrevistadas en Jerez han señalado que los conflictos han tenido lugar con personas de la misma religión, grupo étnico y/o nivel socioeconómico.

Tabla 90. Características del vecino con quien se ha tenido el problema

1) Misma o distinta edad

P. 44.3.1.1. "... de su misma edad"

TERRITORIOS	SÍ	NO
Daimiel (Ciudad Real)	52	43
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	42	35
La Coma, Paterna (Valencia)	41	57
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	39	58
Zona Nord de Nou Barris. Barcelona	39	58
Tortosa (Tarragona)	37	57
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	37	59
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	36	54
Universidad, Madrid (Madrid)	36	58
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	35	62
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	33	67
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	31	68
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	30	60
Carrús, Elche (Alicante)	30	66
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	28	62
Distrito Norte, Granada (Granada)	26	61
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	26	65
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	25	63
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	25	75
Lavapiés, Madrid (Madrid)	24	68
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	22	71
Salt (Girona)	21	73
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	21	65
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	20	66
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	17	83

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 91. Características del vecino con quien se ha tenido el problema

2) Mismo o distinto sexo

P. 44.3.1.2. “¿El/la vecino/a con quien se produjo el problema es de su mismo sexo”

TERRITORIOS	SÍ	NO
Universidad, Madrid (Madrid)	77	16
Daimiel (Ciudad Real)	76	19
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	75	23
La Coma, Paterna (Valencia)	73	27
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	73	21
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	71	26
Distrito Norte, Granada (Granada)	71	23
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	70	26
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	70	30
Tortosa (Tarragona)	67	30
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	65	35
Lavapiés, Madrid (Madrid)	60	34
Carrús, Elche (Alicante)	58	39
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	58	32
Salt (Girona)	57	43
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	57	40
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	57	42
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	56	44
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	54	43
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	50	38
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	49	43
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	49	46
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	49	46
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	45	55
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	33	67

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 92. Características del vecino con quien se ha tenido el problema

3) Misma o distinta nacionalidad

P. 44.3.1.3. “¿El/la vecino/a con quien se produjo el problema es de su misma nacionalidad?”

TERRITORIOS	SÍ	NO
La Coma, Paterna (Valencia)	83	17
Distrito Norte, Granada (Granada)	74	20
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	73	21
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	57	43
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	55	45
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	50	41
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	50	50
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	42	48
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	40	55
Daimiel (Ciudad Real)	38	62
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	64	53
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	29	66
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	26	66
Universidad, Madrid (Madrid)	26	65
Carrús, Elche (Alicante)	23	75
Lavapiés, Madrid (Madrid)	22	68
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	20	77
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	19	79
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	17	77
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	17	83
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	16	77
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	15	85
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	11	78
Salt (Girona)	7	91
Tortosa (Tarragona)	4	91

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 93. Características del vecino con quien se ha tenido el problema

4) Mismo o distinto grupo etnocultural

P. 44.3.1.4. “¿El/la vecino/a con quien se produjo el problema es de su mismo grupo étnico o cultural?”

TERRITORIOS	SÍ	NO
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	67	24
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	52	17
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	50	50
Daimiel (Ciudad Real)	48	48
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	46	49
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	46	48
Teguiuse (Lanzarote, Las Palmas)	45	45
Distrito Norte, Granada (Granada)	39	48
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	31	53
La Coma, Paterna (Valencia)	30	69
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	21	74
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	20	63
Carrús, Elche (Alicante)	20	66
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	19	61
Universidad, Madrid (Madrid)	19	55
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	17	69
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	15	80
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	13	76
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	11	78
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	10	68
Tortosa (Tarragona)	9	76
Lavapiés, Madrid (Madrid)	8	28
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	7	67
Salt (Girona)	5	84
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	5	95

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 94. Características del vecino con quien se ha tenido el problema

5) Misma o distinta religión

P. 44.3.1.5. “¿El/la vecino/a con quien se produjo el problema es de su misma religión”

TERRITORIOS	SÍ	NO
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	52	15
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	50	50
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	48	32
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	39	13
Distrito Norte, Granada (Granada)	36	25
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	35	40
Daimiel (Ciudad Real)	29	43
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	27	35
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	25	44
La Coma, Paterna (Valencia)	20	49
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	19	61
Carrús, Elche (Alicante)	17	49
Universidad, Madrid (Madrid)	16	39
Lavapiés, Madrid (Madrid)	14	50
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	13	39
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	12	28
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	11	49
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	11	78
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	10	52
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	10	65
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	10	34
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	10	29
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	8	65
Tortosa (Tarragona)	4	76
Salt (Girona)	4	80

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 95. Características del vecino con quien se ha tenido el problema

6) Mismo o distinto nivel socioeconómico

P. 44.3.1.6. “¿El/la vecino/a con quien se produjo el problema es de su mismo nivel socioeconómico”

TERRITORIOS	SÍ	NO
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	64	12
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	61	22
Daimiel (Ciudad Real)	57	10
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	48	22
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	40	35
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	19	16
Distrito Norte, Granada (Granada)	36	34
La Coma, Paterna (Valencia)	32	48
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	31	16
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	31	49
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	26	45
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	24	51
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	18	39
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	17	54
Carrús, Elche (Alicante)	17	42
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	17	17
Universidad, Madrid (Madrid)	16	39
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	16	46
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	13	67
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	13	37
Lavapiés, Madrid (Madrid)	12	34
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	11	78
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	10	40
Salt (Girona)	5	70
Tortosa (Tarragona)	4	57

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

6. La resolución del conflicto y sus vías

Llegamos ahora a la parte final del proceso de la manifestación de los conflictos en los territorios del Proyecto. **Casi seis de cada diez personas** de las que respondieron esta cuestión **han señalado que los conflictos en los que se han visto inmersas se han resuelto, frente a tres de cada diez que han afirmado que los conflictos se quedaron sin resolver.** Dentro del primer grupo, los valores que corresponden a la población extranjera son ligeramente superiores (68%).

Tabla 96. Resolución o no del problema

P. 44. “¿Se resolvió el problema?”

	TOTAL	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Base (valores absolutos)	1.075	875	200
Sí	60	60	68
No	38	39	31

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

A partir de estos datos disponemos de un nuevo indicador que puede ser significativo para indagar cómo se aborda la conflictividad (qué pasa con los problemas) y, sobre todo, para aproximarnos a la cuestión de la conflictividad latente, que por su propia naturaleza resulta siempre difícil de identificar y más de cuantificar.

Cuadro de Indicadores XIX. Indicadores de conflictividad

1) Conflictos resueltos y no resueltos

Indicador	Descripción	Valor medio
Indicador de conflictividad resuelta	Porcentaje de quienes afirman que SÍ se resolvió el problema que tuvieron con un vecino	59,9%
Indicador de conflictividad no resuelta	Porcentaje de quienes afirman que NO se resolvió el problema que tuvieron con un vecino	37,8%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Dentro del grupo que ha señalado que el conflicto se resolvió, **la forma de resolver el conflicto más habitual ha sido “hablando directamente”,** ya que tres de cada diez han contestado esta opción, valor que asciende a cuatro de cada diez entre la población nacida fuera de España.

A continuación, la forma más seguida por los entrevistados es la que corresponde a “dejar pasar el tiempo”, ya que dos de cada diez han contestado esta opción.

Merece la pena señalar que casi el 10% de las personas entrevistadas ha respondido que la forma de resolución ha sido “por mediación de terceros”. Puede considerarse una proporción significativa habida cuenta del escaso conocimiento general por parte de la población del procedimiento de la mediación, así como por lo que implica en el sentido de que en un determinado número de esos incidentes de edificio, calle o barrio, ha intervenido una tercera parte para ayudar a las partes en disputa.

Por último, un porcentaje inferior a 1 y por lo tanto nada significativo ha señalado que la forma de resolución ha correspondido a la denuncia o aviso a la policía, lo que lo convierte en el indicador más bajo de formas de resolución.

Tabla 97. Forma de resolución del conflicto

1) Comparación entre nacidos en España y nacidos fuera de España

P. 44.5. “¿Cómo se resolvió?”

	TOTAL	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Base (valores absolutos)	1.075	875	200
Hablando directamente	39	38	45
Mediante una negociación con abogados	1	1	1
Por mediación de terceros (mediador, etc.)	10	10	9
En los juzgados	12	12	13
Dejando pasar el tiempo	26	27	23
Con denuncia o aviso a la policía	<1	-	1
De otra forma (ESPECIFICAR)	11	12	7

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Si sumamos aquellos que manifiestan haber resuelto su conflicto mediante la intervención de terceros (jueces, mediadores, abogados) y los distinguimos de quienes lo hicieron abordando directamente el caso con la otra parte (“hablando directamente”), avanzamos hacia la construcción de nuevos indicadores de conflictividad.

Cuadro de Indicadores XX. Indicadores de conflictividad

2) Interlocución directa versus intervención de terceros

Denominación	Descripción	Valor medio
Indicador de negociación o interlocución directa	Porcentaje de personas que afirman que su conflicto se resolvió "hablando directamente" con la otra parte	39,1%
Indicador de recurso a, o intervención de, terceras partes	Suma de quienes afirman que su conflicto se resolvió en los juzgados, con mediación o con abogados.	22,1%
Subindicador de recurso a la mediación (parte del anterior)	Porcentaje de personas que afirman que su conflicto se resolvió "por mediación de terceros (mediador, etc.) "	9,5%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

En cuanto a los resultados por territorios, se mantiene la misma tendencia, ya que la forma más habitual de resolución de los conflictos es "hablando directamente", tal y como podemos observar en los casos de Palma-Palmilla, Blas Infante y Las Colombinas, el barrio de Universidad, Las Norias de Daza y Playa Honda, que presentan los valores elevados (entre el 56% y el 71%). Además de hablar directamente, la forma más seguida corresponde a dejar pasar el tiempo, tal y como se desprende de los valores obtenidos en Lavapiés, en la zona Jerez de la Frontera y en el barrio de Las Margaritas (entre el 47% y el 57%).

Tabla 98. Forma de resolución del conflicto

2) Según territorios

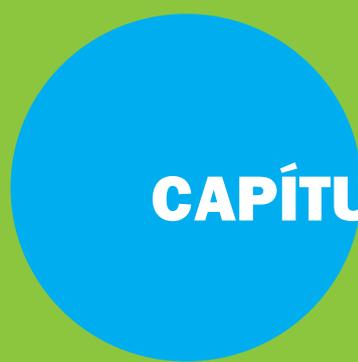
P. 44.5. “¿Cómo se resolvió?”

TERRITORIOS	Hablando directamente	Mediante una negociación con abogados	Por mediación de terceros (mediador, etc.)	En los juzgados	Dejando pasar el tiempo	Con denuncia o aviso a la policía	Con agresión
La Coma, Paterna (Valencia)	51	1	5	7	29	-	-
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	52	-	7	12	20	-	-
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	50	-	6	8	15	-	-
Carrús, Elche (Alicante)	20	-	20	14	27	-	-
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	63	-	6	2	27	-	2
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	44	-	14	12	12	-	-
Distrito Norte, Granada (Granada)	37	-	5	21	32	-	-
Lavapiés. Lavapiés	28	-	9	9	47	-	-
Tortosa (Tarragona)	14	3	10	10	45	3	-
Salt (Girona)	36	-	12	12	20	-	-
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	24	-	16	20	12	-	-
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	71	4	-	-	13	-	-
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	32	-	5	27	18	-	-
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	55	-	14	-	18	-	-
Universidad, Madrid (Madrid)	64	-	-	5	23	-	-
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	32	-	26	5	37	-	-
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	37	-	-	-	53	-	-

> Continúa en la siguiente página

TERRITORIOS	Hablando directamente	Mediante una negociación con abogados	Por mediación de terceros (mediador, etc.)	En los juzgados	Dejando pasar el tiempo	Con denuncia o aviso a la policía	Con agresión
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	41	-	6	12	41	-	-
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	24	6	18	12	24	-	-
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	56	-	6	13	19	-	-
Daimiel (Ciudad Real)	6	-	13	38	31	-	-
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	21	-	7	7	57	-	-
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	31	-	8	31	8	-	-
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	87	-	17	17	-	-	-
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	25	-	-	25	50	-	-

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.



CAPÍTULO OCHO

Pertenencia, identificación local y vecindad





La convivencia siempre remite a un determinado ámbito de organización social: desde niveles micro como la convivencia en la familia o en la pareja, a niveles macro como la convivencia de las naciones o la convivencia democrática en una determinada sociedad. El Objetivo General I del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural es impulsar la convivencia social e intercultural en los ámbitos locales, esto es, en los barrios, distritos o municipios, los cuales englobamos en la expresión “territorios”. Ahora bien, sea cual sea el nivel de agrupación humana que consideremos en la convivencia –o en la coexistencia u hostilidad–, la dimensión de las identidades y pertenencias es absolutamente relevante. Y lo es al menos por cuatro motivos.

Primero, porque la convivencia requiere de cierto grado de identificación y pertenencia común. Se hace de todo punto difícil relacionarse con el otro como un igual o un par, compartir normas y valores con los demás, etc., si no es en el marco de una cierta identidad y pertenencia común. Centrándonos en la escala del Proyecto –lo municipal, los territorios locales–, asumimos como punto de partida que una alta identificación y pertenencia común con la localidad podría redundar –junto con otros muchos factores– en la extensión de la convivencia, y, por el contrario, si sectores relevantes de la población no se sienten parte de la comunidad, o no son reconocidos como tales por la mayoría, ello va en perjuicio de la convivencia.

Un segundo motivo de la relevancia de la dimensión de la identidad y pertenencia es el hecho de que la convivencia requiere también –y complementariamente a lo anterior– respeto y aceptación de las identidades y pertenencias no compartidas. Ocurre con las identidades y pertenencias lo mismo que con las normas y los valores: que siendo clave lo compartido y común, también lo es respetar lo diferenciado. Enfocando de nuevo la escala local del Proyecto, lo anterior se traduce en la conveniencia de avanzar en el respeto a las otras identidades y pertenencias de cada cual, ya sean identidades o pertenencias etnoculturales, religiosas, nacionales, de opción sexual, etc.

Hay dos razones más por las que la dimensión de la identidad y pertenencia es relevante en el predominio de la genuina convivencia, de la mera coexistencia o de la rechazable hostilidad. Y ambas razones tienen que ver con la adjetivación de la convivencia como convivencia *ciudadana intercultural* que asumimos en el Proyecto. En efecto, si la convivencia ha de ser *ciudadana*, de los ciudadanos y ciudadanas de un determinado territorio, es porque en dicha convivencia se asume al otro como un ciudadano más, en ese rol y pertenencia común. Como ciudadano de pleno derecho y deber, que como uno mismo –y por pertenecer a la comunidad– puede ejercer sus derechos y tiene que cumplir con sus obligaciones, que tiene como uno mismo responsabilidades en la vida social y la esfera pública, y ello porque pertenece a la comunidad, porque se le identifica como miembro y se identifica o ve a sí mismo como tal.

Finalmente, si la convivencia ha de ser *intercultural* lo será desde el momento en que, más allá de toda identidad y pertenencia cultural, y junto con su respeto, las personas y los grupos –payos y gitanos, autóctonos o foráneos, marroquíes, rumanos, ecuatorianos, paquistaníes, hijos e hijas de autóctonos e hijos e hijas de inmigrantes, hijos e hijas del pueblo y nacidos fuera, etc.– asumen ese barrio, esa área, ese lugar donde se vive como algo común o compartido.



El aspecto del respeto hacia lo diferenciado ha sido abordado, al menos en una primera aproximación, en los capítulos de actitudes y valores, por lo que vamos a centrarnos ahora en lo que la Encuesta aporta sobre otras variables de los sujetos y su territorio: el sentimiento de pertenencia local, el arraigo en la localidad, la satisfacción con el hecho de vivir ahí, la valoración del lugar y los escenarios o expectativas de futuro; pero comencemos con un comentario previo sobre el empadronamiento.



1. Empadronamiento como primer paso

Una gran mayoría de la población entrevistada está empadronada (94%) y esa proporción es prácticamente idéntica para los nacidos en España y para los nacidos fuera de España. Lo anterior, y además el hecho de que un porcentaje inferior a uno (con escasa significación por tanto) manifieste no saber si está empadronado, resulta positivamente significativo respecto al funcionamiento del sistema de registro local, su conocimiento y su utilidad para las personas.

Hay un 4,5% de no empadronados y también en este punto hay similitud: es significativo que incluso es algo menor el no empadronamiento entre los nacidos fuera de España (4%) frente a los nacidos en España (5%). Esto indica el enorme interés del empadronamiento para los inmigrantes al suponer una documentación y un acceso a derechos y servicios como la tarjeta sanitaria.

Tabla 99. Empadronamiento

	Total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Sí	94	94	94
No	5	5	4
No sabe	<1	<1	1
No contesta	1	1	1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

2. Identificación a distintos niveles de integración sociocultural

La pregunta 6 de la Encuesta indagaba si la persona se siente perteneciente a una serie de esferas desde su propio territorio más cercano hasta Europa; diferentes ámbitos que, por un lado, son administrativos y que, por otro, son políticos, culturales y simbólicos, y para los que aplicamos el concepto acuñado por el antropólogo Julián Steward de “niveles de integración sociocultural” (Steward, 1968).

La información registrada con las respuestas a esa pregunta del cuestionario aporta otra serie de indicadores significativos para el análisis de la realidad local y para los objetivos del Proyecto de Intervención comunitaria Intercultural.

Cuadro de Indicadores XXI. Indicadores de pertenencia

1) Sentimientos de pertenencia a distintos niveles de integración sociocultural

Denominación	Descripción	Valor medio
	Porcentaje de personas que afirman sentirse pertenecientes “mucho o bastante” a...	
Indicador de sentimiento de pertenencia a la localidad	la localidad (barrio, distrito...)	83,1%
Indicador de sentimiento de pertenencia al municipio	el municipio	76,8%
Indicador de sentimiento de pertenencia a la comunidad autónoma	la comunidad autónoma	78,4%
Indicador de sentimiento de pertenencia a España	España	77,9%
Indicador de sentimiento de pertenencia a Europa	Europa	68,1%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Los resultados de la Encuesta muestran que **el sentimiento de pertenencia aumenta en relación con el barrio, con el municipio, con lo cotidiano**; y a la inversa, disminuye con lo lejano, con los niveles administrativos, que para los residentes son más abstractos, como el autonómico, el estatal y el europeo.

Son reseñables los casos del municipio castellano de Sigüenza y los barrios seleccionados del centro de Bilbao, donde el sentimiento de pertenencia es relativamente bajo en casi todos los niveles administrativos. En el caso de Sigüenza, esto ocurre en todos excepto en el sentimiento de ser español, donde aumenta ligeramente (67%). En el caso de San Francisco y Zabala, los indicadores de pertenencia también son bajos en todos excepto en el sentimiento de pertenencia a la localidad (que sube hasta el 87%) y en el sentimiento de pertenencia a la comunidad autónoma (donde sube hasta el 86%).

En una cuestión como los sentimientos de pertenencia es conveniente diferenciar entre autóctonos e inmigrantes, por lo que mostramos a continuación un desarrollo del cuadro anterior de indicadores, pero ya no con los valores medios –o para la muestra total–, sino para las submuestras de nacidos en España o nacidos fuera de España.

Cuadro de Indicadores XXII. Indicadores de pertenencia

2) Valores desagregados para nacidos en España o fuera

Denominación	Descripción	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
	Porcentaje de personas que afirma sentirse perteneciente "mucho o bastante" a...		
Indicador de sentimiento de pertenencia a la localidad	La localidad (barrio, distrito...)	90,3%	65,5%
Indicador de sentimiento de pertenencia al municipio	El municipio	82,5%	64,3%
Indicador de sentimiento de pertenencia a la comunidad autónoma	La comunidad autónoma	89,9%	53,2%
Indicador de sentimiento de pertenencia a España	España	92,6%	37,8%
Indicador de sentimiento de pertenencia a Europa	Europa	77,4%	44,6%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

En lo que respecta al grado de pertenencia al territorio según la antigüedad en el mismo, **existe una correlación entre vivir más años en el territorio y sentir un mayor grado de pertenencia al mismo**. En la tabla siguiente podemos observar esta relación. Así, el 33% de las personas entrevistadas que ha mostrado un grado de pertenencia elevado al territorio, lleva viviendo entre 26 y 50 años en el territorio, frente al 39% que ha mostrado un grado de pertenencia muy bajo y que lleva en el territorio entre 1 y 5 años.

Tabla 100. Sentimientos de pertenencia local

1) Según antigüedad en el territorio

P. 6.1. Se siente de... (nombre del territorio)

	Total	Mucho o Bastante	Poco o Nada
	8928	6857	1998
Años en el territorio			
1 a 5 años	21	15	39
6 a 10 años	14	13	19
11 a 15 años	7	7	7
16 a 20 años	9	10	6
21 a 25 años	9	10	5
26 a 50 años	28	33	11
51 a 75 años	7	9	1
Más de 75 años	1	1	<1
No contesta	<1	<1	<1
No sabe	5	3	11

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

3. Sentimiento de pertenencia a la localidad

Examinemos primeramente lo relativo al nivel de integración sociocultural más cercano: la localidad. La pregunta 6 estaba formulada de la siguiente manera: “¿En qué medida se siente usted perteneciente a los siguientes grupos....?” Y en la primera opción (la localidad) se mencionaba textualmente a la persona entrevistada el nombre del territorio según los términos del Proyecto.

Es preciso realizar aquí una observación. Debe tenerse en cuenta que de los veinticinco territorios donde se llevó a cabo la Encuesta, siete corresponden a municipios, por lo que en esos casos “localidad” y “municipio” coinciden. Se trata de Daimiel, Salt y Tortosa para los territorios de intervención y los barrios de Lepe y Roquetes de Nou Barris y los municipios de Sigüenza y Teguiise para los territorios de control. No es éste el caso en los otros diecinueve territorios, los cuales corresponden a barrios o a distritos, en cualquier caso a unidades menores que el municipio; su nombre específico –por ejemplo, “Lavapiés”, “Las Norias”, “Carrús”, “El Clot”, etc.– fue lo que escuchó en primer término la persona entrevistada al serle formulada la pregunta (para luego escuchar “¿y al municipio?”).

Los valores más altos (superiores al 90%) para el indicador de pertenencia local corresponden a los barrios de El Clot en Barcelona, Madre de Dios y San José en Logroño y los barrios encuestados de Jerez de la Frontera. Los valores más bajos corresponden al municipio de Sigüenza (con sólo un 50%, algo extraño teniendo en cuenta la antigüedad y el perfil histórico de la villa, así como la poca población extranjera allí asentada), el barrio de las Norias de Daza en el municipio almeriense de El Ejido (con un 65%, no explicable por su carácter de barrio externo a la cabecera municipal, puesto que la identificación con el municipio sólo alcanza el 65%) y el municipio de Salt (con un 66%, donde puede influir las situaciones de tensión y conflictividad vividas y otros indicadores actitudinales expuestos mas arriba)

Tabla 101. Sentimiento de pertenencia local

2) Según territorios

P. 6.2. “Se siente de su localidad”

(En porcentajes)

TERRITORIOS	Mucho + Bastante	Poco + Nada
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	93	7
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	92	7
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	90	10
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	90	8
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	90	10
Distrito Norte, Granada (Granada)	90	10
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	89	11
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	87	11
Daimiel (Ciudad Real)	85	13
Tortosa (Tarragona)	95	13
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	85	13
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	83	15
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	83	12
Universidad, Madrid (Madrid)	83	17
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	80	19
La Coma, Paterna (Valencia)	80	20
Carrús, Elche (Alicante)	79	20
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	79	21
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	79	21
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	76	24
Lavapiés, Madrid (Madrid)	75	24
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	74	25
Salt (Girona)	66	34
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	65	33
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	50	50

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

4. Sentimiento pertenencia al municipio

En términos generales, los extranjeros tienen una menor identificación con el municipio en el que viven (63%) que los españoles (90%). Algo esperable y que puede deberse, al menos en parte, al tiempo que llevan residiendo en él: los extranjeros algo más de 5 años de media, frente a más de 38 años en el caso de los españoles.

Desde la perspectiva de los contextos locales, en los valores más altos para el indicador de pertenencia al municipio vuelven a aparecer –entre los cinco con valores más altos– el barrio barcelonés de El Clot, los distritos de Jerez y los barrios logroñeses de Madre de Dios y San José, ya mencionados en el indicador alto de pertenencia a la localidad. En este caso, los residentes manifiestan muy mayoritariamente que se sienten también muy o bastante identificados con sus municipios respectivos de Barcelona, Jerez y Logroño. En ese sector de indicadores más altos se intercalan también casos como los del barrio de Universidad (Madrid) y el municipio de Daimiel (Ciudad Real).

En los valores más bajos, junto a los casos de Sigüenza y los barrios encuestados de Bilbao, ya mencionados cuando nos referíamos al indicador de pertenencia a la localidad, aparece también el caso del distrito malagueño de Palma-Palmilla.

Tabla 102. Sentimiento de pertenencia al municipio

P. 6.1. “Se siente de su municipio” (En porcentajes)

TERRITORIOS	Mucho + Bastante	Poco + Nada
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	91	9
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	88	11
Universidad, Madrid (Madrid)	86	13
Daimiel (Ciudad Real)	85	13
Madre de Dios. San José. Logroño	85	14
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	85	15
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	81	18
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	81	17
Carrús, Elche (Alicante)	79	21
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	77	22
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	77	19
Lavapiés, Madrid (Madrid)	77	22
Tortosa (Tarragona)	77	23
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	77	23

> Continúa en la siguiente página

TERRITORIOS	Mucho + Bastante	Poco + Nada
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	76	22
Salt (Girona)	74	26
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	73	26
Distrito Norte, Granada (Granada)	71	28
La Coma, Paterna (Valencia)	68	32
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	67	31
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	65	33
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	60	38
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	56	44
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	48	52

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

En cualquier caso, **es destacable el alto grado en que la población general, y la inmigrante en particular, se siente de su municipio.** Por un lado, esto supone algo positivo desde el punto de vista de la cohesión social: otro marco convivencial se presentaría con un indicador de pertenencia local muy bajo, pongamos que una media del 50% y que en la población inmigrante fuera aún menor. Por otro lado, y desde el punto de vista del proceso de integración de los inmigrantes, refleja asimismo un aspecto positivo. Finalmente, ese alto grado medio de pertenencia local –al barrio/distrito concreto y al municipio– pone de manifiesto un punto favorable de cara a la intervención comunitaria, un factor que merece la pena aprovechar o poner en valor desde el punto de vista del proceso comunitario de construcción de la convivencia ciudadana intercultural.

5. Sentimiento de pertenencia a la comunidad autónoma

Desde la perspectiva de los contextos locales, los valores más altos (superiores al 90%) para el indicador de pertenencia a la comunidad autónoma corresponden a Distrito Polígono Norte de Granada, los barrios encuestados de Jerez, los barrios de Logroño y el Casco Histórico de Zaragoza. Como puede verse no aparece entre ese grupo de valores más altos ninguno de los territorios de Cataluña o del País Vasco, aunque sí están con valores muy altos para el caso de Bilbao (86%) o de Tortosa (85%). Ahora bien, estos valores cambian cuando tenemos en cuenta sólo la población de los nacidos en España.

Tabla 103. Sentimiento de pertenencia a la comunidad autónoma

P. 6.3. “Se siente de su comunidad autónoma”

(En porcentajes)

TERRITORIOS	Mucho + Bastante	Poco + Nada
Distrito Norte, Granada (Granada)	92	7
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	91	9
Madre de Dios y San José, Logroño (Logroño)	91	9
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	91	7
La Coma, Paterna (Valencia)	90	10
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	86	14
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	86	12
Tortosa (Tarragona)	85	15
Daimiel (Ciudad Real)	84	13
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	84	15
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	84	16
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	83	17
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	80	18
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	78	18
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	77	21
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	74	25
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	74	26
Universidad, Madrid (Madrid)	74	22
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	71	27
Salt (Girona)	68	32
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	67	33

> Continúa en la siguiente página

TERRITORIOS	Mucho + Bastante	Poco + Nada
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	63	36
Carrús, Elche (Alicante)	63	36
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	53	47
Lavapiés, Madrid (Madrid)	38	45

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

6. Sentimiento de pertenencia a España

La pregunta 6.4 formulaba directamente: “¿se siente usted español/a?” Consideremos primero la respuesta de las personas de nacionalidad española y luego las de nacionalidad extranjera.

En cuanto a la población autóctona, el 93% de los nacidos en España se siente “mucho o bastante” español frente a un 7% que se siente “poco o nada”.

En cuanto a la población de origen extranjero, el 37% se siente “mucho o bastante” español frente a un 58% que se siente “poco o nada”. Llama la atención que, aun siendo reciente la incorporación de extranjeros a España, hay algo más de un tercio que, junto a su pertenencia a su país de origen, se siente español. Parece reflejar un dato significativo con respecto a su proceso de integración y de satisfacción general con el nuevo contexto donde se desenvuelven sus vidas. La nacionalidad que muestra un valor de pertenencia a España más elevado es la ecuatoriana (48%), mientras que la que presenta los valores más bajos es la china (17%).

Tabla 104. Sentimiento de pertenencia a España

1) Comparación entre los nacidos en España y los nacidos fuera de España según lugar

P. 6.4. Se siente español

	Total	Mucho o bastante	Poco o nada
Total	8.928	6.957	1.841
Nacidos en España	76	93	7
Nacidos fuera de España	24	38	58

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Se pone de manifiesto aquí la **no correspondencia inmediata entre nacionalidad y pertenencia**. En efecto, hay personas con pasaporte de un determinado país que no tienen sentimiento de pertenencia nacional y, por el contrario, personas que se sienten estrechamente identificadas con un país aunque no tengan la nacionalidad. A los efectos de este Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, orientado a impulsar la convivencia ciudadana intercultural, parece relevante el hecho de que un sector de los nacidos fuera de España afirme sentirse español a pesar de no tener la nacionalidad. Su identificación más intensa, en cambio, y lógicamente, es con su país de origen (90%).

Si atendemos a la población local en su conjunto, y consideramos la cuestión por territorios, emergen otras conclusiones interesantes. Hay cierta correspondencia entre los niveles más bajos del sentirse “mucho o bastante” español, y por lo tanto los niveles más altos de sentirse “poco o nada” español, con la ubicación de los veinticinco territorios bien en Cataluña (con las excepciones de Roquetes de Nou Barris y de Zona Nord de Nou Barris, siendo este último un barrio de intensa migración interna española), bien en el País Vasco (siendo una sola la zona considerada, esto es, San Francisco y Zabala).

Tabla 105. Sentimiento de pertenencia a España

2) Según territorios

P. 6.4. “Se siente español”

(En porcentajes)

TERRITORIOS	Mucho + Bastante	Poco + Nada
La Coma, Paterna (Valencia)	95	5
Distrito Norte, Granada (Granada)	91	8
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	91	9
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	87	11
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	85	14
Madre de Dios. San José. Logroño	85	14
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	83	17
Universidad, Madrid (Madrid)	83	16
Carrús, Elche (Alicante)	82	17
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	81	17
Daimiel (Ciudad Real)	81	16
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	78	20
San Bartolomé. Lanzarote	78	18
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	74	26
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	72	12
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	71	27
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	71	28
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	69	29
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	67	33
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	66	32
Lavapiés, Madrid (Madrid)	65	34
Salt (Girona)	64	36
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	63	36
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	59	41
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	43	54

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

7. Sentimiento de pertenencia de los inmigrantes a su país de origen

Considerando el conjunto de los 2.136 entrevistados extranjeros, esto es, con otra nacionalidad diferente a la española, un 90% se siente “mucho o bastante” de su país. Si atendemos a la pertenencia nacional según los principales grupos nacionales de inmigrantes, se han obtenido algunas respuestas que superan en determinados puntos esa media, como es el caso de los chinos con un 96% (si bien con una base muy pequeña de 24 personas entrevistadas), los rumanos con un 95% o los ecuatorianos con un 94%.

Consideremos también el caso de aquellos que se sienten “poco o nada” de su país. En este caso la media es del 5% y el abanico en los cinco grupos nacionales considerados va desde el 2% de los rumanos hasta el 7% de los paquistaníes.

Tabla 106. Comparación entre el sentimiento de pertenencia de los extranjeros al país de origen y a España

Base: sólo los nacidos fuera de España

	Total	P. 6.6. Se siente de su país		P. 6.4. Se siente español	
		Mucho o bastante	Poco o nada	Mucho o bastante	Poco o nada
Base: Nacionalidad no española	2136	90	5	37	60
Marroquí	593	91	5	32	64
Ecuatoriana	271	94	3	48	49
Rumana	344	95	2	28	67
Paquistaní	185	91	7	42	57
China	24	96	4	17	79
Otras	709	86	7	40	57
No contesta	10	90	10	40	60

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

8. Sentimiento de pertenencia a Europa

Europa ha sido el nivel de integración sociocultural más amplio de los considerados en la Encuesta (pregunta 6.5). Como vimos en la tabla anterior, **de los nacidos en España un 77% respondió que se sentía muy o bastante europeo frente a un 45% de los nacidos fuera de España.**

Por lo que respecta a los autóctonos, lo que puede ser más significativo no es tanto que una mayoría de las tres cuartas partes se sienta muy o bastante europea sino quizás “la parte vacía de la botella”, es decir **ese 20% de autóctonos que se siente poco o nada europeo.** En efecto, es una cifra estimable y un indicador más de la lejanía con la que un sector importante de los ciudadanos puede sentir lo europeo.

Por lo que respecta a los extranjeros e inmigrantes en España, lo significativo es, por el contrario, “la parte llena de la botella”. El hecho de que **un alto porcentaje de personas de nacionalidad extranjera extracomunitaria (40%) afirme sentirse muy o bastante europeo** –aun teniendo en cuenta el factor de respuesta afirmativa en cadena, al ser en batería– es indicativo de su actitud de integración y de su valoración positiva de lo europeo, esto es, del marco geopolítico y cultural donde se ubica España, el país de recepción en su periplo migratorio.

Tabla 107. Sentimiento de pertenencia a Europa de los nacidos fuera de España

Base: sólo los nacidos fuera de España

P. 6.5. Se siente europeo

	Total	Mucho o bastante	Poco o nada
Total	2.181	43	53
Nacionalidad europea	139	75	24
Nacionalidad no europea	2.032	40	55
No contesta	10	30	70

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

La variabilidad de los datos territoriales con respecto a este indicador del sentimiento de pertenencia a Europa es amplia: desde más del 80% en los barrios del centro de Leganés, del municipio de Lepe y de los barrios de Logroño, hasta el 50% correspondiente a los barrios de Bilbao o la Zona Nord de Nou Barris en Barcelona.

Tabla 108. Sentimiento de pertenencia a Europa
Según territorios

P. 6.5. “Se siente europeo”
(En porcentajes)

TERRITORIOS	Mucho + Bastante	Poco + Nada
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	84	15
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	81	17
Madre de Dios y San José, Logroño (La Rioja)	80	17
Tortosa (Tarragona)	78	20
Distrito Norte, Granada (Granada)	76	23
Universidad, Madrid (Madrid)	75	23
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	75	23
La Coma, Paterna (Valencia)	74	23
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	72	23
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	71	27
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	71	28
Carrús, Elche (Alicante)	67	29
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	66	32
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	65	34
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	65	33
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	65	32
Salt (Girona)	64	34
Daimiel (Ciudad Real)	62	27
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	58	42
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	55	44
Lavapiés, Madrid (Madrid)	53	42
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	51	49
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	51	31
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	50	47
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	50	48

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

9. Antigüedad en la localidad, arraigo y preferencia residencial

Un elemento que ayuda a analizar las dimensiones de la pertenencia es el grado de arraigo y la tendencia a la movilidad espacial. La pregunta 10 de la Encuesta explora esta cuestión, solicitando que se opte entre cinco supuestos relacionados con mudarse o no mudarse de lugar de residencia. Pues bien, **cinco de cada diez personas han manifestado su deseo de seguir viviendo en el mismo barrio frente a los tres de cada diez que se iría a otra ciudad o pueblo dentro de España.**

La población extranjera entrevistada ha manifestado su deseo de seguir viviendo en el mismo barrio con porcentajes levemente superiores a los nacidos en España (58%), lo que indicaría, además de una convergencia en cuanto al grado de arraigo entre ambos grupos, una mayor tendencia por parte de la población extranjera a establecer su proyecto residencial en el barrio donde se reside. Resulta interesante también la respuesta correspondiente al **deseo de mudarse a otro país**. Si bien el porcentaje de lo que indica este deseo es muy bajo (2%), en esa respuesta hay tanto extranjeros como españoles (en la proporción de dos a uno). Estos datos se relacionan con los impactos de la crisis financiera y con las estrategias que las personas llevan a cabo para afrontarla, como por ejemplo que las personas entrevistadas tengan intención de emprender nuevos procesos migratorios. Por este motivo, sería de gran interés observar cómo evolucionan estos datos en las encuestas que se lleven a cabo con posterioridad.

Tabla 109. Preferencia de ubicación residencial

1) Comparación entre nacidos en España y nacidos fuera de España

P. 10. "Si pudiera elegir libremente, ¿qué elegiría...?"

	Total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Seguiría viviendo en el mismo barrio	58	58	58
Se mudaría a otro barrio de esta localidad	26	29	18
Se mudaría a otra ciudad o pueblo de esta Comunidad Autónoma	7	7	5
Se mudaría a otra ciudad o pueblo de otra región de España	4	4	3
Se iría a otro país	2	2	3
No sabe	<1	<1	<1
No contesta	1	1	<1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

En definitiva, una amplia mayoría de los residentes se identifica con los territorios en los que vive, pero, si pudiera, se mudaría a otro lugar, principalmente a otro barrio del mismo municipio.

Esos resultados muestran lo siguiente:

- a. En todas las opciones –menos en la de “se mudaría a otro barrio de esta localidad”– **los porcentajes para autóctonos y extranjeros son muy parecidos**. Esta circunstancia es muy significativa pues estamos comparando las preferencias residenciales de dos segmentos poblacionales con una diferencia definitoria precisamente en su origen y grado de asentamiento y radicación: por un lado, la población nativa y, por otro lado, la población foránea. Así, se esperaría que ésta tuviera un mayor grado de expectativa de movilidad espacial, pero no es el caso. El hecho de que el 58% de los nacidos fuera manifieste como preferente la opción de “seguir viendo en el mismo barrio” pone de manifiesto **un considerable grado de asentamiento y arraigo local de los inmigrantes**, y quizá también –al menos para muchos casos– una satisfacción básica con el lugar.
- b. Existe una mayoría del 58% que “seguiría viviendo en el mismo barrio”. Si a esta cifra le sumamos el 26% que “se mudaría a otro o barrio de esta localidad” se obtiene **un notable 84% de personas que desean permanecer en el municipio**, lo cual subraya lo dicho en el punto anterior. Desde el punto de vista de la intervención comunitaria intercultural, esa circunstancia pone de manifiesto sobre todo la **existencia de intereses o preferencias comunes a autóctonos y extranjeros en el ámbito del asentamiento y la residencia**, lo cual es clave en la perspectiva interculturalista que, además de en la igualdad y el respeto entre diferentes, pone el acento en lo común y compartido.
- c. Hay **una minoría del 10% que se mudaría** de ciudad, pueblo o municipio. Resulta un indicador de cierto desarraigo y que, como veremos enseguida, es muy elevado en algunos de los territorios. Hemos obtenido esta cifra sumando quienes “se mudarían a otra ciudad o pueblo de esta Comunidad Autónoma” y quienes “se mudarían a otra ciudad o pueblo de otra región de España”. No incluimos en esa suma a quienes “se irían a otro país”, pues ello indica otro proyecto: no tanto el de cambiar de municipio como el de retornar a su país de origen en el caso de los inmigrantes y/o emigrar de España en el caso de los autóctonos.

A partir de todo ello, consideramos que esta información permite definir otra serie de indicadores cuantitativos de arraigo o desarraigo, en términos de preferencia residencial, indicadores que resultan útiles tanto en el campo del estudio y el conocimiento (para este Informe y, al menos eso esperamos, para sucesivos estudios) como en el ámbito de la intervención social y comunitaria (esto es, para el seguimiento y evaluación del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural y para el trabajo de los equipos locales).

Nos referimos a los siguientes indicadores de arraigo y/o preferencia residencial.

Cuadro de Indicadores XXIII. Indicadores de pertenencia

C) Arraigo en la localidad: preferencia por quedarse o trasladarse

Denominación	Descripción	Valor
1. Indicador de preferencia por permanecer en el barrio	Porcentaje de residentes que seguiría viviendo en el mismo barrio	57,7%
2. Indicador de preferencia por el traslado, pero dentro del mismo municipio	Porcentaje de residentes cuya opción residencial prioritaria sería trasladarse a otro barrio pero de la misma localidad	26,0%
3. Indicador de preferencia por el traslado fuera del municipio	Porcentaje de residentes que se trasladaría a otra localidad, bien de esa misma comunidad autónoma o de otra	10,4%

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

A partir de esas consideraciones e instrumentos de medición, resulta significativo el análisis por territorios del grado de arraigo y los deseos de traslado. En algunos territorios **hasta siete de cada diez personas entrevistadas seguiría viviendo en el mismo barrio**: se trata de los casos de Playa Honda en San Bartolomé, el distrito de Universidad (Madrid), los barrios de San José y Madre de Dios en Logroño y El Clot, en Barcelona. En el otro extremo, nos encontramos con aquellos que se mudarían a otro barrio dentro de la misma localidad y vemos que cuatro de cada diez personas se mudarían en los casos de Palma-Palmilla (Málaga) o en La Coma (Paterna), y tres de cada diez personas lo harían en el caso de los barrios encuestados de Bilbao, Lepe y Jerez de la Frontera junto al Distrito Norte (Granada), Zona Nord de Nou Barris y Las Margaritas (Getafe). Esto se corresponde posiblemente a la existencia en el barrio de condiciones socioeconómicas desfavorables.

Por último, es destacable que cuatro de cada diez personas entrevistadas han manifestado que se irían a otro país en Teguiise (Lanzarote) o en la Zona Nord de Nou Barris (Barcelona).

En cuanto al *indicador de preferencia por permanecer en el barrio*, construido sólo a partir de la opción de “seguiría viviendo en el mismo barrio” y cuya media se sitúa en el 57%, puede verse que es mucho o bastante más alto en las dos comunidades canarias encuestadas, así como en el distrito Universidad (Madrid) y los barrios de Logroño y El Clot (Barcelona). Por el contrario, hay territorios donde ese indicador es mucho más bajo que la media, como son los casos de los barrios de la Zona Nord de Nou Barris (44%) y el municipio de Salt (43%), esto es, territorios donde no llega a la mitad de la población la opción de quedarse donde se está, lo cual parece señalar con claridad un desacomodo o disgusto con el lugar de residencia.

Si utilizamos ahora el *indicador de preferencia por el traslado, pero dentro del mismo municipio*, construido sólo a partir de la opción de “se mudaría a otro barrio de esta localidad” y cuya media se sitúa en el 26%, observamos que hay varios territorios donde esa media se eleva sustancialmente, mostrando que en ellos hay un sector considerable de residentes que no está a gusto y que sin duda, si pudiera, se cambiaría, pero, eso sí, a otro lugar de la misma ciudad o municipio. Con este perfil destacan cuatro de los lugares estudiados: en primer lugar, los barrios de La Coma (46%) y Palma-Palmilla (45%), en los cuales prácticamente la mitad de sus vecinos desearían marcharse, si bien se quedarían en Paterna o Málaga; en segundo lugar, el la zona de encuesta

de Jerez (39%) y el Distrito Norte de Granada (37%), en los cuales más de la tercera parte de la población escogería esa opción.

A partir de los dos indicadores anteriores puede hacerse un análisis sobre el grado de arraigo no ya al barrio concreto, sino al municipio, pueblo o ciudad a partir de un indicador combinado de los dos anteriores. En otras palabras, puede obtenerse un *indicador de arraigo al municipio*, construyéndolo a partir de la suma de quienes “seguirían viviendo en el barrio” y de quienes “se mudarían a otro barrio pero de la misma localidad”. La media de este indicador de suma se sitúa en un elocuente 84%. Al aplicarlo se constata que el orden observado en el primer indicador analizado, el de preferencia por quedarse en el barrio, se trastoca un poco: ahora los valores más altos corresponden a los barrios de Logroño (94%), Universidad (89%), Teguiase (88%), El Clot (86%) y Playa Honda (83%), esto es, los mismos que antes pero en otro orden. Nótese el valor tan alto en el caso de los barrios de Madre de Dios y de San José en Logroño: la práctica totalidad de la población encuestada manifestó que su preferencia es quedarse donde estaba o, en todo caso, trasladarse a otro barrio pero de la misma localidad o municipio.

Esas situaciones de asentamiento, estabilidad o apego al municipio contrastan vivamente con las poblaciones donde es alto el *indicador de preferencia por mudarse pero fuera del municipio*, construido a partir de la suma de quienes “se mudarían a otra ciudad o pueblo de esta Comunidad Autónoma” y de quienes “se mudarían a otra ciudad o pueblo de otra región de España” y cuya media se sitúa en el 10%. Pues bien, en esa situación destaca sobremanera el municipio gerundense de Salt con un 31% de las respuestas en ese sentido. Dicho de otro modo, un tercio de la población de Salt se cambiaría no sólo del lugar concreto donde vive en la ciudad sino hacia otro municipio. De ese 31%, un notable 26% lo haría a otro municipio catalán. Tras el caso de Salt, sobresalen las poblaciones de Sigüenza (21%) y de Las Norias de Daza (21%), ambas duplicando el indicador de referencia.

Tabla 110. Preferencia de ubicación residencial

2) Según territorios

P. 10. Si pudiera elegir libremente, ¿qué elegiría?

(En porcentajes)

TERRITORIOS	Seguiría viviendo en el mismo barrio	Se mudaría a otro barrio de esta localidad	Se mudaría a otra ciudad o pueblo de esta Comunidad Autónoma	Se mudaría a otra ciudad o pueblo de otra región de España	Se iría a otro país
Teguiise (Lanzarote, Las Palmas)	85	4	5	<1	4
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	77	6	9	2	3
Universidad, Madrid (Madrid)	75	13	5	2	2
Madre de Dios. San José, Logroño (La Rioja)	74	20	4	1	<1
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	70	15	6	2	2
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	69	22	2	2	1
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	64	7	13	8	-
Daimiel (Ciudad Real)	62	14	5	12	-
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	66	11	7	13	2
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	61	16	13	6	1
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	59	32	5	2	1
Tortosa (Tarragona)	59	19	12	5	3
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	58	28	3	5	2
Lavapiés, Madrid (Madrid)	59	28	3	8	1
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	54	30	5	2	2
Blas Infante y Las Colombras, Lepe (Huelva)	52	36	6	1	<1
Carrús, Elche (Alicante)	57	24	4	5	3
Jerez Sur-Centro, Jerez de la Frontera (Cádiz)	54	39	3	1	1
Distrito Norte, Granada (Granada)	52	37	5	1	2
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	52	56	8	6	3
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	46	45	1	3	1
La Coma, Paterna (Valencia)	45	46	8	<1	1

> Continúa en la siguiente página

TERRITORIOS	Seguiría viviendo en el mismo barrio	Se mudaría a otro barrio de esta localidad	Se mudaría a otra ciudad o pueblo de esta Comunidad Autónoma	Se mudaría a otra ciudad o pueblo de otra región de España	Se iría a otro país
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	44	31	10	5	5
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	45	31	7	8	4

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

La pregunta 9 del cuestionario permite complementar la aproximación que hasta el momento hemos hecho a la dimensión de la convivencia en términos de identidad y pertenencia local. Se preguntó “¿hasta qué punto se encuentra a gusto en su municipio?”, y hemos agrupado las respuestas en dos grupos: los que respondieron que “muy o bastante a gusto” o “poco o nada a gusto”.

Las respuestas obtenidas y su distribución entre los nacidos en España y los nacidos fuera de España componen la siguiente tabla.

Tabla 111. Satisfacción de vivir en el municipio

1) Comparación entre nacidos en España y nacidos fuera de España

P. 9. “En líneas generales, se encuentra usted a gusto en el municipio?”

	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Muy o bastante a gusto	75	76
Poco o nada a gusto	20	21

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Como podemos observar, la gran mayoría de la población entrevistada se encuentra a gusto en el lugar donde reside, ya que **siete de cada diez personas entrevistadas han declarado que se sienten a gusto en el municipio**, tanto entre los autóctonos como entre la población extranjera. Del mismo modo, ambos grupos comparten el grado de estar poco a gusto al haber respondido prácticamente dos de cada diez personas entrevistadas.

Esta información permite añadir otros dos indicadores relacionados con el arraigo, en el sentido amplio con el cual estamos entendiendo este término:

Cuadro de Indicadores XXIV. Indicadores de pertenencia

4) Arraigo en la localidad: satisfacción o disgusto con el municipio

Denominación	Descripción	Valor
1. Indicador de disgusto con el municipio	Porcentaje de residentes que manifiestan sentirse a gusto en él	76,1%
2. Indicador de disgusto con el municipio	Porcentaje de residentes que se encuentran poco o nada a gusto en su municipio	19,6%

La satisfacción con el municipio varía considerablemente desde el 93% en el barrio de El Clot, o el mismo porcentaje en el barrio Universidad –mostrando un sentirse a gusto con las ciudades y municipios respectivamente, de Barcelona y de Madrid, por parte de la práctica totalidad de sus residentes–, hasta el 54,2% correspondiente a Salt o el 57% de La Coma, cifras que reflejan a todas luces la disconformidad ya manifiesta en otros indicadores.

Haciendo la lectura en sentido inverso, esto es, de la columna de la derecha de la tabla, se observa que la posición de disgusto presenta también un considerable abanico, en coherencia con lo anterior, yendo desde un casi insignificante 6% y 5% en el barrio barcelonés de El Clot y el madrileño de Universidad, respectivamente, hasta un muy relevante 33% y 36%, respectivamente, en Salt y La Coma. Vale la pena indicar que otros siete territorios donde la posición de disgusto supera el 25% son Las Norias de Daza, Zona Nord de Nou Barris, barrios de San Francisco y Zabala en Bilbao, las Margaritas (Getafe), Tortosa, El Raval de Ciutat Vella de Barcelona y Blas Infante y Las Colombinas en Lepe. En todos ellos, más de la cuarta parte de los vecinos afirman encontrarse poco o nada a gusto. Hagamos constar que ocho de esos nueve territorios con indicador de disgusto superior al 25% son territorios de intervención en el Proyecto.

Tabla 112. Satisfacción de vivir en el municipio

2) Según territorios

P. 9. En líneas generales, ¿hasta qué punto se encuentra usted a gusto en su municipio?
(En porcentajes)

TERRITORIOS	Muy + Bastante a gusto	Poco + Nada a gusto
El Clot de Sant Martí, Barcelona (Barcelona)	93	6
Universidad, Madrid (Madrid)	93	5
Zona Sur, Jerez de la Frontera (Cádiz)	92	7
Teguise (Lanzarote, Las Palmas)	91	8
Casco histórico, Zaragoza (Zaragoza)	90	9
Madre de Dios. San José. Logroño	89	11
Centro, San Nicasio y Batallas, Leganés (Madrid)	88	9
Daimiel (Ciudad Real)	88	9
Playa Honda, San Bartolomé (Lanzarote, Las Palmas)	87	10
Sigüenza, Guadalajara (Guadalajara)	87	11
Lavapiés, Madrid (Madrid)	78	19
Pueblo Nuevo, Madrid (Madrid)	76	22
Carrús, Elche (Alicante)	75	20
Zona Nord de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	75	19
Palma Palmilla, Málaga (Málaga)	73	25
Distrito Norte, Granada (Granada)	72	23
Blas Infante y Las Colombinas, Lepe (Huelva)	70	27
El Raval de Ciutat Vella, Barcelona (Barcelona)	67	27
Tortosa (Tarragona)	67	27
Las Margaritas, Getafe (Madrid)	64	33
Roquetes de Nou Barris, Barcelona (Barcelona)	62	29
San Francisco y Zabala, Bilbao (Vizcaya)	61	27
Las Norias de Daza, El Ejido (Almería)	59	35
La Coma, Paterna (Valencia)	57	36
Salt (Girona)	54	33

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

10. Pros y contras del entorno local

Otro de los elementos que nos ayudan a analizar la pertenencia e identificación de la población entrevistada con el entorno en el que viven, es conocer aquello que le gusta de vivir en ese lugar. Esto ha quedado plasmado en la pregunta 60 (pregunta de carácter abierto), cuyas respuestas se han agrupado tal y como figura más abajo. El análisis muestra una clara convergencia en torno a dos elementos: **cinco de cada diez personas han declarado que lo que más les gusta de su barrio es que es céntrico**, mientras que **tres de cada diez han señalado que está bien comunicado**.

Tabla 113. Motivos por los que vive en el municipio

P. 60. ¿Qué es lo que más le gusta de vivir en su municipio?

	Total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Es céntrico	55	55	54
Está bien comunicado	39	39	38
Los parques y zonas verdes	<1	<1	-
NO SABE	3	3	5
NO CONTESTA	4	3	6

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.



CAPÍTULO NUEVE

Marco democrático, instituciones y la esfera política local





La convivencia social –ciudadana e intercultural– implica una dimensión política. Y “política” no sólo ni principalmente en el sentido de fuerzas políticas –discursos y prácticas de los partidos políticos–, sino en el de campo o arena pública, en un estado democrático de derecho, con una determinada sociedad civil y donde se llevan a cabo determinadas políticas públicas. Un ámbito, pues, que abarca tanto lo político (*politics*) como las políticas (*policy*).

Si en el capítulo I presentábamos las diferentes dimensiones de la convivencia atendiendo a lo relacional, algo de por sí definitorio de la sociabilidad, cerramos ahora el análisis explorando otra dimensión definitoria como es la esfera política, transversal a todas las otras dimensiones que hemos considerado. Se trata de una dimensión claramente pública, institucional y cívica, que podría no resultar tan crucial si se analiza la convivencia en ámbitos más restringidos como la familia o la pareja, pero desde luego es clave si se contempla la convivencia en una determinada sociedad o país o, como es el caso del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, en territorios locales (barrios, distritos, municipios).

Esta dimensión política y pública de la convivencia se concreta a través de un conjunto amplio de libertades públicas y derechos sociales, cívicos y políticos que se relacionan con la participación en la vida comunitaria, bien directamente, bien indirectamente, al intervenir en la formación de la opinión o influyendo de cualquier manera en las decisiones del gobierno local. No está de más recordar que este conjunto de derechos sociales, cívicos y políticos se considera una de las conquistas más importantes de las revoluciones democráticas europeas en la Edad Moderna y Contemporánea.

Este conjunto de derechos es amplio y aparece recogido en múltiples instrumentos jurídicos. A nuestros efectos, un referente clave es la Constitución Española de 1978, que recoge este tipo de derechos dentro del conjunto de derechos fundamentales. Nos referimos en concreto al derecho a la libertad de expresión (art. 20), el derecho de reunión y manifestación (art. 21), el derecho de asociación (art. 22), el derecho de fundación (art. 34), el derecho de petición (art. 29), el derecho de asociación sindical (art. 28), el derecho de huelga (art. 28.2) y el derecho de cierre patronal.

Pero quizá el conjunto de derechos que resulta más relevante para analizar la dimensión política de la convivencia es el **derecho a participar en los asuntos públicos**, que agrupa los considerados tradicionalmente derechos políticos por excelencia:

- a. **El derecho de sufragio activo:** se refiere al derecho a elegir a los representantes nacionales, a los miembros del Parlamento, del Congreso y de los gobiernos locales, mediante el ejercicio del voto en elecciones periódicas, por sufragio universal (art. 23.1). Se trata de una participación indirecta en los asuntos públicos.
- b. **El derecho a desempeñar cargos públicos:** se refiere a una participación directa en la vida política a través del ejercicio de un cargo público. Según el artículo 23.2 de la Constitución Española, todos los ciudadanos tienen derecho a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos.

En el marco del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, nos estaríamos refiriendo a la participación en los asuntos públicos y políticos locales a través de las elecciones locales, tal y como hemos tenido oportunidad de abordar en el apartado V.3 sobre el derecho al voto.

- c. **Derecho de iniciativa legislativa:** existe otra forma de participación en los asuntos públicos de la comunidad política a la que se pertenece. Nos referimos a la posibilidad de que los ciudadanos presenten directamente una iniciativa legislativa. Mediante la firma acreditada de medio millón de electores podrán someterse al Congreso proposiciones de ley. Esta cuestión es tan relevante en el ordenamiento político y jurídico español que este derecho dispone de la Ley Orgánica 3/1984 para su regulación y protección, de tal modo que es susceptible de amparo ante el Tribunal Constitucional.

Existe un ordenamiento institucional y democrático en el cual debe darse la democracia. Una de las finalidades que persigue esa democracia y ese ordenamiento institucional es, precisamente, la convivencia entre la ciudadanía. Estos derechos constitucionales se encuentran regulados, además de en las leyes anteriores, en la Ley 54/1978 de Partidos Políticos, la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General y la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, del Derecho de Reunión.

A efectos del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, interesa tener en cuenta especialmente la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, en cuyo artículo 69 se señala que las corporaciones locales tienen entre sus objetivos fundamentales el de facilitar “la más amplia información sobre su actividad y la participación de todos los ciudadanos en la vida local”.

La Encuesta 2010 de la Convivencia Intercultural en el Ámbito Local ha recogido esta dimensión política de la convivencia atendiendo a varios elementos. Se ha analizado, por un lado, la opinión de los entrevistados en cuanto al derecho al voto en las elecciones locales de la población extranjera. Esto ya lo hemos analizado en el apartado V, el que trata de la participación social y ciudadana en la vida local. Otros dos aspectos son los que vamos a considerar ahora: primero, el grado de conocimiento, acceso y valoración de la población extranjera ante las instituciones públicas. Segundo, hemos analizado también el grado de conocimiento, acceso y valoración de la población extranjera ante las instituciones sociales.

1. Los ciudadanos ante las instituciones y los servicios públicos: conocimiento, acceso, valoración.

Un aspecto relevante en la dimensión política de la convivencia es el grado de conocimiento y de las condiciones de acceso a las administraciones públicas por parte de la ciudadanía. En este punto, la Encuesta se ha centrado en los servicios sociales, y el resultado ha sido que **cinco de cada diez personas entrevistadas ha declarado conocer los servicios sociales del ayuntamiento de su localidad, frente a dos de cada diez que conoce dichos servicios sociales en la comunidad autónoma.**

Por otra parte, es significativo que en este aspecto **la población nacida en España ha mostrado tener un mayor grado de conocimiento frente a la población extranjera.**

En cuanto al acceso, los datos son notablemente bajos ya que **tan sólo el 9% de las personas entrevistadas ha declarado haber accedido a los servicios sociales municipales y tan sólo el 1% a los correspondientes en su comunidad autónoma.** Sin embargo, aunque ambos puedan parecer valores extremadamente bajos, son los más elevados y se encuentran por encima de los arrojados respecto al acceso a las entidades sociales, tal y como veremos en el apartado siguiente.

Tabla 114. Grado de conocimiento de las entidades públicas
(Espontáneo y sugerido)

P. 38. “¿Qué organizaciones conoce que trabajen por mejorar la convivencia y por resolver los de (nombre del territorio) aunque sólo sea de nombre?”

	Total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Servicios sociales del Ayuntamiento	53	55	46
Servicios sociales de la Comunidad Autónoma	26	27	22

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 115. Grado de acceso a entidades públicas

P. 39. “¿Ha acudido en alguna ocasión desde que vive en (nombre del territorio) a alguna organización para tratar de que le solucionen un problema?”

	Total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Servicios sociales del Ayuntamiento	9	8	11
Servicios sociales de la Comunidad Autónoma	1	1	1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

2. Los ciudadanos ante las organizaciones sociales: conocimiento, acceso y valoración

La llegada de población inmigrante a España, los procesos de integración y el impulso de los procesos de convivencia no pueden ser entendidos sin tener en cuenta el papel de las organizaciones del Tercer Sector. A diferencia del grado de conocimiento de los Servicios Sociales, la Encuesta muestra que **seis de cada diez personas conocen el trabajo llevado a cabo por Cruz Roja o Cáritas**. En ambos casos, el grado de conocimiento es superior entre la población nacida en España que entre la población extranjera entrevistada.

Tabla 116. Grado de conocimiento de entidades sociales
(Espontáneo y sugerido)

P. 38. “¿Qué organizaciones conoce que trabajen por mejorar la convivencia y por resolver los de (nombre del territorio) aunque sólo sea de nombre?”

	Total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Cruz Roja	62	63	56
Cáritas	66	70	55
ONG	3	4	1
Partidos políticos	1	1	<1
Fundaciones de empresas con contenido social	1	1	-
Asociaciones culturales	1	1	1
Asociaciones de inmigrantes	1	<1	2
Entidad o asociación que promueve el proyecto	19	21	13
Ninguno	25	22	32
Otros	10	12	5
No contesta	34	31	45

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

En cuanto al acceso, los valores siguen la misma tendencia observada para el caso de las entidades públicas. Nos encontramos ante un estrepitoso descenso en los valores ya que tan sólo el 4% ha manifestado acceder a Cáritas y el 2% a Cruz Roja. **El grado de satisfacción con la atención recibida alcanza a cuatro de cada diez personas**, mientras que dos de cada diez manifestaron que no recibieron solución al problema planteado.

La otra cara de la moneda es que **ocho de cada diez personas han declarado no haber acudido nunca a ninguna de estas entidades**.

Tabla 117. Acceso a servicios o atención en entidades públicas y sociales

P. 39. “¿Ha acudido en alguna ocasión desde que vive en (nombre del territorio) a alguna organización para tratar de que le solucionen un problema?”

	Total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Cruz Roja	2	2	4
Cáritas	4	3	7
ONG	<1	<1	<1
Partidos políticos	-	-	<1
Fundaciones de empresas con contenido social	<1	<1	<1
Asociaciones culturales	<1	<1	<1
Asociaciones de inmigrantes	<1	-	2
Entidad o asociación que promueve el proyecto	2	2	2
Ninguno	82	85	75
Otros	2	1	3
No contesta	1	1	1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.

Tabla 118. Utilidad de la atención recibida

P. 39.1. “¿Le solucionaron el problema por el que fue?”

	Total	Nacidos en España	Nacidos fuera de España
Sí, siempre	45	45	45
Sí, pero sólo en parte/sólo algunas veces/en unos sí, en otros no	26	25	28
No lo solucionaron	23	23	24
No sabe	1	2	1
No contesta	5	6	3

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre Convivencia Intercultural en el Ámbito Local, 2010.





CONCLUSIONES





Los capítulos anteriores han ido presentando y analizando algunos de los principales resultados de la Encuesta 2010 sobre la Convivencia Social e Intercultural en el Ámbito Local. La estructura del Informe y los contenidos de los capítulos reflejan las nueve dimensiones identificadas en el marco conceptual para la tipología de convivencia/coexistencia/hostilidad. Se ha ido considerando por lo tanto, de forma específica y sucesiva, lo relativo a relaciones, actitudes, normativas, valores, participación, comunicación y lengua, conflictos, identidades y pertenencias, e instituciones locales y esfera política. Todas ellas muestran aspectos claves de cara a la existencia de convivencia, coexistencia u hostilidad según las nociones previamente definidas. La información sobre ello ha quedado sintetizada en 118 tablas estadísticas y en 24 cuadros de indicadores, en base a los cuales se han expuesto distintos análisis e interpretaciones.

Llega ahora el momento de sintetizar todo ello y de preguntarnos qué es lo más relevante de los resultados de la Encuesta. Teniendo en cuenta los objetivos del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, las finalidades de la Encuesta y el marco conceptual, centraremos lógicamente esta síntesis en torno a un ejercicio de **diagnóstico del estado o situación de la convivencia social e intercultural en los 25 territorios analizados**. Es oportuno insistir aquí que cuanto se afirma es representativo de ese universo encuestado y, en buena medida, de todos aquellos territorios de España con alta diversidad sociocultural (sea por migración interna, por presencia gitana, por inmigración extranjera, o por todo ello y otros factores), pero que no es representativo (en principio) de esas otras localidades con baja diversidad cultural y con escasa presencia inmigrante.

Centrados en esa labor de diagnóstico desde la representatividad estadística de la situación con respecto a las relaciones sociales e interculturales en el ámbito local – y tratando con ello de complementar lo establecido cualitativamente en los Estudios Iniciales del Estado de la Convivencia (elaborados, como la Encuesta, a finales de 2010) podemos sintetizar los resultados en torno a **una idea o tesis central** que, a su vez, podemos descomponer en **tres conclusiones principales**, de las cuales se derivan varias **conclusiones complementarias**.

I. IDEA CENTRAL

La idea, conclusión o tesis central de este Informe es que en dichos territorios, y en términos generales (habiendo gran diversidad entre ellos y más aún según qué aspecto se considere) **los procesos de nueva diversificación sociocultural y de establecimiento de nuevas relaciones sociales e interculturales se están produciendo dentro de un marco predominantemente positivo, en el sentido de relaciones pacíficas, actitudes de respeto y aceptación, y extensión paulatina de sentimientos compartidos de identificación local, si bien –y esta es la otra cara de la moneda– con un conjunto notable de puntos débiles, situaciones de ambivalencia, posibles riesgos y otros aspectos claramente negativos entre los cuales destaca la actitud (minoritaria pero indicativa) de rechazo en una franja relevante de la población local así como de ambigüedad y tolerancia pasiva en otros sectores algo más amplios.**

Como indicábamos, esa idea central de conjunto –que en cada territorio y dimensión debe matizarse ampliamente y concretarse con detalle y rigor– puede desdoblarse en tres conclusiones principales:

1. En cuanto a los modos de la sociabilidad local, **lo que predomina es la coexistencia** de personas y grupos, esto es, de ambientes sociales de respeto básico y aceptación del otro y del estado de cosas, y todo ello en un marco habitual de relaciones preferentes con los homólogos y de escasa o débil, pero pacífica, interacción con el diferente.
2. No obstante lo anterior, se identifica también la **existencia (minoritaria) de espacios de convivencia** e interacción positiva, y de aspectos muy positivos de cara a la promoción de la cohesión local sobre bases ciudadanas e interculturales.
3. Asimismo, es palpable también la **presencia (también minoritaria) de situaciones de hostilidad**, entrañando aspectos muy desfavorables, de conflictividad latente y de considerable riesgo para la cohesión social.

Dicho de otra manera, **hay una situación general positiva, pero...** De cara a ayudar al lector en lo que sigue, podría estimativamente dibujarse o visualizarse esas tres conclusiones a partir de una campana de Gauss, en la cual la parte central y mayoritaria (podría estimarse en torno a un 65%) estaría ocupada por lo que hay de coexistencia en los territorios (y en las actitudes de una mayoría de la población), la parte izquierda correspondería a un sector minoritario (quizás un 20%) de manifestaciones de convivencia, y la parte derecha reflejaría otro sector minoritario (en torno al 15%) de hostilidad.

Han de aclararse dos puntos: primero, que lo anterior es una aproximación meramente estimativa y simbólica, cuya concreción en cifras y para variables concretas se presenta en el Informe y se sintetiza a continuación; segundo, que la variabilidad según territorios y temáticas es apreciable, por lo que esas conclusiones generales y esa campana de Gauss son sólo una imagen o fotografía de conjunto que no se corresponde con el detalle, riqueza y complejidad de lo local (véase para ello y para cada territorio el Estudio Inicial cualitativo, los datos correspondientes en cada tabla y los valores de los indicadores, y los 17 informes territoriales anexos a este Informe)

II. CONCLUSIONES PRINCIPALES

A continuación se exponen los resultados y análisis que sustentan esa visión de conjunto y cada una de esas tres conclusiones principales. Solo después de ello señalaremos las conclusiones complementarias que se derivan de, o apoyan en, esas tres conclusiones principales que ahora deben fundamentarse. No obstante, queremos mostrar antes de ello cómo la percepción de los entrevistados coincide básicamente con ese resultado final o, al menos, no lo contradice.

En efecto, en la pregunta 42 se leían al entrevistado tres posibilidades con respecto a cómo considera las relaciones entre “los vecinos de su municipio de diferentes cultura, nacionalidades o religiones”. a) “apenas hay relación, pero la gente deja vivir, se respeta, apenas hay conflicto”, b) “hay tensión e incluso hostilidad”, y c) “hay buena relación y si surge algún problema se resuelve pacíficamente”. Como puede apreciarse, esas tres opciones se corresponden estrechamente con lo que hemos categorizado previamente como coexistencia, hostilidad y convivencia.

Pues bien, la mitad de los entrevistados (53%) optó por la primera fórmula (que nosotros traducimos como coexistencia), una cuarta parte (25%) se decantó por la tercera formulación (convivencia) y la sexta parte (16%) optó por la segunda expresión (hostilidad) El resto o dijo no saber o

no contestó. Las diferencias entre nacidos en España y fuera fueron leves en este punto, siendo significativo una mayor proporción de extranjeros (hasta el 32% de ellos) que optó por la tercera fórmula, esto es, la que nosotros homologamos a convivencia.

1. PREDOMINIO DE LA COEXISTENCIA

La primera conclusión principal del Informe es que el rasgo más destacable en estos territorios, con aguda problemática social y con intensa diversidad cultural, es la preponderancia de una situación habitual o cotidiana que está marcada por relaciones generales de respeto (respeto pasivo, tal y como se conceptualizó; esto es, que no implica interés por el otro, ni tampoco tolerancia activa hacia el diferente) y por relaciones pacíficas o de no agresión, pero también de distanciamiento (propio por otra parte de las sociedades complejas y sobre todo del anonimato de las ciudades) y concretamente de escasa interacción con los que son de otro grupo residencial, social o cultural.

Esa conclusión se apoya en varios resultados de la Encuesta, entre los que destacaremos los que tienen que ver con seis aspectos: a) la percepción de los sujetos acerca de las relaciones imperantes en las comunidades de vecinos y en los espacios públicos, b) prevalencia de las relaciones con semejantes, lo que hemos denominado como *endogamia relacional*, c) sus opiniones sobre el grado de cumplimiento de las normas y reglas de convivencia, d) la presencia considerable de posiciones de asimilación cultural, e) la escasa presencia de minorías e inmigrantes en los espacios de participación, dentro de un cuadro general de débil participación ciudadana, y f) la explicitación de indiferencia en un sector minoritario pero significativo.

Percepción mayoritaria acerca de relaciones aceptables, tanto en general como en ámbitos específicos

Al preguntar “¿cómo definiría usted el tipo de relación que tiene en conjunto con las personas de su localidad?” (cuyo nombre se le explicitaba) listándoles un abanico de respuestas desde el “se ignoran” hasta el “solemos quedar por el barrio”, se observa el predominio de relaciones muy aceptables, dado que el conjunto de repuestas se concentra en las opciones de “limitarse a saludarse”, “conversación de vez en cuando” y “amistad” (ver Capítulo I, pregunta 17).

De particular interés son los resultados de la pregunta 20 que indaga el tipo de relación en ámbitos específicos que van desde el más cercano y cotidiano (“los vecinos del edificio”) hasta los más públicos (“en parques y jardines”) y en la que se presentaban cuatro opciones bastante homologables de nuevo a lo que categorizamos como convivencia, coexistencia y hostilidad. En efecto, dichas opciones son “buena convivencia”, “relaciones indiferentes pero con buena educación”, “ningún trato” y “malas relaciones”. Destacaremos aquí no tanto la bajísima presencia, prácticamente nula, de la valoración de “malas relaciones”, sino la concentración abrumadora en las dos primeras opciones.

Predominio de las relaciones con los semejantes y escasa interacción intercultural

La mayoría de la gente, como era previsible, no tiene relación habitual con personas de bagajes culturales diferentes. Ello se constata de varias formas, siendo una de las de mayor interés el análisis realizado sobre la red de relaciones del sujeto, concretamente sobre sus amigos más cercanos. Tras preguntar sobre si se dispone de personas con quienes compartir confidencias o sobre dónde viven las amistades más cercanas (véase capítulo I) la pregunta giró hacia la nacionalidad de los amigos íntimos, un punto que nos interesa resaltar aquí por cuanto afecta a las relaciones de coexistencia.

Nueve de cada diez entrevistados dispone de un entorno relacional intensamente homogéneo: todos o la mayoría de los amigos más cercanos son personas de la propia nacionalidad y religión. La relación con personas de otras nacionalidades y otras religiones, cuando existe, suele ser minoritaria dentro de su red de relaciones y es mayor entre los extranjeros que entre los españoles: uno de cada tres españoles y dos de cada tres extranjeros tienen algún amigo cercano que es de otra nacionalidad.

Opiniones muy diversas sobre el grado de cumplimiento de las normas de convivencia, sin distinción relevante entre autóctonos y extranjeros

La convivencia tiene también una dimensión normativa que ha sido analizada en el capítulo III, al explorar la percepción de los entrevistados sobre el grado de cumplimiento de las normas tanto en el edificio o inmueble como en el barrio y los espacios públicos. Remitimos al lector a ese capítulo y a sus tablas para el detalle, pero sostenemos aquí en términos generales que el conjunto de los resultados es coherente con el predominio de la coexistencia. Antes de sintetizar dichos datos es preciso una precisión o aclaración conceptual.

Suele ser indicador cualitativo de convivencia el que un determinado grupo o sociedad conozca y cumpla las normas y reglas del juego, con independencia del grupo al que pertenezca cada cual, y que se tengan pactados y en uso los procedimientos democráticos y participativos para modificar esas normas. Suele ser indicador de coexistencia intercultural que las normas apenas se conozcan y que se cumplan en bajo grado y, ya en contextos multiculturales, las normas reflejen solo la organización de la vida social del grupo mayoritaria, preexistente y/o dominante. Finalmente, serían indicadores cualitativos de hostilidad en el aspecto normativo que se culpabilizara unilateralmente a las minorías e inmigrantes del incumplimiento de las normas.

La mitad de los entrevistados considera que se cumplen “totalmente” las normas de convivencia en el edificio (máximo del 67% para el “trato educado o con respeto” y el 60% para “ocupar adecuadamente los espacios comunes”; y mínimos del 48% para “realizar los pagos de la comunidad” y un 44% en cuanto a “asistir a las reuniones de la comunidad”). Un tercio considera que las normas de convivencia se cumplen “a medias”, siendo relevante que haya un sector de esta magnitud que opina que no se respetan suficientemente las normas de convivencia. Una décima parte de los entrevistados opina que las normas no se cumplen “nada”.

Así pues división de opiniones con respecto a las normas en el edificio o inmueble. Comparando las contestaciones de autóctonos y extranjeros llama la atención que no hay diferencia alguna en las opciones de que se cumplen “totalmente” o “a medias”, pero sí en lo relativo a que no se cumplen “nada”, pues esta opinión tiene de media unos cuatro puntos porcentuales más entre los autóctonos. Véase el análisis de ello en el capítulo, pero lo resaltable aquí es que no hay, o no parece haber, culpabilización del extranjero.

En cuanto al grado de cumplimiento de las normas en el territorio o en el entorno más amplio, los resultados van en la misma línea. En torno a la mitad de los entrevistados considera que en su localidad sí se tienen en cuenta esas normas, hábitos o usos. Ocurre así en seis de las siete variables consideradas, con un máximo del 69% para quienes consideran que se “respetan las creencias y formas de ser de los demás”. Sin embargo y por varias razones de orden metodológico (la naturaleza de la pregunta, tendencia a contestar para cada norma siempre si o siempre no, mayor comodidad de la respuesta afirmativa que con la negativa), se considera analíticamente de

especial significación ese considerable sector –casi la mitad– que piensa que las reglas y normas no es están teniendo en cuenta.

Sector considerable de la población autóctona con posición asimilacionista

A una gran mayoría (seis de cada diez) le parece importante que las personas inmigrantes mantengan sus costumbres y a nueve de cada diez que adopten las costumbres de la nueva sociedad receptora. Pero esos datos corresponden a la muestra total. Cuando nos circunscribimos a la submuestra de los autóctonos los datos cambian considerablemente: solo la mitad (54%) de los españoles señala que es partidaria de que la población extranjera mantenga sus costumbres y hasta un 95% de los españoles está de acuerdo con que los inmigrantes adopten las costumbres imperantes en los diversos ámbitos de la sociedad receptora.

Los resultados anteriores permiten sostener que hay un sector de la población autóctona, numéricamente considerable, con posición asimilacionista. Puede basarse esa conclusión en varias razones, entre las que destacaríamos dos: por una parte, la considerable distancia entre ese 54% de autóctonos al que le parece “mucho o bastante” importante que mantengan su cultura y ese 95% que le concede relevancia a que los inmigrantes adopten la cultura receptora. Una segunda razón para identificar un considerable sector cuyo esquema valorativo del cambio cultural sería asimilador, es el dato de que a un 38% de los españoles le parece “poco o nada importante” que los inmigrantes mantengan su cultura de origen.

Escasa presencia de minorías e inmigrantes en los espacios participativos, en un contexto de bajo nivel general de participación

La construcción de la convivencia es un proceso siempre complejo que requiere participación. La encuesta ha recabado información acerca de la pertenencia y/o participación del sujeto en alguno de los nueve tipos de entidad que se le enumeró y, en ese caso, si desempeñaba en esa(as) entidad(es) algún puesto o cargo. Sólo 1.975 personas afirmaron que participaban en alguna entidad.

Los resultados avalan lo señalado por otros estudios en el sentido de bajos niveles generales de participación, tanto de autóctonos como de extranjeros, al menos de participación formal en entidades. Salvo en entidades deportivas o culturales (ámbitos en los cuales los índices son del 10% y 9% respectivamente) el resto de los valores no engloban ni al 5% de los entrevistados, con la salvedad de las asociaciones de vecinos en las que manifiestan ser socios y/o participar un 6%.

A resaltar también los datos respecto a la participación en entidades propias o “étnicas”. Muy destacable el hecho de que el 20% de los gitanos entrevistados pertenecen y/o participan en alguna asociación gitana. Sin embargo, sólo el 5% de los extranjeros manifestó participar en, o pertenecer a, alguna asociación de inmigrantes.

Sector con actitud de indiferencia

Como indicamos en el marco conceptual al comienzo del Informe, la coexistencia no tiene sólo aspectos que “tiran hacia la convivencia” o que son viables de ser transformados en convivencia genuina, sino que tiene también aspectos “en su zona baja”, esto es, manifestaciones que sin ser de hostilidad pueden ser interpretadas como ambivalentes o susceptibles de ser transformadas en hostilidad.

Un 15% de los encuestados se mostró indiferente ante la pregunta acerca de cómo veía la nueva diversificación del lugar (vestidos, comidas, nuevas prácticas religiosas, etc.) a partir de la llegada de personas de otros países y culturas. Como se indica en el Informe (capítulo II) no es fácil interpretar este dato: ¿se trata de un elemento más de la coexistencia pacífica puesto que indiferencia supone no agresión ni hostigamiento? ¿O supone por el contrario que en ese sector de la población subyace la actitud de “no tengo mas remedio que soportarlo”, “qué le voy a hacer” o “a mí no me importa esa gente”? En ese caso, puede que –en situaciones de conflicto social y/o presencia de discursos xenófobos– sea viable la eventual transformación de esa reconocida indiferencia en rechazo directo, pasando a ampliar el campo de la hostilidad.

2. MANIFESTACIONES DE CONVIVENCIA, TOLERANCIA ACTIVA Y ASPECTOS FAVORABLES A LA COHESIÓN

El predominio, en términos generales, de la coexistencia social e intercultural resaltado en el apartado anterior es algo a celebrar como muy positivo, insistimos, y sobre todo teniendo en cuenta que se parte en el Proyecto y en el diseño de la Encuesta de un concepto exigente de convivencia. Ahora bien, la Encuesta también arroja algunos resultados que indican la existencia de espacios de genuina convivencia así como la presencia en importantes sectores de actitudes y valores de tolerancia activa.

Señalamos a continuación cinco de estos aspectos especialmente favorables y que tienen que ver, respectivamente, con: a) la valoración positiva de la diversificación cultural del territorio por parte de una mayoría amplia de la población, b) actitudes de aceptación hacia la inmigración y el comercio regido por extranjeros, c) porcentajes bajos de existencia de conflictividad y abordaje predominantemente pacífico, d) sentimiento de pertenencia local también en una mayoría de los llegados en los últimos años y e) altas tasas de empadronamiento con lo que ello significa de arraigo y de acceso normalizado a recursos públicos.

Valoración positiva de la diversificación cultural del territorio por parte de una mayoría amplia de la población

En efecto, una franja que va del 60% al 70% de la población local (según el rasgo de diversificación que consideremos (vestimentas, idiomas, comidas, rasgos físicos, prácticas religiosas, formas artísticas y culturales) reconoce que les parece “muy bien” o “bien” que en su localidad haya ahora nuevos rasgos de vida social y cultural (Pregunta 23, Capítulo II). Esa franja media se eleva en torno al 75% para los temas gastronómicos, otras formas artísticas y culturales y –lo que llama especialmente la atención– los diferentes rasgos físicos.

Actitudes de aceptación y valoración favorable hacia la inmigración y el comercio regido por extranjeros

Se ha indagado tanto la opinión propia como la opinión sobre lo que piensan los demás. Con respecto a la opinión propia hay un alto grado de aceptación general: a una mayoría amplia del 70% le parece “muy bien” o “bien” (a finales de 2010, tras dos años de creciente desasosiego por la crisis económica) que haya en su municipio personas de otros países. En otro sentido, se mostró abiertamente contrario a la inmigración un 10% (que lo ve “mal” o “muy mal”). Esa actitud positiva de la población general disminuye hasta el 62% cuando consideramos solo las respuestas de los nacidos en España, aumentando hasta un 14% la proporción de autóctonos con opinión adversa.

Con respecto a la opinión del entrevistado sobre la actitud que intuye en los demás, la cifra de rechazo aumenta hasta el 31%, situándonos ante el “efecto tercera persona” (“yo no, los demás sí”) y sugiriendo la existencia de su sesgo declarativo entre las actitudes de rechazo, cuando no de intolerancia, que obliga a matizarlas. Así, hay que señalar que ante estas preguntas los que responden “ni bien ni mal” llegan al 24% de los nacidos en España. A pesar de todo ello, consideramos que merece la pena resaltar esa actitud favorable en la mayoría, sin perder de vista las otras actitudes.

Porcentajes bajos de existencia de conflictividad y abordaje predominantemente pacífico

Como se expuso en el capítulo VII lo conflictivo es una de las dimensiones claves en la sociabilidad humana y por lo tanto en la construcción de la convivencia. La Encuesta se ha aproximado a esta dimensión desde la información del sujeto sobre sus posibles problemas (se obvió intencionadamente la palabra “conflicto”), propios o de alguien de su núcleo familiar, o de alguna persona o grupo de su localidad. A partir de ahí, los territorios estudiados se caracterizan por presentar porcentajes muy bajos de conflictividad, pues tan solo el 13% de los entrevistados manifestó haber tenido algún problema con alguien de la zona, no habiendo distinción relevante entre autóctonos e inmigrantes. Este bajo número de respuestas puede indicar la reticencia de las personas a reconocer y expresar la existencia de problemas. A pesar de ello, el conjunto de la información recogida va en la línea de escasos conflictos manifiestos en las relaciones interpersonales y el predominio de su abordaje de forma predominantemente pacífica, lo cual es distintivo bien de la convivencia, bien de la “zona alta” de la coexistencia.

Se preguntó sucesivamente acerca de los motivos o causas de los problemas, lo que ocurrió en la disputa, las partes del conflicto y la forma de resolución (si la hubo). Con respecto a los motivos lo destacable –siempre sobre una base reducida al 13% de los entrevistados– es que: a) los valores más altos (30%, que en algunos territorios sube al 40%) corresponden a conflictos originados bien por el **trato recibido o falta de respeto**, bien por el **ruido**; y b) que los valores intermedios corresponden a conflictos relacionados con el **mal uso de los espacios comunes**.

Con relación a los elementos del conflicto o lo que ocurrió durante la disputa se enumeró toda una serie de comportamientos que iban desde la discusión, el insulto o la amenaza hasta la agresión física y la denuncia. Casi la sexta parte (58%) de las 1.075 respuestas recogidas afirmó que lo que ocurrió fue una **discusión**, apareciendo en segundo lugar los **insultos y/o agresiones verbales** (28%) siendo similares los valores entre autóctonos y extranjeros.

En lo relativo al abordaje del problema casi seis de cada diez personas señalaron que los problemas se han resuelto, frente a tres de cada diez que afirmaron que se quedaron sin resolver. Dentro del grupo que señaló que el conflicto se resolvió (obsérvese que la base muestral sigue reduciéndose por lo que hay que extremar la prudencia en la interpretación de los datos) la forma más habitual de resolverlo ha sido “hablando directamente” (tres de cada diez entre los españoles contestaron esa opción y cuatro de cada diez entre los extranjeros), siendo la segunda vía más frecuente “dejar pasar el tiempo”. Dada la gran relevancia de la filosofía, metodología y práctica de la mediación en el Proyecto, debemos destacar que el 10% de las personas entrevistadas respondió que la forma de resolución había sido “por mediación de terceros”, lo cual, como se indica en el capítulo VII, es significativo.

Sentimiento de pertenencia local también en una mayoría de los llegados en los últimos años

El establecimiento de la convivencia requiere, entre otros aspectos, que los sujetos compartan sentimientos de pertenencia (y que respeten las pertenencias no compartidas como puede ocurrir con la identidad étnica o religiosa). Pues bien, en esta línea se ha indagado en la Encuesta los sentimientos de pertenencia –de la muestra total, y de las submuestras de nacidos en España y fuera– a la localidad, al municipio, a la comunidad autónoma, a España (para todos), al país de origen (en el caso de los extranjeros) y a la Unión Europea. Las diferentes tablas del capítulo VIII muestran que el sentimiento de pertenencia aumenta con el entorno más cercano al sujeto (barrio, distrito, municipio) y disminuye con respecto a los ámbitos más amplio o distantes (autonómico, estatal, europeo).

Centrándonos en el sentimiento de pertenencia a la localidad (barrio, distrito) y al municipio es destacable el **alto grado en que la población en general, y la inmigrante en particular, se siente de su localidad y/o municipio**. En términos generales, los extranjeros tienen una menor identificación con la localidad o el municipio en que viven (respectivamente el 66% para la localidad y el 64% para el municipio) con respecto a los españoles (90% y 83%). Esa diferencia era algo esperado (digamos que se ha confirmado), previsible sobre todo si pensamos que los extranjeros entrevistados llevan algo más de 5 años de media en esos lugares en vivo contraste con los más de 38 años en el caso de los españoles.

Ahora bien, lo relevante no es tanto esa diferencia esperada y lógica sino el hecho de que, aún con el poco tiempo medio en la localidad y aún con las dificultades de la trayectoria de inserción y de la acomodación social y cultural, **hasta una mayoría holgada del 65% de los nacidos fuera afirma sentirse “muy o bastante” perteneciente a su ámbito local** de residencia y vida cotidiana.

Los datos anteriores adquieren mayor relevancia al ser razonable esperar que el transcurso del tiempo de residencia y arraigo en la localidad juegue a favor. En efecto, en la explotación de la Encuesta se ha revelado la existencia de una correlación entre indicadores altos de pertenencia al territorio y antigüedad como residente: el 33% de los entrevistados que mostró elevado grado de pertenencia lleva viviendo en la localidad entre 26 y 50 años, en contraste con el 39% que mostró bajo grado de pertenencia local, que lleva viviendo entre 1 y 5 años.

En síntesis, el hecho de que la población general y la inmigrante en particular se sientan mucho o bastante de su localidad y/o municipio supone un aspecto muy positivo desde el punto de vista de la cohesión social y para el fomento de la convivencia. Imaginemos una situación contraria con unos indicadores bajos o muy bajos de pertenencia local. Este rasgo supone un factor existente en los territorios (en unos de forma más acusada, en otros menos, como puede verse en la tabla 101) y que, como se expresa en el Informe, vale la pena aprovechar o poner en valor en el proceso comunitario de construcción de la convivencia ciudadana intercultural.

Altas tasas de empadronamiento con lo que ello significa de arraigo y de acceso normalizado a recursos públicos

Aunque sea un tema muy concreto, consideramos que merece la pena resaltar, y ubicar entre los aspectos favorables, los datos que sobre empadronamiento ha recogido la Encuesta.

Lo primero a resaltar es que la gran mayoría de la población entrevistada está empadronada, exactamente el 94%. Lo segundo es que esa proporción es prácticamente idéntica para los nacidos en España y para los nacidos fuera de España. Lo tercero que en el 5% de no empadronados no hay tampoco diferencia entre españoles y extranjeros, siendo incluso algo menor el no empadronamiento entre los nacidos fuera de España (4%) frente a los nacidos en España (5%).

Todo lo anterior, junto al hecho de que menos del 1% manifieste no saber si está empadronado, indica, por una parte, el enorme interés del empadronamiento para los inmigrantes al suponer una documentación y un acceso a derechos y servicios como la tarjeta sanitaria, y, por otro lado, resulta positivamente significativo respecto al funcionamiento del sistema de registro local, su conocimiento y su utilidad para las personas.

3. SITUACIONES DE HOSTILIDAD, INTOLERANCIA Y ASPECTOS NEGATIVOS PARA LA COHESIÓN

El contrapunto de lo expuesto en el apartado y conclusión anterior –todos ellos aspectos claramente positivos desde el punto de vista de la integración ciudadana y la convivencia intercultural– es un conjunto de realidades que están también presentes en los territorios y que suponen puntos débiles, riesgos y en cualquier caso aspectos claramente negativos para la cohesión y la paz social. Se trata ahora de considerar sintéticamente lo que la Encuesta muestra sobre estas zonas de sombra, sobre las variadas manifestaciones de hostilidad. En esta categoría de hostilidad se incluye, recordemos, todo un elenco diverso de discursos, actitudes y prácticas de valoración o consideración negativa, recelo o desconfianza, evitación, rechazo o aversión, discriminación negativa o trato desigual, agresión física o verbal.

La Encuesta 2010 viene de esta manera no sólo a confirmar que hay hostilidad y que este campo es minoritario, como ya se estableció cualitativamente en los Estudios Iniciales sobre el Estado de la Convivencia (elaborados también a finales de 2010), sino que aporta otros perfiles de la hostilidad y toda una información cuantificada y estadísticamente representativa.

Las principales manifestaciones de hostilidad se han encontrado con relación a los siguientes cuatro aspectos de la realidad social: a) actitudes de rechazo de la inmigración y lo que supone por parte de un sector minoritario pero recurrente; b) los sentimientos de maltrato o discriminación por parte de un sector minoritario pero significativo de los inmigrantes, c) el rechazo por parte de un sector relevante a la participación electoral de los extranjeros extracomunitarios; d) el recelo de un sector notable de la población hacia “lo musulmán”.

Actitudes de rechazo de la inmigración, y lo que supone, por parte de un sector minoritario pero recurrente

Hay un sector de la población, no por minoritario menos significativo, al que la nueva diversificación sociocultural le parece “regular” o que directamente la ve “mal o muy mal”. Su peso cuantitativo oscila según qué rasgo de la nueva diversidad se analice, pero puede estimarse en el 10% el segmento poblacional con esa actitud de rechazo

Sentimientos de maltrato o discriminación por parte de un sector minoritario pero significativo de inmigrantes

Otro aspecto negativo es la existencia de un sector considerable de los extranjeros que ha manifestado haberse sentido “maltratado o discriminado en el barrio” por alguno de los seis motivos que se enumeraron a los entrevistados (Capítulo IV, Pregunta 45). Aunque los niveles de discriminación en la muestra total son siempre menos del 10%, estos indicadores se elevan al concentrarnos en los datos relativos a la submuestra de los nacidos fuera de España. Cuando el motivo es el “origen” –esto, es, por ser extranjero, latinoamericano, chino, marroquí, etc.– ese sentimiento de maltrato o discriminación asciende al 20%, un 12% si es “por costumbres culturales” y un 11% “por el color de la piel”.

Estos datos no indican que ese sentimiento esté generalizado, por el contrario sólo una minoría lo reconoce. No obstante, parece significativo que casi una quinta parte reconozca ese sentimiento por motivos de origen, esto es, por ser de fuera. El dato refleja como en su espejo la existencia de actitudes y comportamientos discriminatorios o que son vividos como tales y, en ese sentido, son una manifestación más de rechazo y por lo tanto de hostilidad.

Rechazo por parte de un sector relevante a la participación electoral de los extranjeros extracomunitarios

Entre la población nacida en España un 52% está de acuerdo “con que los/las inmigrantes residentes de países extracomunitarios puedan votar” y un 27% no lo está (Capítulo V. Tabla de Indicadores XIII y Tabla 65, páginas 134 y 136). El resto se mostró indeciso. Nos parece especialmente relevante ese sector que muestra su desacuerdo porque supone que más de la cuarta parte del electorado español no ve oportuna esa participación electoral de los inmigrantes extracomunitarios, un derecho político clave para la integración social en general y en la vida local en particular, y un factor clave para que sean considerados ciudadanos y se sientan como tales.

La relevancia del tema se incrementa al observar que la postura favorable al voto disminuye con la edad: los jóvenes de 18 a 34 están de acuerdo en un 67%, los adultos de 35 a 54 en un 63,3% y los mayores de 55 años sólo en un 47%, esto es, algo menos de la mitad. Dicho a la inversa, los jóvenes muestran desacuerdo en el 16% y los mayores lo hacen en un 29%. Y aun adquiere más relevancia cuando analizamos los datos por territorios y observamos que en algunos de ellos se eleva muy por encima de la media este indicador de rechazo en términos de derechos políticos, y más aún en el grupo de los mayores de esos territorios.

Recelo de un sector notable de la población hacia “lo musulmán”

Se preguntó intencionadamente a tres niveles: primero, hasta donde diría el entrevistado que en la sociedad española existe recelo respecto a la religión musulmana, luego si ese recelo se da en el territorio de residencia y finalmente si se da en el propio sujeto (Capítulo II, Pregunta 43.2) Se han analizado por separado las respuestas de los no musulmanes y de los musulmanes, distinguiendo en cada grupo los nacidos en España y fuera.

Los resultados varían de forma muy notable según el nivel que consideremos: España, la localidad de residencia o el propio sujeto. En efecto, entre los autóctonos no musulmanes el 62,9% considera que en España sí hay recelo hacia la religión musulmana, que lo hay en un 49% de los caso en el te-

ritorio donde se vive, y en un 25% en el propio sujeto. Sin duda, vuelve a ponerse de manifiesto aquí el “sesgo de deseabilidad social” y el “efecto tercera persona”, es decir, la tendencia a reconocer en mayor medida en los demás que en uno mismo lo que socialmente se consideran actitudes públicamente incorrectas. En cualquier caso, consideramos especialmente significativo ese indicador del 25% de recelo hacia el islam, no sólo por ser la cuarta parte de los españoles entrevistados sino por su fiabilidad al ser una respuesta un tanto contracorriente y al constituir probablemente un mínimo.

III. CONCLUSIONES COMPLEMENTARIAS

De ser válidas las conclusiones anteriores (y eso lo determinará la crítica científica y las lecturas alternativas de los datos, así como la reflexión de los equipos y la validación en la praxis del Proyecto), podemos inferir una serie de conclusiones auxiliares a las anteriores. No nos referimos ya a otras conclusiones de contenidos sino a implicación práctica de los resultados anteriores de cara a las políticas locales y la intervención comunitaria intercultural, así como a la continuación de la investigación y la aportación a ella de la Encuesta.

A) De cara a las políticas locales y la intervención comunitaria intercultural

1. Se hace de todo punto conveniente y necesario favorecer políticas sociales y formas de intervención que consoliden y aprovechen los espacios de convivencia existentes, especialmente el reconocimiento y valoración de las actitudes positivas hacia la diversidad, las minorías y la inmigración presentes en la mayoría de las poblaciones locales.
2. Sería conveniente asimismo pasar en lo posible de las situaciones de coexistencia (predominantes, tal y como mostraron los Estudios Iniciales cualitativos y ha confirmado, ampliado y medido la Encuesta) a las de convivencia, para lo cual es crucial la generación de espacios de relación, conocimiento y colaboración entre los vecinos y residentes en general y, en particular, entre los sujetos culturalmente diferenciados, tal y como viene promoviéndose desde el proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural.
3. Las iniciativas mancomunadas de los tres protagonistas de la comunidad (administraciones públicas y privadas, recursos técnicos y profesionales, ciudadanía) deberían ir orientadas a lograr que la “zona baja” o ambivalente de la coexistencia no derive en hostilidad, para lo cual es fundamental –junto a la configuración de espacios comunitarios de encuentro y relación– el trabajo de educación cívica, sensibilización positiva y prevención.
4. En cualquier caso, hay que redoblar los esfuerzos para superar la hostilidad presente: aislándola con trabajo de fortalecimiento comunitario, disminuyéndola mediante el trabajo educativo y previniendo su estallido en forma agresiva y violenta mediante la generación de una “cultura cívica del conflicto”.

B) Con respecto a la continuación de la investigación participativa y la aportación a ella de la Encuesta

5. La variabilidad local o territorial con respecto a los resultados medios habrá de explicarse a partir de toda una serie de factores tanto **extralocales** (los cuales, siendo más o menos comunes, pueden afectar de forma diferenciada a los territorios, como pueden ser situación de

la economía, políticas sociales, política migratoria, etc.) como **locales** (políticas, programas e iniciativas institucionales y sociales; conflictos e incidentes críticos; nuevos asentamientos, etc.), lo cual marca una tarea de reflexión colectiva.

6. Otra conclusión práctica es que esta primera Encuesta ha servido para generar una serie amplia de **indicadores** (de asimilacionismo, de sentimientos de discriminación, de islamofobia, de cumplimiento de normas de convivencia, de participación social, de aceptación/rechazo en términos de derechos políticos, de pertenencia local, de resolución de la conflictividad y otros), si bien la validez o utilidad de esta serie de indicadores deberá irse comprobando y ajustando al contrastarlos con otras series de indicadores (como los de Eurostat, 2011 sobre integración, el INDEX, los de Ciudadanía Cívica, etc., véase Bibliografía) así como con las sucesivas encuestas.
7. En efecto, unido a lo anterior, y tal y como está previsto en el Proyecto, la realización de próximas encuestas periódicas irá permitiendo conocer, primero, el cambio que se va produciendo con el transcurso del tiempo en esta o aquella variable (medidas en buena parte con el sistema de indicadores) y, segundo y ya más en general, el estado de convivencia en cada territorio. A partir de la segunda encuesta en 2012 se hará posible, por otra parte, contrastar los resultados en los territorios de intervención con los territorios de control, lo cual es clave para evaluar la incidencia del propio Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural.

Anexo: cuestionario



Octubre de 2010

Nº Estudio
10083

Nº Cuestionario

Territorio: _____

Fecha: _____

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:

Buenos días /tardes/noches. Soy (nombre del entrevistador/a) de Metroscopia. Estamos realizando una encuesta para conocer la opinión de los vecinos sobre la vida en el barrio. ¿Podría contestar a las preguntas de esta encuesta? Le aseguramos que es totalmente anónima y que nadie tendrá acceso a sus respuestas de forma individual. Le agradecemos mucho su colaboración.

P.1. Sexo:	
Hombre	1
Mujer	2

P.2. ¿Qué edad tiene?	
_____	_____

P.3. ¿En qué país ha nacido?	
España	1
Provincia:	
Municipio:	
PASAR A P.7	
Fuera de España	2
País:	
Ciudad / Región:	
PASAR A P.4	

PREGUNTAR P.4 SÓLO A LOS NACIDOS FUERA DE ESPAÑA, CÓDIGO 2 EN P.3

P.4. ¿Cuál es su nacionalidad?	
Española	01
Marroquí	02
Rumana	03
Ecuatoriana	04
Colombiana	05
Peruana	06
Pakistani	07
Búlgara	08
Senegalesa	09
Guineana	10
Bangladesh	11
China	12
Otras (ESPECIFICAR)	97
No contesta	99

A TODOS

P.5. En algunas zonas de España, así como en algunos países, hay determinados grupos o sectores de personas que, además de identificarse con su país, se sienten también miembros de algún grupo étnico o cultural determinado, como lo es en España el caso de los gitanos. ¿Es éste su caso?	
Sí → ¿De qué grupo se siente?	1
No	2
No contesta	9

P.6. ¿En qué medida se siente usted perteneciente a los siguientes grupos? LEER ESCALA						
	Mucho	Bastante	Poco	Nada	NS	NC
Se siente de (NOMBRAR TERRITORIO)	1	2	3	4	8	9
Se siente de (Localidad)	1	2	3	4	8	9
Se siente de (Comunidad Autónoma)	1	2	3	4	8	9
Se siente español	1	2	3	4	8	9
Se siente europeo	1	2	3	4	8	9
Para los no nacidos en España: Se siente (patronímico del país de origen)	1	2	3	4	8	9

PREGUNTAR P.7 SÓLO A LOS NACIDOS FUERA DE ESPAÑA

P.7. ¿Cuánto tiempo lleva en España?	
Tiempo en meses:	_____
Tiempo en años:	_____

A TODOS

P.8. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en nombrar Territorio?	
Tiempo en meses:	_____
Tiempo en años:	_____

P.9. En líneas generales, ¿hasta qué punto se encuentra usted a gusto en nombrar Territorio? LEER	
Muy a gusto	1
Bastante a gusto	2
Regular (NO LEER)	3
Poco a gusto	4
Nada a gusto	5
No sabe	8
No contesta	9

P.10. Si pudiera elegir libremente, ¿qué elegiría? LEER. UNA SOLA RESPUESTA	
Seguiría viviendo en el mismo barrio	1
Se mudaría a otro barrio de esta localidad	2
Se mudaría a otra ciudad o pueblo de esta Comunidad Autónoma	3
Se mudaría a otra ciudad o pueblo de otra región de España	4
Se iría a otro país	5
PARA LOS NO NACIDOS EN ESPAÑA	
Se volvería a su país	6
No sabe	8
No contesta	9

P.11. ¿Cuál es su estado civil?	
Soltero/a	1
Casado/a - pareja de hecho - viviendo en pareja	2
Divorciado/a - separado/a	3
Viudo/a	4
No contesta	9

Entrevistador: se entiende por núcleo familiar el grupo de personas que conviven y comparten la misma vivienda la mayor parte del año y que tienen lazos familiares o muy estrechos. La relación de parentesco se establece partiendo del entrevistado. Si comparte la vivienda con otras familias, sólo debe considerar a su propia familia. Si vive solo en una habitación alquilada, el núcleo familiar es él mismo.

P.12. ¿Cuántas personas forman su núcleo familiar incluido usted? SI EL ENTREVISTADO VIVE SOLO, ANOTAR 1 Y PASAR A P.14	

No sabe	8
No contesta	9

1

P.13. ¿Cuál es su relación de parentesco con las otras personas de su núcleo familiar? POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE	
Pareja → HACER P.13.1 Y 13.2	1,
Abuelos (suyos y/o de su pareja)	2,
Padre (suyo y/o de su pareja)	3,
Madre (suya y/o de su pareja)	4,
Hijos (propios y/o de su pareja) de 16 años o menos	5,
Hijos (propios y/o de su pareja) de 17 años o más	6,
Hermanos/as (suyos y/o de su pareja)	7,
Otros parientes	8,
Otros miembros del hogar no parientes	9,
No contesta	99

PREGUNTAR P.13.1 Y P.13.2 SÓLO A LOS QUE VIVEN CON SU PAREJA, CÓDIGO 1 DE P.13

P.13.1. ¿Cuál es la nacionalidad de su pareja?	
Española	01
Marroquí	02
Rumana	03
Ecuatoriana	04
Colombiana	05
Peruana	06
Pakistani	07
Búlgara	08
Senegalesa	09
Guineana	10
Bangladesh	11
China	12
Otras (ESPECIFICAR)	97
No contesta	99

P.13.2. ¿Qué edad tiene su pareja?

--	--	--

A TODOS

P.14. ¿Está usted empadronado?	
Sí	1
No	2
No sabe	8
No contesta	9

PREGUNTAR P.14.1 SÓLO A LOS QUE VIVEN CON SU NÚCLEO FAMILIAR

P.14.1 ¿Y están empadronadas todas las personas que forman su núcleo familiar?	
Todas	1
No todas	2
No sabe	8
No contesta	9

A TODOS

P.15. Como quizá sepa, en las próximas elecciones municipales podrán votar inmigrantes residentes de países extracomunitarios, es decir, de países que no forman parte de la Comunidad Europea, con los que hay un convenio. ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que estos inmigrantes puedan votar?	
De acuerdo	1
Ni de acuerdo ni en desacuerdo (NO LEER)	2
En desacuerdo → PASAR A P.15.1	3
No sabe	8
No contesta	9

PREGUNTAR P.15.1 SÓLO A LOS QUE CONTESTAN EN DESACUERDO, CÓDIGO 3 EN P.15

P.15.1. ¿Por qué está en desacuerdo?	
No sabe	98
No contesta	99

PREGUNTAR DE P.16 A P.16.6 SÓLO A PERSONAS CON HIJOS EN EDAD ESCOLAR, CÓDIGO 5 EN P.13.1

P.16. Antes me comentó que tiene hijos menores de 17 años residentes en España. ¿A qué tipo (o tipos) de colegio van sus hijos? LEER. POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE	
Público	1,
Concertado	2,
Privado	3,
Van a cursos de cualificación profesional (PCPI, Garantía Social, etc.)	4,
No están escolarizados, no estudian	5, → PASAR A P.17
No sabe	98
No contesta	99

P.16.1. En el colegio al que van sus hijos... LEER	
...los alumnos de origen extranjero son más que los españoles	1
...hay tantos alumnos de origen extranjero como españoles	2
...los alumnos españoles son más que los de origen extranjero	3
No sabe	8

P.16.2. ¿Qué le parece a usted que en el colegio haya alumnos de diferentes culturas y nacionalidades? LEER	
Me parece excelente, es enriquecedor	1
Bien, aunque me parece que crea problemas	2
Me es indiferente	3
Me gustaría que no fuera así pero qué le vamos a hacer	4
No me gusta y creo que es perjudicial	5
No sabe	8
No contesta	9

P.16.3. ¿Suelen relacionarse sus hijos con sus compañeros de colegio cuando están fuera de éste? LEER ESCALA	
Sí, habitualmente	1 → PASAR A P.16.4
Sólo ocasionalmente	2 → PASAR A P.16.4
No, nunca o casi nunca	3 → PASAR A P.16.5
No sabe	8 → PASAR A P.16.5
No contesta	9 → PASAR A P.16.5

PREGUNTAR P.16.4 SÓLO A LOS QUE CONTESTEN CÓDIGOS 1 Y 2 EN P.16.3, PARA LOS DEMÁS PASAR A P.16.5

P.16.4. Los compañeros con los que sus hijos suelen relacionarse, ¿son de su misma nacionalidad o de otras? LEER	
Son sólo de su misma nacionalidad	1
La mayoría son de la misma nacionalidad, aunque hay también de otras	2
Son de varias nacionalidades	3
No sabe	8
No contesta	9

P.16.5. ¿Asiste usted a las reuniones con los tutores o profesores de sus hijos?	
Sí	1
No	2
No sabe	8
No contesta	9

P.16.6. ¿Tiene usted algún tipo de relación con los padres y/o madres de los compañeros de sus hijos? LEER	
No, ninguna	1
Sólo se saludan	2
Sí, se relaciona con algún padre y/o madre	3
Sí, tengo una estrecha y habitual relación con algunos de ellos	4
No contesta	9

A TODOS

P.17. ¿Cómo definiría usted el tipo de relación que tiene en conjunto con las personas de nombrar Territorio? POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE, MÁXIMO DOS RESPUESTAS	
Se ignoran	1,
Sólo de vista	2,
Se limitan a saludarse	3,
De conversación de vez en cuando	4,
De cooperación en ocasiones	5,
De amistad	6,
Nos invitamos a las casas	7,
Solemos quedar por el barrio	8,
Otros (ANOTAR)	97,
No sabe	98
No contesta	99

P.18. ¿Qué normas o reglas le parecen a usted importantes para una buena convivencia en nombrar Territorio? MÁXIMO TRES RESPUESTAS

1)	
2)	
3)	
No sabe	98
No contesta	99

P.19. En general, ¿se cumplen las normas o reglas básicas de convivencia en su edificio (O EN EL CASO DE VIVIENDAS INDIVIDUALES, EN LAS VIVIENDAS DE AL LADO), en cuanto a...? LEER ESCALA

	Total-mente	A medias	Nada	NS	NC
...evitar ruidos	1	2	3	8	9
...evitar malos olores	1	2	3	8	9
...ocupar adecuadamente los espacios comunes	1	2	3	8	9
...mantener la limpieza y sacar la basura a la hora y lugar adecuados	1	2	3	8	9
...realizar los pagos de comunidad	1	2	3	8	9
...asistir a las reuniones de la comunidad	1	2	3	8	9
...trato educado o con respeto	1	2	3	8	9

P.20. ¿Cuál es la relación que usted tiene con...? LEER ESCALA

PREGUNTAR P.20.1 SÓLO SI CONTESTA "MALAS RELACIONES"

P.20.1. ¿De qué nacionalidad son esas personas con las que tiene malas relaciones? LEER OPCIONES

	Buena convivencia	Relaciones indiferentes pero buena educación	Ningún trato	Malas relaciones	No va a estos lugares (NO LEER)	NS	NC	P.20.1	
Los vecinos del mismo inmueble o casa de al lado	1	2	3	4		8	9	De su misma nacionalidad	1
								De otra nacionalidad	2
								Ambas	3
								No sabe	8
								No contesta	9
Los vecinos de la misma calle	1	2	3	4		8	9	De su misma nacionalidad	1
								De otra nacionalidad	2
								Ambas	3
								No sabe	8
								No contesta	9
Los vecinos del barrio	1	2	3	4		8	9	De su misma nacionalidad	1
								De otra nacionalidad	2
								Ambas	3
								No sabe	8
								No contesta	9
Las personas con quienes coincide en los comercios	1	2	3	4	5	8	9	De su misma nacionalidad	1
								De otra nacionalidad	2
								Ambas	3
								No sabe	8
								No contesta	9
Las personas con quienes coincide en centros escolares, culturales, deportivos	1	2	3	4	5	8	9	De su misma nacionalidad	1
								De otra nacionalidad	2
								Ambas	3
								No sabe	8
								No contesta	9
Las personas con quienes coincide en el parque o jardín de la zona	1	2	3	4	5	8	9	De su misma nacionalidad	1
								De otra nacionalidad	2
								Ambas	3
								No sabe	8
								No contesta	9
Las personas con quienes coincide en asociaciones	1	2	3	4	5	8	9	De su misma nacionalidad	1
								De otra nacionalidad	2
								Ambas	3
								No sabe	8
								No contesta	9

P.21. ¿Hay alguna persona con quien usted pueda compartir confidencias y sentimientos, por ejemplo, sus problemas cuando se siente preocupado o cuando se encuentra mal físicamente?	
Sí → PASAR A P.21.1	1
No → PASAR A P.22	2
No contesta → PASAR A P.22	9

PREGUNTAR P.21.1 SÓLO A LOS QUE CONTESTAN SÍ, CÓDIGO 1 DE P.21

P.21.1. ¿Qué relación tiene usted con esta persona?	
Es su pareja	01
Es su hijo/a	02
Es su hermano/a	03
Es otro familiar (mujer)	04
Es otro familiar (hombre)	05
Es un amigo/a	06
Es un profesional o experto	07
Otra (ESPECIFICAR)	97
No sabe	98
No contesta	99

A TODOS

P.22. ¿Dónde viven sus amigos más cercanos? LEER. DOS RESPUESTAS COMO MÁXIMO	
Aquí en este barrio	1,
En esta ciudad/pueblo	2,
En esta comunidad autónoma	3,
En otras regiones de España	4,
(SÓLO INMIGRANTES) En su país de origen	5,
En otro país	6,
No tiene amistades cercanas → PASAR A P.23	7,
No sabe	98
No contesta	99

PREGUNTAR P.22.1 Y P.22.2 SÓLO A LOS QUE TIENEN AMIGOS CERCANOS

P.22.1. ¿Cuántos de sus amigos más cercanos son de su misma nacionalidad? LEER ESCALA		
P.22.2. ¿Y cuántos de sus amigos más cercanos son de su misma religión? LEER ESCALA		
	P.22.1 Nacionalidad	P.22.2 Religión
Todos	1	1
La mayoría	2	2
Sólo algunos	3	3
Ninguno	4	4
No sabe	8	8
No contesta	9	9

A TODOS

P.23. Durante los últimos años, en nombrar Territorio ha habido un aumento de personas procedentes de diversos países y culturas. ¿Cómo ve usted que...? LEER ESCALA

	Muy bien	Bien	Regular (NO LEER)	Mal	Muy mal	Indiferente (NO LEER)	NS	NC
...haya personas con vestimentas diferentes	1	2	3	4	5	6	8	9
...en la calle se oigan distintos idiomas	1	2	3	4	5	6	8	9
...haya oferta de comidas de otras partes del mundo	1	2	3	4	5	6	8	9
...haya personas de diferentes rasgos físicos	1	2	3	4	5	6	8	9
...se practiquen diferentes religiones	1	2	3	4	5	6	8	9
...haya otras formas artísticas y culturales	1	2	3	4	5	6	8	9

P.24. Una parte de la población de nombrar Territorio procede de distintos países. ¿Qué le parece a usted? LEER ESCALA

P.24.1. ¿Y cómo cree que le parece a la mayoría de la gente de nombrar Territorio? LEER ESCALA							
	Muy bien	Bien	Ni bien ni mal (NO LEER)	Mal	Muy mal	NS	NC
P.24. A usted	1	2	3	4	5	8	9
P.24.1. A la mayoría de la gente	1	2	3	4	5	8	9

P.25. En el edificio donde usted vive (O EN EL CASO DE VIVIENDAS INDIVIDUALES, EN LAS VIVIENDAS DE AL LADO), ¿hay personas de otras nacionalidades y/o personas de otra/s etnia/s / cultura/s? POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE

	Sí	No	NS	NC
Otras nacionalidades	1	2	8	9
Españoles de otras etnias/culturas	1	2	8	9

P.26. En cuanto al centro de salud al que usted va, está muy, bastante, poco o nada satisfecho con... LEER ESCALA

	Muy satisfecho	Bastante satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho	No ha ido nunca (NO LEER)	NS	NC
El tiempo que suele dedicarle el médico	1	2	3	4	5	8	9
El trato que le da el médico	1	2	3	4		8	9
El tiempo de espera hasta que consigue una cita	1	2	3	4		8	9
Su centro de salud, en general	1	2	3	4		8	9

P.27. Cuando ha ido usted o alguna persona de su familia al centro de salud, ¿ha sentido alguna vez que no le han tratado bien...? LEER ESCALA

	Siempre	Algunas veces	Nunca	Nadie de su familia ha ido (NO LEER)	NS	NC
...por su religión	1	2	3	4	8	9
...por su nacionalidad	1	2	3		8	9
...por sus costumbres culturales y sanitarias	1	2	3		8	9
...por su raza	1	2	3		8	9
...por la forma de ir vestido	1	2	3		8	9
...por el idioma	1	2	3		8	9
...por algún otro motivo	1	2	3		8	9

4

P.28. En los últimos 12 meses, aquí en nombrar Territorio , ¿puede haber afectado a su salud o a la de sus familiares...? LEER ESCALA						
	Mucho	Bastante	Poco	Nada	NS	NC
La contaminación producida por el tráfico	1	2	3	4	8	9
La contaminación producida por industrias o fábricas	1	2	3	4	8	9
El polen en determinadas épocas del año	1	2	3	4	8	9
Las antenas de telefonía móvil	1	2	3	4	8	9
El uso de productos químicos en su hogar (insecticidas, disolventes, barnices, etc.)	1	2	3	4	8	9
La presencia de animales (cucarachas, ratas, palomas, gatos, perros, etc.) o sus excrementos en su vivienda o zonas próximas	1	2	3	4	8	9
La contaminación o mala calidad del agua	1	2	3	4	8	9
El ruido procedente del exterior de su vivienda	1	2	3	4	8	9

P.29. En los últimos 12 meses, ¿ha acudido usted, aquí en España, por motivos de salud, a un...? LEER ESCALA					
	Nunca	Una vez	Más de una vez	NS	NC
Homeópata	1	2	3	8	9
Osteópata	1	2	3	8	9
Naturista	1	2	3	8	9
Acupuntor	1	2	3	8	9
Quiropráctico	1	2	3	8	9
Curandero/sanador	1	2	3	8	9
Herbolario	1	2	3	8	9

P.30. ¿Acude usted a los siguientes lugares de nombrar Territorio ? LEER ESCALA						
	Habitualmente	Algunas veces	Casi nunca	Nunca	NS	NC
Supermercados o hipermercados de nombrar Territorio	1	2	3	4	8	9
Pequeño comercio de españoles	1	2	3	4	8	9
Pequeño comercio de extranjeros	1	2	3	4	8	9
Bares/restaurantes de españoles	1	2	3	4	8	9
Bares/restaurantes de extranjeros	1	2	3	4	8	9
Locutorio telefónico	1	2	3	4	8	9

P.31. ¿Cree usted que los comercios de extranjeros en nombrar Territorio son...? LEER	
Demasiados	1
Suficientes, la cantidad adecuada	2
Escasos, hay pocos	3
No sabe	8
No contesta	9

P.31.1 En su opinión, que haya en nombrar Territorio comercios de extranjeros supone que... LEER				
	SI	NO	NS	NC
Han dado un impulso al comercio del barrio	1	2	8	9
No han tenido efecto	1	2	8	9
Han hundido el comercio tradicional del barrio	1	2	8	9
Permiten acceder a otros tipo de productos y servicios	1	2	8	9
Dan un servicio necesario para todos	1	2	8	9
Son para extranjeros	1	2	8	9

P.32. ¿Cuáles de estas actividades suele realizar en su tiempo libre? LEER				
	SI	NO	NS	NC
Ir al cine, al teatro, a museos o visitas culturales	1	2	8	9
Practicar algún deporte	1	2	8	9
Estar en la calle, plazas o parques	1	2	8	9
Estar en casa	1	2	8	9
Ir a asociaciones o voluntariado	1	2	8	9
Ir a la biblioteca o a actividades formativas	1	2	8	9
Ir a bares, discotecas o restaurantes	1	2	8	9
Practicar actividades artísticas	1	2	8	9
Hacer excursiones al campo o parques naturales	1	2	8	9
Acudir un centro religioso	1	2	8	9

P.33. ¿Habitualmente o con cierta frecuencia...? LEER					
		SI	NO	NS	NC
1	Lee periódicos relacionados con algún colectivo inmigrante o grupo cultural (por ejemplo, Latino, etc.).	1	2	8	9
2	Lee periódicos de temáticas generales (El País, El Mundo, etc.)	1	2	8	9
3	Escucha emisoras de radio o programas de radio relacionados con algún colectivo inmigrante o grupo cultural	1	2	8	9
4	Escucha radios de temáticas generales	1	2	8	9
5	Ve cadenas de televisión o programas relacionadas con algún colectivo inmigrante o grupo cultural (por ejemplo: Canal Latino, Al Jazeera, etc.)	1	2	8	9
6	Ve televisiones de temáticas generales	1	2	8	9
7	Consulta páginas de Internet relacionadas con la actualidad de algún colectivo inmigrante o grupo cultural	1	2	8	9
8	Consulta páginas de Internet relacionadas con la actualidad de España	1	2	8	9

PREGUNTAR P.33.1 SÓLO A LOS QUE CONTESTAN SÍ EN CUALQUIER MEDIO RELACIONADO CON ALGÚN COLECTIVO INMIGRANTE, ÍTEMS 1, 3, 5 y 7 DE P.33

P.33.1. ¿Cuáles son los motivos por los que usted lee, escucha, ve o accede a esos periódicos, programas de radio, canales de televisión o páginas de Internet relacionados con algún colectivo inmigrante o grupo cultural? MÁXIMO TRES MOTIVOS	
1)	
2)	
3)	
No sabe	98
No contesta	99

A TODOS

P.34. ¿Cree usted que en nombrar Territorio se da...? LEER ESCALA						
	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca	NS	NC
Solidaridad y ayuda entre las personas aunque no se conozcan	1	2	3	4	8	9
Reglas de cortesía	1	2	3	4	8	9
Respeto a las creencias de cada persona o grupo	1	2	3	4	8	9
Tolerancia entre personas de distinta religión	1	2	3	4	8	9
Respeto hacia las personas de otras nacionalidades	1	2	3	4	8	9
Tolerancia entre personas de distintas razas	1	2	3	4	8	9

P.35. ¿Cree usted que en nombrar Territorio se tiene en cuenta...? LEER				
	SI	NO	NS	NC
No molestar a los demás	1	2	8	9
Cumplir las ordenanzas municipales	1	2	8	9
Mantener hábitos de limpieza e higiene	1	2	8	9
Respetar las normas de tráfico	1	2	8	9
Usar adecuadamente los espacios públicos (calles, plazas, parques...)	1	2	8	9
Respetar las creencias y forma de ser de los demás	1	2	8	9

P.36. ¿Diría usted que todas las personas de nombrar Territorio respetan por igual esas normas de convivencia?	
Sí	1 → PASAR A P.37
Algunos más que otros	2 → PASAR A P.36.1
No	3 → PASAR A P.36.1
No sabe	8 → PASAR A P.37
No contesta	9 → PASAR A P.37

PREGUNTAR P.36.1 SÓLO A LOS QUE CONTESTAN CÓDIGOS 2 Y 3 EN P.36

P.36.1. ¿Quiénes piensa usted que las respetan menos?	
No sabe	8
No contesta	9

A TODOS

P.37. ¿Es usted socio o participa actualmente en...?			
	SI	NO	NC
Club deportivo	1	2	9
Sindicato	1	2	9
Asociación cultural	1	2	9
Partido político	1	2	9
Asociación de vecinos	1	2	9
Asociación de inmigrantes	1	2	9
Asociación del pueblo gitano	1	2	9
AMPA (Asociación de Madres y Padres de Alumnos)	1	2	9
ONG	1	2	9

PREGUNTAR P.37.1 SÓLO A LOS QUE CONTESTAN SÍ EN P.37

P.37.1. ¿Ocupa algún puesto o cargo en algunas de dichas entidades?	
Sí, ¿en cuál? (ANOTAR)	1
No	2
No contesta	9

A TODOS

P.38. ¿Qué organizaciones conoce que trabajen por mejorar la convivencia y por resolver los problemas de nombrar Territorio, aunque sólo sea de nombre? NO LEER. POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE
P.38.1. Y de estas que le voy a leer (LEER LAS NO MENCIONADAS EN ESPONTÁNEO), ¿cuáles conoce, aunque sólo sea de nombre, que trabajen por mejorar la convivencia y por resolver los problemas de nombrar Territorio? NO LEER. POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE

	P38	P38.1
Cruz Roja	1,	1,
Cáritas	2,	2,
Servicios Sociales del Ayuntamiento	3,	3,
Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma	4,	4,
ONG (ESPECIFICAR)		
Partido políticos (ESPECIFICAR)		
Fundaciones de empresas con contenido social (ESPECIFICAR)		
Asociaciones culturales (ESPECIFICAR)		
Asociaciones de inmigrantes (ESPECIFICAR)		
La entidad o asociación que promueve el Proyecto en este territorio (CODENAF, ANAQUERANDO, CEAIN, EL PATIO, EL TORRENT, SURT, TOT RAVAL, ACISI, CASAL DELS INFANTS, ELCHE ACOGE, FEDERICO OZANAM, LA RUECA, FUAM, RIOJA ACOGE, SECRETARIADO GITANO, CEAR)	80,	80,
Otros (ESPECIFICAR)		
Ninguno		96
No contesta		99

P.39. ¿Ha acudido en alguna ocasión desde que vive en nombrar Territorio a alguna organización para tratar que le solucionen un problema que haya tenido? LEER. POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE

Cruz Roja	1,
Cáritas	2,
Servicios Sociales del Ayuntamiento	3,
Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma	4,
ONG (ESPECIFICAR)	
Partido políticos (ESPECIFICAR)	
Fundaciones de empresas con contenido social (ESPECIFICAR)	
Asociaciones culturales (ESPECIFICAR)	
Asociaciones de inmigrantes (ESPECIFICAR)	
La entidad o asociación que promueve el proyecto en este territorio (CODENAF, ANAQUERANDO, CEAIN, EL PATIO, EL TORRENT, SURT, TOT RAVAL, ACISI, CASAL DELS INFANTS, ELCHE ACOGE, FEDERICO OZANAM, LA RUECA, FUAM, RIOJA ACOGE, SECRETARIADO GITANO, CEAR)	80,
Otros (ESPECIFICAR)	97,
Ninguno (NO LEER)	96
No contesta	99

PREGUNTAR P39.1 SÓLO A LOS QUE HAN ACUDIDO A ALGUNA ORGANIZACIÓN EN P.39

P.39.1. ¿Le solucionaron el problema por el que fue? LEER ESCALA	
Sí, siempre	1
Sí, pero sólo en parte/sólo algunas veces/en unos sí, en otros no	2
No lo solucionaron	3
No sabe	8
No contesta	9

A TODOS

P.40. Voy a leerle ahora unas frases sobre nombrar Territorio. Dígame, por favor, si está muy, bastante, poco o nada de acuerdo con cada una de ellas. Su barrio...						
	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	NS	NC
... es un buen barrio para vivir	1	2	3	4	8	9
... tiene demasiados extranjeros	1	2	3	4	8	9
... tiene conflictos de convivencia	1	2	3	4	8	9
... es multicultural	1	2	3	4	8	9
... es solidario	1	2	3	4	8	9
... es tolerante con las personas de otras culturas	1	2	3	4	8	9
... tiene gentes de diversas religiones	1	2	3	4	8	9
... tiene una falta de servicios públicos	1	2	3	4	8	9
... es seguro	1	2	3	4	8	9
... es hostil	1	2	3	4	8	9

P.41. En su opinión, que haya en nombrar Territorio personas de distintos países, ¿es una ventaja o un inconveniente?

P.41.1. ¿Y de otras religiones?

	P.41. Distintos países	P.41.1 Otras religiones
Es una ventaja	1	1
Es un inconveniente	2	2
No es ni una ventaja ni un inconveniente (NO LEER)	3	3
No hay demasiadas nacionalidades o religiones (NO LEER)	4	4
No sabe	8	8
No contesta	9	9

P.42. Entre los vecinos de nombrar Territorio de diferentes culturas, nacionalidades o religiones... LEER

Apenas hay relación, pero la gente deja vivir, se respeta, no hay apenas conflicto	1
Hay tensión e incluso hostilidad	2
Hay buena relación y si surge algún problema se resuelve pacíficamente	3
No sabe	8
No contesta	9

P.42.1. En su opinión, ¿hasta qué punto es importante que los inmigrantes...? LEER ESCALA

	Mucho	Bastante	Poco	Nada	NS	NC
...mantengan las costumbres de su cultura de origen	1	2	3	4	8	9
...adopten las costumbres de la cultura española	1	2	3	4	8	9

P.43. ¿Profesa usted alguna religión? ¿Cuál? UNA SOLA RESPUESTA

Ninguna (ateo, agnóstico) → PASAR A P43.2	01
Católica (no confundir con otras denominaciones cristianas)	02
Ortodoxa	03
Protestante – evangélica – otras denominaciones cristianas	04
Judía	05
Islamismo/musulmana	06
Budista	07
Hinduista	08
Otras (ESPECIFICAR)	97
No contesta	99

PREGUNTAR SÓLO A LOS QUE PROFESAN ALGUNA RELIGIÓN

P.43.1. ¿En qué medida practica usted su religión? LEER

Mucho	1
Bastante	2
Poco	3
Nada	4
No sabe	8
No contesta	9

PREGUNTAR A TODOS MENOS A LOS MUSULMANES

P.43.2. ¿Hasta qué punto diría usted que en la sociedad española existe recelo respecto a la religión musulmana? ¿Y en nombrar Territorio? ¿Y usted? LEER ESCALA

	En España	En el Territorio	Usted
Mucho	1	1	1
Bastante	2	2	2
Poco	3	3	3
Nada	4	4	4
No sabe	8	8	8
No contesta	9	9	9

PREGUNTAR SÓLO A LOS MUSULMANES

P.43.3. ¿Hasta qué punto diría usted que en la sociedad española existe recelo respecto a la religión musulmana? ¿Y en nombrar Territorio? ¿Y hacia usted? LEER ESCALA

	En España	En el Territorio	Hacia usted
Mucho	1	1	1
Bastante	2	2	2
Poco	3	3	3
Nada	4	4	4
No sabe	8	8	8
No contesta	9	9	9

A TODOS

P.44. ¿Ha tenido usted personalmente o alguien de su núcleo familiar algún problema con alguna persona o grupo de nombrar Territorio?	
Sí	1 → PASAR A P.44.1
No	2 → PASAR A P.45
No sabe	8 → PASAR A P.45
No contesta	9 → PASAR A P.45

PREGUNTAR P.44.1 Y SIGUIENTES A LOS QUE CONTESTAN SÍ, CÓDIGO 1 DE P.44

P.44.1. ¿Cuál fue el motivo del problema? SI HA HABIDO MÁS DE UNO, PREGUNTARLE POR EL MÁS IMPORTANTE DE ELLOS O, EN SU DEFECTO, POR EL ÚLTIMO	
Por ruido (música, fiestas, voces, etc.)	01
Por los malos olores	02
Por el mal uso de un espacio común (escalera, etc.)	03
Por la suciedad o sacar la basura	04
Por el trato dado a usted o a alguien de su familia	05
Otros motivos (ESPECIFICAR)	97
No sabe	98
No contesta	99

P.44.2. ¿Qué ocurrió? Hubo... POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE

Discusión	1,
Insultos o agresión verbal	2,
Amenaza	3,
Agresión física	4,
Denuncia	5,
Otras (ANOTAR)	97,
No sabe	98
No contesta	99

P.44.3. El/la vecino/a con quien se produjo el problema es... LEER. POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE

	SI	NO	NS	NC	¿De cuál? (ANOTAR)	NS	NC
... de su misma edad	1	2	8	9		98	99
... de su mismo sexo	1	2	8	9		98	99
... de su misma nacionalidad	1	2	8	9		98	99
... de su mismo grupo étnico o cultural	1	2	8	9		98	99
... de su misma religión	1	2	8	9		98	99
... de su mismo nivel socio-económico	1	2	8	9		98	99

P.44.4. ¿Se resolvió el problema?

Sí	1 → PASAR A P.44.5
No	2 → PASAR A P.45
No contesta	9 → PASAR A P.45

PREGUNTAR P.44.5 SÓLO A LOS QUE CONTESTA SÍ, CÓDIGO 1 DE P.44.4

P.44.5. ¿Cómo se resolvió?	
Hablando directamente	01
Mediante una negociación con abogados	02
Por mediación de terceros (mediador, etc.)	03
En los juzgados	04
Dejando pasar el tiempo	05
De otra forma (ESPECIFICAR)	97
No sabe	
No contesta	

A TODOS

P.45. ¿Alguna vez en nombrar Territorio se ha sentido maltratado o discriminado por...? LEER ESCALA					
	Nunca	1 ó 2 veces	3 ó más veces	NS	NC
Su color de piel o sus rasgos	1	2	3	8	9
Su origen	1	2	3	8	9
Sus costumbres culturales	1	2	3	8	9
Sus ideas políticas	1	2	3	8	9
Su idioma	1	2	3	8	9
Su religión	1	2	3	8	9

PREGUNTAR SÓLO A LOS EXTRANJEROS

P.46. ¿Ha sufrido usted por el hecho de ser extranjero...? LEER				
	SI	NO	NS	NC
Mal tono	1	2	8	9
Comentarios malintencionados	1	2	8	9
Criticas	1	2	8	9
Recelo/Desconfianza	1	2	8	9
Desprecio/falta de respeto	1	2	8	9
Amenazas verbales	1	2	8	9
Agresiones físicas	1	2	8	9

A TODOS

P.47. ¿Qué propondría para mejorar la convivencia en nombrar Territorio?	
No sabe	8
No contesta	9

P.48. ¿Comparte la casa en la que vive con otras familias o personas diferentes de las que forman su núcleo familiar?

Sí	1
No	2
No contesta	9

PREGUNTAR P.48.1 y P.48.2 SÓLO A LOS QUE VIVEN CON OTRAS PERSONAS, CÓDIGO 1 DE P.48

P.48.1. ¿Cuántas son en total esas otras personas con las que comparte la casa en la que vive?	
_ _ _ _	
No contesta	9

P.48.2. ¿Son de su misma nacionalidad? LEER

Todos	1
La mayoría	2
Algunos	3
Ninguno	4
No sabe	8
No contesta	9

A TODOS

P.49. La casa donde vive usted es... LEER	
... alquilada por usted o alguna persona de su núcleo familiar	01
... comprada por usted o alguna persona de su núcleo familiar	02
... cedida por algún familiar o amigo	03
... cedida por alguna entidad o institución gratis o por un alquiler simbólico	04
... alquilada por usted pero vive más de una familia / individuos	05
... proporcionada por su empleador o empresa donde trabaja	06
... una habitación alquilada	07
... un albergue o residencia	08
Otra respuesta (ESPECIFICAR)	97
No sabe	98
No contesta	99

P.49.1. ¿Su vivienda es de protección oficial (VPO)?	
Sí	1
No	2
No sabe	8
No contesta	9

P.50. ¿En qué tipo de casa vive usted?	
Piso en edificio de vecinos	1
Construcción individual	2
Otros (ESPECIFICAR)	7
No sabe	8
No contesta	9

P.51. ¿Cuántas viviendas hay en su edificio?	

No sabe	98
No contesta	99

P.52. ¿Qué superficie tiene su vivienda?	
Metros cuadrados: _____	
No sabe	98
No contesta	99

P.53. ¿Cuánto tiempo hace que reside en su vivienda actual? (ANOTAR EN AÑOS. SI RESIDE DESDE HACE MENOS DE UN AÑO ANOTAR 1)	

No sabe	98
No contesta	99

P.53.1. En los últimos cinco años, ¿en cuántas viviendas ha vivido?	

No sabe	98
No contesta	99

P.54. ¿Cuál es su idioma materno?	
Español / Castellano	01
Catalán / Valenciano	02
Euskera / Vasco	03
Gallego	04
Caló/Romaní	05
Inglés	06
Francés	07
Árabe	08
Bereber / Amazigh / Rifeño	09
Rumano	10
Portugués	11
Búlgaro	12
Chino	13
Otros (ESPECIFICAR)	97
No contesta	99

P.55. ¿Habla algún otro idioma?	
Sí	1 → PASAR A P.56
No	2 → PASAR A P.57
No contesta	9

PREGUNTAR P.56 Y P.56.1 SÓLO A LOS QUE HABLAN OTRO IDIOMA, CÓDIGO 1 DE P.55

P.56. ¿Cuál/cuáles son y qué nivel tiene? (LEER ESCALA. POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE PARA IDIOMAS Y ESCALA)							
	Idio- ma	Entien- de	Habla	Lee	Escri- be	NS	NC
Español / Castellano	1,	1,	2,	3,	4,	8	9
Catalán/Valenciano	2,	1,	2,	3,	4,	8	9
Euskera/Vasco	3,	1,	2,	3,	4,	8	9
Gallego	4,	1,	2,	3,	4,	8	9
Caló/Romaní	5,	1,	2,	3,	4,	8	9
Inglés	6,	1	2,	3,	4,	8	9
Francés	7,	1,	2,	3,	4,	8	9
Portugués	8,	1,	2,	3,	4,	8	9
Árabe	9,	1,	2,	3,	4,	8	9
Bereber/Amazigh/ Rifeño	10,	1,	2,	3,	4,	8	9
Rumano	11,	1,	2,	3,	4,	8	9
Búlgaro	12,	1,	2,	3,	4,	8	9
Chino	13,	1,	2,	3,	4,	8	9
Otros (ESPECIFICAR)	97,	1,	2,	3,	4,	8	9
No sabe	98						
No contesta	99						

P.56.1. ¿Qué idioma o idiomas se hablan en su casa, entre la familia, y cuáles habla usted en el barrio? POSIBLE RESPUESTA MÚLTIPLE		
	En casa	En el barrio
Español/Castellano	1,	1,
Catalán/Valenciano	2,	2,
Euskera	3,	3,
Gallego	4,	4,
Caló/Romaní	5,	5,
Inglés	6,	6,
Francés	7,	7,
Portugués	8,	8,
Árabe	9,	9,
Bereber /Amazigh/Rifeño	10,	10,
Rumano	11,	11,
Búlgaro	12,	12,
Chino	13,	13,
Otros (ESPECIFICAR)	97,	97,
No sabe	98	98
No contesta	99	99

A TODOS

P.57. ¿Cuáles son los estudios que ha completado usted? ¿Y su padre? ¿Y su madre?			
	Usted	Su padre	Su madre
No sabe leer (analfabeto)	01	01	01
Sin estudios, sabe leer	02	02	02
Estudios Primarios incompletos (Preescolar)	03	03	03
Enseñanza de Primer Grado (EGB 1ª etapa, Ingreso, etc.) (Estudió hasta los 10 años)	04	04	04
Enseñanza de 2º Grado/1º Ciclo (EGB 2ª etapa, 4º Bachiller, Graduado Escolar, Auxiliar Administrativo, Cultura General, etc.) (Estudió hasta los 14 años)	05	05	05
Enseñanza de 2º Grado/2º Ciclo (BUP, COU, FP1, FP2, PREU, Bachiller Superior, Acceso a la Universidad, Escuela de Idiomas, etc.)	06	06	06
Enseñanza de 3º Grado (Esc. Universitarias, Ingenierías Técnicas/ Peritaje, Diplomados, ATS, Graduado Social, Magisterio, Tres años de Carrera, etc.)	07	07	07
Enseñanza de 3º Grado Universitario (Facultades, Esc. Técnicas Superiores, Licenciados, etc. realizados todos los cursos)	08	08	08
No sabe	98	98	98
No contesta	99	99	99

PREGUNTAR P.58 SÓLO A LOS QUE NO SON DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, CÓDIGO 2 DE P.3.1

P.58. ¿Tiene usted...? LEER	
Permiso de residencia temporal	1
Permiso de residencia y trabajo	2
Sin papeles	3
Otras situaciones (ESPECIFICAR)	7
No sabe	
No contesta	

A TODOS

P.59. ¿En cuál de estas situaciones se encuentra usted?	
Trabaja	1
Parado	2
Busca su primer empleo	3
Ama de casa	4
Estudiante	5
Jubilado / pensionista	6
No contesta	9

PREGUNTAR P.59.1 SÓLO A LOS QUE TRABAJAN, CÓDIGO 1 EN P.59

P.59.1. ¿Trabaja...? LEER	
Por cuenta propia	1
Por cuenta ajena	2
Sin contrato	3
No contesta	9

PREGUNTAR P.59.2 SÓLO A LOS QUE TRABAJAN POR CUENTA PROPIA O AJENA, CÓDIGOS 1 Y 2 EN P.59.1

P.59.2. ¿Tiene empleados a su cargo?			
Sí	1	¿Cuántos? (ANOTAR)	_ _ _ _ _ _ _
No	2		

ANOTAR DETALLADAMENTE LA OCUPACIÓN DEL ENTREVISTADO

--

PREGUNTAR P.59.3 SÓLO A LOS PARADOS, CÓDIGO 2 EN P.59

P.59.3. ¿Cuánto tiempo lleva en paro?	
Tiempo en meses:	_ _ _ _ _ _ _
Tiempo en años:	_ _ _ _ _ _ _
ANOTAR DETALLADAMENTE LA ÚLTIMA OCUPACIÓN	

A TODOS

P.60. ¿Qué es lo que más le gusta de vivir en nombrar Territorio? MÁXIMO TRES RESPUESTAS	
1)	
2)	
3)	
No sabe	8
No contesta	9

P.61. ¿Qué es lo que menos le gusta de vivir en nombrar Territorio, los tres principales problemas?	
1)	
2)	
3)	
No sabe	8
No contesta	9

P.62. ¿Cómo cree que estará nombrar Territorio, en general, dentro de 10 años? LEER ESCALA	
Mejor	1
Igual	2
Peor	3
No sabe	8
No contesta	9

P.63. ANOTAR SI ES DE ETNIA GITANA. NO PREGUNTAR	
Sí	1
No	2

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:	
DOMICILIO DEL ENTREVISTADO:	
Nº DE TELÉFONO:	
DURACION DE LA ENTREVISTA:	
NOMBRE Y FIRMA DEL ENTREVISTADOR	

CONTROL DE CAMPO	
Revisada	
Codificada	
Superv. Telefónica	
Superv. Personal	
Grabada	
Nula	



Referencias bibliográficas

- Bolaños, Ignacio (s.p.). "Naturaleza y principios de la mediación". Documento no publicado.
- Cachón, L (dir) (2008 a) *Conflictos e inmigración. Experiencias en Europa*. Madrid. Area de Gobierno de Seguridad y Movilidad. Observatorio de la Seguridad del Ayuntamiento de Madrid.
- Cachón, L (dir) (2008 b) *Convivencia, inmigración y conflictos. Tres distritos madrileños desde las voces de los líderes de opinión*. Madrid. Area de Gobierno de Seguridad y Movilidad. Observatorio de la Seguridad del Ayuntamiento de Madrid.
- Cea, M. A., y M. S. Valles (2009). *Evolución del racismo y la xenofobia en España*. (Informe 2009). Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Cortina, A. (2001) *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Alianza Editorial.
- Eurostat (2011). *Indicators of Inmigrant Integration. A pilot study*. Eurostat. Methodologies and Working Papers. Comisión Europea (Elaboración: K. Kraszewska y colaboradores).
- Obra Social "la Caixa" (2010). *Guía del proyecto de intervención comunitaria Intercultural*. Documento interno.
- Giménez, C. (1997). "Convivencia", en G. Malgesini y C. Giménez. *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*, pp. 57-60. Madrid. La Cueva del Oso (segunda edición del año 2000 en Los Libros de la Catarata).
- Giménez, C. (2005). "Convivencia. Conceptualización y sugerencia para la praxis". *Puntos de Vista*, nº 1, pp. 7-31. Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural. Ayuntamiento de Madrid.
- Giménez, C. (2008). "La promoción de la convivencia ciudadana en barrios multiculturales: marco conceptual y metodológico". Proyecto CIEN. Diputación de Barcelona.
- Giménez, C. et al. (2008). *Educación, ciudadanía e inmigración*. Documentos para el Debate, nº 2. Fundación L'Esplai.
- Giménez, C., y Lores N. (coords.) (2006). *Anuario de la convivencia en la ciudad de Madrid*. Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural. Ayuntamiento de Madrid.
- Gómez Crespo, P, F. Barbosa, M. D. López-Caniego y M. A. Martínez (2005). "La integración: conceptualización y análisis", *Puntos de Vista*, nº 3, pp. 7-29. Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural. Ayuntamiento de Madrid.
- Kymlicka, W. (1996) *Ciudadanía multicultural*. Paidós. Barcelona.

Lucas, J. de (1998) "El futuro de la ciudadanía en la UE: ¿Es posible hablar de ciudadanía multicultural?". pp. 47-75, en E. Martín y S. de la Obra (eds.). *Repensando la ciudadanía*. Fundación el Monte. Sevilla.

Marchioni, M. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo*. Madrid. Editorial Popular.

Marchioni, M. (2004). *La acción social en y con la comunidad*. Libros Certeza.

Mato, D. (2008). "Valoración de la diversidad y diálogo de saberes para la construcción de sociedades más gratificantes: una mirada desde América Latina", páginas 1-23 en Puntos de Vista, número 12. Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural. Ayuntamiento de Madrid.

Migration Policy Group (2006). *Índice europeo de Ciudadanía cívica e inclusión*. Fundación CIDOB. Barcelona (edición en inglés de 2005, British Council, Bruselas) (Elaboración: A. Geddes, J. Niessen y colaboradores).

Migration Policy Group (2011). *Migrant Integration Policy. Index II*. España. British Council. (Elaboración: T. Huddleston, J. Niessen y colaboradores).

Niessen, J.; T. Huddleston y L. Citron (coords.) (2007). *Índice de Políticas de Integración de Inmigrantes*. British Council.

Nussbaum, (1999) Lo límites del patriotismo: ideintidades, pertenencias y "ciudadanía mundial", compilado por Joshua Cohen. Paidós Ibérica.

Steward, J. (1968). "Levels of Sociocultural Integration: an Operational Concept", en R.D. Manners y D. Kaplan (eds.). *Theory in Anthropology*.

Suárez, L (2005) "Ciudadanía e inmigración: ¿un oxímoron?" *Puntos de Vista*, nº 4, pp. 29-47. Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural. Ayuntamiento de Madrid.

Índice de tablas

I. RELACIONES EN LA COMUNIDAD: DE LO SOCIAL A LO INTERCULTURAL

Tabla 1.	Calificación de la relación con los otros habitantes de la localidad	30
Tabla 2.	Calificación de la relación con los otros habitantes, según territorios	31
Tabla 3.	Calificación de la relación con otros habitantes, según espacios de interacción	33
Tabla 4.	Calificación de la relación con otros habitantes, suma de “relaciones de indiferentes” y “ningún trato”	34
Tabla 5.	Calificación de las relaciones existentes, comparación población autóctona y población de origen extranjero	35
Tabla 6.	Malas relaciones en el edificio, según la nacionalidad de con quién se tiene mala relación	36
Tabla 7.	Calificación de las relaciones en la localidad según territorios: 1) “los vecinos del barrio”	37
Tabla 8.	Calificación de las relaciones en la localidad, según territorios: 2) “los vecinos de la misma calle”	38
Tabla 9.	Calificación de las relaciones en la localidad, según territorios: 3) “los vecinos del mismo inmueble”	39
Tabla 10.	Proporción de amigos más cercanos que comparten: 1) la nacionalidad	42
Tabla 11.	Proporción de amigos más cercanos que comparten: 2) la misma religión	43
Tabla 12.	Calificación de las relaciones interculturales existentes, según territorios	45

II. ACTITUDES HACIA LA DIVERSIDAD, LAS MINORÍAS ÉTNICAS Y LA INMIGRACIÓN

Tabla 13.	Actitudes ante la nueva diversificación en la localidad: 1) Muestra total	50
Tabla 14.	Actitudes ante la nueva diversificación en la localidad: 2) Comparación entre población autóctona y población de origen extranjero	51
Tabla 15.	Actitudes ante la nueva diversificación en la localidad, según territorios: 1) Vestimentas	53
Tabla 16.	Actitudes ante la nueva diversificación, según territorios: 2) Idiomas	54
Tabla 17.	Actitudes ante la nueva diversificación, según territorios: 3) Comidas	55
Tabla 18.	Actitudes generales ante la nueva diversificación, según territorios: 4) Rasgos físicos	56
Tabla 19.	Actitudes generales ante la nueva diversificación, según territorios: 5) Religiones	57
Tabla 20.	Opinión sobre la presencia en la localidad de personas de distintos países: 1) Opinión del entrevistado	58
Tabla 21.	Opinión sobre la presencia en la localidad de personas de distintos países: 2) Opinión de los demás	59
Tabla 22.	Opinión sobre la presencia en la localidad de personas de distintos países: 3) Según territorios	61
Tabla 23.	Actitud sobre la diversidad en la escuela: 1) Comparación entre nacidos en España y nacidos fuera de España	64

Tabla 24.	Actitud sobre la diversidad en la escuela: 2) Según territorios	65
Tabla 25.	Opinión sobre los comercios de extranjeros, según territorios: 1) “¿Han impulsado el comercio del barrio?”	67
Tabla 26.	Opinión sobre los comercios de extranjeros, según territorios: 2) “¿Han hundido el comercio tradicional?”	69
Tabla 27.	Opinión sobre los comercios de extranjeros, según territorios: 3) “¿Permiten acceder a otro tipo de productos?”	71
Tabla 28.	Opinión sobre los comercios de extranjeros, según territorios: 4) “¿Ofrecen un servicio necesario para todos?”	73
Tabla 29.	Opinión sobre los comercios de extranjeros, por territorios: 5) “¿Son sólo para extranjeros?”	75
Tabla 30.	Adscripción religiosa: 1) Comparación entre nacidos en España y nacidos fuera de España	77
Tabla 31.	Adscripción religiosa: 2) Según sexo y edad	78
Tabla 32.	Grado en que se practica la religión: 1) Comparación entre nacidos en España y nacidos fuera de España	79
Tabla 33.	Grado en que se practica la religión: 2) Según sexo y edad	79
Tabla 34.	Existencia y grado de recelo hacia la religión musulmana: 1) Opinión de los no musulmanes	80
Tabla 35.	Existencia y grado de recelo hacia la religión musulmana: 2) Opinión de los musulmanes	82
Tabla 36.	Recelo hacia lo musulmán por territorios, opinión de la población no musulmana: 1) En la sociedad española	84
Tabla 37.	Recelo hacia lo musulmán por territorios, opinión de la población no musulmana: 2) En el propio municipio	85
Tabla 38.	Recelo hacia lo musulmán por territorios, opinión de la población no musulmana: 3) En la propia persona	86
Tabla 39.	Recelo hacia lo musulmán por territorios, opinión de la población musulmana: 1) En la sociedad española	87
Tabla 40.	Recelo hacia lo musulmán por territorios, opinión de la población musulmana: 2) En el propio municipio	88
Tabla 41.	Recelo hacia lo musulmán por territorios, opinión de la población musulmana: 3) Hacia la propia persona	89

III. NORMATIVAS, REGLAS DEL JUEGO Y CIVISMO

Tabla 42.	Percepción de cumplimiento de normas en el edificio por territorios: 1) “Evitar ruidos”	96
Tabla 43.	Percepción de cumplimiento de normas en el edificio por territorios: 2) “Evitar malos olores”	97
Tabla 44.	Percepción de cumplimiento de normas en el edificio por territorios: 3) “Ocupar adecuadamente los espacios comunes”	98
Tabla 45.	Percepción de cumplimiento de normas en el edificio por territorios: 4) “Mantener la limpieza y sacar la basura”	99
Tabla 46.	Percepción del cumplimiento de normas en el edificio por territorios: 5) “Realizar los pagos de la comunidad”	100

Tabla 47.	Percepción de cumplimiento de normas en el edificio, según territorios: 6) “Asistir a las reuniones de la comunidad”	101
Tabla 48.	Percepción de cumplimiento de normas en el edificio, según territorios: 7) “Trato educado o con respeto”	102
Tabla 49.	Percepción de cumplimientos de normas en la localidad	103
Tabla 50.	Percepción de cumplimiento de normas de convivencia en la localidad, según territorios: 1) “No molestar a los demás”	106
Tabla 51.	Percepción de cumplimiento de las normas de convivencia en la localidad, según territorios: 2) “Cumplir las ordenanzas municipales”	107
Tabla 52.	Percepción de cumplimientos de normas de convivencia en la localidad, según territorios: 3) “Mantener hábitos de limpieza e higiene”	108
Tabla 53.	Percepción de cumplimiento de normas de convivencia en la localidad, según territorios: 4) “Respetar las normas de tráfico”	109
Tabla 54.	Percepción de cumplimiento de normas de convivencia en la localidad, según territorios: 5) “Usar adecuadamente los espacios públicos”	110
Tabla 55.	Percepción de cumplimientos de normas de convivencia en la localidad, según territorios: 6) “Respetar las creencias”	111

IV. LOS VALORES EN LA VIDA LOCAL: SOBRE EL RESPETO Y LA TOLERANCIA

Tabla 56.	Opinión sobre presencia en el barrio de solidaridad, cortesía, respeto, etc.	117
Tabla 57.	Opinión sobre que los inmigrantes mantengan su cultura o adopten las costumbres españolas	119
Tabla 58.	Opinión sobre la adopción de las costumbres españolas por parte de los inmigrantes, según territorios	120
Tabla 59.	Opinión sobre que los inmigrantes mantengan sus costumbres, según territorios	121
Tabla 60.	Sentimiento de maltrato en la localidad por diversos motivos	123

V. PARTICIPACIÓN SOCIAL: LA PARTICIPACIÓN DE MINORÍAS E INMIGRANTES

Tabla 61.	Participación de padres en reuniones y tutorías en la escuela: 1) Comparación entre nacidos en España y nacidos fuera de España	128
Tabla 62.	Participación de los padres en las reuniones y tutorías en la escuela: 2) Según tipo de centro	128
Tabla 63.	Participación en entidades que actúan en el territorio	130
Tabla 64.	Desempeño de cargos en entidades que actúan en el territorio	132
Tabla 65.	Acuerdo o desacuerdo con que los extranjeros voten en las elecciones municipales, A) Según territorios	136
Tabla 66.	Acuerdo o desacuerdo con que los extranjeros voten en las elecciones municipales, B) Según grupos de edad	138

VI. COMUNICACIÓN INTERCULTURAL: DE LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA AL USO DE LOS MEDIOS

Tabla 67.	Lengua materna: 1) Comparación entre nacidos en España y nacidos fuera de España	143
Tabla 68.	Lengua materna: 2) Según territorios	144
Tabla 69.	Manejo de otros idiomas	147

Tabla 70.	Otros idiomas hablados (además del materno)	148
Tabla 71.	Manejo de otros idiomas, según territorios	150
Tabla 72.	Nivel de los otros idiomas hablados: (1) Inglés	153
Tabla 73.	Nivel de los otros idiomas hablados: (2) Francés	153
Tabla 74.	Nivel de los otros idiomas hablados: (3) Árabe	154
Tabla 75.	Nivel de los otros idiomas hablados: (4) Español/castellano	155
Tabla 76.	Nivel de los otros idiomas hablados: (5) Catalán/valenciano	156
Tabla 77.	Castellano como segunda lengua en los territorios de habla catalana/valenciana	157
Tabla 78.	Catalán/valenciano como segunda lengua	158
Tabla 79.	Idioma hablado en casa	160
Tabla 80.	Idioma hablado en el barrio	161
Tabla 81.	Uso de los medios de comunicación: lectura de periódicos	163

VII. CONFLICTIVIDAD LATENTE Y MANIFIESTA: CÓMO ABORDARLA

Tabla 82.	Percepción de coexistencia, convivencia y hostilidad	168
Tabla 83.	Existencia de problemas: (1) Comparación entre nacidos en España y nacidos fuera de España	169
Tabla 84.	Existencia de problemas: (2) Según territorios	170
Tabla 85.	Motivo del problema: (1) Comparación entre nacidos en España y nacidos fuera de España	171
Tabla 86.	Motivo del problema: (2) Según territorios	172
Tabla 87.	Elementos del conflicto: (1) Comparación entre nacidos en España y fuera de España	174
Tabla 88.	Elementos del conflicto: (2) Según territorios	175
Tabla 89.	Las partes del conflicto: con quién se ha tenido el problema	177
Tabla 90.	Características del vecino con quien se ha tenido el problema: 1) Misma o distinta edad	178
Tabla 91.	Características del vecino con quien se ha tenido el problema: 2) Mismo o distinto sexo	179
Tabla 92.	Características del vecino con quien se ha tenido el problema: 3) Misma o distinta nacionalidad	180
Tabla 93.	Características del vecino con quien se ha tenido el problema: 4) Mismo o distinto grupo etnocultural	181
Tabla 94.	Características del vecino con quien se ha tenido el problema: 5) Misma o distinta religión	182
Tabla 95.	Características del vecino con quien se ha tenido el problema: 6) Mismo o distinto nivel socioeconómico	183
Tabla 96.	Resolución o no del problema	184
Tabla 97.	Forma de resolución del conflicto: 1) Comparación entre nacidos en España y nacidos fuera de España	185
Tabla 98.	Forma de resolución del conflicto: 2) Según territorios	187

VIII. PERTENENCIA, IDENTIDAD LOCAL Y VECINDAD

Tabla 99.	Empadronamiento	193
Tabla 100.	Sentimientos de pertenencia local: 1) Según antigüedad en el territorio	196
Tabla 101.	Sentimientos de pertenencia local: 2) Según territorios	198

Tabla 102. Sentimiento de pertenencia al municipio	199
Tabla 103. Sentimiento de pertenencia a la comunidad autónoma	201
Tabla 104. Sentimiento de pertenencia a España:	
1) comparación entre nacidos en España y nacidos fuera de España	203
Tabla 105. Sentimiento de pertenencia a España: 2) Según territorios	204
Tabla 106. Comparación entre el sentimiento de pertenencia de los extranjeros al país de origen y a España	205
Tabla 107. Sentimiento de pertenencia a Europa de los nacidos fuera de España	206
Tabla 108. Sentimiento de pertenencia a Europa por territorios	207
Tabla 109. Preferencia de ubicación residencial:	
1) Comparación entre nacidos en España y fuera	208
Tabla 110. Preferencia de ubicación residencial: 2) Según territorios	212
Tabla 111. Satisfacción con el municipio:	
1) Comparación entre nacidos en España y nacidos fuera de España	213
Tabla 112. Satisfacción con el municipio: 2) Según territorios	215
Tabla 113. Motivos por los que vive en el municipio	216

IX. MARCO DEMOCRÁTICO, INSTITUCIONES Y ESFERA POLÍTICA LOCAL

Tabla 114. Grado de conocimiento de entidades públicas	221
Tabla 115. Grado de acceso a entidades públicas	221
Tabla 116. Grado de conocimiento de entidades sociales	222
Tabla 117. Acceso a servicios o atención en entidades públicas y sociales	223
Tabla 118. ¿Le solucionaron el problema por el que fue?	223



Índice de cuadros de indicadores

Cuadro I.	Indicadores de convivencia, coexistencia y hostilidad	44
Cuadro II.	Indicadores de aceptación o rechazo de la inmigración	59
Cuadro III.	Indicadores de rechazo en términos religiosos (indicadores de islamofobia): 1) Recelo hacia lo musulmán	81
Cuadro IV.	Indicadores de rechazo en términos religiosos (indicadores de islamofobia): 2) Sentirse rechazado como musulmán	83
Cuadro V.	Indicadores de cumplimiento de normas de convivencia: 1) En el bloque de viviendas	94
Cuadro VI.	Indicadores de cumplimiento de normas de convivencia: 2) En la localidad	105
Cuadro VII.	Indicador de asimilacionismo	119
Cuadro VIII.	Indicadores de discriminación	124
Cuadro IX.	Indicadores de participación: 1) Pertenencia a, o participación en, asociaciones	131
Cuadro X.	Indicadores de participación: 2) Pertenencia o participación de miembros de minorías (gitanos e inmigrantes) en sus propias asociaciones	131
Cuadro XI.	Indicadores de participación: 3) Desempeño de cargos sociales por los pertenecientes a, o participantes en, una entidad	133
Cuadro XII.	Indicadores de participación: 4) Desempeño de cargos sociales por miembros de las minorías (gitanos e inmigrantes) en sus propias asociaciones	133
Cuadro XIII.	Indicadores de aceptación / rechazo en términos políticos: 1) Opinión sobre el derecho de voto de los extranjeros extracomunitarios	134
Cuadro XIV.	Indicadores de aceptación / rechazo en términos políticos: 2) Sector en desacuerdo según grupos de edad	138
Cuadro XV.	Indicadores de comunicación intercultural: 1) Población extranjera no hispanohablante que maneja el castellano	155
Cuadro XVI.	Indicadores de comunicación intercultural: 2) Población extranjera que habla catalán/valenciano	157
Cuadro XVII.	Indicadores de comunicación intercultural: 3) Población extranjera que lee periódicos de la prensa general en España y/o periódicos vinculados a los colectivos inmigrantes	163
Cuadro XVIII.	Indicadores de comunicación intercultural: 4) Población autóctona que lee periódicos relacionados con colectivos inmigrantes	184
Cuadro XIX.	Indicadores de conflictividad: 1) Conflictos resueltos y no resueltos	184
Cuadro XX.	Indicadores de conflictividad: 2) Interlocución directa <i>versus</i> intervención de terceros	186
Cuadro XXI.	Indicadores de pertenencia: 1) Sentimientos de pertenencia a distintos niveles de integración sociocultural	194
Cuadro XXII.	Indicadores de pertenencia: 2) Valores desagregados para nacidos en España nacidos fuera de España	195



Cuadro XXIII. Indicadores de pertenencia:	
3) Arraigo en la localidad (preferencia por quedarse o trasladarse)	210
Cuadro XXIV. Indicadores de pertenencia:	
4) Satisfacción o disgusto con el municipio	214





El papel utilizado en esta publicación es: Amber Graphic (100 gr), para el interior y Cartulina Gráfica 1/c (300 gr) para la cubierta. Este papel tiene su origen en bosques generados sosteniblemente y dispone de la certificación de cadena de custodia de la producción de papel.



Procedente de bosques gestionados de forma sostenible.
Para más información: www.pefc.org



Servicio de información

Obra Social "la Caixa"

902 22 30 40

www.laCaixa.es/ObraSocial



Obra Social "la Caixa"